



# John Adams Library,



IN THE CUSTODY OF THE  
BOSTON PUBLIC LIBRARY.



SHELF N<sup>o</sup>

ADAMS

14420







COMPENDIO  
DE LA HISTORIA  
DE ESPAÑA,

ESCRITO EN FRANCES

POR EL R. P. DUCHESNE,  
*Maestro de sus Altezas Reales los  
Señores Infantes de España.*

TRADUCIDO AL CASTELLANO

*Por el R. P. Josef Francisco de Isla,  
con algunas Notas Críticas, que pueden  
servir de suplemento, por el mismo  
Traductor.*

CORREGIDO, Y ENMENDADO  
DE ORDEN DEL CONSEJO.

TOMO SEGUNDO

QUE CONTIENE LAS DOS ULTIMAS PARTES.

MADRID. M.DCC.LXXV.

---

Por D. JOACHIN IBARRA, Impresor  
de Cámara de S. M.

---

*Con las licencias necesarias.*

✓

ADAMS 174. 20

Other ed. 5099<sup>a</sup>. 75, etc.

# TABLA CRONOLOGICA

DE LOS REYES FRANCESES

DE LAS CASAS DE BIGORRE,

*Y DE BORGONA.*

Nombres de los Reyes.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
<i>Siglo XI.</i>		
Fernando I, y Do- ña Sancha	1037.	30.
Sancho II.	1067.	5. y 1.
Alfonso VI en Cas- tilla	1073.	36. m.
<i>Siglo XII.</i>		
Alfonso VII, y Ur- raca	1109.	48.
Sancho III en Cast. y Fernando II en Leon	1157.	1.
Alfonso VIII en Castilla	1158.	56.
y Alfonso IX. en Leon	1188.	
<i>Siglo XIII.</i>		
Henrique I en Cas- tilla	1214.	2. y 1. mes.
	a 2	Nom-

## 2 TABLA CRONOLÓGICA.

Nombres de los Reyes.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
Fernando III, Rey Castilla, y de Leon	1217.	35.
Alfonso X.	1252.	32.
Sancho IV.	1284.	11.
Fernando IV.	1295.	17.
<i>Siglo XIV.</i>		
Alfonso XI.	1312.	38.
Pedro el Cruél.	1350.	19.
Henrique II.	1369.	10.
Juan I.	1379.	11.
Henrique III.	1390.	17.
<i>Siglo XV.</i>		
Juan II.	1404.	43.
Henrique IV.	1450.	24.
Fernando V el Ca- tólico, y Doña Isabel.	1474.	

COMPENDIO  
DE LA HISTORIA  
DE ESPAÑA.

QUARTA PARTE.

Reyno de los Príncipes Franceses de las Casas de Bigorre, y de Borgoña;

Y continuacion del Siglo undécimo.

FERNANDO I, Y DOÑA NUÑA.

*V*eremundo Segundo, sin Tercero,  
Fue de los Reyes Godos el postrero:  
Y Fernando Primero de Navarra  
Heredó de Leon la Real garra.  
Con gloria, y con trabajo  
Dilató sus Conquistas hasta el Tajo:  
De Uceda, de Madrid, de Talamanca  
Las medias Lunas victorioso arranca:

*Y el Reyno de Toledo á su corage,  
 Atónito su Rey , prestó omenage.  
 Trozos son de los padres , ó pedazos  
 Los hijos ( quando no son embarazos)  
 Y á su Reyno Fernando con destro-  
 zos,  
 Por tres pedazos suyos le hizo trozos.*

A. de C. **E**Xtinguida la linea masculina de  
 1037. los Reyes Godos por la muerte  
 de Veremundo , pasó la Corona de  
 Leon á las sienes de su hermana Do-  
 ña Sancha, madre del Infante de Na-  
 varra D. Fernando, que habiendo ya  
 heredado esta Corona por su muger  
 Doña Nuña, heredó ahora la de Cas-  
 tilla por su madre Doña Sancha (\*), y  
 re-

(\*) En el original están equivocados los nombres de estas dos Princesas, llamándose Doña Nuña á la muger de D. Fernando, que no fue sino Doña Sancha, y dando el nombre de Doña Sancha á la madre, que se llamó Doña Nuña. En la traduccion se deshizo esta equivocacion, y no se corrigió con nota á parte, por no parecer estudiada, ni de conseqüencia.

representó en el teatro de la Christianidad Española uno de los mas gloriosos Reynados , que hasta allí se habian visto. Todo era grande en este Príncipe : lo christiano , lo Rey, y lo Capitan ; pero lo que mas en él sobresalía , era un zelo ardiente de sacudir de la cerviz Española el yugo Sarraceno , restableciendo el Evangelio en todos los dominios , que lo habia tyranizado el Alcorán. Para mayor justificacion de la guerra, que hizo á los Infieles , logró el consuelo de que ellos fuesen los agresores; porque pareciéndoles , que al principio de un reynado habria oportunidad para intentar una invasion en Galicia , entraron en ella con un poderoso ejército. °

A. de C.  
1037.

Casi al mismo tiempo que ellos entró Fernando en aquel Reyno ; y aunque no le fue posible , por mas que lo pretendió , empeñarlos en una funcion general , y decisiva; deshizo tantas partidas , les derrotó tantos destacamentos , y los rompió

A. de C. en tantos reencuentros , que equiva-  
 1037. lieron las ventajas á las de una completa victoria. Arrojólos de todos sus Estados , desbaratóles el ejército , y siguió el alcance de sus reliquias hasta echarlos de la otra parte del rio Guadiana. Entró por la Estremadura , y abandonóla al pillage de sus tropas : revolvió despues sobre el Tajo , y se apoderó de quantas plazas ocupaban los Infieles entre este rio , y el Duero , á excepcion únicamente de Lisboa. En los sitios de las fortalezas de Cea , Govea , Viseo , Lamego , y Coimbra , fue vigorosa , y obstinada la defensa de los sitiados ; mas por eso mismo fue mas glorioso el triunfo del sitiador. El famoso Rodrigo Diaz de Vivár , llamado el *Cid* , que en lengua arábica quiere decir *Señor* , tuvo los primeros rudimentos de la milicia en el sitio de Coimbra , y allí dió ilustres señas de aquel valor , que le eternizó despues en los ecos de la fama. Era natural de Burgos,



gos , y descendia por linea recta de *Lain Calvo* , Juez Supremo de Castilla , antes que la gobernasen los Condes con dominio independiente. A. de C.  
1037.

Asustados los Moros de Córdoba con la rapidéz de las conquistas , que hacian los Castellanos , instaron apretadamente al Rey de Toledo para que entrase con sus tropas en Castilla ; pero Fernando dió tan oportunas , y tan prontas providencias para recibirlos , que fueron deshechos , y repelidos , antes que él mismo pudiese en persona visitarlos. A la otra extremidad de sus Estados se encendió una nueva guerra , que eslabonó tambien nueva cadena de conquistas. S. Esteban de Gormáz , Talamanca , Uceda , Guadaluara , Alcalá de Henares , y Madrid entraron en su poder. La misma suerte iba á experimentar Toledo , si el Rey Moro , conociendo la flaqueza de sus fuerzas para defenderla , no hubiera conjurado con tiempo la tempestad que le amenazaba. Pidió con

A. de C. con mucho rendimiento la paz al  
 1045. vencedor , ofreciendo tener el Rey-  
 no en feudo tributario de la Corona  
 de Castilla. Admitió Fernando la  
 proposicion ; pero presto tuvo mo-  
 tivo para arrepentirse de su nimia  
 confianza. Aun no habia experimen-  
 tado la genial perfidia de los Moros,  
 que solo eran fieles mientras no po-  
 dian dexar de serlo ; y solo eran pa-  
 cíficos , quando no tenian fuerzas  
 para hacer la guerra.

Yá el Rey de Castilla habia pue-  
 sto al rio Tajo entre él , y los Sarra-  
 cenos , y se estaba disponiendo para  
 retirar las conquistas hasta mas allá  
 del rio Guadiana , quando se atrave-  
 saron diversos incidentes , que rom-  
 pieron estas medidas. Tuvo noticia  
 de que su hermano mayor el Rey  
 de Navarra se hallaba enfermo de  
 algun cuidado ; y al punto pasó en  
 posta á visitarle , sin mas escolta que  
 la necesaria para su decencia. Una  
 demostracion tan cariñosa , tan á  
 tiempo , y tan estimable por todas

sus circunstancias, debiera cautivar A. de C.  
el corazon de D. Garcia, si no se 1045.  
hallára anteriormente preocupado  
por los zelos, y la envidia con que  
miraba la prosperidad continua de  
su hermano. Luego que le vió en  
su poder, resolvió apoderarse de su  
persona, obligándole por fuerza á  
un nuevo Tratado de division, y  
repartimiento de Estados; pero lle-  
gando á noticia de Fernando este  
secreto, tuvo tiempo, y comodidad  
para escaparse del peligro. Avergon-  
zado D. Garcia de haber errado el  
tiro, y pesaroso de haber desconfia-  
do á su hermano inutilmente, no  
perdonó medio alguno para calmar  
su justo resentimiento. Despues de  
mil excusas, y protestas de su afec-  
tada inocencia, tomó la estraña re-  
solucion de pasar personalmente á  
la Corte de Castilla para justificarse,  
con la esperanza de que esta de-  
mostracion de confianza aseguraría  
enteramente el corazon de D. Fer-  
nando. Pero habiendo éste penetra-  
do

A. de C. do las alevosas ideas que ocultaban  
 1045. aquellas exterioridades, hizo arres-  
 tar á D. Garcia, que duró poco en  
 la prision, porque supo abrirse la  
 puerta con llave de oro, sobornan-  
 do la fidelidad de la guardia. En-  
 tregado su corazon á las mayores  
 violencias, que dicta el furor á im-  
 pulsos de la cólera, del odio, y de  
 la venganza, resolvió lavar la que  
 reputaba mancha de su honor en la  
 sangre de su hermano. Con este in-  
 tento juntó todas las fuerzas de su  
 Reyno, y penetrando con ellas por  
 los Estados de Castilla, fue á acampar  
 á media jornada del ejército Cas-  
 tellano, que le esperaba en un valle  
 al pie de los Montes de Oca, entre  
 Burgos, y las corrientes del Ebro.

En esta inmediacion se hallaba  
 uno, y otro ejército, quando un  
 santo Abad, que edificaba con su  
 exemplo los Pueblos de la comarca,  
 concibió el piadoso intento de con-  
 ciliar á los dos hermanos. Poco tu-  
 vo que hacer en reducir á D. Fer-  
 nan-

nando , porque la genial piedad de su corazon generoso se rindió á las primeras palabras , ofreciéndose á dár él mismo los primeros pasos hácia la reconciliacion , y aun á pasar en persona al campo de su hermano á conferenciar , y concluir el Tratado de la Paz. Pero el fogoso Navarro no se mostró tan docil á las representaciones del zeloso Abad. Negando los oídos á todas las razones de la sangre , del interés , y de la Religion , solo escuchó las sugeriones de la venganza , y del corage , sin acordarse que él habia sido el primer agresor contra la libertad de su hermano. Levantó , pues , el campo enfurecido , marchó contra el ejército Castellano , avistóle , dió la señal de acometer , atacóle , atropelló , derrotó , hizo pedazos quanto se le ponía delante á la diestra , y á la siniestra : penetró las lineas , atravesó el centro , descubrió á su hermano , fuese derecho á él , como un leon desatado , y ya casi iba

iba

A. de C. iba á tocar con la mano el funesto  
 1045. placer de la venganza , quando un  
 Caballero Navarro le pasó de parte  
 á parte con un bote de lanza , arro-  
 jándole cadaver en la tierra , envuel-  
 to en su misma sangre. Era un Se-  
 ñor vasallo suyo , que habia veni-  
 do al campo á pedir justicia al Rey  
 contra el Rey mismo , de la afrenta  
 que le habia hecho , manchándole  
 el tálamo , y el honor en la perso-  
 na de su muger , á quien habia vio-  
 lentado. Y como no hubiesen logra-  
 do otra satisfaccion sus justas que-  
 xas , que la de sacar ajada su esti-  
 macion con nuevos ultrages ; aconse-  
 jado de su dolor , se pasó al cam-  
 po Castellano , y fue siguiendo los  
 pasos á D. Garcia en el ardor de la  
 batalla con tanto acierto , que lo-  
 gró el golpe , y el intento en la  
 ocasion mas oportuna. Está escrito,  
 que *el que busca la venganza la  
 ballará* , porque esta sale al encuen-  
 tro de quien la busca : verdad , que  
 con funesto exemplo quedó nueva-  
 men-

mente acreditada en la desgracia de A. de C.  
D. Garcia. 1055.

Perdió el ejército Navarro la victoria , habiendo perdido á su Rey ; y todo el Reyno de Navarra quedó abandonado al arbitrio del Vencedor. El piadoso Rey de Castilla D. Fernando bañó con lágrimas unos laureles , cuyas verdes hojas vermejaban á trechos con la sangre de su hermano , y fue tan dueño de sí en aquella ocasion , que no queriendo envolver á un hijo inocente en la ruina de un padre culpado , él mismo por su mano puso en las sienes del hijo la Corona de su padre. ¡Bello exemplo de moderacion christiana , que antes tuvo pocos originales , y despues no ha tenido muchas copias!

A favor de estas domésticas inquietudes , los Sarracenos habian sacudido el yugo de los Príncipes Christianos. El Rey Moro de Toledo , negándose tributario , se declaró independiente , y se previno á  
la

A. de C. la defensa. Oprimido Fernando con  
 1055. el peso de los años , y de las campañas , hizo poco sentimiento de esta novedad , rezelando por otra parte ser gravoso á sus vasallos , y temiendo meterlos en las contribuciones , y en los empeños de una nueva guerra. Pero su muger la Reyna Doña Sancha , Heroína no menos esforzada , que zelosa por la reduccion de las tierras que ocupaban los Infieles , alentó el valor del Rey , vendió sus joyas , deshízose de sus pedrerías , empeñó las rentas que la tocaban en propiedad , y de su dinero levantó un ejército florido , y numeroso , que conducido por Fernando , bastó para volver á poner en razon á los vasallos Sarracenos , y para dilatar sus Estados , estendiendo las conquistas entre el Tajo , y el Guadiana.

Victorioso ya de todos sus enemigos , dedicó enteramente el último tercio de su vida á mostrar su reconocimiento al Dios de las Batallas,



llas, restableciendo su culto en los Países conquistados, y edificándole Altares, y Templos, donde habia falta de ellos. Ocupado en estos piadosos ejercicios le halló el aviso, que le dió S. Isidoro, de que restándole ya muy pocos dias de vida, era menester prevenirse para una dichosa muerte. Oyó esta noticia el religioso Monarca como Héroe, y se aprovechó de ella como Santo. Fuera de los tres hijos Sancho, Alfonso, y Garcia, tenia otras dos hijas, Urraca, y Elvira. Conjuráronle sus Ministros, esforzando la representacion con razones poderosas, para que no desmembrase sus Estados; pero era Rey, y era padre; y pudieron mas los dictámenes de la naturaleza que las razones de estado, sin que nadie le pudiese persuadir á que no era injusticia privar á los hijos menores de tener parte en la herencia de su padre, solo porque no nacieron antes. Inmóvil en este dictamen, dispuso,

A. de C.  
1055.

A. de C. y publicó su testamento , declarando en él á Sancho , su primogénito, Rey de Castilla : á Alfonso , Rey de Leon ; y á Garcia , Rey de Galicia, dexando á Urraca por Señora soberana de Zamora , y concediendo á Elvira el Señorío de Toro , con la misma soberanía : division , que, como todas las demas , produjo por efecto una guerra muy sangrienta.

Arreglados así los negocios temporales , no permitió el piadoso Rey que le hablasen en otro asunto que en el perteneciente á su eterna salvacion. Llegó la víspera de Navidad del siguiente año , y reconociendo por la debilidad , y decadencia sensible de las fuerzas, que se iba acercando á toda prisa la hora postrera , se mandó llevar á la Iglesia , donde pasó la noche en oracion : asistió á Maytines , y recibió la Comunión en forma de Viático con tantas demostraciones de piedad , que derritió en lágrimas los corazones de todos los cir-

circunstantes. El dia siguiente se A. de C.  
 adornó con las insignias reales, 1055.  
 manto , cetro , y corona en la ca-  
 beza ; y haciéndose llevar segunda  
 vez á la Iglesia , postrado ante las  
 reliquias de S. Isidoro , que habia  
 obtenido del Rey Moro de Sevilla,  
 pronunció en alta , y esforzada voz  
 estas palabras : “ Vos , Señor , sois  
 »el único á quien pertenece el po-  
 »der ; y Vos solo sois á quien to-  
 »ca reynar eternamente : Vos sois  
 »el Rey de los Reyes , y todo está  
 »sujeto á vuestro imperio : Aquí os  
 »restituyo , Señor , el Reyno que  
 »me habeis encomendado : no quie-  
 »ro otro premio que implorar vues-  
 »tra clemencia , para que me ad-  
 »mitais en vuestra gracia.”

Concluída esta devota oracion,  
 se despojó de las insignias reales,  
 vistióse de un silicio , y vuelto á su  
 Palacio , mandó que le echasen en  
 una humilde cama , cubierta de ce-  
 niza , donde habiendo recibido la  
 Extrema-Uncion , espiró dulcemen-

A. de C. te en manos de muchos Prelados,  
 1067. que le estaban asistiendo , coronando de esta manera los laureles militares con la palma celestial. Los Obispos que le asistian prorumpieron en exclamaciones de admiracion sobre su dichosa muerte , y todos los que fueron testigos de ella la envidiaron. Pero en el curso regular de la Divina Providencia, para morir bien es menester vivir bien ; porque la muerte de los hombres es eco fiel de su vida : de aquí nace aquella sentencia tan sabida: *Como es el principio es el fin.* Fernando I. mereció al Estado el renombre de *Grande* ; y el de *Santo* á la Iglesia de Leon, que anualmente celebra su memoria con festiva solemnidad , y culto público.

#### NOTA DEL TRADUCTOR.

“En esta última noticia padece  
 »equivocacion nuestro Autor. Ni la  
 »Iglesia de Leon , ni otra alguna  
 »Iglesia de España venera pública-  
 »men-

»mente como Santo á otro Fernan- A. de C.  
 »do que al que fue Tercero de 1067.  
 »este nombre, Rey de Castilla, y  
 »de Leon, y tiene colocado en los  
 »Altars toda la Iglesia Universal.  
 »Reconoce, sí, la Catedral de Leon  
 »al Rey D. Fernando el Primero  
 »como á su insigne bienhechor,  
 »por las preciosas alhajas con que  
 »la enriqueció, y por las muchas  
 »posesiones con que la dotó. Entre  
 »otras, es digna de especial me-  
 »moria una fundacion de este pia-  
 »doso Monarca. Un dia, que asistia  
 »el Rey á los Oficios Divinos, y  
 »estaba oyendo Misa en la Cate-  
 »dral, observó que estaban des-  
 »calzos los que servian al Altar; y  
 »habiéndose informado de que era  
 »necesidad la que parecia devo-  
 »cion, fundó renta para zapatos  
 »de Acólitos, y Ministros inferio-  
 »res. Por este, y otros monumen-  
 »tos de su religiosa liberalidad, la  
 »Iglesia de Leon hace aniversaria  
 »conmemoracion de este gran Prín-

A. de C. »cipe, por via de sufragio, mas  
 1067. »no de veneracion, ó de culto.  
 »Tambien merece eternizarse otra  
 »accion de igual garvo que pie-  
 »dad, que executó en el Monas-  
 »terio Benedictino de Sahagun. So-  
 »lía retirarse á él algunas veces,  
 »y gustaba de comer en el refec-  
 »torio, sin mas aparato, y la mis-  
 »ma racion que un Monge par-  
 »ticular. En una de estas ocasiones  
 »quebró el Rey un vaso de vidrio,  
 »que le habia servido el Abad pa-  
 »ra beber; y al punto mandó tra-  
 »her otro de oro, esmaltado de pre-  
 »ciosas piedras, que entregó al  
 »Abad, en satisfaccion del que ha-  
 »bia hecho pedazos: ¡ generosa re-  
 »compensa de un Monarca, que  
 »quiere reparar como Príncipe los  
 »daños que ocasionó como hom-  
 »bre! Por lo demas, aunque sus  
 »religiosas virtudes le colocaron en  
 »la linea de uno de los Reyes mas  
 »exemplares que ha venerado la  
 »Monarquía, ninguno de nuestros  
 »Au-

„Autores las representa con aquel A. de C.  
 „grado de heroycidad , que por 1067.  
 „consentimiento , ó por precepto  
 „se levanta con la pública adora-  
 „cion ; y mas quando algunas ope-  
 „raciones de este Príncipe fueron  
 „dudosas en la justicia , disputadas  
 „en la modestia , y notadas , no  
 „sin alguna razon , de poco con-  
 „formes á la clemencia. Tambien  
 „se hace reparable que el R. P. Du-  
 „chesne hubiese omitido entera-  
 „mente la noticia del título de *Em-*  
 „*perador* , con que aclamaron sus  
 „vasallos a este Príncipe : las que-  
 „xas del Emperador de Alemania,  
 „porque le hubiese admitido ; y la  
 „pretension de que fuese feudatario  
 „suyo , coadyuvado uno , y otro  
 „por un Breve del Papa Víctor II,  
 „que , como Aleman , se puso de  
 „parte del Emperador Henrique.  
 „Pero Fernando , aconsejado del va-  
 „leroso Rodrigo Diaz de Vivar,  
 „respondió á una , y otra injusta  
 „demanda , con un ejército de diez

A. de C. „mil combatientes , que penetró  
 1067. „hasta Tolosa de Francia , donde  
 „le alcanzó , y le hizo detener el  
 „Cardenal Legado del Papa , y los  
 „Embaxadores del Emperador : los  
 „quales , exâminada jurídicamente  
 „la causa , dieron la sentencia en  
 „favor de España , declarándose  
 „que esta Monarquía jamas había  
 „pagado tributo á ningun Príncipe  
 „extrangero. Sucesos de tanto bul-  
 „to ocupan mucho lugar en la  
 „Historia , para no quexarse con  
 „razon de que no se les haga algu-  
 „no en el Compendio.”

## SANCHO II , Y ALFONSO VI Emperador.

*Don Sancho le sucede en la Corona,  
 Y á sus mismos hermanos no perdona:  
 La muerte á sus intentos puso cabo,  
 Por dár lugar á D. Alfonso el Bravo.  
 Este ganó á Toledo,  
 Ayudándole el Cid ; y con denuedo  
 Corriendo Marte , ó rayo la frontera,  
 Rin-*



*Rindió á Mora , Escalona , y Talavera.* A. de C.  
1067.

*Al Conde de Tolosa agradecido,  
Y al Borgoñón tambien reconocido,  
De amigos , hizo yernos,  
Dando en sus años tiernos  
A Elvira al de Tolosa,  
Y al Borgoñón á Urraca por esposa,  
Llevándole por dote (y con justicia)  
Tributario el Condado de Galicia.  
A Henrique de Capeto le interesa  
La mano que le dió Doña Teresa,  
Y juntamente con su blanca mano,  
Feudatario el Condado Lusitano.*

No siempre los hijos heredan las virtudes de los padres ; pero la falta de esta herencia no mortificaba mucho al Rey D. Sancho. Mas codicioso de los Estados que de los exemplos de Fernando , no podia digerir el repartimiento de los primeros , y queria ser dueño de todos. Mientras se estaba previniendo para investir la herencia de sus hermanos , se coligaron contra él los  
Re-

A. de C. 1067. Reyes de Navarra , y de Aragon, pretendiendo el primero que le restituyese las tierras que el Rey su padre habia desmembrado de su Corona , para incorporarlas con la de Castilla. Quien solo pensaba en conquistar , no estaría de humor para ceder. Cometióse la decision á las Armas. Ramiro , Rey de Aragon , perdió la batalla , y la vida. Sancho fue vencido en el segundo combate; pero en el tercero consiguió una completa victoria , en la qual le sirvió bien el Cid , que ya se hallaba General de sus Exércitos. Fue la paz fruto de esta guerra; y fue fruto de la paz la quieta , y segura posesion de los Estados que le disputaban.

No teniendo ya que temer por el lado de Navarra , y de Aragon, conduxo el Rey de Castilla su Exército victorioso á los Estados de Leon , y despojó de ellos á su hermano Alfonso , que se refugió á los Moros de Toledo. De Leon pasó á Ga-

Galicia, y con igual facilidad echó de ella á su segundo hermano D. Garcia. Ya no le restaba mas que Zamora, y Toro, herencia de sus dos hermanas, para entrar en posesion de toda la Monarquía de su padre. Parecia inhumanidad querer desposeer á aquellas dos Princesas de una herencia tan moderada, que apenas bastaba para su decencia; pero la ambicion tiene mas de insaciable que de compasiva. Sitió Sancho á Zamora, y halló en su conquista mas resistencia de la que pensaba; porque Urraca defendió mejor su Ciudad que Alfonso, y Garcia sus dos Reynos. Avergonzado el Castellano de que le costase mas vencer á una muger que conquistar dos Coronas, estaba inquieto, y rezeloso sobre el suceso del sitio, á tiempo que un Soldado de la guarnicion se escapó de la plaza; y fingiéndose desertor, se presentó al Rey, ofreciendo que le enseñaría un parage, por donde facilmente

A. de C.  
1067.

A. de C. pudiese ser tomada la Ciudad. No  
 1067. hay cosa mas crédula que un hombre apasionado en todo aquello que lisonjea á su pasion ; y sin mas exámen creyó D. Sancho al fingido desertor : siguióle , y quando el  
 1073. alevoso soldado le halló en sitio separado , le quitó la vida á puñaladas el año sexto de su reynado : término fatal de sus injustas usurpaciones. El asasino parricida tuvo tiempo para refugiarse en la plaza , donde hizo vanidad de su delito tan impunemente , que esto mismo acreditó el influxo superior con que se habia arrojado á cometerle. Los sitiadores , á vista del cadaver de su Rey ensangrentado , llenaron el ayre de horrorosos alharidos , amenazando , y proponiendo “ reducir  
 „en cenizas la Ciudad , y aniquilar  
 „los hombres , las aves , los brutos,  
 „los peces , las yervas , las plantas,  
 „y los árboles:” fanfarronadas de la cólera , que en aquel tiempo eran muy de moda en los Españoles  
 que

que se preciaban de valientes. Doña A. de C. Urraca sintió poco la funesta suerte de su hermano, y apreció menos las baladronadas de los Castellanos, que no tardaron mucho en levantar el sitio (*compadeciéndose sin duda de los árboles, de las plantas, de las yervas, de los peces, de los brutos, de las aves, de los hombres, y de la Ciudad, y dexándolos á todos tan sanos como se estaban.*) 1073.

Despachó luego un expreso á su hermano D. Alfonso con relacion puntual de todo lo sucedido en el sitio de Zamora, adonde baxó al punto Alfonso, escapándose secretamente de Toledo, para deliberar con Urraca sobre las medidas que se habian de tomar en las presentes circunstancias. La primera diligencia fue despachar correos á todas partes con la noticia de la muerte del Rey D. Sancho, y con la del arribo de D. Alfonso su legítimo sucesor. Los Estados de Castilla,

A. de C. y de Leon luego le aclamaron por  
 1073. Rey ; pero Galicia anduvo mas detenida en reconocerle , porque habia vuelto á ella D. Garcia : y temiendo Alfonso que excitase inquietudes , y guerras intestinas , le mandó arrestar , dando orden al mismo tiempo para que en todo , menos en la libertad , se le tratase como á Rey : y así se executó hasta el año décimo de su prision , que fue tambien el último de su vida.

Era Alfonso , á quien despues se le dió el nombre de *Bravo* , un Príncipe marcial , intrépido , guerrero , hombre de genio superior ; pero moderado , prudente , con gran fondo de bondad , nobles inclinaciones , corazon benéfico , y generoso. Viéndose en pacífica posesion de las tres Coronas de Castilla , Leon , y Galicia , se hallaba en estado de acometer las mayores empresas contra los Infieles ; pero reconocido al asilo que habia en-

con-

contrado en Almenon , Rey de To- A. de C.  
ledo , y fiel al tratado de alianza, 1073.  
que habia firmado con él , solo em-  
pleó las armas en defensa de su  
bienhechor , y aliado , y contra los  
Reyes de Córdoba , y de Sevilla.  
Muerto Almenon , y Hesem , su  
hijo , y sucesor en la Corona , se  
consideró ya libre del empeño con-  
trahido , y formó la resolucion de  
conquistar el Reyno de Toledo.  
Convidó á todos los soldados de la  
Christiandad para que viniesen á  
repartir con él la gloria de tamaña  
empresa. De todas partes concur-  
rieron muchos á servir debaxo de  
sus banderas ; pero los que mas se  
señalaron fueron tres grandes Prín-  
cipes Franceses , que cada uno le  
conduxo un numeroso cuerpo de  
tropas escogidas. Raymundo , Con-  
de de Tolosa : Raymundo , Conde  
de Borgoña , descendiente de Ro-  
berto , Rey de Francia , hijo de  
Hugo Capeto ; y Henrique tam-  
bien de Borgoña , pariente de Ray-  
mun-

A. de C. mundo , y de su misma casa , como lo acreditan antiguos monumentos.

Con estos socorros se puso Alfonso en marcha , llevando consigo al Cid , que ya se habia señalado en muchos combates con los Sarracenos. Envistió á Toledo , donde nada faltaba para una vigorosa defensa. El sitio fue prolixo : los asaltos freqüentes , y sangrientos : los sitiados hacian repetidas salidas en orden de batalla , acometiendo ya á este , ya á aquel quartel de los sitiadores : cada dia se señalaba con alguna accion gloriosa , en que brillaba el valor de los Christianos: cada Nacion se distinguia , y se empeñaba en hacer prodigios de valor á competencia. La Ciudad estaba yá abierta por diferentes partes ; pero los Moros se mostraban resueltos á dexarse enterrar entre sus ruinas antes que á entregarse: y su Rey no queria , ni aun oír hablar de capitulacion. Mas el hambre,



bre , y el estrago , que hacian en A. de C.  
la plaza las enfermedades contagio- 1073.  
sas , domaron la constancia de los  
mas determinados. Entregóse por  
capitulacion la Ciudad , y entró Al-  
fonso con todo el aparato de trian-  
fo por Toledo el dia veinte y cin-  
co de Marzo del año de mil y ochen-  
ta y cinco , el mismo dia en que  
treientos y sesenta y tres años an-  
tes se habian apoderado de aquella  
Ciudad los Sarracenos.

La toma de la Capital llenó de 1087.  
consternacion á lo restante del Rey-  
no. Aprovechóse Alfonso de ella;  
y dividiendo su ejército en muchos  
cuerpos , sitió á un mismo tiempo  
diferentes plazas , y todas con igual  
suceso , rindiéndosele Maqueda, Es-  
calona , Talavera , Illescas , Mora,  
Consuegra , Medinaceli , Coria , y  
las demas plazas fuertes, desde Ta-  
jo hasta Guadiana , que quedó por  
barra de lo conquistado. Viéndo-  
se Alfonso en posesion de quatro  
Reynos , tomó el título de Empe-

A. de C. rador de las Españas , restituyó la  
 1087. Religion Christiana en todas sus  
 conquistas , nombró Arzobispo de  
 Toledo , y enriqueció aquella Igle-  
 sia con rentas , y con alhajas.

Reconocido á los Principes Fran-  
 ceses , que le habian servido con fi-  
 neza , y con valor en expediciones  
 tan gloriosas , los premió con la  
 mano de sus tres hijas. A Henrique  
 dió por muger á su hija natural  
 Doña Teresa , que llevó por dote  
 el Condado de Portugal , feudatario  
 de la Corona de Castilla , cuyos des-  
 cendientes ciñeron la de Portugal  
 por mas de quatrocientos años. Ray-  
 mundo de Borgoña casó con la In-  
 fanta Doña Urraca , dándosele el  
 Condado de Galicia , feudatario  
 tambien de la misma Corona de  
 Castilla. Al Conde de Tolosa le to-  
 có Doña Elvira , que asimismo era  
 hija natural del Rey ; y el Conde se  
 restituyó á su Corte con muger , cu-  
 bierto de laureles , lleno de honras,  
 y colmado de regalos. Todos los  
 que

que tuvieron parte en la conquista de Toledo , la tuvieron tambien en la liberalidad del Emperador , á proporcion del mérito de cada uno, sin quedar algun quexoso : de suerte , que parecia no hacer conquistas aquel Príncipe sino para hacer felices.

A. de C.  
1087.

Raras veces son constantes las prosperidades de esta vida , para que el hombre reconozca en la mano que las suspende la mano que las derriba. Tuvo desgracias Alfonso ; pero él se las traxo á casa. El origen de todas ellas fue la excesiva condescendencia con que se rendia á los antojos de su muger , y al inmoderado zelo en materia de interes contra el Rey de Aragon. No pocas veces se quexa el hombre de su fortuna , quando , si se hiciera justicia , solamente debiera quexarse de sí mismo.

Habia casado Alfonso de terceras nupcias con Zaida , hija de Benabet , Rey Moro de Sevilla ; y ha-

A. de C. 1087. bia tenido en ella á su único hijo el Infante D. Sancho, Príncipe de grandes esperanzas. Ensoberbecido el Moro con tan ilustre alianza; habia concebido el vasto designio de hacerse dueño de todo quanto su nacion poseía actualmente en España: y le pareció que sería fácil conseguirlo, como lograrse empeñar con destreza al Emperador D. Alfonso, y persuadir á los Moros de Africa á que fomentasen sus ambiciosos intentos. Hallábanse á la sazón los Moros Españoles divididos en tantos Reynos diferentes como Ciudades considerables ocupaban; y pedia la buena política dexarlos en esta especie de debilidad, para que, enflaquecidas las fuerzas con la division, fuesen mas fáciles á la conquista de las Católicas armas. Ibase disminuyendo el número de los Sarracenos; tanto, que era ya notablemente inferior al de los Españoles; y no era prudencia aumentarle, con riesgo de que  
la

la superioridad volviese á precipitar á España en el abismo pasado. Conocíalo muy bien el Emperador D. Alfonso ; pero no tuvo valor para negar á los alhagos de Zaida lo que pedia la ambicion de Benabet. Rindióse á todo ; y confederándose con el Rey de Sevilla , despacharon juntos sus Embaxadores á Tefin , Rey de los Almoravides Africanos , pidiéndole que enviase en su socorro un ejército auxiliar muy poderoso. Enviósele al punto Tefin á las órdenes del General Haly , con ánimo de conquistar para sí toda la España Sarracena. Juntos los dos ejércitos de Benabet, y de Haly , entraron primero los zelos , y despues la sedicion. Vinieron á las manos unos con otros los Infieles ; y Benabet perdió la vida en el combate. Apoderóse Haly de los Moros de España , y se hizo proclamar Rey con el pomposo renombre de *Miramamolín*, que en lengua arágiba significa la

A. de C.  
1087.

1091.

A. de C. *Monárquica potencia* : (\*) y em-  
 1091. prendiendo hacerse dueño de todos  
 los Reynos que ocupaban los Chris-  
 tianos , entró por el de Toledo á fue-  
 go , y sangre , abandonándolo al pi-  
 llage , y reduciendo á cenizas lo  
 que no podia aprovechar.

1092. Conoció Alfonso , aunque tar-  
 de , su désacierto , y se opuso con  
 un ejército al ímpetu de los Mo-  
 ros ; pero estos le destrozaron en-  
 teramente junto á Roa. Levantó se-  
 gundo ejército ; y segunda vez fue  
 derrotado en Cazalla , cerca de Ba-  
 dajoz. No perdió el espíritu el Em-  
 perador ; antes bien , como era hom-  
 bre tan valeroso en la mala fortuna  
 como detenido , y moderado en la  
 buena , recogió las reliquias de los  
 dos ejércitos vencidos con la mis-  
 ma grandeza de ánimo con que or-  
 denaba los batallones victoriosos.

Pu-

(\*) El Excmo. Mondejar dice , que sig-  
 nifica *Príncipe de los Fieles* , y de los *Creyen-  
 tes*. Poco importa para el caso.

Puso en pie otro tercero ejército: A. de C.  
 buscó con él á los Infieles : arrojó- 1092.  
 los de todos sus Estados : penetró  
 hasta Córdoba : sitió á Haly en su  
 misma Corte, y le obligó á que le  
 indemnizase de los gastos de la  
 guerra, y á que le rindiese vasalla- 1093.  
 ge, haciéndose tributario de la Co-  
 rona de Castilla.

Quando creía haber puesto glo-  
 rioso fin á la guerra con los Moros  
 de Africa, se vió de nuevo emba-  
 razado en ella por un suceso que  
 era como precisa consequencia del  
 primero. Llegando á noticia de Te-  
 fin la traycion del General Haly, se  
 embarcó en persona para España:  
 sitió al rebelde en Sevilla: obligóle  
 á rendirse ; y le mandó cortar la  
 infiel cabeza. Conoció Alfonso la  
 tempestad que se iba fraguando pa-  
 ra descargar sobre sus Estados ; y  
 sin perder tiempo convidó á los  
 Franceses, y á los demas Príncipes  
 de la Christiandad, para que acu-  
 diesen al socorro de Castilla. No

A. de C. tardaron en concurrir de todas partes numerosas tropas auxiliares, con las quales obligó al prodigioso ejército de Tefin á retirarse fugitivo, acelerando las marchas hasta asegurarse en lo mas interior de sus Estados. No siguió el alcance el Emperador, y se contentó con ese suceso de sus armas, porque tenia otros intentos.

D. Sancho, Rey de Aragon, habia conquistado de los Moros sus vecinos á Barbastro, Bolea, y Monzon: tenia bloqueada á Zaragoza, y sitiaba al Rey de Huesca en su misma Capital. Imploró este Príncipe el socorro de Alfonso; y el Emperador tuvo serenidad para prestar á los Infieles contra los Christianos sus armas, tantas veces victoriosas de los Sarracenos. Causábanle zelos las conquistas del valiente Aragonés: y tenia por quitado á su Corona todo lo que Sancho iba añadiendo á la suya. Envió un ejército auxiliar al Rey de Huesca con  
tan



tan infeliz suceso , que fue puesto A. de C.  
 en precipitada fuga. A este tiem- 1094,  
 po perdió en el sitio la vida el Rey  
 D. Sáncho de un flechazo que le dis-  
 pararon desde la plaza. Succedióle  
 en la Corona , en el valor , y en el  
 empeño de apoderarse de Huesca su  
 hijo el Rey D. Pedro , que continuó  
 en estrechar el sitio fuertemente.  
 Juntaron todas sus fuerzas los Reyes  
 Moros de las cercanías , y las unie-  
 ron con las tropas del Castellano  
 para socorrer á la Ciudad. Esperá-  
 balos el valeroso D. Pedro junto á  
 los muros de Huesca , poniendo su  
 campo en los llanos de Alcoráz.  
 Constaba su ejército de solos qua-  
 renta mil hombres , y pasaba de  
 cien mil el ejército enemigo. No  
 obstante esta superioridad , le ata- 1095,  
 có el intrépido Aragonés , y le der-  
 rotó enteramente , dexando tendi-  
 dos en el campo de batalla mas de  
 quarenta mil cadáveres , y obligó  
 á Huesca á rendirse.

A. de C.  
1100.

## SIGLO DUODECIMO.

*Pero el año fatal de mil y ciento  
 Turbó á Alfonso la suerte , y el con-  
 tento;  
 Pues en Huesca , y Uclés la infiel  
 cuchilla  
 Luengos lutos cortó á toda Castilla.*

Hasta aquí el Reyno de Alfonso habia sido semejante á una pintura, donde las sombras sirven de dar mayor resalte á los colores , á excepcion de los repetidos socorros franqueados á los Infieles contra los Christianos , y de las dos batallas perdidas cerca de Huesca. El resto de su reynado fue un enlace de infelicidades , y desgracias , que pudieron apurar el sufrimiento á este magnánimo Monarca. A Tefin sucedió Haly , que desembarcando en España con un formidable ejército , y uniéndosele todos los Moros Españoles , se dexaron caer sobre el Reyno de Toledo. Todos los hom-  
 bres,

bres, niños, y mugeres ( que hu- A. de C.  
 bieron á las manos ), ó fueron pasa- 1100.  
 dos á cuchillo , ó quedaron gimien-  
 do en durá esclavitud , y cautiverio.  
 Saquearon las Ciudades , y los cam-  
 pos , llevándose los ganados , los  
 muebles , el oro , la plata , y todo  
 quanto les podia servir de algo. Cor-  
 taron los árboles , y reduxeron á  
 ceniza las habitaciones. Penetrado  
 Alfonso de dolor á vista de tanto  
 estrago , juntó un numeroso exérci-  
 to ; y no pudiendo mandarle en per-  
 sona , porque no se lo permitian  
 sus achaques, fió el mando , y la ex-  
 pedicion á su único hijo el Infante  
 D. Sancho , y al Conde D. Garcia,  
 el Oficial de mas valor , y de ma-  
 yor experiencia , que acreditaba la  
 fama entre todos sus Generales ; á  
 cuyas órdenes mandaban tambien  
 otros seis Condes , soldados de mu-  
 cha reputacion. Dióse la batalla  
 junto á Uclés , por otro nombre *Ve-  
 lés* , en las cercanías de Toledo ; y  
 reconociéndose desde luego desor-  
 de-

A. de C. denados los Castellanos , se obstina-  
 1100. ron en morir antes que retroceder:  
 Héroes de aquellos tiempos , en que  
 el furor era mas aplaudido que la  
 prudencia ; y en los quales aún no  
 se conocian aquellas gallardas re-  
 tiradas , que llenan de gloria á un  
 General , y hacen la salud de un  
 Estado. Fue destrozado el ejército  
 Castellano , perdiendo la vida á im-  
 pulso de una flecha el Infante D. San-  
 cho , que combatía como un leon  
 enfurecido ; y los siete Condes ven-  
 garon su muerte á costa de sus vi-  
 das : siendo la carnicería tan cruel ;  
 y la pérdida de los Christianos tan  
 lastimosa , que apenas tiene en la  
 historia exemplar , ó consonante.

¶ Llenó de consternacion al Em-  
 perador , y á toda España esta fun-  
 cion desgraciada ; conocida en las  
 historias por *la batalla de los siete  
 Condes* : y no dándose por seguros  
 los Pueblos que ocupaban el her-  
 moso país que se dilata entre el  
 Tajo , y Duero , abandonaron las  
 po-

poblaciones , las haciendas , y las alhajas , huyendo delante del vencedor como huye asustada , y temerosa la paloma delante del milano ; comunicando el miedo , y la turbacion á todos los lugares donde llegaban , y haciendo el terror contagioso. Por muchos dias estuvo el Emperador inconsolable por la muerte de su hijo ; y lo hubiera rendido la violencia de esta pasion paternal , á no haberla divertido la necesidad de pensar en asegurar el Estado , y la Corona. Despachó luego sus órdenes para que tomasen las armas quantos fuesen capaces de tomarlas ; y juntando con la mayor celeridad que pudo un ejército no despreciable , olvidado de sus canas , y sus achaques , caló el morrion , vistió la cota , empuñó la adarga , y dándole aliento el deseo de vengar la muerte de su hijo , corrió furioso al enemigo , que divertido en la codicia del pillage , estaba desordenado , y esparcido en varias

A. de C. rias partes. Ocupados los Moros en  
 1100. defender las riquezas, no tuvieron  
 manos para disputar las vidas; y  
 pensando asegurar estas, y aquellas  
 con la fuga, huyeron cobardemen-  
 te, siguiendo Alfonso el alcance,  
 y picándoles sangrientamente la  
 retaguardia hasta las mismas mu-  
 rallas de Sevilla: cuyo reyno asoló  
 por via de represalias, y volvió tan  
 cargado de despojos que resarcó  
 con ventaja lo que habian padeci-  
 do sus Estados.

Esta gloriosa batalla bastó para  
 la venganza, mas no para el con-  
 suelo del Emperador. Ni la aplica-  
 cion á las cosas del gobierno, ni las  
 diversiones con que la Corte procu-  
 raba entretenerle la imaginacion,  
 fueron bastantes á llenarle el vacío  
 que sentía su corazón por la falta  
 de un hijo amado. Pasó lo que le  
 restó de vida en un perpetuo luto, y  
 diez y nueve meses postrado en una  
 cama, cercado de dolores, y ator-  
 mentado el espíritu con tristísimas

memorias. No acostumbra el Cielo A. de C. cargar la mano con aflicciones temporales puramente para la mortificación, sino para el castigo, para el mérito, para el aviso, ó para el escarmiento: y quando el pecador las recibe con sumision, en espíritu de penitencia, son advertencias de un padre que castiga para perdonar, y maneja el azote para envaynar la espada. Habia delinquido Alfonso contra el Cielo por su incontinencia tan inmoderada, que no contento con haberse casado cinco veces, ni bastando alguna de las cinco legítimas mugeres para saciar su apetito, manchó el tálamo de los cinco matrimonios con diferentes concubinas. Vióse por esto severamente castigado con la derrota de sus exércitos: con la muerte de un hijo único, á quien tiernamente amaba: con el horror de una guerra, que asoló sus Estados; y en fin, con una dolorosa enfermedad, que le tuvo en el duro potro de una cama

por

A. de C. por espacio de dos años. En la sus-  
 1100. tancia habia siempre Alfonso abri-  
 gado en lo interior de su pecho un  
 gran fondo de piedad con que ado-  
 ró con resignacion , y bendixo con  
 christiano sufrimiento la poderosa  
 mano que descargaba sobre él gol-  
 pes tan fuertes; y recibéndolos con  
 espíritu de penitencia , entregó el  
 suyo en manos de su Criador , lleno  
 1109. de religiosos sentimientos , á los se-  
 tenta y nueve años de su edad , y á  
 los quarenta y dos de su reynado.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“Parece demasiada concision la  
 „que gasta nuestro Autor , quando  
 „refiere la conquista de Galicia,  
 „hecha por el Rey D Sancho. No  
 „habla palabra de la famosa bata-  
 „lla de Santarén , en que los dos Re-  
 „yes de Castilla , y de Galicia fue-  
 „ron recíprocamente derrotados , y  
 „fueron succesivamente prisioneros  
 „uno de otro. Primero derrotó , é  
 „hizo prisionero el Gallego al Cas-  
 „te-



»tellano, y despues que este logró A. de C.  
 »libertad por la valerosa hazaña 1109.  
 »del animoso Alvar-Fañez, que qui-  
 »tó la vida á dos, hiriendo mala-  
 »mente á los otros quatro de los seis  
 »Portugueses que le guardaban; in-  
 »corporado D. Sancho con el Cid,  
 »volvió á la carga : derrotó á su  
 »hermano, y le hizo prisionero, en-  
 »viándole al Castillo de Luna, don-  
 »de vivió sin libertad hasta la muer-  
 »te, tan despechado con las prisio-  
 »nes, que el mismo D. Garcia de-  
 »xó encargado en su testamento,  
 »que su cadaver fuese conducido  
 »con ellas al sepulcro. En ellas le  
 »encontró, y en ellas le dexó el  
 »Rey D. Alfonso, que ni fue el que  
 »le hizo prisionero, como quiere  
 »el R. P. Duchesne, ni le alivió el  
 »rigor de la prision, dexándole to-  
 »do el tratamiento de Rey, menos  
 »la libertad, como escribe el mis-  
 »mo Padre, tomándolo á nuestro  
 »parecer del Maestro Alfonso San-  
 »chez.

- A. de C.      »Afirma nuestro Autor que el  
1109.    »Rey D. Alfonso *se escapó secreta-*  
         »*mente de Toledo* , luego que la In-  
         »fanta Doña Urraca le avisó de la  
         »muerte de D. Sancho. Sigue en es-  
         »ta noticia á algunos de nuestros  
         »Autores, que suponen hizo el Rey  
         »esta secreta fuga por consejo de  
         »su fidelísimo Valído Pedro Anzu-  
         »res ; pero los mas , y los de mejor  
         »nota adoptan como mas verosimil  
         »la relacion del Arzobispo D. Ro-  
         »drigo , que no niega se la aconsejó  
         »Pedro Anzures , como medio mas  
         »seguro ; pero Alfonso no se confor-  
         »mó con el consejo , por parecerle  
         »mas arriesgado en la execucion,  
         »y menos correspondiente á los be-  
         »neficios con que le tenia obligado  
         »la generosidad del Rey Moro. Re-  
         »solvióse , pues , á ganarle por el  
         »camino de la confianza , dándole  
         »parte del aviso que acababa de  
         »recibir. El suceso acreditó el acier-  
         »to de esta determinacion ; porque  
         »el Rey Moro , que se hallaba ya  
         »se-

»secretamente noticioso de la muer- A. de C.  
 »te de D. Sancho , la disimuló con 1109.  
 »cautela , hasta vér por dónde par-  
 »tía D. Alfonso. Quando éste se la  
 »comunicó , prorumpió en una ex-  
 »clamacion digna de corazon me-  
 »nos bárbaro." *Bendito sea el Gran-*  
*de Alá , dixo inundado de gozo,*  
*que á mí me ha librado de una vile-*  
*za , y á tí de una desgracia. Si te*  
*hubieras escapado sin darme parte,*  
*tu desconfianza te hubiera costado*  
*la libertad , ó la vida , y yo dexa-*  
*ría manchada mi reputacion , por no*  
*dexar sin venganza el torpe desco-*  
*nocimiento á mi constante amistad.*  
 "No solo le dexó ir libremente á  
 »Castilla , sino que le ofreció tro-  
 »pas , y dinero para ponerse en pa-  
 »cífica posesion de la Corona que  
 »le pertenecia ; y aunque no ace-  
 »tó Alfonso ni uno , ni otro , fir-  
 »mó con el Rey Moro Almenon un  
 »tratado de amistad , y de alianza  
 »por todo el tiempo de su vida , y  
 »por la del Príncipe Hasen , hijo

A. de C. „suyo, que observó el nuevo Rey  
1109. „de Castilla con religiosa fidelidad.”

### URRACA, Y ALFONSO VII.

*Pero esta triste suerte  
En dicha se trocó ; pues con su  
muerte,  
Urraca, á quien Raymundo  
Dexó viuda, y al tálamo segundo  
De Alfonso de Aragon rindió su  
mano,  
Unió al Aragonés, y al Castellano,  
Juntando en unas sienes los bla-  
sones  
De Barras, de Castillos, y Leones:  
Y Alfonso de Aragon esclarecido,  
Su segundo marido,  
De dos grandes batallas victorioso,  
Y (lo que es mas) glorioso,  
Venciéndose á sí mismo heroica-  
mente,  
Con tres Coronas adornó la frente  
De Alfonso Emperador ( en edad  
flaca),  
Hijo de D. Raymundo, y Doña Ur-  
raca.*

Hallóse heredera de todos los Estados de su padre la Condesa Doña Urraca , hija primogénita de D. Alfonso el *Bravo*. Habia casado en primeras nupcias con el Conde Raymundo; de cuyo matrimonio tuvo un hijo , á quien dió el nombre de Alfonso : y estaba casada en segundas nupcias con Alfonso I, Rey de Aragon , y de Navarra , quando heredó las dos Coronas de Castilla , y de Aragon. Este belicoso Príncipe despojó á los Moros del Reyno de Zaragoza , y de todo quanto poseían en Navarra, y Aragon : estableció Silla Episcopal en Zaragoza : regló el Fuero de Sobrarbe , y los derechos de los Ricos-homes. El matrimonio con la Reyna Doña Urraca , feliz por este título , le hacia dueño de los Estados de Castilla , y de Leon. Hízose llamar *Emperador* : estableció una Regencia en Castilla : apoderóse de las plazas fuertes , y las aseguró con guarnicion Aragonesa. Por lo de-

A. de C.

1109.

A. de C. mas tenia justos motivos para es-  
 1109. tar poco satisfecho de la conducta de la Reyna : Princesa tan desviada de la modestia de su sexô , y de la circunspeccion correspondiente á su soberanía , que ni la bastaba un marido , ni se contentaba con un solo cortejante : tan poco recatada en su desenvoltura , que ofendido el Rey, la mandó encerrar en una torre.

Luego que el Infante D. Alfonso , hijo de Urraca , tuvo años para poder gobernar , tomaron las armas en su favor los Castellanos , y le aclamaron por Rey. Dos veces pelearon con los Aragoneses , y dos veces fueron vencidos por ellos ; pero conociendo el Rey de Aragón, que nunca bastaría la fuerza á hacerlos rendir la cervíz al yugo de sus leyes , tomó la generosa resolucion de poner él mismo las Coronas de Castilla , y de Leon sobre las sienes de su legítimo heredero. Tuvo forma la Reyna Doña Urraca de evadirse de la prision ; y pa-  
 san-

sando á Leon, pretendió mandar A. de C.  
 como Reyna; pero su hijo, á quien 1109.  
 el Reyno habia yá jurado, y reco-  
 nocido, la sitió en la misma Corte,  
 y la obligó á renunciar sus preten-  
 siones, y derechos á la Corona,

*Los Príncipes Christianos,  
 Mal empleadas contra sí las manos,  
 En guerra se hacen menos,  
 Y deshacen en paz los Sarracenos;  
 Mientras Alfonso en Portugal va-  
 liente*

*Se vió Rey de repente:  
 Por el Pueblo aclamado,  
 Y de Francia ayudado,  
 Venciendo cinco Reyes, que no buñan,  
 Mostró merecer ser lo que le hacian.*

Tres Alfonsos se dexaban ver á un mismo tiempo, haciendo todos tres un gran papel en el teatro de España. Alfonso, Rey de Aragon, y de Navarra, famoso ya por sus victorias de Zaragoza, y de Daroca, y por sus conquistas sobre los Sarra-

A. de C. cenos: Alfonso, Rey de Castilla,  
 1114. y de Leon; y Alfonso á la sazón  
 Conde, y poco despues Rey de  
 Portugal.

Manteníanse todavía en Castilla las guarniciones Aragonesas, dilatando el Rey de Aragon el retirarlas con diferentes pretextos; lo que dió ocasion á una guerra continuada por muchos años con variedad de sucesos; cayendo todo el peso, y toda la calamidad sobre los infelices Pueblos, víctimas comunes que suele sacrificar la ambicion, ó las quejas de los Soberanos. Conociendo los dos Príncipes que el fruto de su obstinada division era la recíproca ruina de sus Estados, uno, y otro se resolvieron á hacerse mutua justicia; y para evitar las perezosas, y por la mayor parte inútiles dilaciones, que trahen consigo los congresos, ó las conferencias, convinieron los dos en avocarse, como lo hicieron efectivamente, compitiéndose uno, y otro



otro en las demostraciones de amistad, y confianza ; y la resulta de este avocamiento fue que el Aragonés retiraría sin dilacion las guarniciones , y el Castellano cedería al Aragonés la Rioja, y la Vizcaya (\*) ; sellando el tratado la boda del joven Rey de Castilla con Berenguela, hija de Raymundo Arnoldo, Conde de Barcelona, Princesa la mas cabal que reconoció aquel siglo.

A. de C.  
1114.

1122

Disipadas así las nubes, que obscurecian la concordia , mejoraron los Príncipes Christianos el uso de sus armas , convirtiéndolas contra los Infieles , y haciendo cada uno por su parte felices , y rápidos progresos. Penetró el Aragonés hasta lo interior de los Reynos de Murcia , y de Valencia : triunfó en la

fa-

(\*) Por nombre de Vizcaya se debe entender aquella parte de Alaba , que poseía el Navarro en tiempo de D. Sancho *el Mayor* , y se la habia quitado D. Alonso , ó D. Fernando ; pero no al Señorío, ni á la Provincia de Guipuzcoa.

A. de C. famosa batalla de Arenzol de todas  
 †122. las fuerzas unidas de los Sarracenos : tomó tantas ciudades , y tantas fortalezas , que faltándole gente para guarnecerlas , hizo cautivos á los moradores por aprovecharse de su rescate : demolió las fortificaciones , y se declararon tributarios suyos los Reynos , y las Provincias. Desde Murcia se echó sobre la Andalucía , donde consiguió una de las mas memorables victorias , que celebran los anales , venciendo en batalla campal á once Reyes Moros coligados , asolando despues todos sus Estados. Cargado de tantos , y tan ricos despojos , que no bastaba ni todo el ejército , ni todo su bagage para conducirlos , se restituyó cubierto de gloria , y de laureles á la Corte de Pamplona , donde premió con real magnificencia á los Franceses que le habian servido con valor , y con fidelidad en aquella guerra.

Mientras tanto Alfonso Rey de Cas-

Castilla , corría con igual rapidéz, y con no inferior fortuna todas las Provincias situadas entre el Tajo , y el Guadiana ; y dexando á las espaldas este rio , penetró , y taló sin oposicion una gran parte de los Reynos de Córdoba , y de Sevilla, apoderándose de todas sus riquezas. Interrumpió por algun tiempo esta guerra , llamándole la atencion algunas disensiones domésticas , y el socorro de su tia Doña Teresa, Condesa de Portugal , cuya pública desenvoltura puso á su hijo D. Alfonso en la dolorosa precision de encerrarla en una torre. Al principio fueron los Castellanos derrotados por los Portugueses ; pero mudando la fortuna de semblante , y despichadas bien las tropas Castellanas , se compusieron las diferencias amigablemente : con que volviendo Alfonso con mayor vigor á la guerra contra los Infieles , adelantó sus conquistas hasta Sierra Morena, apoderándose del importante Cas-

A. de C.  
1122.

1127.

- A. de C. tillo de Calatrava , despues de un  
 1127. sitio sangriento , y obstinado. Iba Alfonso avanzando á la Capital de Córdoba , quando recibió en el camino la triste noticia de la funesta muerte del Rey de Aragon. Despues que este heroico Príncipe habia tomado á Mequinenza , tenia sitiada á Fraga , única plaza , que juntamente con Lérida habia quedado en poder de los Sarracenos ; y como hubiese ido á sus Estados á reclutar nuevas tropas para apretar mas el sitio , volvía con ellas sobre la plaza , siguiéndolas en alguna distancia , sin mas escolta que la de trescientos caballos : quando cayó en una emboscada , donde su valor fue atropellado por la muchedumbre.
1134. Vendió muy cara su vida , pero al fin la perdió ; y abierto su testamento , se halló que dexaba en él por sus herederos universales á los Caballeros Templarios.

Declaróse el Rey de Castilla pretendiente á los Reynos de Navarra,  
 y

y Aragon , fundando su derecho en ser descendiente por linea recta de D. Sancho el *Grande* ; pero cada una de las dos Coronas eligió su Rey, sin hacer caso del testamento , ni escuchar las razones de los Candidatos. Navarra colocó en el Trono á D. Garcia , Príncipe de la Sangre Real de sus Monarcas ; y Aragon , á falta de otro mejor , escogió á Ramiro , hermano de sus dos últimos Reyes. Era Monge profeso en el Monasterio de S. Pons en Francia, Abad del de Sahagun en Castilla, Obispo de Burgos , de Pamplona, y de Balbastro , por lo que se mandó llamar *el Rey Presbytero* ; pero aunque Monge, Sacerdote , y Obispo , se dice que los Señores de Aragon le obligaron á casarse , obtenida para ello dispensacion del Papa Inocencio II.

No contentos con una corona cada uno de los nuevos Reyes , se disputaron con las armas la posesion de las dos , que cada qual quería unir

A. de C.  
1134.

A. de C. unir en su cabeza , y esta disension  
 1134. del Navarro , y del Aragonés hizo el juego al Castellano ; porque aprovechándose del embarazo en que estaban , penetró con un ejército numeroso hasta las fronteras de Navarra , donde ninguno se atrevió á disputarle su derecho , como le vieron con fuerza tan superior ; pero usó con tanta moderacion de su fortuna , que contentándose en Navarra con todo lo que baña el Ebro hácia Castilla en la parte occidental , y en Aragon quedándose con Zaragoza , y su comarca , dexó á los dos Príncipes en quieta posesion de lo demás. Despues de esta conquista tomó el título de *Emperador* de España , y se hizo coronar tres veces , ó para autorizar , ó para justificar mas la posesion de la nueva dignidad.

1135.

Poco tiempo tardó Ramiro en experimentar que una corona pesaba mas que una mitra , y que para sostenerla era menester una cabeza

mas

mas fuerte que la suya. Puso los A. de C. ojos para exônerarse de este peso 1135. en Raymundo Berenguel, IV de este nombre, Conde de Barcelona, que á excepcion de Lérida, y de Tortosa, era dueño de toda Cataluña, y en Francia poseía los Condados de Provenza, y de Montpeller. Casóle con su única hija la Infanta Doña Petronila, y le encargó la Regencia del Reyno, hasta que este matrimonio produxese un Rey capaz de gobernarle. Hecho esto, por acallar del todo su conciencia, descendió voluntariamente del Trono; y volviéndose á encerrar en un Monasterio, buscó en el claustro la tranquilidad de ánimo, que no pudo encontrar en el Palacio, y halló en la Cogulla el sosiego que le perturbó la Mitra, y le alteró la Diadema. Raymundo V, que fue fruto del matrimonio de Raymundo Berenguel con la Infanta Doña Petronila, unió á la Corona de Aragon el Condado de

A. de C. de Barcelona , que habiendo sido  
 1135. fundado por la Francia , no solo se habia sabido defender contra el poder de los Sarracenos , sino que estendiendo sus orillas , se habia dilatado á una grandeza respectable , en la que lo poseía Raymundo , quando fue llamado á la Regencia del Reyno de Aragon. Era el Conde Raymundo de corazon valeroso , de ánimo franco , y de intencion derecha. Apenas puso en orden las cosas de Aragon , quando resolvió ir á visitar al Emperador D. Alfonso , que prendado de su candor , de su franqueza , de su generosidad , y de sus nobles modales , voluntariamente le restituyó á Zaragoza con todas sus dependencias hácia el oriente del Ebro ; á las quales , poco tiempo despues añadió el mismo Conde á Fraga , Lérida , y Tortosa ; de suerte que despojó enteramente á los Infieles de todo quanto poseían entre el Ebro , y los Pyrineos.



Pero el Emperador D. Alfonso A. de C.  
 los humilló mucho mas en la terce- 1135.  
 ra guerra que les declaró. No solo  
 venció la barrera de las márgenes  
 de Guadalquivir , que ninguno de  
 sus Predecesores habia jamas forza-  
 do , sino que adelantó sus conquis-  
 tas hasta la costa del mar de Gra-  
 nada ; y despues de una completa  
 victoria, que consiguió de los Mo-  
 ros en Baeza , se apoderó de Cór-  
 doba , cuyo gobierno , con política  
 inconsiderada , confió á un Moro,  
 que le fue traydor. Sitió , y tomó  
 las importantes plazas de Jaen , de  
 Guadix , y de Baeza , como tambien  
 la de Almería , que era el baluarte,  
 y como el almacen general de los  
 Infeles. Está situada Almería en la  
 costa del mar Mediterraneo á la  
 parte oriental del Reyno de Grana-  
 da: la qual por su buen puerto , y por  
 el castillo que la defendia , servia  
 de abrigo á los Piratas Africanos.  
 Mientras los Genoveses bloqueaban 1147  
 por mar el Puerto , los Castellanos

A. de C. apretaron tanto por tierra á la Ciudad, y al Castillo, que los obligaron á rendirse á discrecion ; y entrando la plaza á saco , hallaron en ella riquezas inestimables. Hubiera podido Alfonso desterrar de toda España á los Sarracenos , á no haber interrumpido tantas veces el curso de sus conquistas , para evacuar con las armas las diferencias particulares entre las Coronas de Aragon, y de Navarra : diferencias que podian ajustarse facilmente por el camino de la negociacion. Con todo eso , no se puede disputar á este Príncipe la gloria de haber sido justo , y piadoso , poseyendo en grado eminente los talentos de Insigne Capitan. Cesó de vivir á los quarenta años de su glorioso reinado , comenzando á contar desde la muerte de su abuelo Alfonso VI.

Mientras los Castellanos, y Aragoneses apretaban á los Sarracenos, ó recíprocamente se hacian entre sí

sí la guerra, Alfonso, hijo de Enrique I, Conde de Portugal, daba mucho que hacer á los Moros sus vecinos, cogiendo á manos llenas palmas, y laureles. Convidó á los Franceses sus paisanos, y tambien á los Ingleses á que viniesen á partir con él la gloria de tantos triunfos: y habiendo concurrido gran número de valerosos soldados de las dos émulas naciones, aumentadas sus fuerzas con este importante socorro, pasó el Tajo con ánimo de abrir la campaña por alguna empresa de ruido. Los cinco Reyes Moros, que poseían la parte Meridional de Lusitania, unieron todas sus fuerzas para disipar la tempestad que los amenazaba; pero Alfonso no esperó á que le buscasen. Casi estaban á la vista uno de otro los dos exércitos el dia del Apostol Santiago, quando en todos los cuarteles del exército Christiano comenzaron á resonar estas unánimes voces á modo de aclamaciones: *Viva*

A. de C.  
1157

A. de C. *Alfonso Rey de Portugal: viva el*  
 1157. *Rey*: título que tomó Alfonso desde entonces, dexando heredados en él á todos sus Succesores. Animado con el nuevo honor, que le dispensaba la aclamacion de la tropa, y deseoso de acreditar que merecia ser lo que le hacian, antes que se entibiase el ardimiento que manifestaba el soldado, movió el campo contra el enemigo. Recibieron los cinco Reyes el primer choque con valor, y sin desordenarse; pero  
 1158. no pudiendo resistir el ímpetu del segundo, prosiguió confusion, estrago, y carnicería lo que comenzó batalla. Fueron cogidos los cinco Estandartes Reales de los cinco Reyes, de donde tuvieron origen las armas de Portugal, que son en campo de plata cinco escudos de azul en forma de cruz, cargados cada uno de cinco roeles de plata en forma de aspa con puntos negros. Sancho II, viznieto de Alfonso I, añadió otra orla roja cargada de siete

castillos de oro , cada castillo con tres torres , y cada torre con tres almenas de oro , cerradas de azul en bandas negras , tres derechos , dos en flanco ; y otros dos en punta.

A. de C.  
1158.

Las consecuencias que se siguieron á esta victoria , acreditaron su importancia ; porque el vencedor se apoderó de Santarén , Sintra, Lisboa ( la mayor , la mas rica , y la mas bella poblacion de Portugal), Elvas , Eborá , Muraserpa ; y en fin de todas las plazas fuertes. Poco despues ganó otra batalla cerca de Santarén , que acabó de ponerle en posesion de todo el Reyno ; y su hijo Sancho I añadió á estas conquistas la mayor parte del Reyno de los Algarves el año de mil ciento noventa y ocho.

### *NOTA DEL TRADUCTOR.*

“Sirven de exemplo mas glorioso á los Príncipes las hazañas de la piedad , que las del valor ; y habiéndose empeñado mas el R. Pa-

A. de C. „dre Duchesne , como lo protesta  
 1158. „en su Prólogo , *en formar unos*  
 „*Príncipes Christianos , que en sa-*  
 „*car unos discípulos eruditos* , pare-  
 „ciéndole ser esta la primera obli-  
 „gacion de su empleo , por la cir-  
 „cunstancia de su profesion ; es de  
 „extrañar ; que habiendo sido tan  
 „fecundo en exemplos de piedad el  
 „reynado de D. Alfonso el VIII,  
 „apenas toque alguno nuestro Au-  
 „tor. Este Príncipe fue el que con-  
 „siguió de su tio el Papa Calixto II  
 „el título de *Arzobispal* para la San-  
 „ta Iglesia de Santiago , señalándola  
 „doce Obispos Sufraganeos. El fue  
 „quien obtuvo el derecho , y los  
 „honores de Legado Apostólico en  
 „las Provincias de Braga , y Méri-  
 „da para D. Diego Gelmirez , pri-  
 „mer Arzobispo Compostelano. El  
 „cultivó estrecha correspondencia  
 „con S. Bernardo , Abad de Clara-  
 „val , consultándole como á Orácu-  
 „lo , respetándole como á padre , y  
 „rindiéndose á él como á Maestro.

„El

»El fundó casi todos los Monaste- A. de C.  
 »rios Cistercienses , que hoy flore- 1158.  
 »cen en observancia , y grandeza  
 »en los distritos de Castilla. El en-  
 »riqueció fuera de eso todos los  
 »Templos, y Monasterios que es-  
 »taban fundados en tiempo de su  
 »padre en toda la vasta extensión  
 »de sus dominios ; siendo mas facil  
 »contar los que dexaron de recibir  
 »algún beneficio de su mano , que  
 »los que experimentaron los efectos  
 »de su piadosa liberalidad. Tantos,  
 »y tan religiosos exemplos no eran  
 »para omitidos en un Compendio  
 »Historial , que tiene por su princi-  
 »pal objeto el formar unos Prínci-  
 »pes Christianos.»

## SANCHO III, Y FERNANDO II.

*Sancho , y Fernando á Alfonso suc-  
 cedieron,*

*Y en sus dos Reynos levantar se  
 vieron*

*Las Militares Ordenes gloriosas,*

A. de C. *Al bárbaro Africano pavorosas.*

1158. *Calatrava logró ser la primera:  
Siguióse de Santiago la Venera;*

*Y Alcántara al instante*

*Nació á turbar las glorias del Tur-  
bante.*

*El Navarro vencido,*

*En rubor, y en venganza enardecido,*

*Al Castellano haciéndose implacable,*

*Le hizo ser á los Moros formidable.*

Antes de morir el Emperador D. Alonso habia dividido los Reynos en sus dos hijos, dexando á Sancho su primogénito el de Castilla, con los Estados dependientes de él; y á Fernando los Reynos de Leon, y de Galicia. Este repartimiento produjo los mismos malos efectos que todos los antecedentes: discordias entre los dos hermanos, y guerras civiles entre sus vasallos. Con la muerte de Alfonso se eclipsó el Reyno de la gloria, y de las conquistas, y en su lugar volvió á descubrirse el de la desunion entre los



los Príncipes Christianos. Hacién- A. de C.  
dose estos mas enemigos entre sí, 1158:  
que de los mismos Infieles , compra-  
ron de ellos , á mucha costa suya,  
el tiempo , y la oportunidad de des-  
truirse unos á otros , no dándoseles  
nada de abandonar á los Moros una  
parte de sus Estados , como les que-  
dase otra con que hacerse recípro-  
camente la mas sangrienta guerra.

Parecióle á Sancho , Rey de  
Navarra , que la muerte del Empe-  
rador le proporcionaba buena oca-  
sion para tomar venganza de los  
desaires , que á su modo de enten-  
der habia recibido de Castilla : y  
así avanzóse hasta Burgos con exér-  
cito numeroso , y taló los campos  
de Castilla con tanta barbaridad,  
como lo pudieran hacer los Sarra-  
cenos. No se descuidaron los Re-  
yes de Castilla , y de Leon en to-  
mar satisfaccion de este insulto,  
entrando tambien por tierras del  
Navarro ; y habiéndole ganado dos  
batallas , destruyeron el país , que  
aban-

A. de C. abandonaron al furor , y á la codicia militar , dexándole , si no arrepentido , á lo menos por algun tiempo desarmado.

1158.

El mismo año de 1158 se presentaron al Rey de Castilla dos Monjes Cistercienses, Raimundo, Abad de Fitero, y Diego Velazquez , que habiendo sido en el siglo soldado muy valeroso, conservaba en el claustro el valor que habia mostrado en la campaña , y abrigaba entre la cogulla el fuego que le calentó la cota. Ofreciéronse á tomar de su cargo la defensa de Calatrava contra el empeño de los Sarracenos ; y aceptada por el Rey la proposicion, los hizo dueños de aquella plaza para obligarlos mas con este beneficio al desempeño de su promesa. Concurrió gran número de Caballeros á militar debaxo de su vandera , y todos tomaron un habito particular , así para distinguirse , como para animarse más al cumplimiento de su obligacion. Levantaron á su

COS-

costa como hasta veinte mil hom- A. de C.  
bres , con los quales guarnecieron 1158.  
á Calatrava , y á otras plazas veci-  
nas , que ganaron á los Moros ; y  
en el año de 1164 obtuvieron de  
Alexandro III una Bula en confir-  
macion de su Regla , y Militar Ins-  
tituto : Orden que con el tiempo  
llegó á ser muy poderosa , é hizo  
importantísimos servicios á los Prín-  
cipes Christianos en las guerras  
contra Moros.

De su experimentada utilidad  
tomaron exemplo los Canónigos de  
S. Eloy , vecinos á Compostela , pa-  
ra fundar otro Instituto , que prote-  
giese la seguridad de los Fieles,  
que de todas las Provincias de Eu-  
ropa concurrían en peregrinacion  
á visitar el Sepulcro del Apostol  
Santiago ; de cuyo nombre se ape-  
llidó el nuevo Orden , dándose pia-  
dosa prisa á abrazarle una gran  
parte de la Nobleza Española , y  
Francesa. Fundáronse de distancia  
en distancia , desde los Pyrineos  
has-

A. de C. hasta la misma Ciudad de Com-  
 1158. postela, muchos Hospitales para re-  
 coger los peregrinos ; y el año de  
 1175 fue aprobado este Instituto  
 por la Silla Apostólica , baxo la Re-  
 gla de S. Agustin.

Siguióse poco despues el Orden  
 de Alcántara , que en sus principios  
 no fue mas que una como Colonia  
 del de Calatrava ; porque habiendo  
 ganado el Rey de Leon aquella Vi-  
 lla á los Infieles en el año de 1213,  
 encargó su custodia á un destaca-  
 mento de estos Caballeros , los qua-  
 les en tiempo de Julio I , y con su  
 autoridad fueron esentos de la ju-  
 risdiccion de su Orden particular de  
 Caballería , y quedaron sujetos á la  
 Monacal del Cister.

Cargó casi todo el peso de la  
 guerra contra los Infieles sobre  
 los hombros de los Caballeros de  
 Calatrava , mientras los Príncipes  
 Christianos se despedazaban unos  
 á otros. En un año solo que duró  
 la Corona en las sienes de D. San-  
 cho

cho de Castilla , hizo tributario á su hermano el Rey de Leon ; y habiendo él mismo pagado el indispensable tributo de la muerte al primer año de su reynado , dexó dos Príncipes niños , y tan tiernos , que el mayor , por nombre Alfonso , contaba solos quatro años. Con los Estados , y derechos de su padre , heredó los motivos de resentimiento , que concibió contra él su tío el Rey de Leon , como tambien el Navarro.

Nunca se vió mas funestamente turbado el semblante de Castilla. Armáronse todos los Grandes para disputarse unos á otros la Regencia. Encendióse en el corazon del Estado una sangrienta guerra: no se reconocia otra ley que la del que podia mas : las Ciudades , y las Provincias eran del primero que las ocupaba ; y entre las diferentes parcialidades , ó facciones , que despedazaban el Reyno , ninguna señalaba otro sueldo á la tropa , que el

de

A. de C. de la rapiña , y el pillage. El Rey de  
 1158. Leon con pretexto de que le tocaba  
 la Regencia , como á tio del Rey  
 niño , en tono de quien defendia sus  
 derechos , le iba usurpando los Es-  
 tados. El Navarro no se descuida-  
 ba , y tambien los invadía por su  
 parte , pretextando indemnizaciones  
 de daños pasados , y otras pretensio-  
 nes. Siete años duró la confusion,  
 el desórden , y la porfia , sin querer  
 ceder ninguno de los partidos, has-  
 ta que los Castellanos bien inten-  
 cionados se unieron entre sí , y tra-  
 tando de aplicar remedio á tantos  
 males , no hallaron otro que el de  
 1166. declarar al Rey mayor de edad , sin  
 embargo de no pasar de los once  
 años.

### *NOTA DEL TRADUCTOR.*

“Nos sirve de embarazo , y de  
 „molestia la precision de interrumpir  
 „la narracion con tantas Notas;  
 „pero la excesiva brevedad de nues-  
 „tro Autor nos pone en esta nece-  
 „si-

„sidad poco gustosa. Conténtase A. de C.  
 „con decir , que los Reyes de Cas- 1166.  
 „tilla, y de Leon en tiempo del Rey  
 „D. Sancho ganaron dos batallas  
 „al Navarro ; y omite la notable  
 „circunstancia de que en la prime-  
 „ra que se dió en la Vega de Val-  
 „piedra , territorio de la Rioja, con-  
 „duciendo las tropas de Castilla el  
 „Conde D. Poncio de Minerva, que-  
 „dó prisionero el Rey de Navarra.  
 „Parécenos que una particularidad  
 „de tanto vulto , y de tanta gloria  
 „de las armas Castellanas, no era  
 „para callada ; y que no se darían  
 „por ofendidas las leyes del Com-  
 „pendio , de que se hiciese lugar en  
 „él á una noticia que se echaría me-  
 „nos en un Indice ; pero pudo tener  
 „la disculpa de que muchos de nues-  
 „tros Historiadores no hacen me-  
 „moria de esta prision , que refieren  
 „el P. M. Alfonso de Vargas , y  
 „D. Diego de Saavedra. La que se  
 „pudo omitir en el Compendio , sin  
 „que éste se quexase , es aquella en  
 que

A. de C. „que se dice , que el Rey D. Sancho  
 1166. „hizo tributario á su hermano el  
 „Rey de Leon. No sabemos de dón-  
 „de pudo tomar el R. P. Duchesne  
 „esta noticia , quando nuestros His-  
 „toriadores convienen en que estu-  
 „vo tan distante de hacerle tributa-  
 „rio , que antes bien , ofreciéndose  
 „el mismo Rey de Leon voluntaria-  
 „mente á hacerle algun reconoci-  
 „miento , le respondió D. Sancho  
 „con generosidad poco imitada,  
 „*que no habia de consentir que un*  
 „*hijo del Emperador hiciese omenage*  
 „*á ningun Príncipe , ni Monarca.*”

### ALFONSO VIII.

*En Alarcós Alfonso derrotado,  
 Victoriouso en Tolosa , y coronado,  
 Recobrada su honra,  
 A su vida dió fin , y á su deshonra,*

Declarado Alfonso mayor de edad , pero sin serlo , tomó las riendas del gobierno para mandar un Reyno cadaver , y ese desmembrado.



do. Asomábanse ya en aquella tierna A. de C.  
 edad las flores de muchas heroicas 1166.  
 virtudes. Tenia en su Corte muchos  
 Oficiales antiguos, que habian ser-  
 vido en tiempo de su abuelo: hom-  
 bres capaces, fieles, y bien inten-  
 cionados. Tratábalos con estima-  
 cion: oíalos con deseo de acertar;  
 y en esta escuela aprendió á discer-  
 nir el consejo sano del achacoso,  
 haciendo diferencia entre lo que pa-  
 rece direccion, y es lazo disimula-  
 do: ciencia tan necesaria á los que  
 viven en la Corte, y mucho mas  
 á los que la mandan. A consulta de  
 su Consejo, y movido tambien de  
 la necesidad de recobrar sus Esta-  
 dos, resolvió visitarlos, poniéndose  
 á la frente de un campo volante.  
 Era afable, popular, agraciado, y  
 liberal: con que solo con dexarse  
 ver, se dexaba adorar de sus va-  
 sallos. Los que no lograbán verle  
 con los ojos, le miraban retratado  
 con los vivos colores de la fama.  
 Las plazas usurpadas por sus veci-

1170.

A. de C. nos sacudieron el yugo extranjero,  
 1170. y á competencia se apresuraron por  
 volver quanto antes á la obediencia de un dueño tan benigno : tanto importa á los Príncipes hacerse amables. Hizo el Rey de Leon los  
 1177. mayores esfuerzos para recobrar las plazas que le negaron la obediencia ; pero su sobrino le buscó , le batió , y le obligó á retirarse de Castilla.

Poco tiempo despues se halló empeñado el Rey D. Fernando de Leon en otra nueva guerra. Habia fortificado á Ciudad-Rodrigo para contener á los Portugueses por aquella parte. Alfonso de Portugal no gustaba de barreras , y sitió la plaza ; pero acudiendo Fernando á socorrerla , deshizo al Portugues , y le obligó á levantar el sitio. No pudo digerir Alfonso este desaire de su reputacion , siendo uno de los mayores Capitanes de su siglo , famoso por sus victorias , y por sus conquistas. Juntó luego otro ejército lu-  
 ci-

cido , y numeroso , con el qual pe- A. de C.  
 netró por Galicia , apoderándose de 1177.  
 muchas plazas importantes ; y en la  
 campaña siguiente se dexó caer so-  
 bre Badajoz , plaza de grande con-  
 sequencia , que aunque sujeta á los  
 Moros , estaba debaxo de la pro-  
 teccion de los Reyes de Leon. Mar-  
 chó al socorro Fernando : salióle  
 Alfonso al encuentro : dióse la ba-  
 talla : peleóse gallardamente por  
 uno , y por otro campo ; pero fue-  
 ron los Portugueses derrotados , su 1179.  
 Rey peligrosamente herido , y al  
 fin quedó prisionero. Recibióle Fer-  
 nando con todos los honores debi-  
 dos á un gran Monarca : tratóle co-  
 mo á padre ; y despues que conva-  
 leció de las heridas , le restituyó la  
 libertad , volviéndole á sus Estados,  
 sin exígir cosa alguna á título de  
 rescate. Agradecido Alfonso á un  
 rasgo de generosidad tan pocas ve-  
 ces practicada , se ofreció á reco-  
 nocerse feudatario de la Corona de  
 Leon ; pero Fernando le respondió

A. de C. que no queria aprovecharse de la  
 1179. desgracia de su enemigo ; y que  
 se contentaba con que le restituyese  
 las plazas , que le habia ocupado  
 en Galicia. Descúbrese en este  
 proceder una superior grandeza de  
 alma. La moderacion en la victo-  
 ria hace mas honor al vencedor  
 que la victoria misma. No conten-  
 to el Rey de Leon con esta demos-  
 tracion , añadió otra , que confir-  
 mó su heroismo. Tuvo noticia de  
 que Alfonso estaba sitiado por  
 los Moros en Santarén , plaza  
 abierta , y que le estrechaban tan-  
 to , que no era posible escapar la  
 libertad , ó la vida : y volando á su  
 1181. socorro , derrotó á los Infieles ; y  
 se puede decir que segunda vez hizo  
 Rey á su enemigo. Con su muerte,  
 que sucedió el año de 1188 , pasó la  
 Corona á su hijo Alfonso IX.

Mientras los Reyes de Leon, y de  
 Portugal peleaban unas veces entre  
 sí , y otras con los Moros , el Rey  
 de Castilla lograba ventajosos pro-  
 gre-

gresos con sus armas victoriosas sobre los Reyes de Aragon, y de Navarra. El orden que tan felizmente habia puesto en las cosas de su Reyno: la abundancia que reynaba en sus Estados: el poder de sus armas, y el valor, y la prudencia de su persona, llenaron primero de envidia, y despues de zelos á otros Príncipes Christianos. No le creían esento de ambicion, y temia cada uno ser víctima de esta pasion orgullosa, si esperaban á ser atacados separadamente. Con este rezelo se previnieron los Reyes de Leon, de Portugal, de Aragon, y de Navarra, haciendo entre sí una liga ofensiva, y defensiva contra todos, y contra qualquiera que pretendiese inquietarlos; y no contentos con esto, para tener al Rey de Castilla divertido, por debaxo de cuerda le suscitaron diestramente ocupacion, y diferencias con los Sarracenos.

Pero el habil Castellano no perdonó á medio, ni á diligencia para

A. de C.

1181.

1191.

A. de C. desbaratar esta liga. Destacó de ella  
 1191. á los Reyes de Leon , y de Navarra por medio de un tratado de paz, que ajustó con estos dos Monarcas; bien , que advirtiéndolo poco despues que esta paz tenia mas de disimulada , que de verdadera , se fió de ella con tiento , y vivió muy sobreaviso. Su desgracia fue que se olvidó de contar á sus pasiones en el número de sus enemigos , y una sola le hizo mas daño que toda la liga , y todos los Infieles. Vió por accidente á una bella Judía de peregrina hermosura , y no tuvo valor para apagar el incendio que esta vista levantó en su corazon. Quedó hechizado , y no hizo mysterio de publicar sus amores. Representáronle algunos hombres de juicio, y de prudencia , que con esta diversion degradaba su autoridad , daba mal exemplo al Reyno , y provocaba contra sí la cólera del Cielo; pero su corazon estaba preocupado, y no daba quartel á otras advertencias

cias que á los gritos de la hermosa, cuyos atractivos le habian cautivado el alma por los ojos. A. de C.  
1194.

Mientras tanto , ofendidos los Moros de los grandes daños que les habia causado el Arzobispo de Toledo , entrando en sus tierras por orden del Rey , unieron sus fuerzas, y juntando un formidable ejército de todas sus tropas , atravesaron por Sierra-Morena , y encontraron cerca de Alarcós al Rey de Castilla , que noticioso de sus preparativos , y de su marcha , se habia prevenido con la mayor diligencia. Superior en tropas , en prudencia, en experiencia , y en valor , atacó á los Infieles , y fue derrotado de ellos , quedando el Reyno de Toledo por presa de los vencedores. 1196. Corriéronle todo , pillando , quemando , talando , arruinando , matando , y cautivando : de manera, que del floridísimo Reyno de Toledo solo quedó el nombre , la tierra, las ruinas, y las cenizas.

- A. de C. Como amaban tanto los Castellanos á su Rey , los afligió excesivamente el golpe de su desgracia. Atribuyéronla al brazo vengador de la Divina Justicia , que castigaba los adúlteros amores del Monarca ; y como no pudiesen desprenderle de ellos , quitaron la vida á la Judía, causa única de todas las desgracias. Son las grandes pasiones enfermedades grandes, que tienen difícil cura : por eso la del Rey sobrevivió al objeto amado , mostrando su desmedido dolor , que vivia con mucho aliento en el alma la que yacía despojo del zelo en el sepulcro. Dobló sus golpes la piadosa cólera del Cielo , y conduxo los Moros á Castilla , donde hicieron las mismas hostilidades , que en el Reyno
1196. de Toledo. A los horrores de la guerra sucedieron los estragos de
1197. de la hambre : á la hambre se siguió la peste ; y para que el castigo fuese dos veces coronado , los
1198. Reyes de Leon , y de Navarra entra-
1199. tra-



traron por tierras de Castilla, y las trataron con menos piedad que los mismos Sarracenos. Abrió los ojos el Rey á golpes tan repetidos, y reconoció en fin la mano que los descargaba. Humillóse ante el acatamiento del Todopoderoso, y mudóse luego el corazon de sus enemigos.

Contentos estos con ver al Rey de Castilla abatido, y fuera de estado de imponerles la ley, le dieron tiempo para respirar, y para gozar de la tregua que habia obtenido de los Moros. Apenas espiró ésta, quando todos los Príncipes Christianos se coligaron con el Castellano contra los mismos Infieles. Alentólos á esta liga un gran número de Cruzados, que concurrieron de Francia, y de otras partes. Las arruinadas tierras de Castilla, ya que no podian producir frutos, parece que producian soldados. Fecundada la miseria por la esperanza del botín, brotaban tropas los campos. Señaló-

A. de C.  
1199.

A. de C. 1199. lóse á Toledo por plaza de Armas general, donde debian juntarse todos los confederados. Las Navas de Tolosa, cerca de Ubeda, entre Sierra-Morena, y Guadalquivir, fueron el campo de batalla. No habian visto jamas las dilatadas campañas Españolas exércitos tan numerosos por una, y por otra parte. Mandaba Alfonso de Castilla el exército Christiano, y se acreditó Héroe de los Héroe en aquella jornada. Nunca se dieron órdenes con mayor prudencia, ni se executaron con mayor fidelidad. Habiendo aquel gran Monarca estudiado la leccion de la piedad en la escuela del escarmiento, procuró ante todas cosas tener de su parte al Dios de los Exércitos. Mandó que todos los Oficiales, y soldados se previniesen con la confesion, y comunion para entrar en la batalla, enseñándoles él mismo esta christiana disposicion con el exemplo. Luego que el exército se puso á vista del ene-

enemigo , ordenó que hincados to- A. de C.  
 dos de rodillas , implorasen la asis- 1199.  
 tencia, y el favor del Supremo Arbi-  
 tro de las victorias. Concluida la  
 oracion , dió la señal de acometer,  
 y vió, con singular gozo suyo , que  
 los esquadrones , y los batallones  
 iban al enemigo en ordenanza de  
 soldados , y con encendido corage  
 de leones. No pudieron los Infieles  
 sostener el choque. Abriéronse los 1212.  
 esquadrones : desordenáronse las  
 lineas , y todos se embarazaron en  
 su misma confusion. Volvió la bri-  
 da la Caballería Sarracena ; y sal-  
 vándose apresuradamente en la fu-  
 ga , abandonó la Infantería al furor  
 de los aceros christianos. Quedaron  
 cien mil Moros tendidos en el cam-  
 po de batalla , y se hicieron sesenta  
 mil prisioneros , ó cautivos en Ube-  
 da , adonde se habian refugiado.  
 La pérdida de los Christianos se  
 reduxo á treinta hombres muertos.  
 Fueron inmensos los despojos , y se  
 distribuyeron con tanta justifica-  
 cion,

A. de C. cion , que todos quedaron ricos , y  
 1214. contentos. Aumentó Alfonso sus  
 Estados con el país , que se dilata  
 entre el Guadiana , y el Guadalquivir , terminando con tan gloriosa  
 victoria , y con tan importante conquista un Reyno de cincuenta y seis  
 años mezclado de grandes felicidades , y de grandes desgracias ; pero  
 igualmente ruidoso en los dos extremos.

Habia casado con Leonor , hija de Henrique II , Rey de Inglaterra, Princesa recomendable por su paciencia , por su dulzura , y por el constante amor que conservó al Rey su marido , aun en medio de sus indecentes diversiones con la bella Judía ; pero mucho mas plausible por la aplicacion con que ella misma se dedicó á instruir en la piedad christiana á los once hijos que tuvo. Henrique , el menor de los Infantes , fue el único , que sobrevivió á su padre , y le sucedió en el Reyno. Entre las Infantas , Berengue-

guela , y Blanca inmortalizaron su nombre: aquella, casada con D. Alfonso , Rey de Leon ; y esta , muger de Luis VIII, Rey de Francia: la primera madre de S. Fernando ; y la segunda de S. Luis : ambas de espíritu muy superior á su sexô : ambas Gobernadoras del Reyno en la menor edad de sus hijos : ambas dedicadas á educarlos en la mas severa virtud, á exemplo de su madre la Reyna Doña Leonor ; y ambas tuvieron la dicha de dár al Estado un Héroe, y á la Iglesia un Santo. Refiere la Historia de Francia que la Reyna Doña Blanca solía repetir á su hijo S. Luis estas palabras : *Hijo mio, ni yo puedo disimular, ni tú puedes dexar de conocer lo mucho que te amo ; pero el pecado mortal es mal tan grande , que antes te quisiera ver sin cabeza á mis pies , que con uno solo en el alma* : leccion tan eficazmente impresa en el corazon de aquel Príncipe, que se tiene por cierto no cometió jamas culpa grave.

A. de C.  
1214.

## NOTA DEL TRADUCTOR.

“Es así que concurrieron á Toledo innumerables Cruzados, así Franceses, como de otros Países extranjeros, para asistir á la gran batalla de las Navas de Tolosa; pero los mas de ellos se retiraron antes de la batalla, quedando poquísimos en ella que no fuesen Españoles. No lo disimuló el Padre Josef de Orleans, aunque Frances, que en el lib. 2. de *las Revoluciones de España*, pág. 415, dice así” : *Si todos los extranjeros que pasaron por los Pyrineos, hubieran tenido la constancia que los naturales del país, hubiera pasado el ejército Christiano de doscientos mil combatientes; pero muchos no pudieron tolerar los excesivos calores del clima, la falta de víveres, y la intemperie del ayre. Por eso la mayor parte de aquellas tropas, tumultuariamente recogidas, mal disciplinadas, y sin obediencia, no pasaron de*

*de Toledo , y desde allí volvieron á* A. de C.  
*tomar el camino de los montes. “¿Por* 1214,

”qué no apuntará algo de esto el  
 ”P. Duchesne ? No lo tendria por  
 ”conveniente ; pero nosotros lo te-  
 ”nemos por muy necesario , y por  
 ”mucho mas la nota que se sigue.

”Así es que Berenguela casó con  
 ”el Rey de Leon , y Blanca con el  
 ”de Francia ; pero téngase entendi-  
 ”do que Berenguela fue la herma-  
 ”na mayor , y Blanca la menor,  
 ”como el mismo Duchesne lo con-  
 ”fiesa adelante. Mas habíalo nega-  
 ”do Mariana , haciendo mayor á  
 ”Blanca , y menor á Berenguela  
 ”contra el testimonio del Arzobis-  
 ”po D. Rodrigo , que las conoció ; y  
 ”contra el de D. Lucas de Tuy , que  
 ”fue Cancillér de esta última. Con  
 ”mucha razon censura este descui-  
 ”do de Mariana el Excelentísimo  
 ”Mondejar , llamándole *un feo bor-*  
*ron de su Historia* ; pues dá con *tan*  
*torpe error suficiente materia á los*  
*Franceses para defender tocan á sus*  
 Re-

A. de C. *Reyes* *entrambas Coronas* , como  
 1214. *quien conserva la linea primogénita  
 de los nuestros.* “ Garibay habia  
 »precedido á Mariana en esta aser-  
 »cion , dando á los Franceses mate-  
 »ria , no solo para sus conseqüen-  
 »cias , sino tambien muy formados  
 »los discursos que han trasladado, y  
 »alegan hoy. Mariana retractó su  
 »sentencia en las impresiones poste-  
 »riores que hizo en vida de su His-  
 »toria Castellana : y si se conserva  
 »todavía este error en la que se hi-  
 »zo en Madrid el año de mil seis-  
 »cientos treinta y cinco , muchos  
 »despues de su muerte , culpa fue  
 »de la impericia de los que asistie-  
 »ron á la impresion , y no del Au-  
 »tor : cuya retractacion se sabe con  
 »la mayor certidumbre. Conviene  
 »tener esto presente , para lo que se  
 »dirá en los Reynados que se si-  
 »guen.”



## SIGLO DECIMOTERCIO.

## HENRIQUE I.

*Henrique , de este nombre Rey Pri-  
mero,*

*Logró un Reyno fugaz , y pasagero,  
Y en su tiempo de Alcazar la vic-  
toria*

*Aun Rey de Portugal colmó de gloria.*

Quando ciñó la Corona de Castilla Henrique I, hácia los principios del décimotercio siglo, ocupaba el Trono de Portugal Alfonso II, el de Leon Alfonso IX, Sancho VII el de Navarra, y Jayme I, llamado el *Vencedor*, habia sucedido á Pedro II, el *Católico*, en el Reyno de Aragon. Este Príncipe, por razones de estado, y de interés, se habia declarado Protector de los Hereses Albigenses, llamados así de Alby, Ciudad perteneciente al Condado de Tolosa, donde en la opinion comun habia tenido cuna aquella exécrable secta. Contaba esta en

A. de C. el número de sus protectores á los  
 1214. Condes de Fox, de Besiers, de Cominges, de Tolosa, y á Pedro Rey de Aragon. Despreciando los repetidos rayos de excomunion, que habia fulminado el Vaticano contra los errores, y contra los sectarios de una heregía tan impía, habian levantado aquellos Príncipes en favor suyo un ejército de cien mil combatientes, y tenian sitiada á Muret. Mandaba el ejército Católico el Conde Simon de Monfort, y estaba en su campo el Patriarca Santo Domingo, que hacía quantos esfuerzos cabian en su actividad, y en su fervoroso zelo para destacar al Rey de Aragon del mal partido que seguia; pero haciéndose sordo este Príncipe á las exhortaciones del Santo Patriarca, fue atacado por el ejército Católico; y aunque tan desigual en fuerzas, que apenas llegaba á dos mil hombres, fue derrotado, y quedó muerto en el mismo campo de batalla el año de 1213.

Tié-

Tiéndose por cierto que el Rey <sup>A. de C.</sup> D. Pedro de tal manera protegió á <sup>1214.</sup> los Albigenses , que nunca adoptó sus errores , pero siempre dexó bien manchado con aquella indecente proteccion el renombre de *Católico*, que al principio le concedió la razon , y en cuya posesion le mantuvo despues injustamente la lisonja.

Quando murió el Rey de Castilla D. Alfonso habia dexado á su hijo Henrique en edad de solos once años. Doña Berenguela , hermana del niño Henrique , á quien el Rey de Leon habia repudiado, alegando que eran parientes en grado prohibido , y dirimente , se encargó de la regencia del Reyno , y de la educacion del Rey niño , hermano suyo. Desempeñaba con eminen-  
cia una , y otra atencion , quando la ambicion desmedida de los Condes de Lara , casa entonces la mas poderosa de Castilla , inquietó su gobierno , poniéndole en disputa la Regencia. Doña Berenguela , por

A. de C. evitar guerras civiles , la cedió á los  
 1214. tres hermanos Laras , y todo el go-  
 bierno de estos Señores se reduxo á  
 turbar el Estado , desangrar á los  
 Pueblos , y enriquecer su casa con  
 los despojos de la Corona , y de la  
 Iglesia. Puso fin á una desgracia  
 otra mayor : la muerte del Rey á la  
 tyranía de los Condes.

Divertíase el Rey niño con al-  
 gunos señoritos de su edad , á tiem-  
 po que , desprendiéndose una teja  
 del tejado , le dió en la cabeza con  
 golpe tan fatal , que á los once dias  
 1217. murió de la herida. Subió al Tro-  
 no sin saber lo que adquiria , y des-  
 cendió de él sin conocer lo que  
 dexaba. Su extraordinaria piedad,  
 y el candor de sus costumbres ha-  
 cen presumir piadosamente que fue  
 del número de aquellos escogidos,  
 á quienes saca el Señor de esta vida  
 con muerte anticipada , para pre-  
 servarlos de la corrupcion del siglo.

El mismo año en que murió  
 Henrique , desembarcó en Portugal  
 un

un poderoso ejército de Ingleses , y Franceses , que unido á las tropas Lusitanas , puso sitio á Alcazar de Sál , una de las plazas mas fuertes, que ocupaban todavía los Sarracenos hácia la parte meridional de Portugal : los quales por esta consideracion juntaron todas sus fuerzas para defenderla. El dia 25 de Septiembre les dieron la batalla los Christianos ; y habiendo muerto sesenta mil Infieles , se apoderaron de la plaza : victoria que dexó eternizado en la posteridad el nombre de Alfonso el *Craso* , que murió cinco años despues.

A. de C.

1217.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“En el reynado de D. Henri-  
 „que I trahe el original al margen  
 „la nota siguiente: *Habiéndose de-  
 clarado nulo el matrimonio de la In-  
 fanta Doña Berenguela con el Rey  
 de Leon , la Corona de Castilla , por  
 muerte de Berenguela , recayó en  
 Blanca , y en sus herederos. S. Luis,*

A. de C. *bijo de Blanca, renunció este dere-*  
 1217. *cho en favor de su hija Blanca de*  
*Francia, casada con D. Fernando,*  
*bijo de Alfonso Décimo de Castilla.*

»Esta noticia tiene mas alma,  
 »ó mas intencion de la que á pri-  
 »mera vista parece. Descúbrela del  
 »todo nuestro Autor en el reynado  
 »siguiente del Santo Rey D. Fernan-  
 »do, en que abiertamente afirma  
 »que S. Fernando estaba destituído  
 »de todo derecho á la sucesion de  
 »la Corona de Leon ( y por la mis-  
 »ma razon tambien de la de Casti-  
 »lla ) por haber nacido del matri-  
 »monio de Alfonso con Berenguela,  
 »que fue declarado por nulo, y con-  
 »siguientemente por ilegítimo el  
 »hijo que nació de él. Este grande  
 »argumento del P. Duchesne, y de  
 »los demás Escritores Franceses,  
 »reducido á forma sylogística, para  
 »mayor claridad se propone de es-  
 »ta manera: Ningun hijo ilegítimo  
 »tiene derecho á la sucesion de su  
 »padre, ni de su madre, especial-  
 »men-

»mente quando estos tienen hijos, A. de C.  
 »ó herederos legítimos , nacidos de 1217.  
 »legítimo matrimonio : es así que  
 »S. Fernando fue hijo ilegítimo de  
 »Alfonso , y de Berenguela , porque  
 »nació de un matrimonio que fue  
 »declarado por nulo , por haberse  
 »contrahido sin dispensacion en gra-  
 »do prohibido ; y tambien es así  
 »que estos dos Príncipes tenian le-  
 »gítimos herederos : luego S. Fer-  
 »nando no tuvo ningun derecho , ni  
 »á la Corona de Leon , que perte-  
 »necia á su padre , ni á la de Casti-  
 »lla , que era de su madre ; y por su  
 »muerte debió recaer en Blanca su  
 »hermana menor , pero legítima.

»El afecto nacional deslumbra  
 »aquí al P. Duchesne , despojándole  
 »de aquel peso , y gravedad que  
 »lleva su pluma en casi todo lo de-  
 »mas. Dexando á los Jurisconsul-  
 »tos que disputen la no menos fa-  
 »mosa que batallada cuestión de  
 »si los hijos que nacen de matrimo-  
 »nio ilegítimo , contrahido con bue-

A. de C. »na fe , son herederos legítimos de  
 1217. »sus padres , y si quedan hábiles  
 »para todos los demas efectos fa-  
 »vorables ; que les concede el dere-  
 »cho ; no negará nuestro Autor, que  
 »en la práctica de aquellos tiempos  
 »antiguos nada valía esta razon. Si  
 »tuviera el peso que hoy tiene, era  
 »menester dar por intrusos á mu-  
 »chos Reyes de Francia. Carlos  
 »Magno repudió á su legítima mu-  
 »ger, sin otro motivo que el de su  
 »ambicion , y la de su madre Ber-  
 »trada , por casarse con Hildegar-  
 »dis , hija del Rey de los Lombar-  
 »dos , para abrirse por este camino  
 »algun derecho á la Corona de Lom-  
 »bardía. Opúsose el Papa Este-  
 »ban IV con todas sus fuerzas á este  
 »segundo matrimonio , pero inutil-  
 »mente ; y los hijos que nacieron  
 »de él, Carlos , Pipino, y Luis , he-  
 »redaron los Estados de su padre,  
 »con la circunstancia de que el mis-  
 »mo Papa ungió á Pipino por Rey  
 »de Lombardía , y á Luis por Rey  
 »de



de Aquitania. Y es bien de notar, <sup>A. de C.</sup>  
 que teniendo Carlos Magno otro <sup>1217.</sup>  
 hijo, llamado tambien Pipino, de  
 la primera muger, cuyo legítimo  
 matrimonio ninguno le ha dispu-  
 tado, éste quedó excluido de la  
 sucesion, y entraron en ella los  
 del segundo matrimonio, notoria-  
 mente nulo, de los quales descien-  
 den los Reyes de Francia de la pri-  
 mera raza.

La razon de esto es, la que  
 con su acostumbrado juicio apun-  
 ta el Padre Gabriel Daniel en su  
 Compendio de la Historia general  
 de Francia, tom. I al año 770;  
 porque el desordenado exemplar  
 de este género de divorcios se  
 frequentaba con demasiado exce-  
 so en aquellos tiempos; y los Con-  
 cilia Provinciales estaban tan le-  
 xos de reprimirlos, que antes da-  
 ban ocasion para que se repitiesen  
 con algunos Cánones; y cita en  
 prueba de esto los del Concilio de  
 Vorberia, Casa Real cerca de Com-  
 pieg-

A. de C. »piegne , que son bien extraordina-  
 1217. »rios , como se pueden ver en la His-  
 »toria de los Concilios por M. Her-  
 »mano , tom. 8 , siglo VIII.

»De este mismo desorden , no  
 »menos frecuente en España , que  
 »en Francia , nacia que los matri-  
 »monios contrahidos en grado pro-  
 »hibido , sin dispensacion Pontifi-  
 »cia , aunque despues se anulasen,  
 »no por eso ilegítimaban los hijos.  
 »Con efecto el mismo D. Alonso,  
 »padre de S. Fernando habia naci-  
 »do de padres consanguineos en  
 »tercer grado , y por eso divorcia-  
 »dos despues ; y sin embargo fue  
 »antepuesto á los hijos posteriores,  
 »que nacieron de legítimo matri-  
 »monio , sin que en este caso , y en  
 »los hijos de Carlos Magno se halle  
 »otra diferencia que la accidental  
 »del orden inverso de los matrimo-  
 »nios : en Carlos Magno , legítimo  
 »el primero , y nulo el segundo : en  
 »D. Alonso , legítimo el segundo , y  
 »nulo el primero ; pero en uno , y  
 »en

„en otro antepuestos los hijos del A. de C.  
 „matrimonio nulo á los del legítimo 1217.  
 „matrimonio. En Carlos Magno, el  
 „mismo Papa que anuló el matri-  
 „monio, legitimó despues los hijos,  
 „ungiéndolos Reyes por su mano: y  
 „en D. Alonso el mismo Inocen-  
 „cio III, que declaró por nulo su  
 „matrimonio con Berenguela, dió  
 „despues por legítimo á Fernando,  
 „quando confirmó el tratado que el  
 „mismo D. Alonso habia hecho con  
 „el Rey de Castilla, en que recono-  
 „cia á aquel Príncipe por su legíti-  
 „mo hijo. El mismo reconocimien-  
 „to hizo despues el Papa Honorio III,  
 „confirmando el tratado de D. Alon-  
 „so por su Bula de 10 de Julio de  
 „1218, y aun mas expresamente en  
 „la que expidió en 19 del mismo  
 „mes, poniendo á Fernando, y á  
 „su Reyno baxo la proteccion es-  
 „pecial de la Santa Sede, y exco-  
 „mulgando á los que se armasen  
 „contra él, y rehusasen reconocerle  
 „por Rey.

„Lo

A. de C.      »Lo mejor del caso es , que has-  
 1217.      »ta el mismo P. Duchesne tácita-  
 »mente reconoce que en aquellos si-  
 »glos la nulidad de los matrimonios  
 »no embarazaba la legitimidad de  
 »los hijos ; porque en el reynado  
 »siguiente , hablando de Doña Be-  
 »renguela , madre de S. Fernando,  
 »dice , que *encontró el secreto de*  
*quitar á las dos Infantas la Corona.*  
 »Eran estas hijas de Doña Teresa,  
 »Infanta de Portugal , con quien  
 »habia casado Alonso en primeras  
 »nupcias : pero tambien este matri-  
 »monio se habia dado por nulo , no  
 »menos que el que se siguió des-  
 »pues con Doña Berenguela , como  
 »contrahido con una prima herma-  
 »na suya. Sin embargo , supone  
 »nuestro Autor , que á estas Infan-  
 »tas pertenecia la Corona de Leon,  
 »quando dice que Berenguela *en-*  
*contró el secreto de quitársela.* Pues  
 »adónde está ahora el grande argu-  
 »mento de la ilegitimidad? ¿Es po-  
 »sible que esta ha de perjudicar

«á Fernando , y no ha de perjudi- A. de C.  
 «car á las Infantas ? ; Tan presto se 1217.  
 «olvidó el P. Duchesne de la nuli-  
 «dad de los matrimonios , que es su  
 «único asidero ? No hay que estra-  
 «ñararlo ; porque quando se escri-  
 «be con inclinacion , ó con empeño,  
 «así como flaquea el juicio de ma-  
 «yor peso , así la mejor memoria  
 «suele ser olvidadiza.»

FERNANDO III,  
 llamado el *SANTO*.

*De la muerte de Henrique enjugó el llanto*

*Su sucesor Fernando el Grande , el Santo:*

*El que ( mientras el nombre*

*De Jayme de Aragon , y su re- nombre,*

*Su valor , su prudencia,*

*Se eterniza en Mallorca , y en Va- lencia )*

*A Baeza quitó á los Africanos,*

*A Córdoba , y á Murcia con sus llanos;*

A. de C. *Y Sevilla tomada,*  
 1217. *Vasallo hizo al Rey Moro de Gra-*  
*nada.*

Muerto Henrique I, pertenecia el Trono de Castilla á la Infanta Doña Berenguela, su hermana mayor. Esta Princesa tuvo arte para sacar del poder del Rey de Leon á su hijo D. Fernando; y cediéndole todo el derecho que tenia á la Corona, le hizo aclamar Rey de Castilla. Tomaron las armas el Rey de Leon, y los Señores de Lara para oponerse á esta aclamacion; pero Berenguela se defendió con tanta gallardía, que obligó al primero á retirarse á sus Estados, y humilló tanto el orgullo de los segundos, que los reduxo á términos, en que no podia temerlos. Restituída al Reyno la tranquilidad, aplicó toda su atencion la piadosa Reyna Madre á casar quanto antes á su hijo, prudentemente rezelosa de que el fuego de la edad, y las diversiones  
 de

de la Corte no estragasen la pureza de aquel tierno corazón. Ajustó la boda con Beatriz, hija de Felipe, Emperador de Alemania; y temiendo despues que la virtud del joven Rey, todavía no fortalecida con los años, hiciese naufragio en el otro escollo de la ociosidad, diestramente le fue encendiendo toda la inclinacion á la guerra contra los Sarracenos, igualmente gloriosa á la Religion, que provechosa al Estado. Al mismo tiempo trató, y concluyó el matrimonio de su hermana con Jayme, Rey de Aragon, para unir contra los Infieles la sangre, y el poder de aquellos dos Monarcas, que ambos eran de una misma edad, con poca diferencia. Acababa el Rey Jayme de salir de una menor edad muy turbulenta, habiéndole costado no pequeño triunfo abrirse camino al trono de sus mayores, por medio de las guerras civiles en que ardian sus Estados: bien quisiera Berenguela que el Rey de Na-

A. de C.  
1220.

A. de C. varra entrase tambien en esta pia-  
 1220. dosa liga ; pero Sancho el *Fuerte* ya no conservaba de este nombre mas que la gloria de haberle merecido ; porque postradas las fuerzas con el peso de continuas enfermedades, habia llamado á su Corte para gobernar el Reyno á Teobaldo, Conde de Champaña , sobrino suyo , y heredero de la Corona.

En todas partes se hacian disposiciones para la guerra contra los Infieles. Alfonso, Rey de Leon, obra con ejército separado , y por sí solo ; y consiguió una completa victoria de los Mahometanos , siendo fruto de ella la conquista de Badajoz , Mérida , y toda la Estremadura , desde las márgenes de Guadiana hasta la Andalucía.

Los Reyes de Castilla , y de Aragon movian sus armas de concierto, y coligados : y para cerrar la puerta á los desabrimientos que suele producir la emulacion , y los zelos, habian convenido en las Provin-  
 cias



cias que cada uno habia de con- A. de C.  
 quistar , uniéndolas á sus Estados. 1220.  
 Estos dos Monarcas jóvenes , pru- 1221  
 dentes , bravos , poderosos , y ani-  
 mados de igual zelo por el culto  
 divino , y por la Religion Católi-  
 ca , encendieron el valor , y alenta-  
 ron las esperanzas de la Christian-  
 dad Española. Creyóse que habia  
 llegado ya el dichoso término de la 1224.  
 total expulsion de los Sarracenos.  
 Enteradas las Provincias de la in-  
 tencion de Fernando , se armaron  
 de su propio movimiento , y los  
 Maestres de las Ordenes Militares  
 conduxeron á sus Estandartes casi  
 toda la nobleza del Reyno. Penetró  
 por Andalucía , y se le rindió con  
 todos sus Estados el Rey Moro de  
 Baeza. Tomóse por asalto la fuerte  
 plaza de Quesada , y se pasó á cu-  
 chillo á toda la guarnicion , para  
 que este exemplar sirviese de ter-  
 ror , y de escarmiento. El Rey de  
 Cuenca , Ciudad situada hácia el  
 nacimiento de Jucar , reconoció

A. de C. vasallage al Joven Conquistador.  
 1225. Andujar , Martos , y Jodar fueron sitiadas , y le abrieron las puertas con poca resistencia. Priego , y Loja fueron tomadas con espada en mano. Los Moros abandonaron á la Alahambra , cerca de Granada. Llenóse de terror esta Ciudad , y su Rey compró la paz á precio de dinero , y con la libertad que concedió á mil y trescientos Christianos , que gemian en duro cautiverio. Dióse glorioso fin á la campaña con la toma de Montejo , que fue arrasada , y con la de Capilla en la Estremadura. Los soldados que quedaron de guarnicion en esta última plaza , mal hallados con los quarteres de Invierno , salieron al pillage , y derrotaron el ejército del Rey de Sevilla , matándole veinte mil hombres , con muy poca pérdida de su parte.

Interrumpió por algun tiempo los rápidos progresos de estas conquistas el valor , y las numerosas

tropas de un Rey Moro , nuevamente A. de C.  
 te abortado de la Africa , á quien 1226,  
 se rindió casi toda la Morisma Es-  
 pañola. Pero contribuyó mas que  
 todo la necesidad en que se halló  
 constituido Fernando de ir á tomar  
 posesion del Reyno de Leon, á cuya  
 sucesion le abrió camino la muer-  
 te del Rey su padre Alfonso IX, des-  
 pues de quarenta y dos años de 1230.  
 Reynado. Habia dexado Alfonso de  
 las primeras nupcias dos Infantas  
 herederas de la Corona ; y habien-  
 do nacido Fernando del segundo  
 matrimonio , que fue reconocido ; y  
 declarado por nulo , estaba desti-  
 tuído de todo derecho á la sucesion  
 en aquellos Estados ; pero la pru-  
 dencia , y la habilidad de la Reyna  
 Doña Berenguela su madre , supo  
 manejar este negocio con tanta des-  
 treza , que ganó á los principales  
 Señores , y encontró el secreto de  
 quitar á las dos Infantas la Corona,  
 dexándolas contentas. Por este me-  
 dio unió para siempre á la Corona

A. de C. de Castilla la de Leon , la mas antigua que se habia formado en España desde la irrupcion de los Africanos.  
1230.

Hallándose Fernando con duplicadas fuerzas por el beneficio de esta union , despues de arreglados los negocios interiores de los nuevos Reynos, aplicó toda su atencion á la guerra contra los Infieles. Despues que tomó á Ubeda , uno de los principales baluartes del Reyno de Córdoba , fue el objeto de toda su aplicacion la capital del mismo Reyno. Desde luego hizo ánimo á que le costaría un sitio largo , y penoso ; pero debió á cierto incidente , así la brevedad , como la facilidad de la conquista. Habíanse hecho prisioneros algunos soldados Moros veteranos al tiempo de ocuparse las cercanías de aquella plaza: estos descubrieron el lado por donde flaqueaba , ofreciéndose á introducir de noche á los Christianos en el arrabal de Ajarquia. Cumplieron

su palabra ; y los Castellanos , sin pararse á tomar aliento , escalaron la muralla , y se atrincheraron en ella ; pero como no eran en número bastante para resistir á toda la guarnicion , se contentaron con apoderarse de una puerta , y de las torres que la guarnecian. Advertido el Rey de Castilla de suceso tan favorable , se avanzó en diligencia con todo el ejército , y entrando por la puerta que habian ocupado los suyos , se internaron las tropas en el cuerpo de la plaza , estendiéndose por toda ella , y comenzaron á pelear en las calles. Puesta en armas la numerosa guarnicion que la defendia , opone trinchera sobre trinchera , siendo un sitio la toma de cada calle. Pero habiendo sido retirados los Moros espada en mano al último atrincheramiento , desesperados de defenderse , pidieron capitulacion , y concediéndoseles la vida , y la libertad , evaquaron la plaza. Rindió Fernando á Dios re-

A. de C.  
1109.

1235.

A. de C. verentes gracias : volvió á poblar  
 1236. la Villa : arregló la policia , y añadió á los títulos de Rey de Castilla , y de Leon , los de Rey de Córdoba , y de Baeza.

Acometió al Rey una enfermedad , durante la qual encargó el mando de sus tropas al Infante D. Alfonso , su hijo primogénito , con orden de reducir las demas plazas que restaban en los Estados de Córdoba. El Rey de Murcia le despachó una embaxada , ofreciéndole su Reyno , sin reservarse mas que el título de Rey , la mitad de las rentas , y la proteccion de Castilla contra el Rey Moro de Granada. Habia solos diez años que se habia erigido esta última Monarquía ; pero tan poderosa , y dominante , que el Rey de Granada tenia llenos de turbacion , y de miedo á los demas Reyezuelos Africanos. Acetó la oferta el Infante D. Alfonso , y fue á tomar posesion de las Ciudades , y fortalezas del Reyno de Murcia.

Lor-

Lorca, Mula, y Cartagena se resistieron á abrirle las puertas; pero fueron sitiadas, y tomadas por fuerza el año de mil doscientos quarenta y dos. A. de C.  
1236.

Mientras se aseguraba el hijo en los Estados de Murcia, restablecido ya el padre de su grave enfermedad, pasó á reconocer á Granada. Voló al socorro el ejército Agareno; pero fue derrotado en una batalla que le dió debaxo de los muros de la misma plaza. Mas como el Rey no tenia bastantes fuerzas para apoderarse de ella, retrocedió con sus tropas, y se echó sobre Jaen, la plaza mas fuerte que tenían los Infieles. Contra toda esperanza se le rindió en pocos dias, no obstante hallarse con la guarnicion entera. La caída de Jaen estremeció á Granada, la qual, acobardada con el numeroso ejército de los Christianos, de que se vió embestida, capituló, y se hizo tributaria. Desde entonces convirtióó

A. de C. Fernando todos sus pensamientos al sitio de Sevilla, cuya posesion aseguraba sus conquistas, sirviéndolas de barrera el rio Guadalquivir.

1241.

Sevilla, Capital del Reyno de Andalucía, era en aquel tiempo una parte del Imperio de Marruecos; cuyos Emperadores mantenian en ella un Rey feudatario, á quien socorrian con todas sus fuerzas contra el poder de los Christianos. Presidíabanla con una fuerte guarnicion, y tenian siempre en mar una poderosa armada para asegurarla los socorros que hubiese menester. Con la toma de Carmona dexó el Rey bloqueada la plaza por tierra, y mandó á su esquadra que la embistiese por mar, despues de haber combatido, y derrotado la del Emperador de Marruecos: apoderóse de la embocadura de Guadalquivir, con cuya diligencia quedó puesto en toda forma aquel sitio, tan famoso por su duracion, por su impor-



portancia , y por el valor de los ataques , y de la defensa. Al cabo de diez y seis meses se entregó la Ciudad por capitulacion el dia 22 de Diciembre. Los principales artículos fueron , el primero que pudiesen los Moros salir libremente , llevando consigo todos sus efectos; y el segundo que todas las Ciudades del Reyno seguirian el exemplo de la Capital , excepto dos que se cedieron á Jafón , Rey de los Algarves: Con todo eso Xeréz , Arcos , Medinasidonia, Lebrixa , San Lucar de Barrameda , Begél , Alpechin , Cadiz , y otras muchas plazas no se quisieron rendir hasta que se les puso sitio. Con su conquista acabó Fernando de reducir todas las Provincias de los Moros , que debian incorporarse á la Corona de Castilla; en virtud de la convencion hecha con el Rey Jayme de Aragon.

Mereció este por su parte el glorioso renombre de *Conquistador* , así por las innumerables victorias que con-

A. de C.  
1248.

A. de C. 1248. consiguió , como por el gran número de sitios que puso, y que mandó con tanto valor como prudencia. Sería prolixidad, agena de nuestro instituto , el individualizar todas sus empresas militares : baste saber que el año de 1234 acabó la conquista de las Islas de Mallorca, Menorca , é Ibiza : en el de 1238 dió fin á la del Reyno de Valencia, y no dexó á los Infieles ni un palmo de terreno de todos los países que se le habian cedido por el tratado hecho con el Rey D. Fernando ; de suerte que estos dos grandes Monarcas lograron ver conseguido todo su proyecto ; y hubieran puesto fin á la guerra contra los Moros , si pudiera haber fé en vasallos infieles. Uno , y otro Príncipe aplicaron la parte principal de su cuidado á restablecer la Religion Christiana en las Provincias conquistadas , erigiendo Obispados en las Ciudades principales , y mostrando su reconocimiento al Dios de los

Exér-

Exércitos en los magníficos monumentos que dexó fundados su piedad. A. de C.  
1248.

Pero aún no se dió por satisfecho el fervoroso zelo de Fernando. Habiendo sabido que S. Luis , Rey de Francia , su primohermano , habia pasado á Egipto para hacer guerra á los Infieles , determinó hacer él mismo un desembarco en el Reyno de Marruecos , conquistar todo aquel formidable Imperio , y por este medio quitar á los Moros de España toda esperanza de volver á levantar cabeza. Pero contentóse Dios con la piedad de estos intentos , y le llamó para sí el dia 30 de Mayo , despues de 35 años de reynado en Castilla , y 22 en Leon para coronar en mejor Imperio sus heroycas virtudes. 1252.

Como es la vida es la muerte. La de este grande Héroe de Castilla no fue menos piadosa que su vida. Siempre ocupado en guerras santas , y en el gobierno de sus Es-  
ta-

A. de C. tados, habia pasado sus dias en la  
 1252. mayor inocencia de costumbres. En  
 campaña, y en Palacio igualmente  
 fiel á los exercicios de la devocion  
 christiana. Quando sintió que se  
 iba acercando al fin de la vida, se  
 vistió de un áspero cilicio: hizo cu-  
 brir la cama de ceniza, y se echó  
 una soga al cuello. En este trage  
 penitente lavó en el sacramento de  
 la Penitencia aquellos defectos de  
 que no están esentas las almas jus-  
 tas, regándolos con abundantes lá-  
 grimas, y recibió la Extrema-Un-  
 cion: y poniendo despues sus pal-  
 mas, y sus Coronas á los pies del  
 Cordero immaculado, para rendirle  
 este último tributo, durmió en el  
 Señor con aquella tranquilidad, y  
 con aquella confianza con que muer-  
 ren los Santos.

El Cielo, que habia echado la  
 bendicion á todos sus consejos, y  
 á todas sus empresas, la echó tam-  
 bien á toda su numerosa, y bien  
 reglada familia. Dexó asegurada

su posteridad en diez hijos , seis A. de C.  
del primero , y quatro del segundo 1252.  
matrimonio. Del primero fueron  
Alfonso X, que le sucedió en la  
Corona , y los Infantes D. Henrique,  
D. Felipe , D. Manuel , D. Sancho,  
y la Infanta Doña Berenguela : y  
del segundo con Juana de Pontieu  
tuvo á D. Fernando , D. Luis , Do-  
ña Juana , y Doña Leonor. Tan pa-  
dre de sus vasallos como de sus  
hijos , á todos los amaba tiernamen-  
te : parecía que solo era Rey , y pa-  
dre , para hacer bien á los unos , y  
á los otros. Los que en los prime-  
ros años de su edad habian sido  
enemigos suyos , se convirtieron  
despues en los mas finos amigos,  
habiéndolos ganado á fuerza de  
bondad , de disimulo , y de benefi-  
cios. Todos sus vasallos le amaron,  
y le lloraron largo tiempo , excepto  
los Hereges , de quienes fue enemi-  
go irreconciliable, haciendo el ma-  
yor empeño de limpiar de esta peste  
sus Estados.

A. de C. No sería fácil acertar con el re-  
 1252. nombre que correspondia á este gran Rey , si el de *Santo*, que hace ventajas á todos los demas , no hubiera prevalecido. Fernando el *Prudente*, el *Bravo*, el *Victorioso*, el *Conquistador*, el *Grande* : todos estos renombres venian bien á su mérito ; pero prevaleció el de el *Santo*, y fue dichoso por haberle merecido. Es muy digno de notarse , que los dos mayores Tronos de la Europa estaban ocupados á un mismo tiempo por dos Santos primos , hijos de dos hermanas , ambos animados con el mismo zelo de sacudir el yugo de los Infieles de la cervíz de los Christianos , ambos grandes Capitanes , ambos santificados entre el ruido de las armas ; pero conducidos ambos á la santidad por caminos muy diferentes. Los de Fernando sembrados de rosas , y de laureles : los de S. Luis , Rey de Francia , de espinas , y de cruces. El primero , en medio de una brillante con-

ti-

tinuada cadena de victorias , de A. de C.  
 triunfos , y de conquistas , bendecia <sup>1252.</sup>  
 al Señor Dios de los Exércitos , que  
 le coronaba de gloria. El segundo,  
 en medio de una no interrumpida  
 serie de desgracias , mortificacio-  
 nes , y desayres , besaba humilde-  
 mente la mano que le afligía. El  
 Castellano, humilde, moderado, ca-  
 ritativo , quando tocaba al ápice de  
 las grandezas humanas : el Fran-  
 cés, nunca mas animoso , nunca mas  
 grande , nunca mas superior á todos  
 los caprichos de la fortuna , que en  
 el cautiverio , y entre las prisiones.  
 Ambos fieles á Dios , uno en la pros-  
 peridad , y otro en la desgracia , se  
 miraban en calidad de Soberanos ;  
 como los primeros siervos de Jesu-  
 Christo : en calidad de Christianos ;  
 como los primeros hijos de la Igle-  
 sia : en calidad de cabezas de sus  
 vasallos , como los primeros Minis-  
 tros de la Providencia. Penetrados  
 de estas máximas , dieron todo el  
 lleno á las obligaciones de Chris-  
 tia-

A. de C. tianos, de Protectores de la Iglesia,  
 1252. y de padres de sus Pueblos. ¿ Pero  
 á cuál de los dos le fue mas facil el  
 santificarse?: es un problema que no  
 es facil decidir. Lo cierto es, que  
 las adversidades han producido en  
 la Iglesia mayor número de Santos  
 que la prosperidad.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“En el elogio de un Rey, que  
 „mereció, y es conocido por el re-  
 „nombre de *Santo*, se echan me-  
 „nos algunas mas noticias de las  
 „hazañas de su piedad, quando se  
 „apuntan tantas de las que executó  
 „su valor. Por este respeto no de-  
 „biera omitirse alguna insinuacion  
 „de la reverente humilde carta que  
 „escribió á su padre el Rey de  
 „Leon, estando los dos exércitos,  
 „Leonés, y Castellano para darse  
 „la batalla, en la qual supo juntar  
 „los rendimientos de hijo con las  
 „bizarrías de soldado, dexándose  
 „caer las armas de las manos por  
 „no



„no esgrimirlas contra un padre en A. de C.  
 „una batalla en que iría mas á per- 1252.  
 „der el que saliese vencedor que el  
 que quedase vencido. Tampoco de-  
 „biera callarse que á la devocion de  
 „este santo Monarca debe la Santa  
 „Iglesia de Toledo la ereccion de su  
 „magnífico Templo , sacándole de  
 „las estrecheces de una limitada  
 „Mezquita á la magestuosa gran-  
 „deza que hoy goza. Puede asimis-  
 „mo estrañarse que no se hable  
 „palabra de las virtudes religiosas  
 „que poseyó en grado heroyco , de  
 „su grande devocion , de su respe-  
 „to á los Prelados de la Iglesia , de  
 „los innumerables Templos , y Ca-  
 „pillas que fundó con perpetua do-  
 „tacion ; y en fin de todas aquellas  
 „virtudes , que hacen propiamente  
 „el carácter de *Santo* , con que es  
 „conocido este gran Rey , y se echan  
 „menos en el epílogo historial de  
 „nuestro R. Autor. Pero lo que no  
 „podemos pasar sin especial refle-  
 „xión , es el agravio que hace á la

A. de C. »heroyca virtud de Fernando el San-  
 1252. »to, quando asegura que *estaba des-*  
 »*tituido de todo derecho á la sucesion*  
 »*de la Corona de Leon*, por haberse  
 »declarado por nulo el matrimonio  
 »del Rey D. Alfonso IX de Leon  
 »con la Reyna Doña Berenguela.  
 »No era facil que fuese Santo un  
 »Rey intruso, usurpador, y tirano;  
 »como sin duda lo sería S. Fernan-  
 »do, si hubiera entrado en la Co-  
 »rona de Leon *destituido de todo*  
 »*derecho*, protegiendo los ambicio-  
 »sos artificios de la Reyna su ma-  
 »dre, que esto es lo que con tér-  
 »minos mas templados quiso dar á  
 »entender el P. Duchesne, con la  
 »que llamó *destreza, habilidad, y*  
 »*prudencia* de Doña Berenguela. La  
 »modestia de las voces no dismi-  
 »nuve la energía de los significa-  
 »dos. Con un rasgo de pluma privó  
 »nuestro Autor á S. Fernando de su  
 »legitimidad, v de su justo dere-  
 »cho á la Corona de Leon. Véase  
 »lo que dexamos dicho en la nota  
 »an-

„antecedente. Es cierto que , no A. de C.  
 „obstante el tratado hecho por el 1252.  
 „Rey D. Alonso , en que reconocia  
 „por su legítimo heredero á D. Fer-  
 „nando , en su testamento llamó á  
 „la Corona á las Infantas nacidas  
 „del matrimonio contrahido con  
 „Doña Teresa de Portugal ; y de-  
 „clarado por nulo , desheredando  
 „injustamente á su hijo D. Fernan-  
 „do , el qual ocupó el Reyno que  
 „por todos derechos le pertenecia.  
 „Y aunque la Reyna concluyó en  
 „Valencia de Don Juan un tratado  
 „con las Infantas , reduciéndolas  
 „á ceder qualquiera presuncion de  
 „derecho , que tuviesen á la Coro-  
 „na de Leon : y obligándose ella,  
 „por su hijo , á darles treinta mil  
 „ducados de renta en cada un año;  
 „no fue porque reconociese en ellas,  
 „ni sombra de derecho , sino por  
 „amor á la paz , y por quitar este  
 „pretexto á algunos genios inquie-  
 „tos , que tomaban la voz de las  
 „Infantas para turbar el Estado. En-

A. de C. »tre estos fue el principal D. Die-  
 1252. »go Lopez de Haro , que se hizo  
 »fuerte en la Torre de S. Isidoro;  
 »pero apareciéndosele el Santo, des-  
 »pues de haberle castigado con un  
 »dolor de cabeza , tan vehemente  
 »que se le desencajaban los ojos,  
 »le obligó á prorrumpir en voces  
 »descompasadas: *Déxame de ator-*  
 »*mentar , Isidoro ; que yo hago voto*  
 »*á Dios , y á tí promesa de dar la*  
 »*obediencia al Rey D. Fernando: vi-*  
 »sible demostracion con que quiso  
 »declarar el Cielo el legítimo de-  
 »recho del Santo Rey á la Corona.  
 »Esta sola noticia , que se halla di-  
 »vulgada en todos nuestros Histo-  
 »riadores , era bastante para que el  
 »R. P. Duchesne no pronunciase  
 »una sentencia tan rígida contra la  
 »justicia , y contra la virtud de  
 »nuestro Santo. Pero puede servir-  
 »le de disculpa , que no la encon-  
 »tró en el Compendio; ó , mejor  
 »dirémos , en el Indice historial del  
 »Maestro Alfonso Sanchez , que,

„á nuestro modo de entender , es el A. de C.  
 „que principalmente tuvo á la vista <sup>1252.</sup>  
 „para la disposicion de su Epítome.  
 „Compensa bien nuestro Autor es-  
 „te descuido de su pluma en el her-  
 „moso discreto paralelo que hace  
 „entre S. Luis , Rey de Francia , y  
 „S. Fernando , Rey de Castilla , y  
 „de Leon ; pues confesando que *las*  
 „*adversidades han producido en la*  
 „*Iglesia mayor número de Santos,*  
 „tácitamente decide á favor del  
 „Castellano el problema que exci-  
 „ta entre los dos grandes Monar-  
 „cas ; conviene á saber , á cuál de  
 „los dos le fue mas facil santifi-  
 „carse : pero nosotros , abstenién-  
 „donos de cotejos , y decisiones  
 „odiosas , nos contentaremos con  
 „decir que las adversidades produ-  
 „xeron en S. Luis un milagro de  
 „paciencia , y las prosperidades re-  
 „presentaron en la humildad de  
 „Fernando un prodigio de cons-  
 „tancia.

A. de C.  
1252.

## ALFONSO X, EL SABIO.

*Alfonso Diez, á quien llamaron Sabio,  
Por no sé qué tintura de Astrolabio,  
Lexos de dominar á las Estrellas,  
No las mandó, que le mandaron  
ellas. (\*)*

*Mientras observa el movimiento al  
Cielo,  
Cada paso un desbarro era en el  
suelo:*

*A su suegro, á su Reyno fastidioso,  
Solo contra los Moros fue dichoso.*

Heredó Alfonso X, Rey de Castilla, y de Leon, el valor, y el zelo de su padre, por la extirpacion de los Infieles; pero no heredó, ni su virtud, ni sus talentos políticos: con que le faltó la mejor parte de la imitacion para copiarle. Diósele á este Príncipe el título de *Sabio*; y en el sentido que tenia esta voz por aquellos tiempos mereció bien el renombre

(\*) Porque le divertian toda su atencion.

bre que se le dió ; pero segun todo A. de C.  
 el significado que hoy corresponde 1252.

á esta expresion , por la qual no solo entendemos á un hombre escientífico , sino prudente , y de conducta , le faltó mucho para merecer aquel renombre. Sabia hacer demostraciones geométricas ; pero no sabia discurrir con acierto en las materias de Estado. Seguia con puntualidad , y con precision el curso de los Astros ; pero perdía de vista el de sus verdaderos intereses. Arrebatábale tanto el gusto de oír hablar á los muertos en los libros , que no tenia tiempo para dar audiencia á los vivos. Tenia habilidad , y talentos para todo , menos para tratar con los hombres , y para gobernarlos : defecto sustancial , que fue el origen de todas sus pesadumbres , y de todas sus desgracias.

Era Jacobo , ó Jayme , Rey de Aragon , su suegro , su amigo , su consejero , y el aliado de quien tenia mayor necesidad. Lo primero

A. de C. que hizo fue descomponerse con él,  
 1254. volviéndole á enviar á su hija, con  
 pretexto de esterilidad ; siendo así,  
 que quando se la envió estaba en  
 cinta ; y para mayor abundamien-  
 to , habiéndola despues vuelto á re-  
 cibir , tuvo en ella muchos hijos.  
 Dexóle su santo padre unos vasa-  
 llos quietos , pacíficos , y bien afi-  
 cionados ; pero él tuvo habilidad  
 para desazonarlos con sus modales  
 ásperas , imperiosas , y desabridas.  
 Irritó los ánimos con la introduc-  
 cion de una nueva moneda , llena  
 de liga que nadie queria recibir.  
 Empeñóse en que esta nueva fabri-  
 ca habia de correr á pesar de sus  
 vasallos. Subieron los géneros á pro-  
 porcion de la liga que tenia la  
 moneda : tomó la providencia de  
 fixar el precio de ellos , pero na-  
 die queria vender. De aquí nació  
 la inquietud , y la turbacion en el  
 Reyno.

Habiendo sido electo Empera-  
 dor de Alemania por dos Electores  
 con-



contra tres , jamas abandonó el designio de ir á tomar posesion de la Corona Imperial. Siempre estaba haciendo costosas prevenciones para el viage , y nunca salía de España. Con este motivo cargaba á los Pueblos con gruesas contribuciones , y se alborotaba el Estado con guerras civiles. Conspiraron contra él casi todos los Grandes del Reyno , y no supo grangear la voluntad de los Obispos , ni la inclinacion del Pueblo para contrapesar la oposicion de los Grandes. Parecióle que haciendo morir secretamente á las cabezas de la conspiracion , la dissiparia sin meter ruido ; pero no quiso advertir , como se lo previno su suegro , “que los castigos secretos ordinariamente hacen sospechoso el poder , ó la justicia ; no produciendo , por lo comun , otro efecto que el de vulnerar la reputacion del Soberano , y arruinar su autoridad ” : como efectivamente se experimentó en Castilla.

A. de C.  
1254.

A. de C. Aun estaban mas inquietos los  
 1254. Estados de Aragon. Doña Teresa Vidaura , natural de Cataluña , sin mas armas que las de su hermosura , habia conquistado á Jayme el *Conquistador*. Demasiadamente altiva para dama , y sobradamente ambiciosa para aspirar á ser Reyna , cerró la bella Catalana á la pasion del Rey todas las puertas , dexándole únicamente abierta la de la Iglesia , ó la del santo matrimonio. Arrojó el amor la fatal venda sobre los ojos del Héroe Aragonés , y le precipitó en el mayor desacierto. La Religion , y la razon le abandonaron , ó él las abandonó á ellas. Olvidado de que estaba legítimamente casado , se casó clandestinamente con Doña Teresa en presencia del Obispo de Gerona , y tuvo en ella dos hijos , á D. Pedro , y á D. Jayme. Murió su legítima muger algunos años despues de este extravagante matrimonio ; y suponiendo los Grandes , que estaba viudo,

do , le estrechaban á que se casase A. de C.  
para libertarle de los grillos con 1158.  
que le tenia aprisionado la hermo-  
sura de Vidaura. Creyó Jayme que  
era nulo el matrimonio que habia  
contrahido con ella , y en fe de  
esto , pasó á desposarse con Yolan-  
da , hija de Andres , Rey de Ungría.  
Irritada Vidaura , apeló á la Santa  
Sede ; pero el Rey , para que no tu-  
viese á su favor la deposicion del  
Obispo de Gerona , mandó cortar  
la lengua á este Prelado , sin repa-  
rar que le dexaba libre la voz de la  
escritura por la lengua de la mano.  
Este sacrilego delito le hizo incur-  
rir en la justa indignacion de Ro-  
ma , de donde se fulminó excomu-  
nion contra él ; y al golpe de tan  
formidable rayo abrió los ojos fi-  
nalmente. Como hijo de la Iglesia,  
obedeció á la suprema Cabeza de  
ella , Pastor de los Pastores , y de  
todas las Ovejas ; y cumpliendo con  
exemplar docilidad la penitencia pú-  
blica que se le impuso, disponiéndole  
con

A. de C. con ella á la absolucion, recibió esta  
 1254. con humildad, y con reconocimiento. Levantáronse las censuras; mas no por eso se tranquilizó el Estado. Tenia hijos de tres matrimonios, y estaban tan confundidos los derechos, como divididos los Grandes en parcialidades, segun su inclinacion á la Familia Real. Era el Reyno un caos tenebroso, de que no pudo salir jamas el Rey, necesitando de todo su valor, y de toda la superioridad de su genio para mantenerse.

1260. No se dormian los Moros durante las turbaciones de Castilla, y de Aragon. El Rey de Valencia, tributario de Aragon, y los Reyes de Murcia, y de Granada, vasallos de Castilla, tomaban las armas siempre que tenian ocasion de hacerlo con ventajas; y ayudado el último de los Africanos, se apoderó de muchas plazas en Andalucía. Estas coyunturas obligaron á los Reyes de Castilla, y de Aragon á ol-

olvidar las continuas diferencias que <sup>A. de C.</sup> tenían entre sí; y reconciliados los <sup>1266.</sup> dos, convirtieron sus armas contra los Infieles, y los reduxeron otra vez á la obediencia. Pero conociendo el Rey de Aragon, enseñado de las repetidas experiencias, que estos Infieles siempre eran Infieles, y que tenia en ellos tantos enemigos de la Corona, y de la Religion como vasallos contaba; tomó la resolution de desembarazarse de ellos, arrojándolos de una vez para siempre de sus Estados. Apenas se publicó el Decreto de su expulsion, quando tomaron las armas para resistirle mas de sesenta mil Mahometanos; pero acordándose que sus mugeres, sus hijos, y sus bienes estaban en poder del Rey, se les cayeron las armas de las manos, y trataron de retirarse.

Bien que no por eso dilataron mucho la venganza, sostenidos con los numerosos refuerzos que habian sacado de Africa; pues volvieron

A. de C. á entrar en el Reyno de Valencia,  
 1266. donde consiguieron dos victorias de los Generales Aragoneses, y se apoderaron de muchas plazas. Púsose Jayme en camino para reprimirlos; pero le atajó los pasos la última enfermedad, que tambien le quitó la vida. Desde luego conoció su gran peligro, y sin dar oídos á las perniciosas mentiras de los lisongeros, aplicó toda su atencion á disponerse para una buena muerte. Ya habia tiempo que estaba retirado de sus desórdenes, y vivia con edificacion en fuerza de las reflexiones christianas que habia hecho, ayudadas de la gracia. Todo se puede esperar de quien tiene entendimiento. Las grandes muestras que dió de penitencia, las lágrimas con que lavó sus pecados, la devocion, y ternura con que recibió los santos Sacramentos, llenaron á todos de edificacion, y de exemplo, y borraron delante de Dios, como piadosamente se cree, las flaquezas  
 en

en que le precipitó su miseria. A. de C.

Habiendo arreglado las cosas de su alma , dió providencia á los negocios del Estado , tan sobre sí , y tan á sangre fria , como si se hallára con la salud mas robusta. Volviéndose despues hácia el Infante D. Pedro , su hijo primogénito , le habló en esta sustancia : “ Tres cosas , hijo mio , os encomiendo , todas tres necesarias á vuestro honor : el temor de Dios , que tiene en su mano el corazon , y la suerte de los Reyes : el cuidado de conservar en una perfecta concordia á vuestros vasallos , porque de aquí depende la prosperidad de los Reynos ; y la union con vuestro hermano D. Jayme , á quien declaro Rey de los Baleares , Conde de Rosellon , y de Mompeller. Sed vos el apoyo suyo , y juntad vuestras armas contra los Sarracenos. Habiendo purgado á España de esta peste , no la consintais en vuestros Reynos ; porque abrigan-  
reis

A. de C. „reis en ellos tantos enemigos co-  
 .1266. „mo Mahometanos. Ea , id : dad  
 „principio á desalojarlos , que esta  
 „es la primera de vuestras obliga-  
 „ciones. Rendid á su tiempo á mis  
 „cenizas las honras que las debeis.  
 „Partid , pues ; que desde este punto  
 „ya sois Rey. En vuestras manos  
 „resigno desde ahora el Cetro que  
 „habeis de manejar toda la vida:  
 „que yo no quiero ya mas que ase-  
 „gurarme una corona durable en el  
 „Cielo , con la que igualmente ciñe  
 „Dios las sienas de los pecadores  
 „arrepentidos que las de los Santos  
 „mas inocentes.

Obedeció el Rey D. Pedro , y  
 partió , y desalojó á los Moros. Mien-  
 tras tanto D. Jayme , asistido siem-  
 pre de los Obispos de Huesca , y de  
 Valencia , solo atendia al cuidado  
 de su eterna salvacion. Espiró el  
 dia 26 de Julio de 1276 , imploran-  
 do la proteccion de la Santísima  
 Virgen , á quien habia profesado  
 una tierna devocion desde su infan-  
 cia.



cia. Parece que quiso el Cielo re- A. de C.  
 compensar con una muerte feliz 1266.  
 aquel gran zelo que siempre mos-  
 tró este Príncipe por la extension  
 del culto divino. Salió siempre vic-  
 torioso de los Infieles: dióles en per-  
 sona, y les ganó treinta batallas:  
 conquistó dos Reynos, y erigió  
 mas de dos mil Templos. Embar-  
 cóse para socorrer á los Christia-  
 nos que trabajaban en la conquista  
 de la Tierra Santa; pero no tuvo  
 efecto esta expedicion, porque se  
 vió precisado á retirarse, habiéndole  
 arruinado toda su esquadra una  
 furiosa tempestad. Diestrísimo en  
 manejar los ánimos, sabia mejor  
 que nadie valerse de toda su auto-  
 ridad, quando lo podia hacer sin  
 arriesgarla; y sabia tambien redu-  
 cir la con dignidad quando era con-  
 veniente, ganando las cabezas de  
 partido, primero con su buen mo-  
 do y despues mucho mejor, conce-  
 diéndoles mayores ventajas en su  
 servicio que las que podian espe-

A. de C. rar de la sedicion , hallando en esto  
1266. él mismo su conveniencia. Solo adoleció de una flaqueza ; pero fatal á su reposo , al de su familia , y al bien de sus Estados. Tanta verdad es que las pasiones violentas es menester ahogarlas en la cuna.

Con la muerte de Jayme el *Conquistador* , y el *Victorioso* , se libró el Rey de Castilla de un poderoso competidor , á quien no podia mirar con buenos ojos desde que se le habia opuesto á sus ideas sobre el Reyno de Navarra. Teobaldo, Conde de Champaña , y Rey de Navarra , que murió el año de 1253 , habia dexado dos hijos , Teobaldo II, y Henrique I , que reynaron sucesivamente , sin haber dexado Henrique mas que una hija , la qual fue solemnemente declarada heredera de la Corona. Quiso el Castellano casar á Fernando , su hijo primogénito, con esta Princesa ; y el Aragonés le salió al encuentro , pretendiéndola para su hijo D. Pedro. Pero la

la Reyna viuda , que no se inclinaba ni á una , ni á otra boda , cogió á la Infanta su hija , y ocultamente la sacó de Navarra , retirándose con ella á Francia , donde la casó con Felipe el *Hermoso* , que despues fue Rey de Francia : por cuyo matrimonio quedó unido á esta Corona el Reyno de Navarra , permaneciendo por largo tiempo en esta union ; y los dos Príncipes pretendientes se hallaron igualmente desayrados.

A. de C.  
1274.

El Rey de Castilla D. Alfonso sobrevivió á su suegro el Aragonés solos ocho años , los que pasó entre inquietudes , y turbaciones del Estado. Dió motivo á la primera guerra civil lo que hizo con Alfonso , Rey de Portugal , contra el parecer de los Grandes , relevándole el feudo que pagaba á la Corona de Castilla por razon de los Algarves , ó de aquella parte de ellos , que habia recibido de la misma Corona. Era el Monarca Portugués un

A. de C. Rey verdaderamente grande. Ha-  
 1274. bia derrotado á los Infieles muchas  
 veces , tomándolos á Faro , Algeci-  
 ra , Albufera , y otras muchas pla-  
 zas en las cercanías de Sylva. Ha-  
 bíase casado con Beatriz de Casti-  
 lla , hija natural de Alfonso X , y  
 por este matrimonio se le habia da-  
 do en dote aquella parte de los Al-  
 garves que se quëstionaba.

1275. Movióle la segunda guerra ci-  
 vil su hijo segundo Sancho el *Fuerte*.  
 Su primogénito D. Fernando de la  
*Cerda* , llamado así por haber nacido  
 con una prolongada *cerda* en las es-  
 paldas , habia muerto , dexando dos  
 hijos, D. Alfonso, y D. Fernando, que  
 debieran ser herederos de la Corona  
 antes que D. Sancho. Pero este in-  
 tentó suplantar á los Infantes sus so-  
 brinos; y ganando con alhagos, arti-  
 ficios , y promesas á la mayor parte  
 de los Grandes, que estaban mal con-  
 tentos de su padre , los atraxo á su  
 servicio , y en unas Cortes generales  
 del Reyno le declararon heredero  
 de

de la Corona , con preferencia al A. de C.  
1275.  
 legítimo derecho de los Infantes de  
 la *Cerda*. Desde entonces se trató  
 D. Sancho como Soberano. Esto  
 llenó de zelos al Rey padre ; y los  
 zelos pararon en una guerra de-  
 clarada. No hallándose el Rey con  
 fuerzas para hacerse obedecer, im-  
 ploró el socorro del Rey de Mar-  
 ruecos ; despues el de Francia , y al  
 fin el del Papa, que excomulgó á to- 1282.  
 do el partido de D. Sancho. Solicitá-  
 ronse medios de pacificacion en va-  
 rias conferencias , pero no se pu-  
 dieron encontrar ; y en esta coyun-  
 tura murió el Rey , dexando nom-  
 brados por herederos de la Corona  
 en primer lugar á su nieto D. Al-  
 fonso de la *Cerda* ; y en defecto de  
 este , á su hermano D. Fernando:  
 cuya noticia llegó á estos Prínci-  
 pes á Aragon , donde se habian  
 refugiado con su abuela la Reyna  
 Doña Violante.

A. de C.  
1282.*NOTA DEL TRADUCTOR.*

„Habla el Autor de la sabiduría  
 „del Rey D. Alonso en un tono que  
 „le hace poca merced. No se le  
 „puede negar á este Príncipe, sin  
 „injusticia, que fue sapientísimo, no  
 „solo segun la limitada extension  
 „que se necesitaba para ser sabio  
 „en la incultura de aquellos siglos;  
 „sino dando á esta voz todo el sig-  
 „nificado que la corresponde, en el  
 „adelantamiento de nuestros tiem-  
 „pos. Apenas hubo ciencia, ó fa-  
 „cultad, en que se pudiese llamar  
 „forastero aquel Monarca. Si la  
 „conducta práctica de sus operacio-  
 „nes no correspondió á la teórica  
 „de sus noticias, tampoco en Salo-  
 „mon fueron de acuerdo, ni los  
 „aciertos del gobierno, ni los de su  
 „conducta personal, con las espe-  
 „culaciones de su elevadísimo en-  
 „tendimiento; sin que por eso hu-  
 „biese dexado de ser el mas sabio  
 „de todos los mortales. Los libros  
 „de

»de las *Siete Partidas*, atribuidos á A. de C.  
 »el Rey D. Alonso, acreditan el 1282.  
 »inmenso caudal de su casi prodi-  
 »giosa sabiduría. La fama de ella,  
 »esparcida por toda la Europa, fue  
 »el motivo mas poderoso que tuvie-  
 »ron los Electores del Imperio para  
 »destinarle con sus sufragios á la  
 »Corona Imperial, brindándole con  
 »ella por dos veces, y ratificando  
 »la primera eleccion con la segunda.

»Tambien merece poco el Rey  
 »D. Alonso á nuestro Historiador,  
 »porque divirtiendo la pluma hácia  
 »las flaquezas, y hácia las hazañas  
 »del Rey de Aragon D. Jayme,  
 »se olvida enteramente de las del  
 »Rey de Castilla, quien no se en-  
 »tregó tan del todo al manejo de  
 »los libros, y de la pluma, que hu-  
 »biese olvidado el de la espada.  
 »Esta la esgrimió con valor, y con  
 »fortuna contra el Rey de Granada,  
 »y contra casi todos los Moros ami-  
 »gos, que olvidados de la fidelidad,  
 »que habian jurado al Santo Rey

A. de C. »D. Fernando , se rebelaron contra  
 1282. »su hijo D. Alonso ; pero él en la  
 »primera campaña humilló su or-  
 »gullo , castigó su deslealtad , y  
 »quitándoles muchas plazas , los re-  
 »duxo á la razon. Omite asimismo  
 »enteramente la real magnificencia  
 »con que celebró las bodas de su  
 »hijo primogénito el Infante D. Fer-  
 »nando con la Infanta Doña Blanca,  
 »hija de S. Luis , Rey de Francia,  
 »las que se solemnizaron en Burgos  
 »con tanta magestad , y con tanto  
 »aparato , que no hay exemplar en  
 »la Historia de semejante ostenta-  
 »cion , ni de que se haya visto ja-  
 »mas en España igual concurren-  
 »cia de Personas Reales. No se sabe  
 »por qué razon dexó el R. P. Du-  
 »chesne de tocar una noticia , que  
 »podia hacer tanto honor á su Na-  
 »cion. Tampoco era para olvidada  
 »totalmente la rara generosidad con  
 »que el Rey D. Alonso , despues de  
 »los gastos excesivos de esta boda,  
 »dió á Marta , Emperatriz de Cons-  
 »tan-



„tantinopla , cincuenta quintales de A. de C.  
 „plata , en que se ajustó el rescate 1282.  
 „del Emperador Balduino , su ma-  
 „rido , á quien primero habia he-  
 „cho prisionero Miguel Paleologo,  
 „desposeyéndole del Imperio , y  
 „despues le cautivó el Soldán de  
 „Egipto. Pidió la Emperatriz al Rey  
 „de Castilla una parte del rescate,  
 „despues que el Papa , y el Rey de  
 „Francia la habian ofrecido las  
 „otras dos ; pero la generosidad de  
 „Alfonso no le permitió repartir  
 „con otros la gloria de esta obra  
 „heroica , y envió á la Empera-  
 „triz todas tres. No ignoramos que  
 „estas , y otras acciones de bizar-  
 „ría excesiva en el Rey D. Alonso,  
 „son notadas por muchos Historia-  
 „dores como viciosa prodigalidad;  
 „y mas habiendo empobrecido á  
 „los vasallos por enriquecer á los  
 „forasteros : conducta reprehensi-  
 „ble en qualquier Príncipe , que  
 „siempre ha ocasionado en todas  
 „las Monarquías murmuraciones , y  
 „que-

A. de C. 1282. „quexas , las que mas de una vez  
 „han degenerado en peligrosas se-  
 „diciones , costando á los Monarcas  
 „la Corona , y aun la vida. El Rey  
 „D. Alonso tuvo mas disculpa que  
 „otros para estas prodigalidades con  
 „los estrangeros , porque se le ofre-  
 „cieron mas ocasiones de esplendor,  
 „en que la economía sería mezquin-  
 „dad , y deslucimiento. Era razon  
 „que fuese , no solo liberal , sino  
 „ostentoso con los Electores Alema-  
 „manes , que vinieron á instarle pa-  
 „ra que fuese á tomar posesion de  
 „la Corona del Imperio ; y mas  
 „quando logró la gloria de que fuese  
 „el Gefe de la primera Embaxada  
 „Rodolfo , Conde de Aspruch , que  
 „fue despues Emperador , de quien  
 „desciende la Imperial Casa de Aus-  
 „tria : circunstancia que debe per-  
 „petuarse en la memoria de todo  
 „buen Español , para que forme al-  
 „gun concepto de la soberana dig-  
 „nidad de sus Monarcas.”

## SANCHO EL CUARTO.

*Injustamente Sancho proclamado,  
Breve, inquieto, y cruel fue su Rey-  
nado.*

D. Sancho, llamado el *Bravo* por el valor que mostró en las guerras contra los Moros, y contra su padre, entró á reynar sin derecho inmediato á la Corona. Hizo que se la pusiesen en la cabeza los Ricoshombres, los quales tomaron las armas contra el Rey D. Alonso, á quien aborrecian. Las Cortes de Toro, reconociéndole por Rey legítimo, dieron algun colorido á la usurpacion. Digo que dieron colorido, porque en los Reynos que son hereditarios hay ley fundamental que vá sustituyendo la Corona en una casa, segun el orden de succession, que á ninguno le es lícito alterar. Y así el reconocimiento de las Cortes no fue en suma otra cosa que una insigne prevaricacion, y una injusticia manifiesta contra el in-

- A. de C. incontrastable derecho del Infante  
 1282. D. Alonso de la *Cerda*: con que la parte mas sana de los Reynos solo esperaba coyuntura favorable para hacerle la justicia que se le debia. Bien conocia D. Sancho esta disposicion de los ánimos; y para prevenir las conseqüencias, se mantuvo siempre armado: hizo la paz con los Reyes de Marruecos, y de Granada, y cultivó lo mejor que pudo la amistad con el Rey de Aragon, que tenia en su poder al Infante D. Alfonso; pero todas estas precauciones no fueron bastantes á separar los esfuerzos de la Francia. El Aragonés dió libertad al Infante, y reconociéndole por Rey legítimo de Castilla, y de Leon, le apoyó con todas sus fuerzas. Fue deshecho el ejército de D. Sancho, talada la Castilla, y varias Provincias se declararon contra el Usurpador, sin amedrentarlas la crueldad que executó en Badajoz, y en Talavera, mandando pasar á filo de espada á todos los
- 1288.
- 1289.
- los

los habitantes. Esta continuacion A. de C.  
1290.  
 de desgracias hizo tanta impresion  
 en su ánimo , que cayó gravemente  
 enfermo de melancolía , llegando  
 los Médicos á desesperar de su vi-  
 da. Pero al fin recobró la salud , y  
 con la noticia que tuvo de la muer-  
 te del Rey de Aragon , cobró nue-  
 vos espíritus, viéndose libre del ma-  
 yor estorvo que tenían sus intentos.  
1291.  
 Pasó lo que le quedó de vida entre  
 inquietudes , y turbaciones , ocasio-  
 nadas de la sucesion de sus hijos,  
 que se consideraban ilegítimos, á  
 causa de la nulidad del matrimonio  
 contrahido en grado de parentes-  
 co dirimente , y prohibido. Pre-  
 veía , y con razon , que si su Coro-  
 na estaba tan titubeante en su ca-  
 beza , mucho mas lo estaría en la  
 del Infante D. Fernando , su hijo  
 primogénito. Y apoderado de un  
 desfallecimiento , que poco á poco  
 le iba acercando á la sepultura , le  
 quitó finalmente la vida una muerte  
 acelerada , sin darle tiempo para

A. de C. tomar el gusto á las dulzuras del  
1295. Trono, al que subió, ó trepó á él,  
haciendo escalón de muchos delitos.

No fue mas afortunado, ni logró posesion mas pacífica Pedro III de Aragon en la usurpacion del Reyno de Sicilia. Muerto el Emperador Federico, legítimo dueño de las dos Sicilias, se apoderó de ellas Manfredo, hijo bastardo del Emperador, contra el legítimo derecho de su nieto Conradino. Habia casado Pedro de Aragon con Constan-  
cia, hija de Manfredo; y en virtud de esta alianza ( título bien debil ) se declaró pretendiente de aquellos Reynos. El Papa habia dado la investidura de ellos á Carlos de Anjou, hijo de S. Luis Rey de Francia, el qual se habia puesto en posesion de aquellos Estados, en virtud de dicha investidura. Guarneciáanse las plazas fuertes con tropas Francesas, tan desregladas en su proceder, que se habian hecho odiosas á todo el País, particularmente por su desen-  
fre-

frenada incontinencia. Valióse de A. de C. esto Procida para entenderse oculta- 1295.  
mente con el Rey de Aragon; y habiendo dispuesto de acuerdo una conspiracion universal, todos los Franceses fueron pasados á cuchillo en una misma hora; y esta es aquella carnicería tan conocida por el nombre de las *Vísperas Sicilianas*, en atencion á que se dió principio á ella al mismo tiempo de comenzarse las *Vísperas* en el Martes de Pasqua del año de 1282. Hallábase el Aragonés pronto á partir en una numerosa esquadra; y luego que tuvo noticia del feliz suceso de la conspiracion, se hizo á la vela, y aportó á Sicilia, donde de mano armada obligó á que le aclamasen por Rey. Disputóle Carlos de Anjou la posesion de la Corona; y de aquí tuvieron principio aquellos odios implacables, y aquellas interminables guerras entre las Casas de Anjou, y de Aragon. Mandó el Papa intimar al Rey D. Pedro, que

A. de C. que renunciase su injusta empresa;  
 1295. y como aquel Príncipe se resistiese á hacerlo , le declaró por excomulgado. A la hora de la muerte recibió la absolucion de esta censura; pero dexó á su hijo Alfonso con la sucesion de la Corona , heredada tambien la guerra de Sicilia. Y aunque el Rey D. Alonso de Aragon se obligó en diferentes tratados á restituir la Sicilia , murió el año de 1291 sin haber hecho esta restitucion , dexando por heredero , y sucesor en sus Estados á su hermano el Infante D. Jayme.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“Puede ser yerro de Imprenta  
 „la equivocacion de que el Infante  
 „D. Sancho fue reconocido , y ju-  
 „rado solemnemente por heredero  
 „del Reyno en las Cortes *de Toro*;  
 „porque esta jura , y este reconoci-  
 „miento no se hizo sino en las Cor-  
 „tes de Segovia , algunos años an-  
 „tes de la muerte de su padre. Y  
 „que-



„queriendo los Grandes reconocerle A. de C.  
 „por Rey en otras Cortes posterior- 1295.  
 „res , celebradas en Valladolid , él  
 „rehusó constantemente el nombre,  
 „y las insignias hasta la muerte de  
 „su padre. Las paces con el Rey  
 „de Marruecos Abenjusef no fueron  
 „tan prontas como las supone nues-  
 „tro Autor , ni mucho menos soli-  
 „citadas por D. Sancho , como lo  
 „da á entender ; antes bien el Rey  
 „Moro se adelantó á pedírselas , y  
 „no se las concedió hasta haber hu-  
 „millado un poco la altivez de su  
 „arrogancia. Causa admiracion que  
 „no deba á nuestro Autor ni una  
 „leve memoria la singularísima des-  
 „treza , y el heroico valor con que  
 „el Rey D. Sancho vengó , y cas-  
 „tigó en las Cortes de Alfaró la trai-  
 „cion de su favorecido D. Lope  
 „de Haro , Señor de Vizcaya , y de  
 „Molina. Siendo éste uno de los  
 „sucesos mas notables que se leen  
 „en nuestras Historias , y tambien  
 „uno de los que pueden instruir mas

A. de C. »á nuestros Monarcas , acordándo-  
 1295. »les el tiento con que deben pro-  
 »ceder en exáltar con exceso á al-  
 »gun vasallo , y advirtiéndoles el  
 »modo de enmendar este descuido;  
 »se hace reparable que se hubiese  
 »omitido tan del todo , sin que se  
 »descubra otro fin que el de redu-  
 »cir el Compendio ; pero no ha de  
 »ser tanta la reduccion, que el Com-  
 »pendio apenas merezca el nombre  
 »de Indice. Como nosotros hace-  
 »mos notas , y no un dilatado su-  
 »plemento , nos contentamos con  
 »apuntar las equivocaciones que se  
 »cometen , ó los sucesos que se  
 »omiten ; y no debieran callarse,  
 »sin cargarnos con la obligacion  
 »de referirlos”

SIGLO DECIMOQUARTO. 1300. 1295.

## FERNANDO IV.

*Fernando el Emplazado en mil trescientos,  
Perdonando á los Grandes descontentos,  
Las mismas manos , antes no tan fieles,  
Le llenaron de palmas , y laureles.*

Son por lo comun fatales al Estado las menores edades de los Reyes ; pero las que en España se acercaron al siglo decimoquarto fueron llenas de tumulto , y de peligro. Entre estas , ninguna mas que la de Fernando IV , Rey de Castilla , y de Leon. Despedazaban el vasto cuerpo de la Monarquía quatro distintas facciones , sin contar la de la Reyna Gobernadora. Dos de ellas disputaban al Rey niño la Corona, pretextando ser ilegítimo su nacimiento, nulo el matrimonio de sus padres,

A. de C. y tratando de usurpador al Rey difunto. Las otras dos se oponian al gobierno de la Reyna, que ni por el sexô, ni por las fuerzas se hallaba en estado de hacerse temer, ni de dexarse escuchar.

1295.

La primera faccion que se quitó la máscara fue la de D. Alonso de la *Cerda*, cuyo derecho indubitable era sostenido por los Reyes de Francia, de Aragon, y de Granada. Fue coronado Rey de Castilla, y de Leon, y le reconocieron como á tal todos sus parciales. Descubrióse despues el partido del Infante D. Juan, hijo tercero del Rey D. Alonso el *Sabio*, y apoyado por el Rey de Portugal, fue aclamado Rey de Leon, de Galicia, y de Sevilla. Siguióse la parcialidad de la mayor parte de los Grandes, que intentando una especie de reivindicacion, pretendian el Gobierno, como privilegio que tocaba privativamente á la Grandeza. A esta se oponia la del Infante D. Henrique,

tio

tio del Rey niño, que en virtud de esta prerrogativa, alegaba tocarle el Gobierno del Reyno, con preferencia á todos los demas, y obligó á las Cortes del Reyno, convocadas en Valladolid, á que le reconociesen por Gobernador. Y la Reyna Madre Doña Maria de Molina, inclinándose en la apariencia al Infante, y haciendo modestia de la necesidad, renunció el título á su favor; pero de tal manera se despojó del Gobierno, que huyendo del nombre, se quedó con el exercicio.

Creer que á todas estas parcialidades las animaba el puro zelo del bien comun, sería hacerles demasiado favor; y se quejaría con sobrada razon la verdad, que debe ser compañera inseparable de la Historia. Ninguna era gobernada por otro impulso que por el de su proprio interés; ni atendia á otro fin que al de su propia exáltacion. Todas se presentaban armadas sin otra caxa militar para el sustento

A. de C. de las tropas que la libertad , y el  
 1295. pillage. Infestados los Pueblos, los  
 campos , y los caminos de ladrones,  
 foragidos , y asasinos , ninguno vi-  
 via seguro dentro , ni fuera de su  
 casa , sin que bastase en muchos  
 manifestar las riquezas para asegu-  
 rar las vidas. La neutralidad era un  
 delito irremisible en todas las fac-  
 ciones ; y al que se declaraba por  
 un partido , el contrario le declara-  
 ba luego por enemigo de la patria.  
 Caminaba la Monarquía á su infa-  
 lible ruina , precipitada por esta  
 confusion universal , si el Cielo,  
 que tan visiblemente la habia pro-  
 tectido en otras ocasiones, no hubie-  
 ra adelantado el auxilio que le pre-  
 paraba. Consistia este en la hambre,  
 y en la peste : remedio á la verdad  
 violento , y doloroso ; pero las gran-  
 des enfermedades no se pueden cu-  
 rar sin medicinas violentas. Des-  
 cargó igualmente la divina Provi-  
 dencia estos dos azotes sobre los  
 exércitos de todas las facciones , y  
 sin

sin mas diligencia desaparecieron. A. de C.

Era la Reyna Madre una de 1295.  
 aquellas grandes almas, extraordinarias, y capaces, que el sexô femenino concede de tiempo en tiempo; y en nuestros dias está concediendo á la Monarquía Española. No solo supo mantenerse en medio de tantas turbaciones, lo que sería bastante para acreditar su sagacidad, sino que halló modo de quedar superior á todas ellas, que fue primoroso rasgo de su exquisita prudencia. Valiéndose oportunamente de la inaccion á que la miseria, y las enfermedades epidémicas habian reducido los exércitos facciosarios, introduxo en todos la negociacion, con la que consiguió ganar la confianza de todos. Desarmó á Dionysio, Rey de Portugal, proponiéndole el matrimonio de Fernando con la Infanta Doña Constanza, hija de Dionysio, y el de la hermana del mismo Fernando con el Infante heredero de Portugal,

1304.

A. de C. dando en dote á la Infanta de Castilla á Olivenza con algunas otras plazas. No la fue tan facil contentar la ambicion desmedida de los Grandes ; pero empeñada en reducirlos á qualquiera precio , les concedió todas las Villas , Tierras , y Castillos que pedian , con resolucion de volverles á quitar lo que entonces involuntariamente les cedia , siempre que se presentase la ocasion. La mayor dificultad consistia en satisfacer las ambiciosas ideas del Infante D. Henrique ; pero habiéndole sobrevenido la muerte quando se negociaba su composicion , cortó la guadaña el nudo á todos los embarazos. La Francia habia retirado sus tropas , y el Rey de Aragon , único apoyo de las pretensiones de D. Alonso de la *Cerda* , se mostraba muy cansado de mantener solo el peso de aquella guerra. Ganó la Reyna Madre la confianza de este Príncipe , apelando de la fuerza de sus armas á la  
de



de su razon , y haciéndole Juez ár- A. de C.  
bitro con el Rey de Portugal , para 1304.  
que , como tales , decidiesen aque-  
lla diferencia. Conociendo los dos  
Monarcas la imposibilidad de des-  
tronizar á Fernando , le adjudica-  
ron por sentencia la Corona , se-  
ñalando á D. Alonso de la *Cerdà*  
muchas Ciudades , y Lugares , para  
que viviese con la decencia , y con  
el esplendor correspondiente á su  
elevado nacimiento. Y aunque D.  
Alonso reclamó contra esta sen-  
tencia , por parecerle manifesta-  
mente injusta , con el tiempo se  
templó , y volvió de Francia á Es-  
paña con el Príncipe D. Luis su  
primogénito , dexando en Francia  
á D. Juan , su hijo segundo , que  
fue Conde de Anguleme , y Con-  
destable.

Mientras la Reyna Madre pro-  
movia con tanta destreza la grande  
obra de la paz , salió el Infante  
D. Fernando de la menor edad , co-  
menzando á ser mayor con el siglo  
dé-

A. de C. <sup>1304.</sup> décimoquarto. Habiendo bebido desde su infancia las máximas de una política dulce , y apacible , le costó poca violencia recibir con muchas demostraciones de estimacion, y de benevolencia á las cabezas de los mal contentos. Echó discretamente la culpa de las calamidades públicas á la desgracia de los tiempos ; y los perdonó con tan bella gracia , que de súbditos inquietos hizo unos vasallos fieles , y ardentemente zelosos de su servicio. El Príncipe que perdona , quando puede castigar , añade tales atractivos á su clemencia , que rinde sin libertad á los corazones generosos, empeñándolos en su deber con seguridad incontrastable. Notóse esto en la guerra que Fernando emprendió contra los Moros , poco despues que tuvieron fin las inquietudes civiles ; pues le siguieron á ella todos los Señores á quienes habia perdonado , y executaron tales prodigios de valor en su servicio , que parecia

cia andaban solicitando las ocasiones de sacrificar por su gloria aquella misma vida de que se confesaban deudores á su clemencia. Tomáronse á los Infieles las plazas de Bedmar , Quesada , Gaudete , y Gibraltar. Al salir la guarnicion de esta última plaza , un Oficial Sarraceno de los mas antiguos dixo al Rey : “ Vuestro visabuelo me hizo salir de Sevilla : vuestro abuelo de Xeréz : vuestro padre de Tarifa ; y V. Alteza me hace salir de Gibraltar ; pues voyme al Africa á buscar para mi descanso un lugar retirado , donde ninguno inquiete mi sosiego.”

Era el Rey valiente, afable, grato, clemente , y tambien justo ; pero demasidamente pronto en aquellos primeros asaltos de la indignacion , que le excitaban los delitos. Sucedió que fue asasinado un Caballero á la misma salida de Palacio: ignoróse el agresor , y se sospechó que habian sido dos hermanos , llama-

A. de C. mados *Carvajales*. Túvose por sufi-  
 1304. ciente prueba la sôspecha ; y sin  
 querer el Rey exâminar mas la cau-  
 sa , ni poner duda en el hecho que  
 negaban resueltamente los acusados,  
 sentenció que fuesen precipitados  
 desde lo mas alto de la famosa peña  
 de Martos. Protestaron los infelices  
 hermanos su inocencia: reclamaron  
 la justicia de las leyes ; pero todo  
 inutilmente ; porque fueron condu-  
 cidos al suplicio. Al mismo tiempo  
 que iban á ser despeñados , apelaron  
 de la sentencia del Rey á la del Rey  
 de los Reyes , y le citaron para que  
 dentro de treinta dias compareciese  
 á dar razon de ella ante el Tribunal  
 Divino. Oyóse por entonces con  
 mucha risa este extraño emplaza-  
 miento ; pero el suceso acreditó la  
 seriedad de su efecto. Al cumplirse  
 cabalmente los treinta dias , hallán-  
 dose Fernando con salud robusta,  
 en edad vigorosa ( pues solo tenia  
 1312. veinte y quatro años ), y habiendo  
 comido con apetito , se retiró á la  
 ca-

cama á reposar la comida , y le en- A. de C.  
 contraron muerto á pocas horas 1312.  
 despues en el lecho : caso indubita-  
 ble que ningun Historiador le dis-  
 fraza , ni disputa. Dos años despues  
 sucedió lo mismo á Filipo el *Her-*  
*moso* , Rey de Francia , y lo propio  
 se refiere del Papa Clemente V,  
 quando se cumplió el término en  
 que le emplazó el Gran Maestre de  
 los Templarios: sucesos que hicieron  
 en el mundo todo aquel ruido que  
 correspondia á su estraña novedad,  
 dexando conocido al Rey difunto  
 con el renombre de Fernando el  
*Emplazado*.

Pudiéranse atribuir estos tres su-  
 cesos al acaso , si el acaso en la sig-  
 nificacion que le dá el vulgo no fue-  
 ra una quimera ; siendo en la rea-  
 lidad una de aquellas disposiciones  
 que derivan todo su impulso de la  
 divina Providencia. Lo mas plausi-  
 ble que se puede alegar para dismi-  
 nuir el horror de estos acontecimien-  
 tos , es suponer , que aunque Dios  
 re-

A. de C. retiró del mundo á estos tres Prín-  
 1312. cipes , quando se cumplió el térmi-  
 no de su citacion , no fue por atem-  
 peracion , ó por respeto á ella ; pe-  
 ro es necesario confesar que una  
 concurrencia de circunstancias tan  
 puntual , y tan precisa , executa por  
 la admiracion , dando lugar á creer  
 que se vale Dios de exemplos de  
 tanto ruido , para advertir á los Jue-  
 ces de la tierra que no deben de-  
 cidir con ligereza de la vida de los  
 hombres.

## ALFONSO XI.

*Alfonso el Justiciero  
 Los sediciosos sujetó primero;  
 Y despues , sin tardanza,  
 Volviendo su razon , y su venganza  
 Contra el Aragonés , y el Lusit-  
 tano,  
 Y contra el Africano,  
 En seis nobles funciones  
 Arrolló sus Banderas , y Pendones:  
 Dexando su renombre eternizado  
 En la ilustre victoria del Salado.*

Quan-

Quando murió Fernando el *Em-A. de C.*  
*plazado*, dexó á su hijo el Infante <sup>1312.</sup>

D. Alonso entre los arrullos de la cuna en la tierna edad de un año, y veinte y seis dias. Salieron á la pretension de la Regencia quatro partidos contrarios, que tenían por cabezas á dos tios del Rey niño, á su abuela, y á su madre. Renováronse en el teatro de España las trágicas escenas del reynado precedente, siendo distintos los actores, pero uniformes los sucesos, y en todo semejante la desolacion del Reyno. Al cabo pudieron mas D. Pedro, y D. Juan, tios de D. Alonso, y repartieron entre sí las atenciones del Gobierno. Luego que vieron sosegadas las turbaciones interiores, emprendieron el sitio de Granada con éxito desgraciado; porque siendo atacados de los Infieles en un dia de los mas abrasados del Estío, duró la funcion con obstinada porfia, y se rindió el ejército Christiano más á los rayos del Sol, y á la intolerable vio-

1319.

A. de C. 1319. violencia de la sed, que á los alfan-  
 ges Agarenos, quedando sofocados  
 en el campo de batalla los dos her-  
 manos Gobernadores, sin haberse  
 descubierto en ellos señal de golpe,  
 ni herida, como se observó en otros  
 muchos soldados.

Con la muerte de los dos Gefes  
 volvió la discordia á soplar el amor-  
 tiguado incendio de las guerras ci-  
 viles. Duraron estas dos años, y al  
 fin de la segunda campaña quedó el  
 Gobierno por la Reyna Doña Ma-  
 1322. ria, abuela del Rey; pero habiendo  
 muerto esta Princesa al tercer año  
 de su Gobierno, se renovaron con  
 mayor viveza las desgracias en toda  
 la Monarquía. Cumplió el Rey los  
 1325. quince años de su edad: hizo de-  
 clarar su mayoría, y en menos de  
 dos años desarmó á los rebeldes.  
 Apaciguadas las inquietudes del  
 Reyno, declaró la guerra al Rey de  
 Aragon, y por un mismo motivo  
 se la declaró al Castellano el Por-  
 tugués. El de Aragon trataba mal



á Doña Leonor su suegra , hermana A. de C.  
 del Rey de Castilla ; y este no tra- 1726.  
 taba mejor á la Reyna Doña Maria,  
 su muger , hija de D. Alfonso el  
*Bravo* , Rey de Portugal. Tres ba-  
 tallas que ganó el Castellano , pu-  
 sieron en razon al Aragonés , y al  
 Portugués le amansaron la bravura.  
 Hacian por este tiempo grandes pre-  
 venciones de guerra los Africanos,  
 con que trataron de ajustarse los tres  
 Príncipes Christianos , para que tu-  
 viesen mejor empleo sus armas con-  
 tra el enemigo comun.

Habia pasado ya á España con  
 un poderoso ejército Abomelic, hijo  
 del Rey de Marruecos, y extendién- 1338.  
 dose por la Andalucía , la asolaba  
 toda. Salióle al encuentro Alfonso  
 con fuerzas muy inferiores : detuvo  
 su ímpetu orgulloso cerca de Arcos:  
 destrozóle un destacamento de mil  
 y quinientos caballos : pocos dias  
 despues le sorprendió en su mismo  
 campo : matóle diez mil hombres:  
 puso en fuga todo el ejército infiel,

A. de C. y quedó el mismo Abomelic tendido entre los muertos. Habíase asegurado con demasiada confianza en la superioridad de sus tropas, y pasaba á descuido esta indiscreta seguridad. Comunmente adolece de presumida la juventud: el Capitan experimentado no teme; pero tampoco desprecia al enemigo que viene con menos fuerzas.

Inconsolable el Rey de Marruecos por la muerte de su hijo, juró vengarla bien, y entrar por toda España á sangre, y fuego. Conmovió al Africa toda, interesándola en el despique de su dolor, y de su cólera, y desembarcó en Andalucía con un ejército de quatrocientos mil infantes, y setenta mil caballos. Antes del desembarco habia encontrado la Armada de Castilla, que le salió al encuentro para embarazarle el paso; pero fue inutil su esfuerzo, porque quedó vencida, y derrotada. Coligóse con el Rey de Granada; y para asegurar libre el cami-

mi-

mino á los comboyes que le venian A. de C.  
 de Africa , puso sitio á Tarifa. De 1339.  
 fendiéronse los sitiados con tanto  
 valor , y esfuerzo , que hicieron lu-  
 gar á que llegase el socorro. Entró  
 en Sevilla el Rey de Portugal con  
 las mejores tropas de su Reyno : los  
 Maestres de las Ordenes Militares  
 convocaron á los Caballeros , y se  
 juntaron al Rey de Castilla con  
 muchos voluntarios valerosos , que  
 quisieron servir en esta guerra. Hí-  
 zose la revista general ; y aunque  
 no se hallaron mas que catorce mil  
 caballos , y veinte y cinco mil in-  
 fantes , todo el Consejo de Guerra  
 fue de parecer que se fuese al ene-  
 migo. Hallóse modo de echar en Ta-  
 rifa cinco mil hombres , con orden  
 de que en viendo trabada la batalla,  
 saliesen de la plaza con toda la  
 guarnicion , y atacasen á los Moros  
 por las espaldas. Arreglado el orden  
 de batalla , y queriendo los dos Re-  
 yes de Castilla , y de Portugal te-  
 ner de su parte al Cielo en una fun-  
 cion,

A. de C. cion , que á su modo de entender,  
 1339. iba á decidir la suerte de toda España , se confesaron , y comulgaron con religiosa piedad. Siguió todo el ejército un exemplo de tanta edificacion. Y mas animados los Christianos con este celestial alimento , que los Infieles con los preciosos licores que se les distribuían, levantaron el grito , clamando por el combate. Corria entre los campos , separando los ejércitos , el pequeño rio del Salado : vadeáronle los Christianos á vista del enemigo , y se arrojaron á él con tanto furor , y con tan ciego ardimiento, que quedaron atónitos los Moros.

1340. Defendíanse no obstante con obstinacion , y con valor , quando destacándose el Rey de Castilla del cuerpo de batalla , y haciendo un rodeo para ocultar mas su marcha, se dexó caer sobre el ala derecha del enemigo , cogiéndola por el flanco , y la desordenó. A este tiempo salió de la plaza toda la guarnicion:

cion: acometió á los Moros por las espaldas, y en un instante pasó á ser desorden, turbacion, y fuga, la que comenzó batalla. Transformóse el combate en carnicería de los Infieles; y quedaron doscientos mil moriendo la tierra, y los demas, ó esclavos, ó fugitivos, abandonando al vencedor el campo de batalla, y todo el bagage, con inmensas riquezas.

Celebra todos los años con grande solemnidad la Santa Iglesia de Toledo la memoria de esta famosa jornada. con el nombre de la Victoria de Tarifa, ó del Salado, que solo costó veinte hombres al ejército Christiano; sin que en el número de los muertos de una, y otra parte haya variedad entre los Historiadores antiguos. Fueron correspondientes los frutos á la importancia de una accion tan gloriosa, y tan completa. Tomáronse las fortalezas de Teba, Alcalá Real, y Algecira con otras muchas plazas. El

A. de C. 1340. Rey de Granada se sujetó á pagar el tributo que habia negado por espacio de muchos años , y los Moros se vieron obligados á volverse á embarcar apresuradamente para restituirse al Africa. La toma de Algécira fue acompañada de otra victoria que se consiguió de un numeroso ejército de Agarenos ; y para gloria mayor de las armas Españolas una esquadra Africana fue derrotada en el mar por las banderas de Castilla.

Quedaba todavía en poder de los Infieles Gibraltar , plaza de suma importancia , por ser la llave de España , y porque les conservaba libre una linea de comunicacion con el Reyno de Granada , dispuesto siempre á rendir sus tributos á los Reyes de Castilla , pero á prestar sus servicios á los Emperadores de Marruecos. Puso sitio á esta plaza D. Alonso ; y segun las medidas que habia tomado para apoderarse de ella , no podia dexar de conquistarla,

la , si la pesté no se la hubiera quitado de las manos , declarándose en su campo con estrago lamentable. Persuadíanle que se retirase á Toledo ; pero respondió que un Rey debia dar á sus tropas exemplo de constancia , y que no podia poner fin mas glorioso á la carrera de su vida , que encontrándole la muerte con las armas en la mano , peleando contra los enemigos de la Fe de Jesu-Christo. Entre tan generosos sentimientos se halló tocado del contagio , y acabó la brillante militar carrera de sus dias al pie de las murallas de Gibraltar , á los treinta y ocho años de su edad , el de mil trescientos y cincuenta : pérdida irreparable para el Reyno de Castilla. Levantóse el sitio , y el ejército Castellano se retiró casi del todo arruinado por la peste.

Dióse al heroico D. Alonso el renombre de *Vengador* , y *Justiciero* , por su amor á la justicia , y por el teson con que la hacia á todo el

A. de C. mundo , sin acepcion de personas.  
 1350. Nunca dexó delito sin castigo , sin que sirviese de inmunidad á los culpados , ni la intercesion mas poderosa , ni la calidad mas distinguida. Resistióse D. Juan Ponce á una orden del Rey , en que le mandaba restituir el Castillo de Cabra al Gran Maestre de Calatrava , y pagó con la cabeza su desobediencia. El Gran Maestre de Alcántara pagó tambien con la suya las inteligencias que tenia con los Moros. Obligó á los Grandes del Reyno á que restituyesen al Estado las Villas , y las tierras que habian usurpado , ó cuya posesion se les habia cedido con violencia en las dos minoridades precedentes. Perseguidos inexôrablemente , y tratados con todo el rigor de las leyes los salteadores , y asasinos , desaparecieron de todo el Reyno. Nada hubiera faltado á este Monarca para merecer el renombre de *justiciero* , si al mismo tiempo que castigaba con tanto rigor los de-



delitos del vasallo , no hubiera tratado con demasiada indulgencia los excesos del Rey. En el hombre verdaderamente justo comienza la justicia por su casa. Su escandalosa incontinencia , particularmente con Doña Leonor de Guzman , llena de borrones , y de sombras el hermoso retrato de sus prendas. Tuvo muchos hijos en esta Señora ; entre otros al famoso Henrique , Conde de Trastamara , que andando el tiempo , atropelló al legítimo heredero de la Corona. Tyranizó de tal manera su corazon esta vergonzosa passion , que solo la muerte pudo arrancársela del alma ; pero entonces no dexa el hombre las pasiones , las pasiones son las que se apartan del hombre. Gran dolor ! que habiéndose visto morir al Rey D. Alonso como Héroe , no se le hubiese visto morir como Christiano!

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“Razon sería que nuestro R. Autor

A. de C. »tor no hubiese omitido del todo  
 1350. »la heroica fidelidad con que los  
 »vecinos de Avila , apoderados de la  
 »persona del Rey niño , le defen-  
 »dieron valerosamente , sin querer  
 »entregarle á ninguno de los dos  
 »partidos , que con fuerza de armas  
 »pretendieron arrancársele. D. Juan  
 »de Lara sitió la Iglesia Catedral,  
 »donde se habia hecho fuerte el  
 »Obispo D. Sancho con la persona  
 »del Rey : lo mismo hicieron poco  
 »después el Infante D. Pedro , y la  
 »Reyna Doña Maria ; pero fueron  
 »igualmente inútiles los esfuerzos  
 »de las dos parcialidades. Al cabo  
 »se declararon despues por este úl-  
 »timo partido , entregando el Rey  
 »al Infante D. Pedro , tio suyo , y á  
 »la Reyna , porque vieron que la  
 »mayor , y la mas sana parte de las  
 »Ciudades , juntas en las Cortes de  
 »Palencia , siguieron la voz de la  
 »Reyna , y del Infante, votando que  
 »les tocaba el gobierno.

» No sabemos si fue cuidado,  
 »ú

„ú olvido el alto silencio que obser- A. de C.  
 „va el R. Compendiador sobre la 1350.  
 „famosa derrota que padecieron los  
 „Vascones , antes que el Rey D. Al-  
 „fonso saliese de su menor edad,  
 „quando en 19 de Septiembre de  
 „1321 , setenta mil Vascones( si no  
 „miente la fama , ó no hay alguna  
 „grande equivocacion en los núme-  
 „ros ) , fueron derrotados por solos  
 „ochocientos Guipuzcoanos en las  
 „cercanías de Beotibar : accion tan  
 „gloriosa en aquellos tiempos , que  
 „por algunos siglos fue asunto de  
 „las canciones Vascongadas. No es  
 „creíble que un hecho de tanto vul-  
 „to desapareciese de la memoria del  
 „R. Compendiador , ni que dexase  
 „de hacerle lugar en el Compendio,  
 „por miedo de abultarle con imper-  
 „tinencias. Mas verisimil nos pa-  
 „rece , que de tal manera quiso ce-  
 „ñir la Historia de nuestra Nacion,  
 „que no olvidase del todo los res-  
 „petos á que le inclinaba la suya,  
 „que auxilió á los Vascones , quan-  
 „do

A. de C. »do padecieron esta derrota.

1350.

»Los que el Traductor confiesa  
 »deber á la Real Casa de Altamira,  
 »no le permiten omitir la nota de  
 »que en el reynado de D. Alonso XI  
 »logró esta gran Casa la gloria de  
 »haber dado á España en la persona  
 »de D. Alvaro Osorio , su heroico  
 »ascendiente , y gran Privado del  
 »Rey , el primer Conde que con es-  
 »te título , y con dignidad depen-  
 »diente se reconoció en Castilla.  
 »Hallándose el Rey aquartelado en  
 »»Sevilla , hizo á D. Alvaro Osorio  
 »Conde de Trastamara , de Lemus,  
 »y de Sarria. Fue singular la cere-  
 »monia con que se instituyó esta  
 »dignidad. Echárouse tres sopas en  
 »un vaso de vino : mandó el Rey  
 »al Privado que tomase primero la  
 »suya : resistióse este con respeto,  
 »alegando que debia preceder el  
 »Rey : tres veces repitió el Rey la  
 »misma instancia , y tres veces in-  
 »sistió el Privado en su debida aten-  
 »cion , elevándose despues esta cor-  
 »te-

»tesanía al grado de ceremonia. A. de C.  
 »Evacuada la tercera instancia, to- 1350.  
 »mó el Rey la primera sopa, D. Al-  
 »varo la segunda, concediéndole  
 »el privilegio de que pudiese en-  
 »cender hogar, y poner caldera en  
 »campaña: y añadiendo el de con-  
 »cederle Pendon con insignias par-  
 »ticulares, fue reconocido, y acla-  
 »mado el nuevo Conde por todo el  
 »ejército. Injustamente califican los  
 »Historiadores la rudeza de aquellos  
 »tiempos por el desaliño de esta  
 »ceremonia, quando facilmente se  
 »hallarán otras muchas en las inau-  
 »guraciones de las dignidades mo-  
 »dernas, que ni son mas aliñadas,  
 »ni tienen mas proporcion con lo  
 »que significan: sin que por eso se  
 »disminuya el concepto con que se  
 »favorece la cultura de nuestro  
 »siglo.

»Supone el R. Compendiador que  
 »el Rey D. Alfonso se halló en la  
 »jornada de Arcos, en que fue  
 »muerto Abomelic; y padece equi-

A. de C. „vocation : porque en el mes de  
 1274. „Septiembre antecedente se habia  
 „retirado á Madrid á celebrar las  
 „Cortes , convocadas en aquella Vi-  
 „lla con el fin de sacar nuevos fon-  
 „dos para continuar la guerra con-  
 „tra los Africanos. Dexó por Ge-  
 „neral al Gran Maestre de Calatra-  
 „va , el qual mandó la accion , en  
 „que se consiguió aquella impor-  
 „tante derrota.

„No era para omitido el famoso  
 „tributo de la *Alcavala* , que tuvo  
 „principio en este reynado , y se  
 „estableció en las Cortes de Burgos  
 „de 1342. Su invencion fue de los  
 „Ministros del Rey , fecundos siem-  
 „pre en semejantes descubrimien-  
 „tos : su pretexto , la utilidad públi-  
 „ca , y lo exáusto que se hallaba el  
 „Real Erario con guerras tan con-  
 „tinuadas ; la imposicion sobre todo  
 „lo vendible , y comestible , car-  
 „gando un cinco por ciento ; el  
 „destino para mantener la guerra  
 „contra Infieles , y el tiempo limi-  
 „ta-

»tado , mientras duraba el sitio de A. de C.  
 »Algecira. Con estas condiciones 1350.  
 »concedieron las Cortes aquel gra-  
 »vosísimo tributo , que pudo enton-  
 »ces ser util , y aun necesario , para  
 »que no volviese España á rendir la  
 »cerviz al yugo Sarraceno.»

### PEDRO EL CRUEL.

*Don Pedro , á quien la gente  
 El Cruel apellida comunmente,  
 Y con igual pudiera fundamento  
 Llamarle el Luxurioso, el Avariento,  
 Perdió el Reyno , y la vida  
 A impulso de una daga fratricida.*

No hay contagio que tanto infi-  
 cione , ni tanto cunda en una fa-  
 milia , como el mal exemplo. El  
 que Alfonso dió á su hijo , y suc-  
 cesor D. Pedro fue la perdicion del  
 hijo , y la asolacion del Reyno. Fue  
 D. Pedro , segun la opinion comun,  
 uno de aquellos Reyes , que de quan-  
 do en quando envia al mundo la có-  
 lera del Cielo para azote de los Pue-  
 blos,

A. de C. 1350. blos , y fue uno de aquellos abortos racionales , que suele producir la naturaleza para descrédito , ó para humillacion de los hombres. Domináronle tres vicios , que serían bastantes á formar tres monstruos. La luxuria en grado tan superior , que tocando la raya del desenfrenamiento cýnico , dexó muy atrás en la torpeza á los Rodrigos , y á los Vitzas. Permítasenos echar el velo al manchado lienzo de la Historia, donde se representan los hediondos excesos de este Príncipe ; porque ni el pudor da licencia para referirlos, ni la memoria puede , sin mucha tediosa fatiga , tolerarlos. Casó con Blanca de Borbon , Princesa la mas hermosa , y la mas perfecta de su siglo. No la amó , porque era muger propia ; y la hubiera idolatrado , si fuera agena , que este es el estragado gusto de la incontinencia. No hubo en el mundo Señora mas desgraciada en marido , y pocas ha habido que menos mereciesen serlo.

Sien-



Siendo en D. Pedro tan desme- A. de C.  
 dida la luxuria, casi conia parejas 1353.  
 la avaricia. El vasallo rico no habia  
 menester mas delito para ser reo de  
 lesa Magestad: perdía la vida por  
 asegurar el insaciable Rey la con-  
 fiscacion de la hacienda. Pero es  
 menester convenir en que su pasion,  
 ó su furia dominante fue la que con  
 tantos méritos le grangeó el renome-  
 bre de *Cruel*. Parece que al nombre  
 de *Pedro* habia adherido no sé qué  
 infeccion fatal en los Monarcas de  
 España, que se distinguieron con él  
 hácia la mitad de este siglo. Tres  
 Pedros, y todos tres caracterizados  
 con el distintivo de *Cruels*, repar-  
 tian entre sí la dominacion de Espa-  
 ña: Pedro I, en Portugal, Pedro IV,  
 en Aragon, y nuestro D. Pedro en  
 Castilla. El primero cruel por exce-  
 so de justicia: el segundo cruel, por  
 interés, y por venganza, y el ter-  
 cero cruel, por temperamento, por  
 gusto, ó por capricho. La cabeza de  
 un Príncipe, de un grande, de un

A. de C. sugeto de mérito, y de reputacion,  
 1353. era el plato mas delicado con que  
 podian regalarle.

Dió principio á sus crueldades  
 derribando del cuello la de Doña  
 Leonor de Guzman, dama que ha-  
 bia sido de su padre. Hubiera der-  
 ribado tambien la de su misma ma-  
 dre la Reyna viuda, y la del Duque  
 de Alburquerque, á no haberse sal-  
 vado uno, y otro en Portugal con  
 trabajo, y con peligro; pero no lo-  
 graron esta dicha dos Infantes, her-  
 manos suyos, que murieron á ma-  
 nos de su ferocidad. La misma Rey-  
 na Doña Blanca, aquella que hacía  
 las delicias, y la admiracion de  
 España, y Francia, despues de aban-  
 donada, desterrada, trahida indigna-  
 namente de prision en prision, y de  
 Castillo en Castillo, perdió la vida  
 por decreto de su cruel marido. Afirm-  
 man los Historiadores que no se  
 puede contar el número de los Gran-  
 des del Reyno, cuya sangre derra-  
 mó solo por abatir á la Nobleza.

Por-

Porque un zeloso Sacerdote tuvo la A. de C. christiana generosa resolusion de 1353. reprehenderle respetosamente sus excesos, le mandó quemar vivo. Fue iniquamente desterrado, y arrancado del seno de sus ovejas aquel grande Arzobispo de Toledo D. Velasco, Prelado de virtud exemplarissima, no por otro delito, que por haber acompañado con sus venerables lágrimas la muerte de un hermano suyo, á quien el Rey habia mandado quitar la vida. En la misma Ciudad de Toledo, un dia que el Rey se estaba entreteniendo, y recreando en el bárbaro espectáculo de sus sangrientas execuciones, sacrificando á su ferocidad muchos Caballeros, y veinte y dos de los Ciudadanos principales, se presentó ante el indigno Monarca un afligido joven, hijo de un pobre Platero, que era de los condenados á muerte: ofreció generosamente su vida en cambio de la de su padre, acordando al Rey lo que ganaba en el trueque, porque

A. de C. el hijo contaba solos diez y ocho  
 1353. años , quando el padre llegaba á los  
 ochenta ; é insensible aquella corona-  
 nada fiera á un rasgo tan heroico de  
 piedad filial , acetó el partido , y al  
 punto mandó , que reservándose la  
 vida al padre , fuese degollado el  
 1356. hijo. Vino á la Corte el Rey Moro  
 de Granada , como tributario de  
 Castilla , acompañado de treinta y  
 siete Señores principales , vasallos  
 suyos , á implorar el socorro del  
 Rey contra la tyranía de otro Moro  
 usurpador de su Corona ; y D. Pedro  
 mandó quitar á todos la cabeza , por  
 ganar la amistad del Tyrano usur-  
 pador. Pero abreviemos ya la rela-  
 cion de unas atrocidades, que son es-  
 tremecimientos de la pluma , y hor-  
 ror de la memoria.

Gloriabase el Nerón de Castilla,  
 que el eco solo de su nombre infundía  
 terror en el pecho de sus vasallos,  
 y se complacia de verlos pálidos,  
 trémulos , y postrados en tierra en  
 su presencia. Logró lo que deseaba ;

pero aprendió con su experiencia el A. de C. documento de que el que hace temer á los demas , es preciso que viva con la inquieta pension de temer tambien á todos. Conspiraron las Provincias del Reyno contra él : tomaron las armas , salieron á caza del Rey , como pudieran á la de una fiera , que se alimentaba de carne humana , llevando el terror á todas partes. Apoderáronse de su persona : escapóseles de entre las manos , y se volvió á encender el fuego de la guerra en todos los quatro ángulos del Reyno ; apoyando el Rey de Aragon á los mal contentos. Era el Aragonés del mismo cuño que el Castellano ; y si aquel no fue el peor hombre de su siglo , debe las gracias á este , que se empeñó en ser mas malvado que él. Ya habia quitado la vida á su hermano , y á su cuñado , por unir sus Estados á la Corona de Aragon , que eran el Reyno de Mallorca , el Rosellón , y Cerdeña. Pasamos en silencio la re-

1356.

1131

A. de C. lacion individual de sus bárbaras  
 1356. acciones. Viéronse entonces en el teatro de Marte á los dos Neronos de España : su ferocidad hacia las funciones del valor , y hubieran merecido la reputacion de valientes , á no estar acreditados de furiosos. Diéronse muchas batallas con sucesos varios ; pero siempre con mucha efusion de sangre , que era lo que amaban uno , y otro. Al fin firmaron algunos años de paz , para hacer cada uno con mas libertad la guerra á sus vasallos. Desarmó el Castellano á los suyos , y derribó de los hombros innumerables cabezas.

1361.

Levantóse segunda conjuracion, que tuvo mejor efecto, porque se gobernó con mayor secreto, y con mejor conducta. Estaban vivamente resentidos los Franceses por los ultrages, y por la muerte de la desgraciada Reyna Doña Blanca. El Infante D. Henrique, Conde de Trastamara, esperaba ocasion para vengar la de

su madre, y hermanos: toda España A. de C.  
 suspiraba por algun libertador. Na- 1361.  
 varra, y Aragon aborrecian al Rey  
 de Castilla, y todos conspiraron á  
 derribarle del Trono, colocando en  
 él al Infante D. Henrique, su herma-  
 no natural. Tramóse la conjuracion  
 en Francia, siendo el primer mobil  
 de ella Carlos V, por sobrenombre el  
*Prudente*. Confió la execucion al  
 famoso General Beltran de Guas-  
 clin. Pasó á España con un poderoso  
 ejército: atravesó por Aragon, don-  
 de se le unió el cuerpo de tropas  
 Navarras, y Aragonesas que condu-  
 cia el Infante D. Henrique. Entró  
 en Castilla, y apenas se presentaba  
 el ejército, quando las Ciudades  
 abrian las puertas al Infante. El  
 ejército de D. Pedro andaba disper-  
 so, y como fugitivo. Llegó á Bur-  
 gos el Infante, donde fue proclama-  
 do, y coronado por Rey de Castilla,  
 y de Leon, reconociéndole como  
 tal todas las demas Provincias solo  
 con dexarse ver.

A. de C. 1361. Abandonado D. Pedro de los suyos, andaba errante con sus tesoros, sin darse por seguro en ninguna parte; y aun en medio de su desgracia no acababa de comprehender que el Príncipe no posee tesoro mas apreciable, ni mas util en la ocasion que el corazon del vasallo. Refugióse á Portugal, y Portugal le negó el asilo. Acogióse á Galicia, y en Galicia no halló mas que semblantes ceñudos, y corazones de hielo. En fin, embarcóse casi solo, y aportó á Guiena, donde imploró la proteccion de Eduardo, Rey de Inglaterra, y Duque de Guiena. No miraba Eduardo con buenos ojos sobre el Trono de España, á un Rey colocado en él por los esfuerzos de la Francia; temiendo las consequencias de esta union; y estos zelos le empeñaron en la proteccion de D. Pedro, y le volvió á enviar á España con un numero exército.

Encontró á Henrique desprevenido; porque viéndose dueño del

Rey-



Reyno, y amado de los Pueblos, A. de C.  
1361.  
habia despedido al ejército Francés. Formó como pudo un cuerpo de tropas apresuradamente; pero fue derrotado, y el mismo Henrique se salvó en Francia, entrando D. Pedro por Castilla, como un lobo ensangrentado, y carnicero por un rebaño de ovejas. Iba delante el terror, acompañábale la muerte, seguíanle arroyos de sangre; pero ignoraba el infeliz lo que le estaba esperando. A sollicitacion de D. Henrique volvió á pasar el camino de España el valeroso Guasclin, deshizo el ejército de D. Pedro cerca de Montiel, encerró al Rey en aquella plaza, y púsola sitio. No dándose por seguro D. Pedro, quiso huir á favor de las tinieblas de la noche; pero reconocido por un Oficial Francés, fue arrestado, y conducido á la tienda del mismo Oficial. Una hora despues llegó D. Henrique á la misma tienda: preguntó dónde estaba D. Pedro; y respondiénden-

A. de C. diéndole este con palabras orgullo-  
 1361. sas arrogantes , y descomedidas , sa-  
 có la espada el Infante , y atrave-  
 sándosela al Rey por el cuerpo , le  
 dexó muerto á sus pies. Froisart,  
 1369. Autor contemporaneo , refiere de  
 esta manera el suceso , que se lee  
 tan desfigurado en Mariana.

Escrito está , que *el varon san-  
 guinario no verá la mitad de los dias  
 de su carrera.* Cumplióse este orácu-  
 lo en el Tyrano de Castilla. A los  
 treinta y cinco años de su edad , y  
 á los diez y nueve de su odioso rey-  
 nado , pereció por aquella espada,  
 con que tan injustamente habia he-  
 cho perecer á tantos. Murió con el  
 dolor de ver su Corona , y su vida  
 en poder de su mayor enemigo ; y  
 ( lo que es mas terrible ) murió sin  
 haber tenido tiempo para borrar  
 con la penitencia sus enormes mal-  
 dades. Con todo eso no es disculpa-  
 ble la atrevida accion de Henrique,  
 arrojándose á manchar su mano par-  
 ricida en la sangre del Ungido del  
 Se-

Señor , digno por solo esto de la A. de C.  
 mayor veneracion , aunque no tu- 1369  
 viera otra qualidad que le hiciese  
 respetable.

### NOTAS DEL TRADUCTOR.

I. "Es disculpable la equivocacion que padece nuestro Autor en el nombre del Arzobispo de Toledo , que fue desterrado por D. Pedro el *Cruel* , con la circunstancia de no haberle permitido llevar ni una camisa para mudarse , sin otro delito que haber llorado , como era razon , la injusta muerte de su hermano Gutierre de Toledo. Varían mucho en el nombre de este insigne Prelado nuestros Historiadores: unos le llaman *Vasco* , otros *Velasco* , otros *Blas* ; y no es de admirar que un Escritor extraño se equivocasé , quando voluntariamente quisieron alucinarse los propios. En todo el reynado de D. Pedro no hubo Arzobispo de Toledo , cuyo hermano hubiese perdido la vida  
 "por

A. de C. 1369. „por decreto de aquel Monarca ty-  
 „rano, sino D. Vasco Gutierre; y  
 „conviniendo todos en que el dolor  
 „que mostró por esta injusticia fue  
 „la causa de su destierro, es consi-  
 „guiente que este fue el verdadero  
 „nombre del Arzobispo desterrado.  
 „El R. P. Duchesne le llama *D. Ve-*  
 „*lasco*; lo que pudo ser, ó yerro de  
 „Imprenta, ó apresuracion de la  
 „pluma; y mas quando en España  
 „nunca ha habido Velascos de nom-  
 „bre, sino de apellido. Es verdad,  
 „que como el *Don* Español corres-  
 „ponde al *Monsieur* Francés, suelen  
 „algunos Escritores de esta Nacion  
 „anteponer el *Don* á los apellidos,  
 „de la misma manera que antepo-  
 „nen el *Monsieur*.

2. „No se sabe por qué razon  
 „omitió del todo nuestro Autor una  
 „circunstancia muy digna de refe-  
 „rirse; ó á lo menos de apuntarse,  
 „que segun idoneos Autores, pre-  
 „cedió á la muerte de la desgracia-  
 „da Reyna Doña Blanca. Refiérese  
 „que

„que habiendo resuelto el cruel A. de C.  
 „D. Pedro quitarle la vida dentro 1369.  
 „del Castillo de Medinasidonia;  
 „donde la tenia estrechamente en-  
 „cerrada, pocos dias antes de la  
 „execucion salió á caza, y se le  
 „puso delante un pastor de figura  
 „extraña, aspecto ceñudo, y torbo,  
 „vestido largo, y asqueroso, des-  
 „greñado el cabello, y prolongada,  
 „y ensortijada la barba, que con  
 „voz desentonada, y espantosa le  
 „amenazó de parte del Cielo con  
 „los mayores castigos, si no muda-  
 „ba de intento, dando la vida, y la  
 „libertad á la Reyna, y tratándola  
 „como á legítima esposa. Sospechó  
 „el Rey si era algun artificio de la  
 „misma Reyna; y mandando ase-  
 „gurar al pastor, dió orden para  
 „que se hiciese una exâcta averi-  
 „guacion de lo que habia en el ca-  
 „so. Fuése á reconocer la prision  
 „de Doña Blanca, y se la halló hin-  
 „cada de rodillas, en oracion fer-  
 „vorosa, y con las puertas tan cer-  
 „ra-

A. de C. »radas , que en lo natural no habia  
 1369. »fundamento para discurrir alguna  
 »superchería. Confirmóse el Pueblo  
 »en el concepto de que aquel habia  
 »sido aviso superior , quando ha-  
 »biéndose dado libertad al pastor,  
 »y buscándole despues por todas  
 »partes , no se pudo encontrar noti-  
 »cia suya.

»Ninguna circunstancia persua-  
 »de que este suceso se haya de co-  
 »locar en la esfera de lo sobrenatu-  
 »ral ; pero tampoco hay alguna que  
 »dexe de representarle como muy  
 »verisimil. La virtud heroyca de la  
 »Reyna , su acreditada inocencia,  
 »la compasion general de todo el  
 »Reyno , la noticia que ya se ten-  
 »dría , ó se discurría de la bárbara  
 »intencion del Rey , pudo muy na-  
 »turalmente mover el corazon de  
 »algun Cortesano generoso á tentar  
 »este medio extraordinario , para  
 »ver si con aquel ayre de vision po-  
 »dia aterrar el corazon de aquella  
 »fiera , consiguiéndose por el espan-  
 »to,

»to; lo que no era facil esperar de A. de O.  
 »la blandura. Ni rebaxa este con- 1369.  
 »cepto la desaparicion que se supo-  
 »ne del pastor fingido, ó verdade-  
 »ro; porque el que se vistió de un  
 »disfraz tan estraño, pudo muy  
 »bien esconderse á las mayores di-  
 »ligencias, solo con guardar secre-  
 »to, y quedarse en su trage, y sem-  
 »blante natural. Seguramente que  
 »ninguno le conocería. O pudo tam-  
 »bien, viendo que no producía efec-  
 »to su piadoso stratagemas, para  
 »asegurar mejor su persona, esca-  
 »parse luego á Reyno estraño, que  
 »entonces era bien facil, especial-  
 »mente hallándose en Medinasido-  
 »nia, donde tenia tan á la mano el  
 »Reyno de Granada; y quando allí  
 »no se diese por seguro, no esta-  
 »ba lexos la costa de Andalucía,  
 »donde podia embarcarse para al-  
 »gun país ultramarino. Siendo, pues,  
 »tan verisimil este suceso, parecia  
 »justo hacerse alguna memoria de  
 »él; porque aun dexándole en la

A. de C. 1369. »esfera de honesto artificio huma-  
 »no, siempre acreditaba el particu-  
 »lar cuidado que tenia el Cielo de  
 »justificar la inocencia de la Reyna  
 »Doña Blanca, y tambien su mis-  
 »ma causa, dando este aviso, no  
 »regular, al Rey D. Pedro.

3.º »No pretendemos escusar la  
 »alevosa muerte del Rey Moro de  
 »Granada, executada contra toda  
 »buena fe, contra todo derecho, y  
 »contra toda humanidad, especial-  
 »mente si el mismo cruel D. Pedro,  
 »como lo sienten algunos Escrito-  
 »res; quitó el oficio al Verdugo;  
 »matándole por su propia mano;  
 »pero no es razon cargarle de ma-  
 »yor odiosidad que la que lleva de  
 »suyo una accion tan inhumana.  
 »Supone el R. Compendiador que  
 »el Rey muerto era el legítimo, y  
 »que D. Pedro le quitó la vida *por*  
 »*ganar la amistad del Tyrano u ur-*  
 »*pador*. Si hubiera sido así, al aroz  
 »delito de cruel, de alevoso, y de  
 »infractor de la fe pública, añadiría  
 »el



»el atrocísimo de fautor de usurpa- A. de C.  
 »dores, y tyranos; mas en realidad 1369.  
 »equivocó la noticia nuestro Histo-  
 »riador. El Moro que vino á implo-  
 »rar la proteccion del Rey de Cas-  
 »tilla , era el usurpador , llamado el  
 »*Bermejo* , y pretendia valerse de  
 »las armas de los Christianos para  
 »mantenerse injustamente en el Tro-  
 »no contra los esfuerzos del Moro  
 »*Lago*, á quien violentamente habia  
 »desposeído , y á quien legítima-  
 »mente pertenecia el Reyno de  
 »Granada. Este era antiguo amigo,  
 »y confederado del Rey D. Pedro,  
 »quien estuvo tan lexos de quitar la  
 »vida al legítimo dueño de la Coro-  
 »na por asegurarse la amistad del  
 »usurpador , que antes bien cortó la  
 »cabeza al usurpador , por asegurar  
 »la Corona á su legítimo dueño. No  
 »se disculpa una accion contraria á  
 »todo el derecho de las gentes ; pero  
 »se da su lugar á la verdad , y se la  
 »dexa con todo el semblante de  
 »bárbara , sin añadirla el sobres-

A. de C. crito de tyrana.

1369.

»Ni tampoco se ignora que al-  
 »gunos Autores atribuyen el impul-  
 »so de esta atrocidad á causa mo-  
 »tríz muy diferente, queriendo que  
 »no fuese mandada, ni de la justi-  
 »cia, ni de la crueldad, sino de la  
 »avaricia. Suponen que el ansia de  
 »aprovecharse el Rey D. Pedro de  
 »los tesoros que trahía consigo el  
 »Moro *Bermejo*, fue la verdadera  
 »causa de su muerte; ¿pero quién  
 »se lo dixo á estos Historiadores?  
 »Solo citan á los rumores del Pue-  
 »blo: prueba débil, y por lo comun  
 »engañosa. Pobres Príncipes, si sus  
 »acciones fueran producidas por los  
 »motivos, ó se dirigieran á los fi-  
 »nes, que comunmente les atribu-  
 »ye la muchedumbre. Apenas acer-  
 »tarian con accion gobernada de la  
 »razon, y dirigida á la equidad; por-  
 »que los rumores populares, quan-  
 »do no pueden culpar la accion,  
 »siempre les acusan la intencion; y  
 »aquél se tiene por mejor Político,  
 »que

»que discurre con mayor malicia. A. de C  
 »Siendo cierto que las almas de la 1369.  
 »ínfima gerarquía son por lo co-  
 »mun las que mas se aventajan en  
 »esta fácilima ciencia; porque como  
 »no saben hacer cosa buena sin  
 »intencion torcida , tampoco saben  
 »sospecharla.

»Lo que en este particular se  
 »malicia de D. Pedro es totalmente  
 »inverisimil. ¿ Qué tesoros habia de  
 »traher consigo el intruso Rey de  
 »Granada , viniendo á la ligera , y  
 »sin otro fin que el de solicitar la  
 »amistad del Castellano , sino aque-  
 »llos mismos que conduciría para  
 »regalarle , sabiendo bien que en  
 »la insaciable codicia de D. Pedro  
 »no era este el medio menos pode-  
 »roso para ganarle el corazon ? ¿ Y  
 »cómo es creíble que D. Pedro qui-  
 »tase al Moro la vida solo por apo-  
 »derarse quanto antes de unos teso-  
 »ros , que podia conocer venian des-  
 »tinados para él ? Pero quando se  
 »quiera fingir , sin fundamento, que  
 0 2 »el

A. de C. „el Moro *Bermejo* habia arrancado  
 1369. „todo el tesoro de Granada, tra-  
 „yéndole consigo: ¿necesitaba D. Pe-  
 „dro manchar las manos en su san-  
 „gre para echarse sobre el tal teso-  
 „ro? ¿No tenia en su poder al due-  
 „ño de él con tan corta comitiva,  
 „que no bastó á embarazarle la vio-  
 „lencia que executó con su misma  
 „persona, y con otros treinta y sie-  
 „te Moros principales? De esta ma-  
 „nera se precipitan en lo inverisi-  
 „mil aquellos Autores que no con-  
 „tentos con referir las acciones de  
 „los Príncipes, se arrojan á descu-  
 „brirles las intenciones. Quieren  
 „parecer sagaces, y se acreditan  
 „de menos discursivos.

4. „En las Cortes que se cele-  
 „braron en Burgos luego que D.  
 „Henrique fue aclamado por Rey,  
 „se renovó la concesion de la Al-  
 „cavala, quitándola la limitacion  
 „con que antes se habia concedido,  
 „y dexando este tributo por tiempo  
 „ilimitado. El miedo de que vol-  
 „vie-

»viese á ocupar la Corona el Rey A. de C.  
 »D. Pedro , y la ansia de aplicar to- 1369.  
 »dos los medios posibles para em-  
 »barazárselo , cerraron los ojos á los  
 »Diputados para que no lo resis-  
 »tiesen.

5. »Quando D. Pedro volvió á  
 »ocupar la Corona , expelido de  
 »ella D. Henrique , despues de la  
 »famosa batalla de Nájera , tuvie-  
 »ron principio las *Tercias Reales*,  
 »ó la concesion de la tercera parte  
 »de los Diezmos Eclesiásticos , que  
 »el Papa Urbano V concedió á este  
 »irritado Monarca para aplacarle.  
 »Habíale excomulgado el Pontífice  
 »por haber quitado la vida al Maes-  
 »tro de S. Bernardo ( Dignidad de  
 »origen incierto , y cuyo ministe-  
 »rio mas se adivina que se sabe ),  
 »atropellando tambien á otros mu-  
 »chos Prelados Eclesiásticos ; pero  
 »en vez de atemorizarse el Rey con  
 »las censuras , se enfureció tanto,  
 »que amenazó negar al Papa la

»obediencia , y hacer que los Reyes

A. de C. „de Navarra , y Aragon executasen  
 1369. „lo mismo. Por evitar este cisma,  
 „y para templar al Rey D. Pedro,  
 „le concedió el Pontífice las *Tercias*,  
 „con la condicion de que se aplica-  
 „sen á guerra contra infieles: ce-  
 „dióle el usufruto de las Behetrías,  
 „que antes eran de la Iglesia , pac-  
 „tando que nunca pudiese vender-  
 „las , ni enagenarlas; y finalmente  
 „renunció el Papa la potestad de  
 „nombrar Obispos, Maestres de las  
 „Religiones Militares, Gran Prior  
 „de S. Juan, y las Dignidades Ecle-  
 „siásticas, que llaman mayores, si-  
 „no á consulta, ó á presentacion de  
 „los Reyes de Castilla. Todo esto lo  
 „omite nuestro Autor, y ninguna  
 „de estas noticias era para omitida,  
 „aunque fuese en un Compendio.

6. „Mariana refiere en sustan-  
 „cia la muerte de D. Pedro de la  
 „misma manera que la cuenta el  
 „P. Duchesne. Añade solo algunas  
 „circunstancias accidentales; pero  
 „sin salir por fiador de su verdad,  
 „re-

»refiriéndolas como rumores comu- A. de C.  
 »nes , pues les aplica el lenitivo de 1369.  
 »*dicen , cuentan , es fama* : lo que  
 »acredita la desconfianza con que  
 »las escribía ; y así nos parece me-  
 »nos justificada la nota que tácita-  
 »mente se le opone , quando se dice  
 »que los lances que intervinieron  
 »en la muerte de D. Pedro , *se leen*  
 »*muy desfigurados en su Historia.*»

## HENRIQUE II.

*A Pedro el Avariento, el Codicioso,  
 Enrique el Liberal, el Generoso,  
 Succedió dando Leyes,  
 Maestro de Soldados, y de Reyes;  
 Y á su hijo Don Juan menos le dexa  
 En lo que cede, que en lo que aconseja.*

Es gran ventaja en todo Gobierno , que un hombre de bien sea sucesor de un hombre ruin. El cotejo reciente de las virtudes del uno con los vicios del otro , al primer golpe de vista gana los corazones , decide

A. de C. el pleyto , y rinde la inclinacion á  
 1369. favor del sucesor. A esta luz miraron los Estados de Castilla á Henrique II; y como suspiraban mas por un buen Rey , que por un Monarca legítimo , todos á competencia se apresuraron á besar la mano de su libertador , y sin dificultad pasaron igualmente la esponja por su ilegitimidad , por su fratricidio , y por la usurpacion de la Corona. Reconocian en él las prendas de un gran soldado , intrépido , y osado en la execucion ; pero detenido , y prudente en intentar las empresas , juntando estas virtudes militares con una gran bondad de corazon , y con un genio afable , franco , y generoso. Era naturalmente inclinado á derramarse en gracias ; pero tan feliz en la discrecion , y en el garvo con que las dispensaba , que las hacia aún mas estimables por el modo que por la sustancia. Esta discreta bizarría le mereció con justicia el renombre de Henrique el *Da-*  
*di-*



*divoso* : título muy propio , pero de- A. de C.  
 masiadamente raro entre los So- 1369.  
 beranos.

Era mucho mayor el número de los ambiciosos , que el número de los empleos , y con todo eso halló medio para contentarlos á todos. Los Franceses , que le habian auxiliado para conquistar segunda vez el Reyno , se volvieron muy satisfechos de su generosidad , especialmente el General Glakin , ó Clachin ( como le llama el P. Duchesne ). Reconoció los grandes servicios que le habia hecho Monsieur Bernardo de Fox , haciéndole dueño con la mano de Doña Isabel de la Cerda , heredera de Medinaceli , de este opulento Ducado. Ni quedaron menos satisfechos de la liberalidad del nuevo Rey los Señores Castellanos , que con tanta fidelidad le habian servido. Quando no tuvo mas que dar , dió palabra de que daría en teniendo ; pero sus palabras fueron tan efectivas , que siendo ver-  
 da-

A. de C. <sup>1369.</sup> daderamente palabras de Rey , nada tuvieron de palabras cortesananas. Era tan fiel en cumplir lo que prometia, que ya se sabia valía tanto una promesa suya como un empleo. Son los hombres interesados por naturaleza , y en la Corte mas que en alguna otra parte están cerrados los corazones , mientras no se les abre con llave de oro ; ó á lo menos no hay otra llave maestra para franquearlos , que la que se labra en la oficina de la liberalidad. Con esta llave se hizo Henrique dueño de la Nobleza Castellana , y así la encontró pronta siempre que la hubo menester.

Tenian sus derechos á la Corona de Henrique los Reyes de Portugal , y de Inglaterra , como descendientes de los Infantes de Castilla por legítimo matrimonio. El Rey de Navarra producía también sus pretensiones á diferentes Estados; y el de Granada , aprovechándose de la ocasion , estaba en guerra actual.

tual. Titubeaba todo el Reyno, y el Tesoro Real se hallaba exâusto. A todo acudió el valor, y la prudencia del Rey, triunfando al fin de sus enemigos. Manejó diestramente una suspension de armas con los Moros: contentó al de Navarra, casando á su hija Doña Leonor con el Infante primogénito de aquel Príncipe: acomodóse con el Rey de Aragon; y mientras el Francés divertia con las armas al Rey de Inglaterra, volvió las suyas contra el de Portugal, y le obligó á renunciar sus pretensiones. Tomó á Carmona, una de las plazas mas fuertes de Andalucía, y se apoderó de los tesoros, y de los hijos de D. Pedro el *Cruel*, que estaban dentro de ella. Dexó con la vida á las Infantas, hijas de Doña Maria de Padilla, y al Infante D. Juan, hijo de Doña Juana de Castro; pero á todos les quitó la libertad, temiendo no abusasen de ella. y de sus pocos años para inquietar el Estado. El pretexto

A. de C.  
1369.

1370.

1371.

A. de C. to era especioso , porque su padre  
 1371. los habia declarado á todos herederos de la Corona , segun el orden de su nacimiento , aunque nacidos todos de matrimonios , quando menos , muy dudosos.

Luego que Henrique se consideró asegurado en el Trono , y victorioso de sus Competidores , envió una grande esquadra por auxiliár de la Francia. Unidas las dos armadas Castellana , y Francesa , ganaron una gran batalla naval á los Ingleses , que fue importantísima á la Francia. Nunca olvidó Henrique los grandes beneficios , de que se reconocia deudor á esta Corona , y así , jamas se separó de su alianza , despreciando generosamente los ventajosos partidos que le hicieron , si se desviaba de la amistad del Francés. Empleó lo restante de su glorioso reynado en hacer florecer á todo el Reyno , poniendo en orden la recaudacion de la Real Hacienda, la administracion de la justicia , la con-

conservacion de las leyes políticas, A. de C.  
 y el adelantamiento de las Militares. 1376.  
 No tenia otro fin que el mayor bien, y el alivio del vasallo, por lo qual era prontamente obedecido en todo quanto mandaba; y los Decretos que expedia eran admitidos con aplausos (quando es tan frecuente en los que publican otros Príncipes ser recibidos con murmuraciones). Duró solos diez años este felicísimo reynado. Pocos Reyes conoció la Corona de Castilla tan diestros en el arte de reynar; y pocos hubiera conocido tan prudentes, si hubiera D. Henrique moderado la demasiada inclinacion al otro sexô. Antes de morir llamó á su hijo, y successor el Infante D. Juan; y teniéndole delante, le enseñó el arte de reynar, reducido á los siguientes documentos.

1379.

“Ante todas cosas tén siempre  
 „á la vista el santo temor de Dios,  
 „y en el pecho la conservacion de  
 „de la Religion, y el amparo de la  
 „Igle-

A. de C. »Iglesia. No omitas medio alguno  
 1379. »para mantener , y cultivar perpe-  
 »tuamente una estrecha correspon-  
 »dencia con la Francia , teniendo  
 »presente, que casi á ella he debido  
 »únicamente la Corona. Pon en li-  
 »bertad á los Cautivos Christianos,  
 »y echa siempre mano para el mi-  
 »nisterio de sugetos que sean hom-  
 »bres de bondad conocida , de jui-  
 »cio , de prudencia , y de capaci-  
 »dad consumada. Haz atencion á  
 »que tienes en tu Reyno tres géne-  
 »ros de gentes: unos , que constan-  
 »temente siguieron mi partido:  
 »otros , que con la misma constan-  
 »cia se declararon por el de D. Pe-  
 »dro ; y otros , finalmente , que hi-  
 »cieron profesion de indiferentes  
 »por aprovecharse con igualdad de  
 »las dos parcialidades. Mantén á los  
 »primeros en los empleos , y hono-  
 »res que yo les concedí ; pero sin  
 »contar demasiado sobre su fideli-  
 »dad. Adelanta quanto pudieres á  
 »los segundos , confiándoles ciega-  
 »men-

mente los empleos de mayor im- A. de C.  
 portancia ; porque la lealtad que 1379.  
 conservaron á D. Pedro en su for-  
 tuna próspera , y adversa , es la  
 prenda mas segura de la que te  
 profesarán á tí en todas fortunas , y  
 su mismo honor los empeñará en  
 borrar los deservicios pasados con  
 la importancia de los servicios  
 presentes. De los terceros no ha-  
 gas caso , ni para el castigo , ni  
 para el premio , teniéndolos solo  
 en la memoria para el desprecio.  
 Sería grande imprudencia fiar los  
 cargos , que se dirigen al bien pú-  
 blico , á unos hombres que nunca  
 adoraron otro ídolo , sino á su in-  
 terés particular.”

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“Estos documentos se leen casi  
 con las mismas voces en el P. Juan  
 de Mariana , de quien sin temeri-  
 dad se puede discurrir que los co-  
 pió nuestro Autor. Por esto se ha-  
 ce muy digno de reparo , que hu-  
 bie-

A. de C. »biese suprimido el primero, que  
 1379. »fue encargarle seriamente, *no se*  
*mezclase con precipitacion en el*  
*»Cisma que á la sazón dividia á la*  
*»Iglesia entre Urbano VI, y Clemen-*  
*»te VII, inclinándose con menos re-*  
*»flexión mas á una parte que á otra.*  
 »No siendo este documento de me-  
 »nos importancia, ni de inferior  
 »prudencia á los demas que dió  
 »D. Henrique á su hijo D. Juan;  
 »¿qué motivo pudo tener nuestro  
 »Historiador para omitirle? No se  
 »discurre otro, sino que quizá reco-  
 »noció era contrario á lo que dexa-  
 »ba escrito de la ciega adhesion de  
 »D. Henrique á todos los dictáme-  
 »nes de la Francia; pues consta que  
 »esta Corona se declaró con el ma-  
 »yor empeño por Clemente, y des-  
 »pachó sus Embaxadores al Rey de  
 »Castilla, solicitándole con los mas  
 »vivos officios á que siguiese tam-  
 »bien este partido. Pero Henrique,  
 »aconsejado de una numerosa Junta  
 »de Prelados, y Señores, que á este  
 »fin



»fin hizo convocar en Toledo, se A. de C.  
 »mantuvo firme en no conceder, ni 1379.  
 »negar la obediencia á ninguno de  
 »los dos Competidores, hasta que  
 »la Iglesia misma decidiese esta  
 »controversia, perseverando hasta  
 »la muerte en este dictamen, que  
 »dexó como en herencia á su suc-  
 »cesor, acreditando así, que su re-  
 »conocimiento á la Corona de Fran-  
 »cia le obligaba á ser agradecido,  
 »pero no esclavo de sus intereses;  
 »y mucho menos á dexarse servil-  
 »mente gobernar por sus razones  
 »de Estado.»

## D. JUAN EL I.

*Juan Primero, feliz con los Ingleses,  
 Fue desgraciado con los Portugueses.*

No le cupo al Rey D. Juan tan-  
 ta parte como á su padre de aquella  
 afabilidad Francesa, que se hace de  
 todos amable; pero tuvo por equi-  
 valente sobrada porcion de aquella  
 gravedad Española, que se dexa res-

- A. de C. petar de todos. Siendo de costum-  
 1379. bres mas arregladas , sobre todo sin  
 viciosa inclinacion al otro sexô , su-  
 bió al Trono acompañado de to-  
 das las grandes prendas que habian  
 brillado en su predecesor. Observó  
 fielmente las sabias advertencias  
 que le dexó su padre como en testa-  
 mento , y cultivó perpetuamente  
 con la Francia amigable , y estrecha  
 1380. inteligencia. Socorrióla con una es-  
 quadra por mar , y con un ejército  
 por tierra contra los Ingleses , á tiem-  
 po que arruinadas las cosas de estos ,  
 les faltaba poco para ser del todo ex-  
 pelidos de la Francia. Resentido el  
 Inglés de este socorro , resolvió en  
 despique renovar las pretensiones  
 del Duque de Alencastre á la Coro-  
 na de Castilla , y emplear todas sus  
 fuerzas hasta llevarlas á efecto. Ha-  
 bia casado el Duque con una hija  
 de D. Pedro el *Cruel* , y fundaba en  
 este título el derecho con que se pre-  
 sumia heredero de la Corona ; y ha-  
 llado en el Rey de Portugal dispo-  
 si-

siciones muy favorables á sus deseos , desembarcó en Lisboa con un poderoso ejército de Ingleses. A. de C. 1381.

Previno el Rey D. Juan al enemigo , y desbaratando en el mar la esquadra Inglesa , quitó con esta viótoria al Pretendiente toda esperanza de recibir nuevos socorros de Inglaterra. Al mismo tiempo penetró por tierra en Portugal: puso sitio , y tomó por fuerza á Almeyda, plaza fuerte , vecina á Badajoz: arrasó el pais , y envió á desafiar á los Ingleses , convidándoles con una batalla campal. No se atrevieron estos á parecer delante de los Castellanos , dándose por perdidos luego que tuvieron noticia de la derrota de su esquadra. Pero deseoso D. Juan de dar fin á esta guerra por el atajo, se aplicó á desunir de su amistad á los Portugueses , y logró el deseado efecto de su negociacion. Consintió el Portugués en el Tratado de Paz, mediante el matrimonio de su hija, y heredera la Infanta Doña Beatríz

1382:

A. de C. con el Rey de Castilla; pero con la  
 1382. condicion, que los hijos que naciesen de este tálamo habian de heredar la Corona de Portugal, sin que jamás pudiese esta incorporarse con la de Castilla. Consintió en ella D. Juan, que se hallaba viudo de Doña Leonor de Aragon, en quien habia tenido á los dos Infantes D. Henrique, y D. Fernando, y casó con Doña Beatriz, sin que hubiese tardado mucho en abrirse la sucesion á la Corona Portuguesa por la muerte del Rey de Portugal.

1383. Heredó el Castellano este Reyno en cabeza de su muger: entró á tomar posesion de la nueva herencia, acompañado para todo acontecimiento de un numeroso ejército; y el suceso acreditó que no habia sido la prevencion fuera de tiempo. Negáronse los Portugueses á darle la posesion, alegando, que habiendo dexado el Rey difunto dos hermanos, D. Juan, y D. Dionysio, detenido el primero á la sazón en

Castilla , á ellos les tocaba la Corona por el derecho que llaman *devoluto* , con preferencia á Doña Beatriz , sin que el juramento que la Nobleza , y la Nacion habian prestado á esta Princesa , pudiese perjudicar á los dos Infantes , tios suyos. Conoció desde luego el Rey de Castilla , en vista de estas cabilosas oposiciones , que para que los Portugueses decidiesen el pleyto á su favor , era menester confiar el alegato á las armas , esforzándole con algun golpe magistral ; y caminando derecho á la Corte de Lisboa , la sitió por mar , y tierra. Estaban tan bien tomadas las medidas , que no era posible se escapase aquella conquista , á no haber salido al encuentro un enemigo , que ni la prudencia humana le podia prevenir , ni haber fuerzas en el valor para hacerle resistencia. Declaróse en el campo Castellano una furiosa peste , que en pocos dias le asoló , y cediendo el Rey á la fuerza superior

A. de C.  
1383.

1384.

A. de C. de este cruel azote , levantó el sitio,  
1384. y se retiró á Castilla.

Cobraron ánimo los Portugueses con la fatalidad , y con el retiro del ejército Castellano; y para cortar el nudo á todas las diferencias , poniéndose en parage de no verse segunda vez en otro aprieto como el pasado , se eligieron un Rey que fuese capaz de defenderlos. Aclamaron á D. Juan , Gran Maestre de  
1385. Avis , Regente actual del Reyno , y hermano natural del difunto Rey D. Fernando. Era sin duda gran soldado el nuevo Monarca, y habiendo conseguido dos victorias de los Castellanos , una junto á Viseo , y otra  
1387. mas completa en Tómar , junto á Aljubarrota , puso en parage á su Competidor de que no le volviese á inquietar en la pacífica posesion de la Corona. Premió con liberalidad á todos los que le sirvieron en aquella guerra , distinguiendo entre los demas al Condestable Pereyra , á quien dió el Condado de Braganza,  
que

que con el tiempo se erigió en Du- A. de C.  
 cado : casó despues la hija heredera 1387.  
 de este Señor con D. Alfonso de Por-  
 tugal , hijo natural del nuevo Rey,  
 y Gran Maestro de Avis ; y de este  
 matrimonio descenden los Duques  
 de Braganza , que ocupan hoy el  
 Trono de Portugal con tanta gloria.

Perdida la esperanza de conquis-  
 tar la Corona Lusitana , dió el Rey  
 de Castilla toda la aplicacion al go-  
 bierno interior de sus Estados. Con-  
 vocó Cortes , y promulgó en ellas  
 Leyes prudentísimas. Fue la prin-  
 cipal , y la mas util para dexar bien  
 colocada , ó bien establecida la au-  
 toridad del Rey , la que declaró,  
 que de las sentencias pronunciadas  
 por los Jueces que nombraban los  
 Señores en sus Estados , se pudiese  
 apelar á los Tribunales Reales. Go-  
 zaba el Reyno la dulzura de un Go-  
 bierno tranquilo , y justificado , pro-  
 metiéndose en la florida edad del  
 Rey mas dilatada duracion , quando  
 una fatalidad no prevenida le privó

A. de C. de este Monarca. Murió precipitado  
 1390. de un caballo al onceno año de su  
 reynado , y á los treinta y seis de su  
 edad. Con su muerte se vió el Rey-  
 no nuevamente perturbado en una  
 menor edad de quatro años: sobra-  
 do tiempo para conocer el tamaño  
 de su pérdida , y para llorar la fal-  
 ta de tan buen Rey.

### *NOTA DEL TRADUCTOR.*

“Supone nuestro Autor , y ( lo  
 „que mas es ) supone tambien con-  
 „tra toda razon , que le precedió en  
 „la misma suposicion el diligente  
 „Juan de Mariana , que el Duque  
 „de Alencastre no penetró en tier-  
 „ras de Castilla , y que sin salir de  
 „Portugal se vió obligado á volver-  
 „se á Inglaterra , ya por la derrota  
 „de su esquadra , y ya por la paz  
 „ajustada entre el Portugués , y el  
 „Castellano. Pero esta suposicion  
 „se convence demostrativamente de  
 „falsa por un insigne privilegio del  
 „mismo D. Juan el I , concedido á  
 „la



»la Ilustre Villa de Valderas (nues- A. de C.  
 »tra adoptada Patria), sita en el Rey- 1390.  
 »no de Leon á las márgenes del rio  
 »Cea, en la Provincia de Campos.  
 »Llámase este Privilegio en aquella  
 »Villa EL PRIVILEGIO GRANDE, con  
 »tan sobrada razon, que dudamos  
 »mucho pueda gloriarse ninguna  
 »Poblacion de España de gozar otro  
 »que le exceda, y con todas sus  
 »circunstancias, nos inclinamos á  
 »que apenas se encontrará alguno  
 »que le iguale.

»Hemos leído atentamente el mis-  
 »mo Privilegio original, y por él  
 »consta, que el año de 1383 el Du-  
 »que de Alencastre puso sitio á la  
 »Villa de Valderas, á tiempo que el  
 »esforzado Alvar Perez Osorio, Se-  
 »ñor de las siete Villas de Campos,  
 »habia introducido en la plaza algu-  
 »nos hombres de armas para su de-  
 »fensa. Era cortísimo el Presidio pa-  
 »ra resistir al Inglés, que sitiaba la  
 »Villa con un poderoso ejército. La  
 »guarnicion quiso rendirse, tratan-  
 »do

A. de C. 1390. »do de temeridad la resistencia ; pe-  
 »ro los vecinos se opusieron valero-  
 »samente , protestando que antes se  
 »entregarían á las llamas que al In-  
 »glés. Volvióse con nueva furia á  
 »los ataques , y á la defensa , hasta  
 »que agotadas las armas , y los bas-  
 »timentos , insistieron segunda vez  
 »los soldados del Presidio , en que  
 »era desesperacion el que parecia  
 »valor , y se hacia necesaria la  
 »rendicion.

»Los animosos vecinos de Valde-  
 »ras llevaron adelante el empeño de  
 »su fidelidad , y se mantuvieron fir-  
 »mes en que antes abandonarían la  
 »patria , las haciendas , y las vidas,  
 »que entregarse al enemigo con nin-  
 »gunas condiciones." *Y que nunca*  
*Dios quisiese que ellos , nin sus mu-*  
*geres , nin sus hijos fuesen traidores*  
*á su Rey , ni los que de ellos vinie-*  
*sen , ni estuviesen só obediencia del*  
*Duque de Alencastre ; antes que-*  
*rian guardar el pleyto omenage que*  
*tenian fecho á su Rey , y Señor na-*  
*tu-*

*tural.* “Con efecto, viendo resuel- A. de C.  
 „ta la guarnicion á capitular, y á 1390.  
 „entregarse, sin que ellos pudiesen  
 „embarazarlo, se salieron de la Vi-  
 „lla con sus mugeres, y hijos, po-  
 „niendo primero fuego á las casas,  
 „y á todo lo que no pudieron llevar  
 „consigo, para que el enemigo no  
 „se aprovechase de ello, y se re-  
 „fugiaron á los Lugares que esta-  
 „ban en la obediencia del Rey.

„Comprendió bien este Príncipe  
 „todo el valor de aquella hazaña, y  
 „todo el precio de aquella lealtad; y  
 „pareciéndole seria mucha lástima,  
 „que estuviese despoblado aquel ter-  
 „reno tan feráz de espíritus magná-  
 „nimos, leales, y generosos; al año  
 „siguiente de su noble asolacion dió  
 „orden preciso para que volviesen  
 „á poblarle quantos le habian des-  
 „amparado, y estaban esparcidos en  
 „las Poblaciones vecinas.” *Y mem-  
 brandonos* (son palabras del mismo  
 Rey en su grande Privilegio) *de tan  
 buena fazaña como los de la dicha  
 Vi-*

A. de C. 1390. *Villa hicieron, y del mucho mal, y dapño, que recibieron por nuestro servicio de los nuestros enemigos; otro sí, parando mientes á la gran lealtad que nos hicieron, porque sea en exemplo para siempre jamás: Nos, por les facer bien, é dár galardón de lo que por nuestro servicio hicieron, quitamos á todos aquellos que se acaescieron en la dicha Villa á tiempo que estuvieron cercados, que fuesen francos, y quitos ellos, y sus mugeres, y fijos, y todos los que de ellos viniesen, \*\*\* ASI MORANDO EN LA DICHA VILLA DE VALDE-  
RAS, COMO EN OTRA QUALQUIERA CIUDAD, VILLA, Ó LUGAR DE LOS NUESTROS REYNOS \*\*\* , de TODO tributo, y de TODOS los otros qualesquier pechos pedidos, é servicios, que los de nuestros Reynos nos obiesen á dár, é facer DE QUALQUIERA MANERA DE AQUI ADELANTE.*

“Este Privilegio, que en todas  
”sus circunstancias será quizá sin  
”consonante, tiene la mas aprecia-  
”ble

»ble de todas , que es haber sido ex- A. de C.  
 »presamente confirmado por quan- 1390.  
 »tos Señores Reyes ha venerado el  
 »Trono Español desde D. Juan el I,  
 »hasta nuestro deseado Monarca  
 »Fernando VI el *Apacible*. Solo fal-  
 »ta la Confirmacion de Luis I el  
 »*Malogrado*; porque la breve fugaz  
 »duracion de su reynado , no dió  
 »tiempo , ni aun para solicitarla, de-  
 »xando á la Villa de Valderas esto  
 »mas que sentir por su temprana  
 »muerte, entre tanto como nos dexó  
 »á todos que llorar. Hemos tenido en  
 »nuestro poder testimonio auténtico  
 »de todas las demás Reales Confir-  
 »maciones, por el qual consta la de  
 »D. Henrique III, en Madrid á 13  
 »de Diciembre de 1393: la primera  
 »de D. Juan el II, en Alcalá á 8 de  
 »Marzo de 1408 : y segunda del  
 »mismo en Valladolid á 15 de Mar-  
 »zo de 1420: la de D. Henrique IV,  
 »en Segovia á 1 de Abril de 1455:  
 »la de los Reyes Católicos D. Fer-  
 »nando, y Doña Isabél, en Madrid  
 »á

A. de C. »á 19 de Marzo de 1477 : la de Car-  
 1390. »los V , en Valladolid por los años  
 »de 1521 : la de Felipe II , en Ma-  
 »drid á 9 de Abril de 1562 : la de  
 »Felipe III , primera en San Martin  
 »de la Vega á 2 de Enero de 1592;  
 »y segunda en Madrid en 1606 : la  
 »de Felipe IV , en la misma Corte,  
 »á 8 de Septiembre de 1629 : la de  
 »Carlos II , primera en Madrid á 5  
 »de Abril de 1676 ; y segunda en la  
 »misma Corte , año de 1680 : la de  
 »Felipe V , primera en Buen-Retiro  
 » á 4 de Mayo de 1701 ; y segunda  
 »en 27 de Febrero de 1703.

»Las Confirmaciones de este Pri-  
 »vilegio convencen inconcusamente  
 »la entrada , y aun la penetracion  
 »del Duque de Alencastre por tier-  
 »ras de Castilla ; siendo totalmente  
 »inverisimil , que la sabia comprehen-  
 »sion de tantos Ministros , como le  
 »han exâminado , no le hubiesen  
 »descartado por supuesto , caso que  
 »no fuese indubitable el hecho del  
 »sitio en que se funda. Y aunque  
 »CO-

»conocemos que en esta compro- A. de C.  
 »bacion nos hemos detenido mas de 1390.  
 »lo que sufre una nota , esperamos  
 »se nos perdonará la digresion, sien-  
 »do tan racional , y tan justo el mo-  
 »tivo que nos ha llamado hácia ella,  
 »dando esta leve seña de nuestro re-  
 »conocimiento á una Villa , que por  
 »habernos dado la primera educa-  
 »cion , siempre la hemos conocido  
 »por nuestra personal patria.”

## SIGLO DECIMOQUINTO. 1400.

## HENRIQUE III.

*El Siglo quintodécimo corona  
 A Enrique , en paz , Tercero ; y su  
 persona,  
 Aunque enfermiza , se hizo formi-  
 dable  
 Al orgullo intratable  
 De los Grandes con cierta estrata-  
 gema,  
 Con que añadió respeto á la Diadema.*

Henrique III el *Enfermo* , en un  
 cuer-

A. de C. 1400. cuerpo achacoso encerraba un espíritu robusto. Alma grande , alojada con desconveniencia! Conocía bien los desórdenes de la Regencia , ó Gobierno del Reyno durante su menor edad , y se afligia de que sus pocos años sirviesen de estorvo al corazon , y á las manos para el remedio. Abrevió el término todo lo que pudo , y á los trece años, y diez meses hizo declarar su mayoría , y echó la mano al timon.

Dichosa Monarquía que logra un Príncipe tan amante de sus vasallos , que sin fiarlo á otros , emprende por sí mismo el exâmen de sus trabajos : tierno padre de familia, que desvelándose en el alivio de su casa, á sí mismo se hace feliz, quando hace á los demas afortunados. El primer cuidado de Henrique fue dar á sus vasallos la paz , y el segundo solicitarles la abundancia. Salió pobre de poder de sus Tutores , y quiso mas ceñirse á una vida frugal , y parca , que comer á sus va-



vasallos ; siendo de opinion que era A. de C.  
 mejor perecer miserable , que ser 1400.  
 bizarro á costa agena. Informado  
 bien de las manos en donde paraba  
 la Real Hacienda , y quiénes eran  
 los que habian engordado con la san-  
 gre de los Pueblos , determinó estru-  
 jar estas sanguijuelas de la Monar-  
 quía , y lo consiguió de la manera  
 siguiente.

Al volver de caza una mañana,  
 llegó la hora de comer , y no habia  
 qué , diciéndole los compradores  
 que no tenian , ni dinero , ni crédito:  
 “Pues tomad mi capa,” replicó el  
 Rey tranquilamente , “ empañadla,  
 „y comamos algo : trahed siquiera  
 „una pierna de carnero.” Sirvióse-  
 la esta , y las codornices que habia  
 cazado : comida mas que parca para  
 la mesa de un Rey , contentándose  
 con ella la moderacion de Henrique.  
 Uno de los Cortesanos que asistian  
 á la mesa , y debia ser de aquellos  
 que saben aprovechar bien las oca-  
 siones de hacer mal á los ausentes,

A. de C. 1400. cuando no son de su devocion, dixo en tono de lastimado, que el Rey comia como pudiera un particular de medianas conveniencias, mientras los Grandes estaban comiendo como Reyes: que se regalaban espléndidamente en los recíprocos convites que se hacian, y que aquella misma noche estaban convidados á una gran cena en la posada del Arzobispo de Toledo. Calló el Rey, sin darse por entendido; y resuelto á informarse por sí mismo, como lo acostumbraba hacer, no fiándose facilmente de relaciones ajenas, se retiró con pretexto de reposar la comida. Por la noche se disfrazó: fuese á la posada del Arzobispo de Toledo, quando le pareció que era hora; y asistiendo desconocido entre los criados de los Señores que concurrían á la cena, vió con sus mismos ojos que no le habian exagerado, ni la esplendidez, ni la delicadeza del convite. Volvió á Palacio, y pasó la noche en hacer sus re-

reflexiones. Al dia siguiente mandó A. de C. llamar á todos los convidados , pre- 1400.  
textando que queria disponer su tes-  
tamento , y oír su parecer , para ase-  
gurar mejor el acierto en esta dispo-  
sicion. Concurrieron todos ; y quan-  
do estaban en una sala esperando  
al Rey , le vieron entrar armado de  
todas armas , con la espada desem-  
vaynada ; y dirigiendo la palabra  
al Arzobispo , le preguntó cuántos  
Reyes habia alcanzado en España.  
“Señor (respondió el Prelado), tres:  
”al abuelo de V. M. á vuestro pa-  
”dre , y á vos. Pues yo ( replicó el  
”Rey ) , con ser tan mozo , he cono-  
”cido veinte ; y no debiendo haber  
”mas que uno , ya es tiempo de que  
”lo sea yo solo.” Hizo señal á los  
soldados que tenia prevenidos , y  
entrando en el salon , vuelto el Rey  
á los Grandes , los dixo , armando el  
semblante de artificiosa , indigna-  
cion : “Aquí morireis , traydores ;  
”porque debo el sacrificio de tanto  
”injusto tyrano á la conservacion de

A. de C. »mi persona, y al bien de mis va-  
1400. »sallos.»

Llenáronse de terror los Grandes á vista de tanta gente armada, y mucho mas al vér el terrible aspecto del irritado Monarca. Arrojárónse todos á sus pies, é imploraron su clemencia, dexando al arbitrio de su piedad sus haciendas, sus personas, y sus vidas. Esto era lo que únicamente intentaba el generoso Henrique; y concediéndoles la vida, que nunca pensó quitarles, se mostró inflexible en punto de sus tyránicas deprecaciones. Mandóles dar estrecha cuenta del Erario público que habian manejado: hízoles restituir todas las cantidades en que eran alcanzados: obligóles á ceder en beneficio del Patrimonio Real las gruesas pensiones que de su propia autoridad se habian hecho consignar del mismo Patrimonio, durante el tiempo de su tutela; y en fin los precisó á que le entregasen todos los castillos, y fortalezas,  
de

de que se habian hecho dueños, ó A. de C. 1400.  
 por el artificio, ó por la violencia.  
 Executóse todo puntualísimamente  
 antes que los pusiese en libertad.

Este solo rasgo es el mejor retrato que pudo hacer Henrique de sí mismo, quando contaba solos quince años. ¡Qué hubiera sido si hubiera llegado á los sesenta! Pero no podian prometer largo espacio á su carrera los continuos achaques que le molestaban. Cada año se le disminuían sensiblemente las fuerzas, en una edad en que cada año debieran crecer sensiblemente; y comunicándose al espíritu, por consecuencia necesaria, el desaliento del cuerpo, lo veían, y lo lloraban todos los buenos vasallos, y los Pueblos todos, que tenian sus delicias en este grande Monarca. Con todo eso prosiguió diez años aplicándose al cuidado de los negocios públicos; pero faltándole las fuerzas antes que el ánimo, convocó Cortes en Toledo, y nombró en ellas por Go-

A. de C. bernador del Reyno á su hermano

1406. D. Fernando, siendo este el mejor partido que podia tomar para su quietud, y para el bien de sus vasallos. La eleccion hizo igual honor al elector, y al elegido. Era D. Fernando un Príncipe de talentos muy superiores á los pocos años que contaba: de gran bondad, de fidelidad á toda prueba; y en fin hombre grande en solos veinte y cinco años. Sobrevivió poco el Rey á esta acertada disposicion; y murió con el consuelo de dexar pagadas las deudas de la Corona, recobradas las rentas usurpadas, bien proveído el Tesoro Real á cuenta de lo que él habia ahorrado; y sin ser gravoso á los Pueblos, tenia ya tomadas sus medidas para arrojar de España á los Moros: todo esto en el corto término de diez y seis años. Cesó de vivir, y dexó de reynar el dia 25 de Diciembre, quando, segun el Calendario de aquel tiempo, comenzaba el año de 1407, dexando un hi-

1407.

hijo de solos veinte y dos meses , y una hija llamada Doña Maria de Castilla. No acertaba á pensar en otra cosa que en el alivio de los Pueblos; y quando le representaban que ya tocaba en nimiedad este cuidado , respondia : “Estoy persuadido á que no echa el Cielo la bendicion en el Reyno , quando los Pueblos están oprimidos ; y siempre he temido menos las armas de mis enemigos , que las maldiciones de mis vasallos.”

A. de C.  
1407.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“Es sin duda hermoso , pero es demasidamente breve el resumen que hace de este gran Rey nuestro Historiador. Omite mil bellas acciones , que no debieran suprimirse , y deben perpetuarse en la memoria para la admiracion , y para el exemplo. Siendo aún pupilo , el año antes que entrase á la administracion de sus Reynos , le persuadieron algunos Grandes que

A. de C. 1407. »convenia prender al Arzobispo de  
 »Toledo, al Obispo de Osma, y al  
 »Abad de Fusellas, para asegurar  
 »la quietud pública. Consintió en  
 »ello, menos por inclinacion que  
 »por engaño. El Papa excomulgó al  
 »Rey, y á todos los que intervinie-  
 »ron en la prision de los Prelados.  
 »Humillóse Henrique: pidió, y ob-  
 »tuvo la absolucion de las censuras,  
 »que recibió en público en la Cate-  
 »dral de Burgos, donde compareció  
 »en hábito penitente, precedien-  
 »do juramento de que en adelante  
 »sería muy obediente á las Leyes  
 »de la Iglesia: exemplo de piedad,  
 »y moderacion católica, que con-  
 »dena el orgullo de aquellos Poten-  
 »tados, que tienen por desayre de su  
 »soberanía el mostrarse arrepenti-  
 »dos quando la Iglesia los condena  
 »por culpados.

»Quando en la misma Ciudad de  
 »Burgos declaró su mayoría, el Ar-  
 »zobispo de Santiago, que habia  
 »sido uno de los Gobernadores del  
 »Rey-



„Reyno, le hizo con esta ocasion A. de C.  
 „una arenga muy eloqüente, y muy 1407.  
 „prolixa, ponderando, no sin exâ-  
 „geracion, lo que habian hecho los  
 „Gobernadores en bien del Estado;  
 „y significándole sin mucha obs-  
 „curidad que debia seguir las mis-  
 „mas máximas, y no separarse de  
 „sus consejos, si queria asegurar el  
 „acierto; el Rey le respondió con  
 „entereza, y con brevedad: *Mien-  
 tras fui pupilo, obedecí, como era  
 razon, vuestros preceptos: ahora que  
 soy Rey, no dexaré de valerme, quan-  
 do fuere menester, de vuestras ad-  
 vertencias.*

„Habiendo usado de clemencia  
 „con los Grandes, que movian in-  
 „quietudes en el Reyno, en particu-  
 „lar con el Conde de Benavente,  
 „con el de Trastamara, y con el de  
 „Gijón, protegidos sin mucho re-  
 „bozo de la Reyna Madre, viendo  
 „que abusaban de su tolerancia,  
 „prendió al primero, mandándole  
 „echar unos grillos: reprimió al  
 „se-

A. de C. „segundo, y reduxo al tercero, ocu-  
 1407. „pándole con presteza sus Estados,  
 „menos la Villa de Gijón; y para  
 „contener á la madrastra, sin faltar  
 „al respeto de hijo, la dió orden  
 „que siguiese siempre la Corte, po-  
 „niéndola guardias de su confianza,  
 „que en la apariencia sirviesen á la  
 „decencia de la magestad, y en el  
 „fondo al resguardo de sus opera-  
 „ciones.

„En las Cortes que se celebraron  
 „en Toledo el año de 1396, presi-  
 „diéndolas Henrique, se estableció  
 „la ley, que á exemplo de otros Rey-  
 „nos, declaraba incapaces de obte-  
 „ner Beneficios Eclesiásticos en la  
 „Corona de Castilla á todos los Es-  
 „trangeros, exceptuando únicamen-  
 „te á los Portugueses, que, ó no se  
 „consideraban como tales, ó se que-  
 „ria dar á entender duraba la pre-  
 „tension, y el derecho de sujetarlos  
 „como propios.

„Padece equivocacion nuestro  
 „Autor, quando dice, que hallándo-  
 „se

„se el Rey en las últimas Cortes de A. de C.  
 „Toledo , y faltándole las fuerzas 1407.  
 „antes que el ánimo , nombró en  
 „ellas por Gobernador del Reyno  
 „á su hermano el Infante D. Fer-  
 „nando. ¿ Qué mayor indicio de  
 „que tambien le faltaba el ánimo  
 „para gobernar , si hubiera hecho  
 „este nombramiento ? Lo que hu-  
 „bo fue , que sintiéndose agrava-  
 „do de sus continuos achaques , los  
 „que al cabo le quitaron la vida en  
 „aquellas mismas Cortes , nombró  
 „al Infante para presidirlas ; pero  
 „no fue declarado Gobernador del  
 „Reyno , hasta que muerto D. Hen-  
 „rique , y abierto su testamento , se  
 „halló dexaba á la Reyna , y al In-  
 „fante por Gobernadores.”

## JUAN II.

*Los Grandes , por vengarse,  
 A Juan Segundo intentan rebe-  
 larse:*

*Ofrecen á Fernando Cetro , y Trono;  
 Pero Fernando con heroyco encono,*

*La*

A. de C. *La perfidia á los Grandes reprehendiendo,*  
1047.

*Y de leal exemplos repitiendo  
Al Cetro superior, con larga mano  
Le guardó para el hijo de su hermano.*

No se habia visto hasta entonces en España minoridad mas feliz, ni mas tranquila que la de D. Juan el II. Quedó depositada la autoridad Real en la Reyna Viuda, y en el Infante D. Fernando, como Gobernadores del Reyno: toda la ambicion de la Reyna se dirigia á criar bien al Rey; y toda la ambicion del Infante se encaminaba á gobernar bien el Reyno. Uno, y otro se aplicaban con el mayor desvelo á prevenir quantos motivos podian ocasionar la mas leve desavenencia entre los dos; pero á los Grandes les hacia mal sonido esta bien concertada harmonía. Habíalos el difunto Rey humillado, abatiendo su orgullo, y despojándolos de lo que violen-

lentemente habian usurpado á la A. de C.  
 Corona; y pensaron vengar en el 1407.  
 hijo la entereza, y la resolucion del  
 padre. Con esta idea discurrieron  
 ofrecer la Corona al Infante D. Fer-  
 nando, como si fueran árbitros de  
 ella, y pudieran colocarla en quien  
 se les antojase. Medían el corazon  
 del Infante por el suyo, y daban por  
 hecho, que la acetaría, porque era  
 mucha tentacion para resistirse á  
 ella; en cuyo caso, ó por recono-  
 cido, ó por necesitado, se vería en  
 precision de apadrinar sus preten-  
 siones. Y en todo acontecimiento  
 siempre aseguraban embarazar al  
 Infante, y desconfiar á la Reyna,  
 abriendo el campo á nuevas guer-  
 ras civiles, cuya turbacion se les  
 figuraba el medio mas proporciona-  
 do para adelantar sus intereses.

Pero quedaron atónitos, confu-  
 sos, y desconcertados, quando vie-  
 ron la entereza con que se negó ab-  
 solutamente á su proposicion: tan  
 distante de darla oídos, que lleno de  
 mo-

A. de C. modestia , y de fidelidad , les afeó  
 1407. con palabras graves , y sentidas su  
 deslealtad; y exhortándolos á ser fie-  
 les á su Rey , añadió : *Como yo mis-  
 mo espero daros buen exemplo toda  
 mi vida.* Era verdaderamente Prín-  
 cipe dignísimo de ser Rey ; pero la  
 Corona no le pertenecía. Solo con  
 prestar su consentimiento pudo ser  
 Rey de uno de los mayores Reynos  
 de Europa , y no quiso prestarle.  
 1410. ¡Quántos Príncipes caerían en esta  
 tentacion ! y Fernando, no solamen-  
 te la resistió , sino que reservó , y  
 aun aseguró la Corona en las sienes  
 de su pupilo , engrandeciéndola con  
 sus victorias , y dilatándola con sus  
 conquistas: ¡rasgo de heroicidad pro-  
 digiosa , que está descubriendo una  
 grandeza de alma extraordinaria!

Complácese la Divina Providen-  
 cia en recompensar liberalmente las  
 acciones heroicas de la virtud ; y  
 no tardó D. Fernando en experi-  
 mentar este bizarro estilo de la li-  
 beralidad del Cielo. Por una Coro-  
 na

na que despreció con tanta generosidad , como justicia , recibió muchas que no le tocaban por su nacimiento ; pero las debió á su reputacion. Murió D. Martin , Rey de Aragon , sin dexar hijos , ni hermanos. Juntáronse los Estados de este hermoso Reyno á elegir un Soberano , y fueron deducidos en las Cortes todos los derechos de los Candidatos , para ser exâminados. Tocaba la Corona á Luis de Anjou , por su muger Doña Yolanda , hija única de D. Juan , penúltimo Rey de Aragon. El Gobernador de Castilla solo fundaba su derecho en ser hijo de Doña Leonor , hija de Pedro el *Ceremonioso* , y hermana de los dos últimos Reyes. Era indubitable , que el derecho de la hija debia prevalecer al de la hermana ; pero el mérito , y la virtud del Infante Gobernador , llamado ya por excelencia Fernando el *Grande* , el *Héroe* , dos insignes victorias que acababa de ganar á los infieles , la

A. de C.  
1410.

A. de C. toma de la importante plaza de Antequera, con otras mil gloriosas empresas, y sobre todo, los aciertos con que gobernaba á Castilla; clamaron tanto en su favor, y levantaron tanto el grito, que fue proclamado Rey de Aragon en la Junta de los Estados con las reiteradas aclamaciones de *Viva D. Fernando: viva el Rey.*

1412.

Hallábase el Infante en Cuenca, Ciudad de Castilla la Nueva, quando llegaron los Diputados Aragoneses á darle noticia de su eleccion. Puso orden en los negocios de Castilla, sin hacer dimision del Gobierno, y tomó la vuelta de Zaragoza, acompañado de muchos Oficiales Castellanos. Iba á caballo con sus quatro hijos D. Alfonso, D. Juan, D. Henrique, y D. Sancho, siguiéndole la Reyna en una magnífica carroza con el quinto hijo D. Pedro, y con las dos Infantas Doña Maria, que despues fue Reyna de Castilla; y Doña Leonor, que lo fue de Portu-



tugal. Su entrada en Aragon fue A. de C. muy semejante á un triunfo conti- 1412. nuado por todo el camino entre las perpetuas aclamaciones de *Viva el Rey*; y concurriendo los Pueblos en tropel de todas partes por verle, y por saludarle, los caminos estaban cubiertos de la muchedumbre, que con dificultad permitia valla para dar lugar al paso, y el ayre resonaba con perpetuos regocijados gritos. ¡Tanta impresion hace en el amante corazon de los vasallos la vista de un Príncipe benemérito!

A la misma reputacion debió 1414. tambien las dos Coronas de Sicilia, y de Cerdeña, que le vinieron á ofrecer aun antes que pensase en esforzar la razon de su derecho. Casó al Infante D. Alonso, su hijo primogénito, con la Infanta Doña Maria, hermana del Rey de Castilla; y á su hija Doña Maria de Aragon con el Rey de Castilla su sobrino. El año siguiente dió fin á la vida, 1415. y al Reyno de este gran Rey. Suc-

A. de C. cedióle en el Reyno su hijo primo-  
 1415- génito el Infante D. Alonso, que incorporó en la Corona de Aragon la de Nápoles por la cesion que hizo de ella en su favor Renato de Anjou en el año de 1442 ; y el Infante D. Juan , segundo hijo del difunto D. Fernando, fue con el tiempo Rey de Navarra. Con tantos Reynos coronó la divina Providencia el magnánimo despego con que se negó á recibir la Corona de Castilla , que perdió infinito en la muerte de un Gobernador , á quien muchos pretendieron succeder ; pero ninguno le pudo reemplazar.

Hallábase á la sazón el Rey niño en la edad de once años , y desde entonces se comenzó á descuidar enteramente de su educacion. Era de genio frio , desaplicado , y ocioso. Nada le hacia fuerza , sino los pueriles entretenimientos de la niñez ; y los que por la obligacion de sus encargos debieran corregir unas inclinaciones tan contrarias al bien del

del Rey , y del Reyno , eran los pri- A. de C.  
 meros que las fomentaban. Atentos 1415.  
 á ganarle la confianza por este inde-  
 cente camino , se acomodaban in-  
 dignamente á sus defectos. No se  
 trataba en Palacio de virtud , de va-  
 lor , de letras , ni de merecimientos:  
 todo el empeño era sobre quién ha-  
 bia de reynar en el corazon del jo-  
 ven Monarca , y mandar el Reyno  
 con el sobrescrito de su nombre;  
 y esta preferencia se disputaba , po-  
 niendo en uso las baxezas mas in-  
 dignas. Nada hace cometer tantas  
 vilezas , como una ambicion des-  
 mesurada.

Acomodóse tanto el estúpido Mo-  
 narca á este género de vida , que ja-  
 mas dexó de ser niño. Declaráronle  
 mayor de edad , y abandonó ente-  
 ramente el Gobierno al cuidado de  
 sus favorecidos , los quales llenaron  
 la Corte , y las Provincias de in-  
 quietud , de confusion , de sangre,  
 de latrocinios , y de desdichas. Es-  
 taba dividido en armas todo el Rey-

A. de C. no, y el insensato D. Juan era alter-  
 1415. nativamente prisionero de la fac-  
 cion que prevalecía. Fue Rey qua-  
 renta y tres años, y no reynó ni  
 una hora. Dexó de ser pupilo, quan-  
 do dexó de ser mortal.

### NOTAS DEL TRADUCTOR.

1. "No fue tan estrecha la har-  
 monía que hubo entre la Reyna  
 Madre, y el Infante Gobernador;  
 pues consta, que por los recípro-  
 cos zelos que excitaron entre los  
 dos las chismosas cabilaciones de  
 los Cortesanos, se vieron precisa-  
 dos á repartir el gobierno, encar-  
 gándose la Reyna Madre de las  
 Provincias que pertenecian á Cas-  
 tilla la Nueva, y quedando al cui-  
 dado del Infante las de Castilla la  
 Vieja.

2. "Ni quando brindaron con  
 la Corona á D. Fernando, pudieron  
 hacerlo con el fin de descomponer  
 la buena inteligencia que tenia con  
 la Reyna. El convite fue en las  
 mis-

»mismas Cortes de Toledo, donde A. de C.  
 »murió D. Henrique , pocos dias 1415.  
 »despues de su muerte , y hallándo-  
 »se á la sazón la Reyna Viuda en  
 »Segovia. Entonces no podian sa-  
 »ber los Grandes , si no que fuese  
 »en profecía , cómo habian de cor-  
 »rer los Gobernadores ; y parecia  
 »diligencia intempestiva tomar me-  
 »didas para desunirlos , quando se  
 »ignoraba si habian de proceder  
 »concordes , ó desavenidos.

3. »Aunque influyó mucho el  
 »mérito de D. Fernando para que  
 »fuese llamado á la Corona de Ara-  
 »gon , no fue tan total este influxo,  
 »que no tuviese la mayor parte en  
 »su eleccion el mejor derecho que  
 »le asistia , con preferencia á los  
 »demas Pretendientes. Así lo decla-  
 »ró solemnemente el mismo Rey  
 »D. Martin , desengañando al Em-  
 »baxador del Duque de Anjou , y  
 »del Conde de Urgel , que eran los  
 »dos principales competidores del  
 »Infante Gobernador ; y así tambien

A. de C. „lo sentenciaron en justicia los nue-  
 1415. „ve Jueces , que se señalaron de las  
 „tres Naciones , Aragonesa , Valen-  
 „ciana , y Catalana , para decidir  
 „este gran negocio , comprometien-  
 „do en ellos , así los Estados del  
 „Reyno , como todos los Candida-  
 „tos. Uno de estos Jueces por la Co-  
 „rona de Valencia fue el Grande  
 „S. Vicente Ferrer , que votó por el  
 „Infante de Castilla ; y quando se  
 „trataba de votar en justicia , segun  
 „el derecho hereditario , hacía po-  
 „co al caso el mérito personal. Es-  
 „to debiera bastar , para que nues-  
 „tro Autor no pronunciase tan ro-  
 „tundamente , que por una Corona  
 „que despreció con tanta generosi-  
 „dad el Infante D. Fernando , reci-  
 „bió muchas *que no le tocaban por*  
 „*su nacimiento* ; añadiendo con la  
 „misma satisfaccion , *que tocaba la*  
 „*Corona á Luis de Anjou , por su*  
 „*muger Doña Yolanda ( Violante ) ,*  
 „*hija única de D. Juan , penúltimo*  
 „*Rey de Aragon* : fundamento muy  
 „de-

„debil para tan indubitable ase- A. de C.  
 „veracion. Las hembras están ex- 1415.  
 „cluídas de la Corona de Aragon  
 „por leyes sabidas, y notorias de  
 „aquel Reyno, así como lo están de  
 „la de Francia por la imaginaria  
 „ley, que llaman *Sálica*: con que  
 „hallándose destituída Doña Violan-  
 „te de todo derecho á la Corona,  
 „no podia derivar en sus hijos, ni  
 „mucho menos en su marido, el  
 „derecho que ella no tenia. A falta  
 „de la linea recta masculina, parece  
 „debia ser llamado el pariente mas  
 „inmediato del último poseedor:  
 „éste lo era, sin controversia, D. Fer-  
 „nando, como sobrino carnal de  
 „D. Martin, por hijo de una herma-  
 „na suya, quando el Duque de An-  
 „jou no tenia mas parentesco que  
 „el de afinidad, y sus hijos se des-  
 „viaban ya hasta el quarto grado.  
 „El loable amor del P. Duchesne á  
 „los Príncipes de su Nacion, no le  
 „dexó perfectamente desembaraza-  
 „do su gran juicio, para que hiciese

A. de C. „reflexión á la fuerza de estas razo-  
 1415. „nes ; y por eso quizá se adelantó á  
 „proferir una proposicion tan ab-  
 „soluta , en que resplandecen mas  
 „los efectos de su fina voluntad, que  
 „los rasgos de su siempre admira-  
 „ble discrecion.

4. „Tampoco podemos asentir  
 „al caracter con que describe al Rey  
 „D. Juan el II; porque nos parece  
 „que está demasiadamente desfi-  
 „gurado este Monarca en el retra-  
 „to que de él hace. Pondera con  
 „tanto exceso su desaplicacion á los  
 „negocios graves , su aversion á las  
 „letras , y su perpetua inclinacion á  
 „los entretenimientos pueriles , que  
 „qualquiera concebirá un Rey men-  
 „tecató , incapaz , idiota , y fatuo,  
 „que quando mas lleno de años , y  
 „de barbas , no dexaba de la mano  
 „el trompo , ni el bolinche ; y no  
 „fue así ciertamente. Tenia en la  
 „realidad poca inclinacion á los ne-  
 „gocios serios de la Monarquía , y  
 „por esto dexaba el gobierno de  
 „ellos



ellos casi totalmente al arbitrio A. de C.  
 de sus favorecidos , y en particu- 1415.  
 lar de D. Alvaro de Luna. Pero  
 esto nacia de una excesiva pasion  
 por los libros , especialmente de  
 Historia , y de Poesía , á la qual  
 fue muy dedicado , y dexó algu-  
 nas composiciones , no del todo  
 inelegantes. Estos eran sus entre-  
 tenimientos: á la verdad sumamen-  
 te agenos de un Monarca , quando  
 se hace ocupacion de lo que de-  
 biera ser entretenimiento , y por  
 eso muy reprehensibles en D. Juan,  
 que gastaba en hacer coplas el  
 tiempo que debiera emplear en  
 hacer leyes. Pero ni merecen el  
 nombre de pueriles , ni acreditan  
 que el Rey estuviese tan reñido  
 con las letras , ó tuviese una ca-  
 pacidad tan limitada como se su-  
 pone.”

## HENRIQUE IV.

*De Enrique la torpeza*

*Pasó de vicio á ser naturaleza;*

A. de C. *Y quanto en ella mas se precipita,*  
 1415. *Tanto mas el horror del Reyno incita.*

Dice el Oráculo infalible, que *la ociosidad es madre de todos los vicios*, singularmente en los Grandes. Nacido Henrique IV, llamado el *Impotente*, en el seno de la ociosidad, criado en su escuela, y formado por el modelo de un padre, que era la desidia misma, prometía desde luego el reynado de los vicios, y de los vicios mas vergonzosos. Apenas se vió en estado de poder todo lo que queria desde la elevacion del Trono, quando se entregó sin límites, sin freno, sin pudor á todo género de disoluciones, consumiendo el erario, y estragando sus fuerzas corporales, que eran naturalmente muy robustas.

Es el exemplo de los Príncipes una peste, que cunde, y se comunica con prodigiosa celeridad: con que no pudieron faltar al de Henrique estas contagiosas influencias.

Des-

Desde el Trono pasó la infeccion á la Corte , y desde la Corte se derivó á las Provincias con fecundidad infelíz. Desterróse el pudor , quitóse el vicio la máscara , y se dexó ver , y oír la disolucion con toda su desvergüenza , y con todo su desahogo natural. Introdúxose el deshonor en las familias por la puerta de la seduccion : siguiéronse los raptos , las violencias , y armáronse unos vicios contra otros. Vengábanse las afrentas con los homicidios , con los asesinatos , con los incendios , y con latrocinios , no habiendo para el disoluto Henrique diversion de mayor entretenimiento , que quando le contaban , ó el trágico fin de dos amantes infelices , ó las aventuras galantes de dos enamorados dichosos ; y sobre todo sentía indecible complacencia al oír un lance , en que el vicio habia triunfado de la virtud , celebrando infinito que el artificio , y la estratagema burlase la vigilancia de un padre , ó hiciese una buena suer-

A. de C.

1415.

A. de C. suerte á los prudentes desvelos de  
1415. un marido.

Autorizados descubiertamente estos desórdenes con el escandaloso exemplo del Soberano: y añadiéndose á ellos el descontento general que causaron los favorecidos, por lo mucho que abusaban de su poder, y de su crédito, llenaron el Reyno de facciones, que siendo enemigas unas de otras entre sí, todas lo eran del Gobierno. Incurrió el Rey un menosprecio universal: hablábase de él públicamente como de un Sardanápalo: tratábasele de afrenta de la Nacion, y oprobrio de la especie humana, y se formó un partido para arrojarle del Trono. Con efecto los malcontentos representaron una extraordinaria scena juntato á las murallas de Avila. Levantaron un magnífico Teatro en un espacioso campo: convocóse una prodigiosa multitud de Nobles, y de plebeyos, y conduxeron á él al Infante D. Alonso, hijo único del Rey.

Co-

Colocóse la Estatua de Henrique en un Trono , adornada con el Manto , y demas insignias Reales , y á presencia de aquella muchedumbre se le hizo causa , se leyó el proceso , y se dió la sentencia de deposicion por sus crímenes, injusticias, y enormidades notorias , leyendo esta sentencia un Rey de Armas en voz que pudiese ser oída de todo el innumerable concurso. En execucion de ella , al punto fue despojada de las insignias Reales la estatua del Rey Henrique : arrojáronla del Trono , y colocando en él al Infante, le vistieron los adornos de la Magestad , y fue proclamado Rey de Castilla. No gozó mas que dos años esta Corona teatral , porque murió al cabo de ellos ; pero la representacion de esta farsa dá á conocer sobradamente hasta qué grado se habia envilecido , y se habia hecho menoscupable en Henrique la autoridad de Monarca.

A. de C.  
1465.

1470.

No desistieron de su sediciosa in-

A. de C. intencion los malcontentos con la  
 1470. muerte de D. Alonso ; antes bien  
 luego que faltó el Infante ofrecieron  
 la Corona á la Infanta Doña Isabel,  
 hermana del Rey. Pero esta Prin-  
 cesa , que tenia el alma tan grande  
 como el nacimiento , y su virtud  
 correspondia á su grande alma ; á  
 exemplo de su tio D. Fernando , des-  
 preció la proposicion con generosa  
 constancia , y acordó á los malcon-  
 tentos la fidelidad que debian á su  
 legítimo Soberano. Con el tiempo  
 veremos las muchas Coronas con  
 que premió el Cielo esta heroica  
 accion ( que siempre es admirable,  
 por mas que sea repetida ).

Tanto se pagó de ella D. Hen-  
 rique , que declaró á la Infanta Do-  
 ña Isabel por heredera de sus Esta-  
 dos. Con esto se sosegaron los re-  
 beldes ; pero sin consultar al Rey,  
 ni á los que gobernaban el Reyno  
 en nombre suyo , casaron á la Infan-  
 ta con D. Fernando de Aragon , que  
 ya era Rey de Sicilia. Este atentado  
 en-

encendió tan furiosamente la cólera del Rey , que arrepentido de la declaración hecha en favor de Doña Isabel , la anuló , y publicó otra en favor de la Infanta Doña Juana , persuadido por la Reyna , que era verdaderamente hija suya. No era dudable que esta Princesa habia nacido durante el matrimonio del Rey , y de la Reyna ; pero se dudaba con sobrado fundamento , si era fruto del mismo matrimonio. El mismo Rey D. Henrique dió bastante-mente á entender que no era de esa opinion , quando declaró por heredera á su hermana , y los Señores de la Corte estaban aún mas imbuídos que el Rey en el dictamen común. Añadíase la conducta de la Reyna , algo mas que desenfadada , y galante ; y sobre todo , dos bastardos , públicamente reconocidos por tales , y confesados francamente por la Reyna misma , resguardaban mal la legitimidad de Doña Juana , y no la permitian gozar del privilegio

A. de C.

1470.

A. de C. 1474. gio que las leyes conceden al velo del matrimonio. No obstante todos estos embarazos, el Rey la nombró por su heredera, y murió Henrique poco despues de este extraño nombramiento. Reynó veinte y quatro años, y pareció una eternidad. Desde el principio de su reynado deseaban todos que se acelerase el fin; y ningun dia dexaron de gemir los Pueblos, sino el último de su vida.

Este fue, hablando en propiedad, el Reyno de los favorecidos, y de los zelosos: émulos unos de otros, todos aspiraban á destruirse recíprocamente, y cada qual anhelaba á apoderarse del Gobierno. Solo en el último año se creyó que el Rey quería serlo, y gobernar por sí mismo. Inspiráronle este pensamiento los enemigos de D. Alvaro de Luna (\*), Condestable de Castilla, y Gran

(\*) En 1453 fue la muerte del Condestable Luna de orden de D. Juan el II, que le sobrevivió por mas de un año, y en el



Gran Maestre de Santiago. Quarenta y cinco años habia que este Señor era el primer favorecido de sus Reyes, y el que daba la ley en la Corte. No se puede negar que habia servido bien á sus amos; pero tampoco se habia olvidado de sí mismo. El despotismo con que mandaba, y el poder de que hacia ostentacion, eran poco compatibles con un ministerio muy inocente; y en medio de eso le cegó tanto su orgullo, que se imaginaba superior á todos los tiros de la emulation; pero el Rey dió oídos á sus enemigos, y le hizo cortar la cabeza en un público cadahalso, sin que quarenta años de servicio fuesen bastantes á reservarla de las manos del Verdugo. La demasiada confianza es el ordinario escollo en que naufragan los favorecidos. Mientras abaten á los pies del Trono todas las ca-

*Tom. II.* s be-

el año de 1658 el Consejo de Castilla le declaró por inocente.

A. de C.  
1474.

A. de C. bezas que los hacen sombra , y  
 1474. elevan solamente aquellas que han  
 de ser esclavas suyas , no advierten  
 que están fabricando muchos ene-  
 migos , y que uno solo basta para  
 colocarlos á fondo. En ninguna otra  
 accion mostró D. Henrique que era  
 Rey , sino en el castigo de D. Al-  
 varo.

A la muerte del Rey se siguie-  
 ron las inquietudes del Reyno , oca-  
 sionadas por las dos facciones que  
 se formaron : la mas poderosa , to-  
 mando el nombre de Doña Isabel,  
 y la mas debil , siguiendo el de Do-  
 ña Juana. Casi toda España estaba  
 en la firme persuasion de que esta  
 última no era hija de Henrique , y  
 las pruebas que se alegaban , no ser-  
 vian de materiales para hacer el  
 elogio de la Reyna. Algo se mejoró  
 el partido de Doña Juana con la  
 accesion del Rey de Portugal , que  
 se desposó con ella , y se hizo pro-  
 clamar Rey de Castilla , y de Leon,  
 Pero habiendo perdido dos batallas  
 en

en tres años que duró la guerra, A. de C.  
 perdió con ellas sus esperanzas, y 1476.  
 al fin le arrancaron la solemne ce-  
 sion de sus derechos, que hizo en  
 favor de Doña Isabel. Vióse enton- 1479.  
 ces la desgraciada Doña Juana el  
 juguete, y la irrisión de Castella-  
 nos, y de Portugueses; y por des-  
 engaño, ó por despecho se encerró  
 en el Convento de Santa Clara de  
 Coimbra, donde hizo su profesion  
 al año siguiente.

D O N F E R N A N D O V,  
 y Doña Isabel.

*Uniendo sus Estados*

*Los dos Reyes Católicos, llamados  
 Fernando, y Isabel, con lazos fieles,  
 De toda España arrojan los Infieles.  
 Oran, Tunez, Granada, Argél, Bu-  
 gía,*

*Cedieron á su dicha, y valentía;  
 Y á pesar de la Francia,  
 De Nápoles vencida la arrogancia,  
 De Cadiz humilladas las almenas,  
 Y rotas de Navarra las cadenas,*

A. de C. *Reconocieron , recibiendo Leyes,*  
 1479. *A los Reyes Católicos por Reyes,*  
*Y los tres Maestrazgos Militares*  
*Unidos por motivos singulares*  
*A la Corona inseparablemente.*  
*Porque mandasen casi inmensamente*  
*Los Católicos Reyes (bien lo fundo).*  
*La Providencia les abrió otro Mundo.*

Nunca ocupó el Soberano Trono de España hymeneo mas feliz que el de D. Fernando de Aragon , y Doña Isabel , Reyna de Castilla. Derivándose uno , y otro Consorte de la augusta sangre Castellana , siendo los dos hijos de hermanos , ambos traxeron al tálamo amplísimos Estados , que se unieron para siempre en la persona de su hija Doña Juana , y entraron despues por el matrimonio de esta Princesa en la Casa de Austria. Así D. Fernando , como Doña Isabel , estaban dotados de eminentes qualidades : Héroe el primero , Heroína la segunda : llenos de tanta Religion , y de tanto zelo  
 por

por la propagacion de la Santa Fé A. de C. Católica, que merecieron el glorioso renombre de *Reyes Católicos*, con que los distinguió la Silla Apostólica en el año de 1499: título, que heredado de sus augustos sucesores, le han sabido mantener con tanta dignidad como merecimiento. Ambos se miraban con tan recíproca estimacion, y con inclinacion tan mutua, que esto produjo aquella íntima indisoluble union que duró mientras les duró la vida. Todo era comun á entrambos, á excepcion de los derechos respectivos á los Estados que cada uno poseía en propiedad. Estos los separaron con mucho acuerdo para desviar de sus vasallos toda sospecha, rezelo, ó mala inteligencia, que podia ocasionar el miedo de que se perdiese su Monarquía, confundiéndose una en otra. Cada uno gobernaba los suyos, como mejor le parecia, sin que el otro se entremetiese mas que en ayudarle, ó con el consejo, ó con los socorros.

1479.

A. de C. Supuesta esta separacion , todo se  
 1479. gobernaba con el mayor concierto,  
 y las órdenes, así para los proyectos,  
 como para la execucion , se expedian siempre en nombre de los dos.

Gozaban de una profunda paz con los Príncipes Christianos, y esta buena coyuntura los inspiró el pensamiento de arrojar de España á los Sarracenos , que ocupaban todavía el Reyno de Gradana. Defendíanse los Infeles contra el poder de los Castellanos con las fuerzas de mas de cien Ciudades , que poseían en el terreno mejor de la Península , y con la cercanía de Africa , que les facilitaba socorros poderosos. Lo mas que pudieron adelantar los Christianos fue hacer feudatarios á los Sarracenos ; pero aun este feudo solamente le tributaban los Reyes de Granada , quando no se sentian con bastantes fuerzas para no pagarle.

Requirieron los Reyes Católicos al Rey Moro de Granada con la paga del tributo ; y el Bárbaro , señalan-

lando la punta de la lanza , respon- A. de C.  
 dió al que le hacia el requerimiento: 1479.  
 “En esta moneda os pagarémos de  
 „hoy en adelante.” Costóle el Rey-  
 no , y la Corona esta gasconada tan  
 impertinente , sin que pudiese que-  
 xarse de la injusticia de la guerra. 1482.  
 Dióse principio á las hostilidades,  
 entrando , y asolando algunas de  
 sus plazas. Al año siguiente perdió 1483.  
 una famosa batalla , que le imposi-  
 bilitó á mantener la campaña , y  
 fueron sitiadas sus Ciudades una  
 despues de otra : mandando todos los  
 sitios D. Fernando , y Doña Isabel  
 con tanta intrepidez , y con tanto  
 valor, que le infundian en las tropas.  
 En siete campañas se apoderaron  
 de todas las plazas que servian de  
 barrera , y cubrian á la Capital. Al-  
 hama , Málaga , Baeza , Almería,  
 Guadix , Loja , y Velez-Málaga  
 fueron entradas por fuerza , y quedó  
 enteramente cortada la comunica-  
 cion con Africa. No restaba á los  
 Moros mas que la misma Corte;

A. de C. pero esta bien fortificada. Resol-  
 1483. vióse el sitio , y la Reyna tomó á su  
 cargo hacer todas las prevencio-  
 nes. Los Grandes hicieron tam-  
 bien reputacion de tener parte en  
 aquella empresa ; y levantando tro-  
 pas á su sueldo , las conduxeron  
 al Exército Real, que se halló fuerte  
 de cincuenta mil combatientes efec-  
 tivos.

1491. Fue embestida Granada el dia 23  
 de Abril del año 1491 , y el dia 26  
 se comenzó á trabajar en las lineas  
 de circunvalacion. Pocos dias des-  
 pues llegó al campo la Reyna, acom-  
 pañada de su Confesor el Cardenal  
 Ximenez de Cisneros , y de Gonza-  
 lo de Córdoba , los dos hombres ma-  
 yores de aquel siglo ; el primero pa-  
 ra el Consejo , y el segundo para  
 las expediciones militares. Hallába-  
 se la Ciudad con buenas fortifica-  
 ciones , y defendida de un Exército  
 casi tan numeroso como el de los si-  
 tiadores , y no menos resuelto ; pero  
 no estaba sobradamente proveída de  
 ví-



viveres , ni de vituallas. Esta noti- A. de C.  
 cia mudó la determinacion del Rey 1491.  
 Católico , convirtiendo el sitio en  
 bloqueo , casi asegurado de que la  
 hambre domaria á los sitiados , y  
 que en pocos meses se vería la Ciu-  
 dad en la necesidad de rendirse sin  
 efusion de sangre por parte de los  
 Christianos. El efecto acreditó el  
 acierto de la resolucion ; porque el  
 dia 25 de Noviembre del mismo año  
 faltaron del todo los viveres en la  
 plaza. Pidió capitulacion el Rey  
 Moro , y duró algun tiempo la dis-  
 puta sobre los artículos ; pero al fin  
 se concluyeron , y se firmaron el  
 dia primero de Enero. El dia 4 hi-  
 cieron los Reyes su entrada públi- 1492.  
 ca en la Ciudad con pompa tan mag-  
 nífica como religiosa. Por todas  
 las calles se habian erigido de tre-  
 cho en trecho algunos Altares, don-  
 de se paraban sus Magestades á dar  
 humildes gracias al Cielo , por el  
 beneficio de aquella conquista , tan  
 importante á la Iglesia , y á la Mo-  
 nar-

A. de C. 1492. narquía, con la qual desterrándose de España el Mahometismo, volvía á restituirse todo este hermoso país á la Religion Católica. Setecientos y setenta y seis años habia que los Sarracenos se le habian usurpado, bastando apenas el dilatado espacio de ocho siglos para expiar los excesos de Vitiza, y de Rodrigo, y para deshacer la infelíz trama que en menos de un año habia urdido el pérfido Conde D. Julian.

1493. Por quitar á los Infieles toda esperanza de volver á España, pusieron los Reyes Católicos buenas guarniciones en todas las plazas fuertes, é incorporaron en la Corona el Marquesado de Cadiz, que poseía D. Rodrigo Ponce, á quien indemnizaron, concediéndole otros Estados con el título de Duque de Arcos. Arrojaron de los suyos á todos los Moros que no quisieron convertirse (aunque este suceso no acaeció hasta el año de 1501), y llevaron sus armas victoriosas hasta la  
mis-

misma Africa, con grandes; y rápidos progresos; porque se apoderaron de Oran, el Peñon de Velez, Bugía, Argel, Trípoli, y en Berbería, haciendo tributarios á los Reyes de Tremecen, y de Tunez, con lo que en el año de 1510 reduxeron toda aquella inmensa costa de Africa á las Leyes de Casilla.

A. de C.  
1493.

Atendíase al mismo tiempo á la conquista del Reyno de Nápoles. Apenas tomó posesion de él Carlos VIII, Rey de Francia, quando temeroso D. Fernando de que aspirase tambien á la Corona de Sicilia, hizo liga contra la Francia con el Emperador Maxímiliano. Sirvió de nudo á esta liga el matrimonio de Doña Juana, Princesa heredera de Castilla, con el Archiduque Felipe, que fue con el tiempo Rey de España. Fue enviado á Italia el valeroso Gonzalo de Córdoba, llamado el *Gran Capitan*, con un poderoso Ejército por mar, y tierra, para echar á los Franceses del Reyno de Ná-

1495.

Ná-

A. de C. Nápoles. Apoderóse de la Calabria,  
 1495. y el Rey Católico se ajustó con Luis XII de Francia, repartiendo aquel Reyno entre los dos. Nunca se goza en paz el repartimiento de las Coronas; y así al año siguiente volvieron á tomar las armas los dos Reyes, adquiriendo tanta superioridad el Gran Capitan sobre los Exércitos Franceses, que despues de haberlos batido muchas veces, al fin del año de 1503, los echó de todo el Reyno.

Corrió la misma fortuna el de Navarra. Acomodaba mucho este Reyno á la quietud de D. Fernando, y le parecia muy necesario para cubrir sus fronteras, y mucho mas para estorvar que los Franceses penetrasen en España por aquella parte. Era á la sazón Reyna de Navarra su hermana Doña Leonor, Infanta de Aragon, y viuda de Gaston de Fox. Su hijo, y sucesor Francisco Febo habia muerto, dexando en muy tierna edad á Juan de Albrit, y á

á Doña Catalina , herederos legítimos de la Corona. Rezelosa la Reyna Doña Leonor de que no se le antojase á su hermano D. Fernando apoderarse del Reyno de Navarra, habia recibido guarnicion Francesa en todas las plazas fuertes , para asegurárselas á sus nietos. Propúsole Fernando , que se separase de la Francia , y le confiase á él , como en depósito , el Reyno de Navarra. Negóse Doña Leonor : y valiéndose de este pretexto el Rey Católico, echó de Navarra á todos los Franceses , con quienes actualmente estaba en guerra : puso guarnicion Castellana en todas las plazas , y desde entonces quedó unida toda Navarra la Alta á la Corona de Castilla ; pero los muchos tratados que despues acá se concluyeron con la Corte de Francia , heredera de la Casa de Albrit , hicieron legítima una union tan viciosa en sus principios.

A. de C.  
1503.

1512.

Mientras dilataba el Rey de Cas-

A. de C. 1512. tilla sus Estados por la parte de afue-  
 ro , no se descuidaba en afianzarlos  
 igualmente por adentro , dedicándose á abatir el orgullo de los Grandes. Afectaban estos Señores igualdad con sus mismos Soberanos desde la invasión de los Sarracenos. La inmensidad de sus riquezas , el gran número de vasallos , y su inmoderada autoridad los hacia tan formidables al Trono , que no pocas veces habia este titubeado entre la agitacion de las guerras civiles. D. Fernando , y Doña Isabel fueron poco á poco retirando de sus manos las tierras , y las concesiones , que el miedo , mas que la voluntad les habia facilitado en la debilidad de los reynados precedentes. Pusieron en práctica lo que ya estaba decretado por Ley del Reyno sobre la apelacion de los Jueces de Lugares de Señorío , á los Tribunales del Rey. Ganaron el amor del Pueblo , aliviándole , y protegiéndole tanto , que merecieron ser aclamados por

padres , y libertadores de la patria. A. de C.  
 Con estos medios sacudieron ente- 1512.  
 ramente de sí aquella especie de pu-  
 pilage en que se mantenian los Re-  
 yes de España baxo de la tutela de  
 los Grandes.

Los que entre estos se hacian  
 respetar , y aun se hacian temer  
 mas , eran los tres Grandes Maes-  
 tres de los Ordenes Militares de Ca-  
 latrava , de Alcántara , y de Santia-  
 go. La independenciam con que go-  
 bernaban : la multitud de Villas,  
 Castillos , y Fortalezas que estaban  
 á su devocion : el número , y la ri-  
 queza de las Encomiendas de que  
 disponian : los muchos Caballeros  
 que dependian de ellos , unos por la  
 profesion , y otros por las esperanzas ;  
 y en fin , el crecido número de tro-  
 pas que militaba á su sueldo , los ha-  
 cia representar en el Reyno una fi-  
 gura de pequeños Soberanos. En las  
 inquietudes intestinas daban ordi-  
 nariamente el tono , y pocas veces  
 á favor de la autoridad Real. Espe-  
 ró

A. de C. r6 D. Fernando á la favorable coyuntura de la total expulsion de los Moros para pedir en la Corte de Roma la agregacion de los tres Maestrazgos en su persona, y Roma lo consintió en el año de 1493. Adelantó despues Carlos I la pretension, y obtuvo de la Silla Apostólica, que los tres Maestrazgos quedasen perpetuamente unidos á la Corona de Castilla, siendo una de las piedras mas preciosas que la adornan, y al mismo tiempo uno de los medios mas eficaces para conservar á la Nobleza en la devocion del Rey.

Dueños ya D. Fernando, y Doña Isabel de todos los Reynos de España, á excepcion de Portugal: dueños de las Coronas de Nápoles, de Sicilia, de Cerdeña, y de la Costa de Berbería; mas poderosos dentro, y fuera de España, que quantos Reyes los habian precedido desde la fundacion de la Monarquía por los Godos, parecian haber arri-  
 á



á la cumbre del poder , quando la Providencia les descubrió otro Nuevo Mundo , cuyo Imperio destinaba para ellos , y para sus augustos sucesores.

A. de C.  
1512.

Christobal Colon , de origen Genovés , casado en Portugal , gran Piloto , y mayor Matemático , vino á la Corte de España á dar la primera noticia de este descubrimiento , y á ofrecerse él mismo á ser el desenrollador de aquella quarta parte de la tierra. Habia hecho la misma proposicion en las Cortes de Inglaterra , y de Portugal ; pero en una , y en otra fue oído con universal desprecio , teniéndose á su autor por fatuo , ó por mentecato. En la Corte de Castilla se le trató con algo de mas caridad , y se juzgó que se le hacia merced , creyendo que acaso podia tener razon. Despues de la reduccion de Granada supo manejar tan diestramente su pretension , que al fin se le concedieron tres Navíos.

A. de C. Hízose á la vela el dia 3 de Agosto  
 1512. to de 1492. Echó el áncora en las  
 Islas Canarias , donde ya habia  
 estado ; y desde allí atravesó los  
 mares del Poniente , á pesar de las  
 queexas , de las murmuraciones , y  
 aun de las perpetuas sediciones de  
 los Marineros, que le tenian por cien  
 veces mas loco que lo habia pareci-  
 do á los Ingleses , y á los Portugue-  
 ses. Ya no se trataba en los Navios  
 de otra cosa , sino de *echarle verda-*  
*deramente al otro mundo* ; quando por  
 grande dicha suya , se dexó vér el  
 otro Mundo que buscaba. Aportó á  
 él por el mes de Oétubre del mismo  
 año , y tomó tierra en las Islas , lla-  
 madas *Lucayas*. En ellas se asegu-  
 ró con testimonios bien auténticos  
 de la posesion de su Nuevo Mundo:  
 cargó los Navios de oro , plata , y  
 géneros preciosos , y dió la vuelta  
 á España con la mayor felicidad.  
 Al salir de este Reyno , era proble-  
 ma entre los Españoles , si Colon  
 habia perdido el juicio : quando vol-  
 vió

vió á ellos fue recibido como el primer hombre del mundo, el mayor genio de la tierra, y no se encontraban elogios para encarecerle. Tan cierto es que los hombres solamente aciertan á calificar por los sucesos. Hizo el viage á España en cincuenta dias de navegacion, arribando al Puerto de Palos en el mes de Marzo de 1493. Premióle el Rey, declarándole Almirante del Nuevo Mundo: ennoblecióle, y le dió por armas un mar de plata en campo azul, cinco Islas de oro, y el globo de la tierra por cimera.

En el segundo viage que hizo á la América, descubrió la Isla de Cuba, la de Santo Domingo, que apellidó la *Isla Española*, la de Puerto-Rico, y las Costas de Tierra-Firme, que corren de Norte á Sur: dispuso un mapa: tomó posesion de todas ellas en nombre de los Reyes Católicos, y se restituyó á España, cargado de inmensas riquezas. No se hallaba premio pro-

A. de C. porcionado para recompensar tan  
 1512. importantes servicios. Créósele Du-  
 que de Veraguas , y Gran Almiran-  
 te de las Indias Occidentales : nom-  
 bre con que se comenzó á distin-  
 guir el país nuevamente descubier-  
 to , para deferenciarle de las Indias  
 Orientales , que tambien acababan  
 de descubrir los Portugueses.

Estos , despues de haber flan-  
 queado las Costas de Africa , y to-  
 mado posesion de las Islas Azores,  
 de las de Cabo-Verde , y de los  
 Reynos de Melinde , y Mozambi-  
 que , habian penetrado hasta la In-  
 dia Oriental , adelantando en ella  
 cada dia magníficas conquistas , y  
 ricos establecimientos. Extendié-  
 ronse por lo largo de la Costa de  
 Malabar , donde erigieron á Goa  
 por Capital de los muchos Reynos  
 que conquistaron. De la otra parte  
 del Ganges se apoderaron de Mala-  
 ca , las Islas Molucas , y de muchas  
 otras bellísimas Provincias. Prosi-  
 guió Américo Vespusio , natural de  
 Fló-

Florençia, los descubrimientos de A. de C. Colon. En el año de 1497 descubrió <sup>1512.</sup> á México: en el de 1499 las Antillas, y las Costas de Castilla de Oro, ó Tierra-Firme; y en el de 1500 se restituyó á Cadiz. Mal satisfecho del servicio de España, se pasó al del Rey D. Manuel de Portugal, y dilató su Corona con el descubrimiento de la tierra que los Portugueses llaman el Brasil, de la qual tomó posesion el año de 1502 en nombre de su Rey. Desde entonces se dió en Portugal el nombre de *América*, como si dixeramos *Tierra de Américo*, al país que Vespusio habia descubierto: nombre que ha prevalecido hasta ahora, siendo conocida por él esta quarta parte del mundo. Y aunque Vespusio no tuvo la gloria de ser, ni el primero que la descubrió, ni mucho menos el que logró su conquista, ha conseguido la dicha de dexarle comunicado su nombre, y de inmortalizar por este medio su fama.

A. de C.  
1400.

Aprovecháronse ventajosamente los Reyes Católicos del descubrimiento de las Indias , sacando de ellas gran cantidad de oro , y plata; la que necesitaban bien para des- empeñarse de los crecidos emprés- titos á que los habian precisado tan- tas , y tan gloriosas conquistas. Y agradecidos á los continuados be- neficios con que los favorecia la piedad del Cielo , se esforzaban los dos á competencia sobre manifes- tarle su reconocimiento. En fuerza de él se aplicaron con el mayor zelo á la conversion de los Maho- metanos , así en España , como en Africa , siendo el suceso mas espe- cioso que sólido. En todas las con- quistas que hacian á los Infieles , fa- bricaban Templos al verdadero Dios: erigian Altares , fundaban Obispa- dos , ponian Párrocos , dotaban Mo- nasterios Religiosos para desmon- tar , y para cultivar aquella nueva porcion de viña que se añadía á la herencia del Señor. No contentos  
con

con reformar el Estado , y las Igle- A. de C.  
 sias que tocaban á su Real Patrona- 1512.  
 to , solicitaron tambien la reforma  
 de las sagradas Religiones de San-  
 to Domingo , S. Francisco , S. Agus-  
 tin , y del Carmen. Las Familias  
 mas santas estan sujetas á la deca-  
 cadencia , como los mayores Impe-  
 rios. El tiempo , que todo lo consu-  
 me , y á todo se atreve , no perdo-  
 na al primitivo fervor que los san-  
 tos Fundadores inspiraron á sus pri-  
 meros discípulos. Cada siglo roe  
 alguna parte ; y es mucha dicha  
 si es menester un siglo entero pa-  
 ra abrir una gran brecha , segun la  
 dificultad que se halla en la flaque-  
 za humana , para conservarse largo  
 tiempo en un estado superior á las  
 fuerzas de la naturaleza. No hay  
 elogios dignos para ponderar el va-  
 lor de aquellas Comunidades Reli-  
 giosas , que por sí mismas se ofre-  
 cen espontaneamente á su reforma.  
 Por tanto , las Religiones de España  
 dieron este grande exemplo de edi-

A. de C. ficacion á los hombres del siglo,  
 1512. atentos siempre á expiar, y á cen-  
 surar los menores defectos en aque-  
 llos que hacen profesion de la per-  
 feccion evangélica.

Una sola prueba faltaba para des-  
 cubrir todos los fondos, y toda la  
 solidez á la piedad de D. Fernando,  
 y de Doña Isabel, exâminándola en  
 la piedra de toque de la adversidad,  
 y de la desgracia. Dió el Cielo es-  
 te espectáculo al mundo, quando  
 les quitó á su único hijo el Príncipe  
 D. Juan, de edad de veinte años no  
 cumplidos; Príncipe de grandes es-  
 peranzas, heredero de todas sus  
 Coronas, imponderablemente ama-  
 do de los Reyes por las raras pren-  
 das de corazon, y de entendimien-  
 to, que brillaban en él. No se des-  
 mintió á sí misma en este duro lan-  
 ce la constancia de sus Magestades:  
 recibieron el doloroso golpe con la  
 resignacion, y con las mismas pala-  
 bras que el Santo Job: *Dios era el*  
*legítimo dueño de la vida del Prínci-*  
*pe:*



*pe: el Señor lo dió, el Señor lo qui-* A. de C.  
*tó: sea su nombre bendito.* Así res- 1512.

pondieron constantemente á todos los pésames que recibieron de la Corte; y con sentimientos tan christianos se iban elevando aquellas dos grandes almas á un grado muy superior al comun de nuestra naturaleza.

No les quedaba ya mas succession que Doña Juana, casada con el Archiduque de Austria; Princesa poco capaz de consolarlos en la pérdida de los otros hijos. Era de juicio achacoso, y padecia aquella enfermedad, que entre los Grandes se suele llamar vapores de cabeza, y entre el Pueblo es conocida con el nombre mas claro de locura; de donde vino á la Princesa la denominacion de Doña Juana la *Loca*. Fue madre de Carlos V, Rey de España, y Emperador de Alemania, como tambien de Ferdinando, Rey de Bohemia, y asimismo Emperador despues de su hermano.

A. de C. Sobrevivió la Reyna Doña Isabel  
 1512. á la muerte de su hijo solos seis años. Dexó ordenado en su testamento, que si el Archiduque D. Felipe no queria venir á España, fuese Gobernador de los Reynos de Castilla su marido D. Fernando, hasta que Carlos su nieto cumpliese veinte años de edad. Revocó todas las gracias que habia hecho en su ingreso á la Corona, como se hallasen contrarias al bien de la Monarquía: añadiendo que la necesidad, y no la inclinacion, se las habian arrancado. Confirmó al Rey D. Fernando los tres grandes Maestrazgos, la mitad de las rentas de las Islas, y Tierra-Firme de la América, y le consignó veinte y cinco mil ducados anuales sobre la Real Hacienda de la Corona de Castilla. Declaró, en fin, á la Princesa Doña Juana heredera universal de todos sus Estados, juntamente con el Archiduque su esposo, que á la sazón residian en Flandes. Con estas disposiciones acabó

bó Doña Isabel christianamente sus dias en Medina del Campo el dia 26 de Noviembre del año de 1504, á los cincuenta y quatro de su edad. Por su constante piedad , por su prudencia , por su aplicacion infatigable , y por su destreza en el manejo de los negocios , fue superior á todas las Reynas de Castilla que la precedieron , y merece ser colocada en lugar muy distinguido entre los mayores Monarcas.

A. de C.  
1512.

### *NOTAS DEL TRADUCTOR.*

“Es muy digna de los mayores aplausos , y aun del perpetuo agradecimiento de toda nuestra Nacion la imparcialidad con que habla , y la justicia que hace el R. P. Duchesne al heroico mérito de los dos Reyes Católicos ; tanto mas plausible en un Escritor Francés , quanto son muy raros los exemplares que pudo imitar entre los Autores de su misma Nacion. Generalmente hablan los Historiadores Fran-

A. de C. „Franceses de D. Fernando, y de  
 1512. „Doña Isabel como de unos Prínci-  
 „pes intrusos, violentos, artificiosos,  
 „disimulados, falaces, ambiciosos,  
 „sin fe, sin palabra, y aun sin re-  
 „ligion: pues solo se valian de la  
 „piedad para cubrir sus tiranías,  
 „ocultando debaxo de tan especioso  
 „manto el ambicioso designio con  
 „que aspiraban á la Monarquía uni-  
 „versal. Búrlanse de los Escritores  
 „Españoles, que pintan á estos dos  
 „Reyes como dos grandes modelos  
 „del heroísmo, por su christiandad,  
 „por su política, y por su valor; no  
 „dudando notarlos de lisongeros, y  
 „de aduladores en obsequio de la  
 „Casa de Austria, que reynaba en  
 „España quando los mas escribían;  
 „porque si los Reyes Católicos usur-  
 „paron injustamente la Corona de  
 „Castilla, y de Leon, como quieren  
 „los Franceses, contra el derecho  
 „de la Infanta Doña Juana, llamada  
 „vulgarmente la *Beltraneja*, á quien  
 „suponen hija del Rey D. Henrique,  
 „y

»y no de D. Beltran de la Cueba; A. de C.  
1512.  
 »era consecuencia precisa que fue-  
 »se tambien usurpadora la Casa de  
 »Austria , pues solo heredó estas  
 »Coronas por el matrimonio del  
 »Archiduque D. Felipe con Doña  
 »Juana la *Loca* , hija de D. Fernan-  
 »do , y de Doña Isabel ; y quieren  
 »decir los Franceses que los Escrito-  
 »res de España no tuvieron valor  
 »para expresar lo que sentian de  
 »los vicios que dominaron á estos  
 »dos Príncipes , por no ofender con  
 »la verdad á los Monarcas rey-  
 »nantes.

»Pero es facil conocer la pasion  
 »con que en este particular hablan,  
 »así los Historiadores , como los  
 »Críticos de Francia. No pueden  
 »digerir que la Princesa Doña Isa-  
 »bel hubiese preferido para esposo  
 »suyo al Infante de Aragon , ante-  
 »poniéndole al Duque de Anjou,  
 »Rey de Sicilia , que fue uno de los  
 »pretendientes de su mano. Tampó-  
 »co perdonaron jamas al Rey Ca-  
 »tó-

A. de C. »tórico la conquista del Reyno de  
 1512. »Navarra , al qual pretendia tener  
 »derecho la Francia , despues de la  
 »muerte de Juan de Albrit , nieto  
 »de Doña Leonor , que por la muer-  
 »te de su hijo Francisco *Febo* , lla-  
 »mado así por su extraordinaria  
 »hermosura , se comenzó á intitu-  
 »lar Reyna de Navarra. Pero ni la  
 »mayor , y mas sana parte de aquel  
 »Reyno la reconoció jamas como á  
 »tal ; ni podia justamente reconocer-  
 »la , despues que la legítima Reyna ,  
 »y desgraciada Infanta Doña Blanca ,  
 »hermana mayor del no menos des-  
 »graciado D. Carlos , Principe de  
 »Viana , habia hecho una dona-  
 »cion *inter vivos* de su reynado en  
 »favor del Rey de Castilla D. Hen-  
 »rique , desheredando al Rey de  
 »Aragon , su padre , y á Doña Leo-  
 »nor , su hermana menor. Olvidóse  
 »de que el Rey de Castilla la ha-  
 »bia repudiado , ó tuvo por menos  
 »intolerable esta afrenta que la  
 »atrocidad con que su padre , y her-  
 »ma-

»mana la trataban á ella , despues A. de C.  
 »de haber quitado la vida con ve- 1512.  
 »veno al Príncipe de Viana. Hizo  
 »esta cesion el dia 30 de Abril de  
 »1462 , en S. Juan del Pie del Puer-  
 »to , quando de orden de su cruel  
 »padre , y de su ambiciosa herma-  
 »na iba desposeida del Reyno , y  
 »desterrada al Castillo de Ortéz en  
 »el Bearnés , donde murió poco  
 »tiempo despues , no sin vehemen-  
 »mentes sospechas de veneno.

»Es cierto que siete dias antes  
 »que firmase esta cesion ; conviene  
 »á saber , el dia 23 de Abril del mis-  
 »mo año de 1462 , hallándose en  
 »Ronces-Valles , habia hecho una  
 »especie de declaracion , ó protes-  
 »ta contra todas las futuras renun-  
 »cias de su Corona , y derechos que  
 »pudiesen parecer en adelante, aun-  
 »que se viesen firmadas de su mano,  
 »*como fuesen en favor de su herma-*  
 »*na Doña Leonor , ó del Infante*  
 »*D. Fernando de Aragón ; decla-*  
 »rando que todas serían violentas,  
 »y

A. de C. „y contra su voluntad, á menos (añá-  
 1512. „día la Infanta) *que aparezca alguna*  
 „*en favor del Rey de Castilla, ó del*  
 „*Conde de Armeñac.*

„Por este Instrumento consta  
 „que la intencion de Doña Blanca,  
 „legítima Reyna de Navarra, era  
 „excluir de esta Corona al Infante  
 „D. Fernando, como Infante de  
 „Aragon; pero como al mismo  
 „tiempo este propio instrumento  
 „daba esperanzas de llamar, y des-  
 „pues llamó efectivamente al Rey  
 „de Castilla, no solo á la sucesion,  
 „sino á la posesion actual de dicha  
 „Corona, habiendo despues here-  
 „dado al Rey de Castilla el Infante  
 „D. Fernando por su casamiento  
 „con la Infanta Doña Isabel; se in-  
 „fiere concluyentemente que si no  
 „tenia derecho alguno al Reyno de  
 „Navarra por su persona, le te-  
 „nia muy legítimo por razon de  
 „su muger. En virtud de esto,  
 „quando hizo la conquista de Na-  
 „varra, no la agregó á la Coro-  
 „na



»na de Aragon , que le tocaba á él A. de C.  
 »privativamente , sino á la Corona 1512.  
 »de Castilla , que era de su esposa  
 »la Reyna Doña Isabel: moderacion  
 »arreglada á lo que dictaba la jus-  
 »ticia ; pero que al mismo tiempo  
 »acreditaba la buena fe con que pro-  
 »cedia D. Fernando.

»Para desembarazarse los Escri-  
 »tores Franceses de este poderoso  
 »argumento , echan por el atajo , y  
 »niegan que su muger tuviese dere-  
 »cho alguno á la Corona de Navar-  
 »ra , ni á la de Castilla ; insistiendo  
 »tenazmente en que la Infanta Do-  
 »ña Juana era hija legítima del Rey  
 »D. Henrique , y no de su válido  
 »D. Beltran , como lo publicaba la  
 »malignidad. El gran fundamento  
 »que tienen para defender esta pro-  
 »posicion , contraria al comun sen-  
 »tir de los Autores Españoles , y á  
 »la universal persuasion de toda la  
 »Nacion , es , que no obstante las  
 »continuas variaciones , y las per-  
 »petuas facilidades del inconstantí-

A. de C. »simo genio de D. Henrique , jamas  
 1512. »se le pudo sacar una confesion ca-  
 »tegórica , y positiva de que la In-  
 »fanta Doña Juana no fuese hija  
 »suya; antes bien, dicen ellos , siem-  
 »pre la reconoció por tal hasta el  
 »último aliento de su vida.

»Pero nada hace conocer mejor  
 »hasta dónde puede cegar á los Es-  
 »critores el porfiado empeño de lle-  
 »var adelante su dictamen , ó su pa-  
 »sion. ¿Qué confesion mas categó-  
 »rica , ni mas positiva de que no  
 »reconocia el Rey por su hija á  
 »Doña Juana , que la que hizo en  
 »Casarrubios en la carta que dirigió  
 »á todas las Ciudades del Reyno,  
 »para que reconociesen por su legí-  
 »tima heredera , y sucesora en to-  
 »dos sus Reynos á su hermana la  
 »Infanta Doña Isabel , sin hacer  
 »mencion de su presunta hija Doña  
 »Juana? En esta carta , que copia  
 »enteramente el P. Josef de Orleans  
 »en el tom. 4 , lib. 8 de las *Revolu-*  
 »*ciones de España* , dice el Rey lo  
 que

„que se sigue: *Inclinado por mi parte al bien de la paz , y de la concordia , para evitar todo motivo de division , y para satisfacer á los lazos de la sangre , y del amor que me unen , y siempre me han unido á la Princesa mi hermana ; y porque , gracias al Cielo , se halla en edad de casarse , y de tener sucesion , de manera que mis Reynos ( notense bien estas palabras ) no queden sin sucesores , que no sean de nuestra familia ; he resuelto escogerla , y recibirla , y la he escogido , y recibido como Princesa , y como mi heredera presuntiva .* „ Si el „Rey tuviera por hija suya á Doña Juana , como lo era de su muger , ¿ diría por ventura , que escogió por heredera en la Corona á su hermana Doña Isabel , para que los Reynos no quedasen sin sucesores de su Real familia? ¿ Podia haber confesion mas categórica , ni mas positiva de que tenia por ilegítima á la Infanta , á menos que declarase con toda expresion que

A. de C. »la Reyna habia sido adúltera, y  
 1512. »que para castigar su infidelidad,  
 »declaraba no tocar la Corona al  
 »fruto de su delito? ¿ Pero quién ha-  
 »brá que eche menos una declara-  
 »cion tan vergonzosa, no digo en  
 »un Rey, pero en qualquiera par-  
 »ticular de mediana condicion, que  
 »no haya renunciado á todas las le-  
 »yes del pudor, y de la honra?

»Vuelven á la carga los France-  
 »ses, y no pudiendo negar este ins-  
 »trumento, que ellos mismos citan,  
 »y copian, alegan que fue involun-  
 »tario, y que se le sacaron con vio-  
 »lencia á la genial inconstancia, y  
 »pusilanimidad de D. Henrique los  
 »artificios, y el poder de D. Alfon-  
 »so de Carrillo, Arzobispo de Tole-  
 »do, y de D. Juan Pacheco, Gran  
 »Maestre de Santiago. Esfuerzan es-  
 »ta opinion, si ya no la conviene  
 »mejor el nombre de capricho, así  
 »con las porfiadas diligencias, que  
 »hizo despues el mismo D. Henri-  
 »que para despojar á Doña Isabel  
 »del

»del derecho que la había declara- A. de C.  
 »do ; como porque estando el Rey 1512.  
 »para morir , y preguntado por su  
 »Confesor Fr. Pedro de Mazuelo,  
 »Prior de S. Gerónimo de Madrid,  
 »á quién declaraba por su sucesor-  
 »ra en la Corona ; nombró sin du-  
 »dar á la Princesa Doña Juana , y  
 »dexó muy recomendados á sus  
 »Testamentarios los intereses de su  
 »hija.

»Mas nosotros quisieramos pre-  
 »guntar á estos Autores : ¿ Y por qué  
 »razon no se podrá calificar esta úl-  
 »tima declaracion del Rey de lige-  
 »ra , ó vengativa , así como ellos  
 »califican la primera de involunta-  
 »ria , y violenta ? Consta que Hen-  
 »rique llevó muy á mal el matrimo-  
 »nio de su hermana con el Infante  
 »de Aragon : consta ; y el mismo  
 »P. Duchesne lo confiesa , *que se en-*  
 »*cendió furiosamente la cólera del*  
 »*Rey por este casamiento* , hecho  
 »contra su voluntad , y aun sin su  
 »noticia ; *y que arrepentido de la*

A. de C. „*declaracion hecha en favor de Doña*  
 1512. „*Isabel, la anuló, y publicó otra en*  
 „*favor de la Infanta Doña Juana.*  
 „Consta que el mismo Arzobispo de  
 „Toledo D. Alfonso de Carrillo, y  
 „el mismo Gran Maestre de Santia-  
 „go, y Marques de Villena D. Juan  
 „Pacheco, que asistieron á la muer-  
 „te de D. Henrique, atizaron este  
 „fuego, no obstante que uno, y otro  
 „habian favorecido el casamiento  
 „de la Infanta; pero entrambos es-  
 „taban ofendidos de D. Fernando,  
 „y de Doña Isabel, porque no se  
 „dexaban gobernar de ellos, como  
 „si fueran dos pupilos. Consta que  
 „el Arzobispo Carrillo, Prelado de  
 „un genio altivo, dominante, y ab-  
 „soluta en sumo grado, irritado de  
 „que D. Fernando le hubiese dicho  
 „con entereza ” : *Arzobispo, tened*  
*entendido que no gusto de que nadie*  
*me gobierne; ni vos, ni persona al-*  
*guna debe imaginarlo; porque sé*  
*muy bien qué caro ha costado esta*  
*perniciosa docilidad á los Reyes de*  
 Cas-

Castilla, " juró desde luego la ven- A. de C.  
 " ganza ; y abriéndose en cierta oca- 1512.  
 " sion con el Secretario de Estado  
 " Juan Coloma , le dixo francamen-  
 " te " : *Dia vendrá en que pueda ju-*  
*gar á Isabel la misma pieza que ju-*  
*gué á Henrique ;* " aludiendo á la  
 " vergonzosa desposesion de este  
 " Príncipe , y á la insolente aclama-  
 " cion de su hijo el Infante D. Alfon-  
 " so, practicada en Avila , de que fue  
 " principal autor aquel Prelado.

" Supuestos todos estos hechos,  
 " ¿qué fundamento se puede hacer  
 " sobre la declaracion de un Príncipe  
 " moribundo, de espíritu tan abati-  
 " do , y rodeado de unos Ministros  
 " tan llenos de ambicion , tan inte-  
 " resados en las turbaciones del Rey-  
 " no , de las quales sacaban sus ma-  
 " yores ventajas , y enemigos decla-  
 " rados de D. Fernando , y de Do-  
 " ña Isabel , solo porque habian  
 " conocido en la generosidad de es-  
 " tos Príncipes que no serían tan ma-  
 " nejables como sus antecesores ?

A. de C. 1512. »Por lo demás es injusta la acu-  
 »sacion de los Autores Franceses  
 »contra los Españoles , suponién-  
 »dolos á todos tan ciegos de la pa-  
 »sion , ó tan abochornados de la  
 »lisonja, que formen de los dos Re-  
 »yes Católicos dos Héroes , ó dos  
 »modelos de perfeccion , sin vicio,  
 »sin defecto que desluciese su he-  
 »roicidad. Es cierto que por lo que  
 »toca á la Reyna Doña Isabel, ape-  
 »nas hay Escritor nacional que no  
 »la haga justicia , describiéndola  
 »como una verdadera Heroína, sin  
 »borron considerable que pueda obs-  
 »curecer el bello original. Aun en-  
 »tre los Escritores Franceses el Ilus-  
 »trísimo Señor Flechier, Obispo de  
 »Nimes , en la discreta vida que es-  
 »cribió del Cardenal Ximenez de  
 »Cisneros, forma un continuado pa-  
 »negyrico de esta gran Reyna;  
 »tan elegante , y de tan superior  
 »elogio , que con dificultad se en-  
 »contrará , en el dilatado campo de  
 »la Historia , Princesa alguna que  
 »sea



„sea retratada con colores mas su- A. de C.  
 „bidos. 11 100. 1512.

„Mas por lo que mira á D. Fer-  
 „nando , rarísimo Historiador , ni  
 „Crítico Español se leerá que con-  
 „fesándole las grandes prendas para  
 „el gobierno , de que le dotó el Cie-  
 „lo , no le descubra tambien sin di-  
 „simulo todos los defectos con que  
 „en alguna manera las obscureció.  
 „La nimia suspicacidad de que ado-  
 „lecia : la suma desconfianza con  
 „que trataba aun á los que le ser-  
 „vian con mayor fidelidad : la in-  
 „gratitud con que desatendió los  
 „heroicos servicios del Gran Ca-  
 „pitan : el mal exemplo que dexó  
 „á sus sucesores de la ninguna se-  
 „guridad en la fe de los Tratados;  
 „la qual duraba solo el tiempo que  
 „tardaba la ocasion de quebrantar-  
 „los , con esperanza cierta de al-  
 „guna nueva conquista : la inde-  
 „cente vanidad que hacia de bur-  
 „larse de sus amigos , ó de sus con-  
 „federados : la pretension que tu-  
 „VO,

A. de C. „vo , segun refieren algunos , de  
 1512. „casarse con la infelíz Doña Jua-  
 „na , llamada la *Beltraneja* , sa-  
 „cándola del Convento , donde tan-  
 „tos años habia estado profesando  
 „Religion , y desengaño , sin otra  
 „idea que hacer revivir sus dere-  
 „chos á la Corona de Castilla , úni-  
 „camente por vengarse de su yer-  
 „no , olvidado enteramente de lo  
 „que debia á su muger , cuya re-  
 „putacion dexaría manchada para  
 „siempre con las injustas preten-  
 „siones de este extravagante casa-  
 „miento , el que efectuó despues  
 „con Doña Germana de Fox , con  
 „deseo de tener un hijo en ella en  
 „quien recayese la Corona de Ara-  
 „gon , porque no la heredase el Ar-  
 „chiduque D. Felipe : todos estos  
 „defectos se leen sin disfraz en los  
 „Escritores Nacionales , y en algu-  
 „nos , no sin afectacion , nimiamen-  
 „te exâgerados. De donde se con-  
 „cluye que los Franceses , en lugar  
 „de probar su acusacion contra  
 „nues-

„nuestros Historiadores , han con- A. de C.  
 „vencido su pasion contra nues- 1512.  
 „tras Historias , acreditando quã-  
 „to les incomodan sus verdades en  
 „el mismo interes que muestran  
 „de que sean reputadas por li-  
 sonjas.”

**FIN DE LA IV. PARTE.**

# TABLA CRONOLOGICA

DE LOS REYNOS SUCCESIVOS

DE LAS CASAS DE AUSTRIA,

Y DE FRANCIA.

Nombres de los Reyes.	Principio de su Reynado.	Duracion de su Reynado.
-----------------------	--------------------------	-------------------------

## Casa de Austria.

### Siglo XVI.

Felipe I, y Juana Carlos I, y V en el Imperio	1504.	2.
Felipe II	1506.	49. y 9. m.
Felipe III	1556.	42. y 7. m.
	1598.	22. y 6. m.

### Siglo XVII.

Felipe IV	1621.	44.
Carlos II	1665.	35.

## Casa de Francia.

### Siglo XVIII.

Felipe V	1700.	23.
Luis I	1724.	
Felipe V seg. vez	1724.	46.
Fernando VI	1746.	

-A Y-

COM-

## COMPENDIO

DE LA HISTORIA

## DE ESPAÑA.

QUINTA PARTE.

Reynos sucesivos de las Casas  
de Austria, y de Francia.

SIGLO DECIMOSEXTO.

FELIPE I.

*Felipe, en mil quinientos, el Her-  
moso,*

*Reynó Rey fugitivo, y presuroso.*

**F**elipe, por sobrenombre el *Her-  
moso*, era con efecto un Príncipe  
de bellísima presencia, grato,  
afable, bizarro, de un candor, y de  
una rectitud de ánimo, que muy  
de tarde en tarde se dexan ver en  
las Cortes de los Reyes. Como na-  
ci-

A. de C. cido , y como educado en los Países  
 1504. Baxos , de cuyos dominios era Soberano, le llevaba toda la inclinacion aquel país ; porque en el genio de la Nacion miraba su propio genio. Haciale muy poca fuerza la España con toda la inmensa extension de sus Estados , en comparacion de su Corte de Bruselas ; y por valerme de su propia expresion , *no gustaba de España*. No fue posible reducirle á que volviese á ella durante la vida de la Reyna ; y despues de muerta fueron menester dos años para determinarle á esta jornada , sin embargo de ser sumamente amado , y ardientemente deseado de todos los Españoles. Se habia hecho dueño de los corazones de todos , quando se dexó ver en aquel Reyno al tiempo de casarse ; pero el Reyno entero no habia podido conquistar el suyo. Finalmente , á fuerza de instancias le sacó Fernando de las manos de sus queridos Flamencos ; y saliéndole á recibir á Burgos , le entregó las  
 rien-

das del Gobierno. Fue magnífica la A. de C.  
 vista de los dos Reyes. Hubo fiestas, 1504.  
 hubo regocijos : compitiéronse los  
 dos á cortesañías, á regalos, y á aga-  
 sajos , y se separaron entrambos, po-  
 co satisfechos el uno del otro. A  
 nuevo Gobierno, nuevo systema. Las  
 máximas del suegro eran muy con-  
 trarias á las de su yerno ; y el genio  
 de los dos era todavía menos pare-  
 cido que sus máximas. Felipe festi-  
 vo , alegre , franco , abierto : Fer-  
 nando serio , melancólico , artificio-  
 so , reservado , político , haciendo  
 siempre un círculo , antes de llegar  
 al centro. Felipe , en la flor de la  
 edad , amaba los placeres , las diver-  
 siones , y los ejercicios del cuerpo.  
 Fernando, ya muy avanzado en años,  
 meditaba mucho , hablaba poco,  
 ocupábase en los negocios de Euro-  
 pa , y solo se divertia en cumplir con  
 sus obligaciones. Desde Burgos se re-  
 tiró á sus Estados de Aragon, y á Fe-  
 lipe no le parecia que era Rey hasta  
 que el suegro le miró por las espaldas.

A. de C. Tocaban á su parecer los Caste-  
 1504. llanos el ápice de sus deseos , y de  
 su gozo , dándose unos á otros los  
 parabienes por la venida de su nue-  
 vo Soberano. Su complexión robus-  
 ta , su destreza en el manejo de los  
 negocios , sus inclinaciones todas  
 nobles , y generosas , los prometian  
 un reynado tan dilatado como fe-  
 líz ; y con todo eso , apenas tuvie-  
 ron tiempo para verle reynar. Un  
 dia , al salir de cierto festín , se pu-  
 so á jugar á la pelota , y al acabar  
 el juego le asaltó una violenta ca-  
 lentura , que sin poderla cortar los  
 Médicos , le cortó á él los dias de  
 la vida á 25 de Septiembre , siendo  
 de edad de veinte y ocho años , á  
 los nueve meses de su entrada en  
 España. Decian los Flamencos que  
 su aversion natural á este País era  
 un especie de presagio de lo que en  
 él le habia de suceder. Pudieran te-  
 ner alguna aperiencia de razon , si  
 en Flandes no hubiera festines,  
 ni juego de pelota. Lo cierto es,  
 que



que los Españoles le amaban mucho, A. de C.  
 y que sus lágrimas duraron mas 1506.  
 que su Reyno.

Dexó dos Infantes niños, Carlos, que fue su sucesor, y Fernando. Convencidos los Estados del Reyno de la incapacidad de la Reyna Doña Juana para el gobierno, volvieron á llamar al Rey Católico. Este ganó desde luego el corazon de todos los Grandes, por el modo con que los trató. Fue su gobierno absoluto; pero pacífico en Castilla, fecundo en proyectos, en tratados, y en guerras hácia afuera. Durante este gobierno se hicieron las grandes conquistas en Africa, á sollicitacion, y á expensas del Cardenal Ximenez, Arzobispo de Toledo, llamado el *Cardenal de España*. Entró en la famosa liga de Cambray con el Papa, el Emperador, y la Francia contra los Venecianos; pero causándole zelos los rápidos progresos que esta hacia, y temiendo las conseqüencias de su sobrado poder

A. de C. en Italia, se unió con el Papa, y con  
1511. los Venecianos contra los Franceses,  
formándose de esta union aquella  
confederacion que se llamó la *Liga  
Santa*. A favor de ella volvieron á  
recobrar los Venecianos casi todas  
las plazas que les habian conquista-  
do los Franceses; pero el Ejército  
Español fue derrotado en Rabena  
por el de Luis XII, Rey de Francia;  
y esta derrota hubiera producido  
fatales conseqüencias á los Coliga-  
dos, á no haber acudido por una  
parte los Suizos con buen número  
de tropas en socorro de la Liga, y  
á no haber amenazado por otra los  
Ingleses con un desembarco en Nor-  
mandía. La Corte de Francia retiró  
sus tropas de Italia, y los Españoles  
arrojaron de las plazas las guar-  
niciones Francesas: lo que dió oca-  
sion á una tregua entre Fernando, y  
Luis XII. Admiró á la Europa toda  
el profundo mysterioso silencio que  
se guardó en los artículos de este  
tratado acerca del Reyno de Navar-  
ra,

ra, del qual se habia apoderado el A. de C. Rey Católico durante el curso de 1511. aquella guerra.

Pero la Italia era siempre aquel grande objeto, que nunca perdian de vista el Rey de Aragon, ni el Rey de Francia. Los Italianos por su parte, igualmente enemigos de uno, y otro, no perdian ocasion de contrabalancear al dominante, temiendo verse avasallados de él. Eran dueños de Italia los Españoles, quando Francisco I. subió al Trono de los Franceses. Lleno de corage el nuevo joven Monarca, resolvió hacer valer sus derechos sobre el Milanés, ocupado á la sazón por el Duque Esforcia, á quien la Liga Santa habia puesto en posesion de aquel Ducado, para que hiciese oposicion á las pretensiones de la Francia. Pasó á Italia Francisco I. á la frente de un florido numeroso Ejército. El Duque de Cardona, Virrey de Nápoles, y General del Ejército Español, no se atrevió á esperarle, y se retiró

A. de C. debaxo del cañon de Plasencia, contando poco , así sobre los Suizos, como sobre las tropas del Papa , para atreverse á arriesgar una batalla. Batió el Rey de Francia á las últimas cerca de Mariñan , con lo que recobró todo el Milanés , y los Españoles se retiraron al Reyno de Nápoles.

Durante esta guerra asaltó la última enfermedad al Rey Católico. Instituyó en su testamento á Carlos de Austria por Rey de Castilla , y de Aragon : al Cardenal Ximenez por Gobernador de Castilla , y al Arzobispo de Zaragoza por Gobernador de Aragon ; á entrambos hasta que viniese á España el Archiduque D. Carlos. Entre sus Testamentarios dió el primer lugar á la Reyna Doña Germana de Fox , con quien se habia casado despues de muerta Isabel , y en quien tuvo un Príncipe, que murió pocas horas despues de su nacimiento. A tan prudentes disposiciones sucedió una christiana muer-

muerte en el dia 23 de Enero de A. de C.  
1516. 1511.

El nombre de Fernando el *Católico* es grande con razon entre los grandes Reyes de la tierra. El *Liberador* del Reyno de Granada: el *Restaurador* del buen orden, y de la tranquilidad pública: el *Conquistador*, el *Grande*, el *Católico*, son títulos que no se le pueden negar, sin hacerle injusticia. Era hombre, y por conseqüencia necesaria sujeto á tener sus faltas. Sus virtudes no siempre fueron sin mezcla de algunos vicios. Se le acusa de haber faltado muchas veces á su palabra. ¿Sería porque al tiempo de darla no tenia ánimo de cumplirla, ó porque las circunstancias que despues sobrevinieron, le imposibilitaban el observarla? Los Franceses le acriminaban mucho el haber despojado á sus propios sobrinos del Reyno de Navarra; y este cargo tiene necesidad de un eloqüente Apologista. Algunos otros defectos, que se notan,

A. de C. tan, y se reprehenden en su conduc-  
 1511. ta , prueban que hasta los Héroes no  
 son Héroes en todas sus acciones , y  
 que los hombres mas de bien no son  
 virtuosos en todo lo que hacen. Mu-  
 chas veces es flaqueza: otras falta  
 de luz ; y finalmente los Políticos  
 facilmente se forman la conciencia,  
 segun las reglas que les prescribe el  
 bien , y la conveniencia del Estado.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“En este bello elogio que hace  
 „del Rey Católico nuestro Autor,  
 „muestra, como buen Francés, á  
 „dónde muerde el zapato á los de  
 „su Nacion. La conquista del Reyno  
 „de Navarra es principalmente la que  
 „no aciertan á perdonar los France-  
 „ses á Fernando ; pero por mucho  
 „que *le acriminen el haber despojado*  
 „*de este Reyno á sus propios sobrinos,*  
 „no es menester, con licencia del  
 „Padre Duchesne , *Apologista muy*  
 „*eloqüente* para indemnizarle de es-  
 „ta acusacion. Léase lo que sobre  
 „es-

„este particular dexamos dicho en A. de C.  
 „la nota precedente , y sirva de ex- 1511.  
 „plicacion á aquella parte de la no-  
 „ta lo que ahora añadiremos.

„Blanca , Reyna de Navarra,  
 „viuda de D. Martin , Rey de Si-  
 „cilia , casó en segundas nupcias  
 „con D. Juan , Rey de Aragon , en  
 „quien tuvo por único hijo á D. Car-  
 „los , Príncipe de Viana. Aunque el  
 „torrente de nuestros Historiadores,  
 „que tambien llevó trás de sí al  
 „Grande Juan de Mariana , supone,  
 „como hecho indubitable , que en  
 „virtud de los contratos matrimo-  
 „niales , se reservó D. Juan el de-  
 „recho de supervivencia á la Coro-  
 „na de Navarra , tuviese , ó no tu-  
 „viese hijos de la Reyna Doña Blan-  
 „ca ; es ya fuera de toda controver-  
 „sia que los contratos matrimo-  
 „niales no le concedieron tal dere-  
 „cho. Existen estos contratos en los  
 „Archivos de Pamplona , y de Pau,  
 „donde los podrá leer quien quisie-  
 „re , y hallará que no se hace en  
 „ellos

A. de C. „ellos mencion , ni de superviven-  
 1415. „cia , ni de usufructo. Aún hay mas  
 „en la materia : el P. Pedro Alesón,  
 „diligente Analista de Navarra, ci-  
 „ta un manuscrito auténtico , que  
 „se guarda en el castillo de Lerín,  
 „donde se contienen los contratos  
 „en cuestión , y en ellos un artículo  
 „expreso , enteramente contrario á  
 „lo que suponen nuestros Historia-  
 „dores. Dice así este artículo : *Si*  
*la Reyna Blanca muere sin hijos , el*  
*Infante su esposo abandonará real,*  
*y efectivamente la posesion del Rey-*  
*no , que no le pertenece ; y si tuviere*  
*hijos , el primogénito será sucesor de*  
*la Corona , sin que su padre tenga á*  
*ella algun derecho , sino en virtud de*  
*su matrimonio , y mientras este du-*  
*rará.*

„Muerta Doña Blanca , sin mas  
 „hijos varones que el Príncipe de  
 „Viana , recayó en este la Corona  
 „indubitablemente , sin que el Rey  
 „su padre tuviese el menor dere-  
 „cho á ella , ni en propiedad , ni  
 „en



„en usufructo , como lo expresa el A. de C.  
 „artículo citado. Sin embargo , el 1511.  
 „Rey D. Juan , contra toda razon,  
 „y justicia , usurpó el título , y las  
 „realidades de Rey de Navarra , de-  
 „xando al Príncipe con el nombre , y  
 „con el exercicio de Gobernador. No  
 „quiso D. Carlos disputar á su padre  
 „esta injusta posesion , movido de  
 „la nimia bondad de su genio dul-  
 „ce, y pacífico en supremo grado, y  
 „aconsejado tambien con un exceso  
 „de respeto paternal , hasta que ca-  
 „sando el Rey en segundas nupcias  
 „con Doña Leonor Henriquez , hija  
 „del Almirante de Castilla , hacién-  
 „dose esta Princesa dueña absoluta  
 „del corazon de D. Juan , y no con-  
 „tentándose su ambicion con solo el  
 „título de Reyna de Navarra , consi-  
 „guió del Rey su marido que la en-  
 „viase por Gobernadora del Reyno,  
 „con autoridad igual á la del Prín-  
 „cipe de Viana. Incitado este por  
 „las representaciones que le hicie-  
 „ron la mayor parte de los Pueblos,  
 y

A. de C. „y Ciudades , para que no consintie-  
 1511. „se una indecencia tan contraria á  
 „las Leyes fundamentales del Rey-  
 „no , como injuriosa á sus derechos  
 „hereditarios , y personales , pro-  
 „testando , que si él no los defen-  
 „día , ellos tomarían las armas en  
 „favor de las leyes , y de la libertad;  
 „pasó las mismas representaciones  
 „al Rey su padre , suplicándole con  
 „el mayor respeto se sirviese refle-  
 „xionar los riesgos á que se expo-  
 „nía , si pasaba adelante en el em-  
 „peño de desautorizarle ; pero ha-  
 „biendo experimentado inútiles to-  
 „dos los medios de la sumision , y  
 „del rendimiento , le escribió final-  
 „mente una carta , en que le decía  
 „que si hasta entonces habia sacri-  
 „ficado sus derechos en obsequio del  
 „amor , y de la reverencia filial , y á  
 „no le parecia decente hacer el mis-  
 „mo sacrificio á la ambicion de una  
 „madrastra ; y sin esperar respuesta  
 „se puso á la frente de sus tropas , y  
 „salió á campaña.

„Es-

„Este fue el principio del impla- A. de C.  
 „cable odio que concibió el genio 1511.  
 „altivo , furioso , y dominante del  
 „Rey D. Juan contra su hijo el Prín-  
 „cipe de Viana. Este el origen de  
 „las aventuras , ó mejor diríamos de  
 „las desventuras , de las desgracias,  
 „y de las persecuciones que padeció  
 „aquel malogrado Príncipe por to-  
 „dos los dias de su vida. Esta en fin  
 „la causa de su tragedia ; pues la  
 „acabó en Barcelona con vehemen-  
 „tes sospechas de veneno, decretado  
 „por la venganza de su padre, y por  
 „el ambicioso rencor de su madras-  
 „tra. Murió á los quarenta y un años  
 „de su edad , sin haber efectuado el  
 „matrimonio que acababa de tratar  
 „con Doña Isabel , Infanta de Cas-  
 „tilla; y no dexando hijos legítimos,  
 „declaró en su testamento por he-  
 „redera de la Corona de Navarra á  
 „la Infanta Doña Blanca , su her-  
 „mana mayor , en conformidad de  
 „lo dispuesto por el testamento de  
 „su madre la Reyna Doña Blanca,  
 „por

A. de C. „por el del Rey su abuelo , y por las  
 1511. „leyes fundamentales de aquel Rey-  
 „no , que no excluyendo á las hem-  
 „bras , las llaman al Trono despues  
 „de los varones con el mismo orden  
 „de preferencia con que estos son  
 „llamados á la sucesion.

„Pero el Rey D. Juan , sin otra  
 „razon que la de su terquedad , y la  
 „de su venganza , irritado con la In-  
 „fanta Doña Blanca por la buena  
 „correspondencia que siempre ha-  
 „bia mantenido con su hermano el  
 „Príncipe de Viana en medio de sus  
 „desgracias ; tenia yá muy de ante-  
 „mano tomadas sus medidas para  
 „quitar á la Infanta la Corona que  
 „legítimamente le pertenecia , de la  
 „misma manera que se la habia  
 „usurpado al Príncipe.

„Habia casado D. Juan á su hija  
 „menor Doña Leonor de Navarra  
 con el Conde de Fox , sin otro in-  
 „tento que valerse de las fuerzas de  
 „este para sujetar á los Aragoneses,  
 „y Navarros , y para llevar adelan-  
 „te

»te sus vengativos designios. Al A. de C.  
»principio de la guerra entre el Rey, 1511.  
»y el Príncipe D. Carlos, quando  
»en la apariencia estaban reconci-  
»liados por la tregua que se conclu-  
»yó en Agreda, se descubrió un  
»tratado secreto entre el Rey de  
»Aragon, y el Conde de Fox, por  
»el qual el yerno se obligaba á asis-  
»tir á su suegro con todas sus fuer-  
»zas, para hacer la guerra al Prín-  
»cipe de Viana, sin dexar las armas  
»hasta sujetar á toda Navarra, rendir  
»al Príncipe, y hacerle padecer la  
»pena correspondiente á su desobe-  
»diencia. En premio de esto ofrecia  
»el Rey, que despues de su muerte  
»pasaría la Corona de Navarra, y el  
»Ducado de Nemurs al Conde de  
»Fox, y á su muger Doña Leonor,  
»para que succediesen en ellos sus  
»hijos, y descendientes, fuesen va-  
»rones, ó hembras. Y para asegurar  
»esta iniqua exheredacion del Prín-  
»cipe, y de Doña Blanca, se obli-  
»gaba el desnaturalizado padre á no  
»per-

A. de C. „perdonar jamas á estos dos hijos  
 1511. „la que trataba de desobediencia,  
 „por mas que se le sujetasen , y por  
 „mas satisfacciones que le diesen.  
 „Pero conociendo que todavía era  
 „menester alguna apariencia de jui-  
 „cio, para dar algun color á una ac-  
 „cion tan claramente tyránica, se  
 „estipuló tambien que se nombra-  
 „rían Jueces para que hiciesen la  
 „causa al Príncipe, y á la Infanta,  
 „procediendo hasta la difinitiva, en  
 „que jurídicamente los declarasen  
 „decaídos de todos sus derechos,  
 „acciones, y pretensiones, inhábi-  
 „les, é incapaces ellos, y todos sus  
 „descendientes de suceder en la  
 „Corona de Navarra, Ducado de  
 „Nemurs, ni en otra alguna de las  
 „herencias paterna, y materna. Y  
 „en fin, para que esta notable sen-  
 „tencia (pronunciada por el Rey  
 „antes que se nombrasen los Jueces)  
 „tuviese fuerza de ley, se pactó  
 „que treinta dias despues que el  
 „Conde de Fox entrase en Navarra,  
 „jun-

»juntaría el mismo Rey las Cortes A. de C.  
 »del Reyno, y haría que la ratifi- 1511.  
 »casen, y que en consecuencia de  
 »esta ratificacion jurasen las Cortes  
 »al Conde, y Condesa de Fox por  
 »legítimos herederos de la Corona.

»Estas eran las medidas que el  
 »Rey D. Juan habia tomado con  
 »tanta anticipacion para desheredar  
 »á la Infanta Doña Blanca. En vir-  
 »tud de ellas, luego que murió el  
 »Príncipe de Viana, solo pensó el  
 »Rey en deshacerse de la persona de  
 »la Infanta, como se habia deshe-  
 »cho de la del Príncipe, no restán-  
 »dole ya otro medio para facilitar  
 »la sucesion de la Corona á su que-  
 »rida hija Doña Leonor, despues  
 »que el descubrimiento del iniquí-  
 »simo tratado habia hecho ilusoria  
 »su proyectada execucion. Con esta  
 »idea, valiéndose primero del arti-  
 »ficio, y despues de la violencia,  
 »sacó á la infelíz Infanta de Navar-  
 »ra, y la hizo conducir á Bearne,  
 »entregándola en manos del Conde,  
 »y

A. de C. „y la Condesa de Fox. Conociendo  
 1151. „entonces Doña Blanca que iba sin  
 „remedio humano á ser sacrificada;  
 „halló modo de eludir la vigilan-  
 „cia de las guardas , y dexó en Ron-  
 „cesvalles una *Protesta* contra la  
 „violencia que se le hacia. En este  
 „escrito declara , que habiendo lle-  
 „gado á entender se le queria entre-  
 „gar en poder del Rey de Francia,  
 „ó del Conde de Fox , para obligar-  
 „la violentamente á renunciar la  
 „Corona de Navarra en favor de la  
 „Infanta Doña Leonor , Condesa de  
 „Fox , ó de D. Fernando de Aragon;  
 „negaba desde luego qualesquiera  
 „instrumentos , que pudiesen pare-  
 „cer en adelante en su nombre , y  
 „aun con su firma ; protestando en  
 „particular de nulidad contra toda  
 „renuncia que hiciese en favor de  
 „su hermana Leonor , de los hijos  
 „de esta , del Infante de Aragon , ó  
 „de qualquiera otra persona , *si no*  
 „*que sea en favor del Rey de Cas-*  
 „*tilla , ó del Conde de Armeñac.*

„Tres



»Tres dias despues, sabiendo ya A. de C.  
 »con toda claridad que iba á ser en- 1511.  
 »tregada al Conde de Fox, y no  
 »dudando que la harian morir den-  
 »tro de breve tiempo, sin esperar á  
 »que las pesadumbres, ó alguna en-  
 »fermedad natural le quitase la vi-  
 »da, hizo una donacion *inter vivos*  
 »del Reyno de Navarra, y de todos  
 »los Estados que la pertenecian, en  
 »favor del Rey de Castilla, á quien  
 »llama *su amado primo*, declarando  
 »que el motivo que tenia para tras-  
 »ladar á este Príncipe todos sus de-  
 »rechos, era porque ninguno como  
 »él podría librarla de la tyranía que  
 »iba á padecer, ni vengar su muer-  
 »te, *quitando á sus homicidas el*  
 »*fruto de su delito*. Este instrumen-  
 »to, que es una expresa justísima  
 »exheredacion de la Infanta Doña  
 »Leonor, está fecho en S. Juan de  
 »Pie del Puerto á 30 de Abril de  
 »1461.

»Con efecto fue la infelíz Infan-  
 »ta reclusa en la fortaleza de Ortéz,  
 Tom. II. y »don-

A. de C. „donde al cabo de dos años , como  
 1511. „quieren los mas , ó dentro de muy  
 „pocos dias , como sienten algunos,  
 „fue emponzoñada por su ambiciosa  
 „hermana la Condesa de Fox ; y en  
 „el hecho del veneno convienen to-  
 „dos. En premio de este exécrable  
 „delito entraron los Condes de Fox,  
 „primero al gobierno , y despues á  
 „la posesion del Reyno de Navarra,  
 „aunque el Conde nunca obtuvo el  
 „título de Rey ; pero le logró su hi-  
 „jo Francisco Febo , y su nieto Juan  
 „de Albrit , en cuyo tiempo se apo-  
 „deró de aquel Reyno el Rey Ca-  
 „tólico.

„De la serie de este hecho , en  
 „que convienen todos los Autores  
 „Españoles , y Franceses , y pode-  
 „mos decir que le hemos extraña-  
 „do de lo que refiere el P. Josef de  
 „Orleans en el tom. 4 , lib. 7 de las  
 „*Revoluciones de España* , consta lo  
 „primero , que el Rey D. Juan de  
 „Aragon no tenia ni sombra de de-  
 „recho , no solo á la propiedad , pe-  
 „ro

„ro ni aun al gobierno , y mucho A. de C.  
 „menos al usufructo del Reyno de 1511.  
 „Navarra. Consta lo segundo , que  
 „el legítimo heredero de él era el  
 „Príncipe de Viana , y por su muer-  
 „te , sin sucesion legítima , su her-  
 „mana mayor la Infanta Doña Blan-  
 „ca. Consta lo tercero , que el Rey  
 „D. Juan nunca pudo tener accion  
 „para privar á estos sus hijos de un  
 „Reyno que jamas fue del padre,  
 „aun suponiendo que los hijos hu-  
 „biesen cometido los mayores deli-  
 „tos contra él ; mucho menos quan-  
 „do todo el delito de los desgracia-  
 „dos Infantes fue defender sus justi-  
 „ficados derechos contra las violen-  
 „cias , y aun contra las tyranías de  
 „un padre inflexible , y de una ma-  
 „drastra ambiciosa. Consta lo quar-  
 „to , que el tratado que hizo el Rey  
 „D. Juan con su yerno el Conde de  
 „Fox para desheredar al Príncipe , y  
 „á la Infanta , fue injusto , tyráni-  
 „co , é iniquo ; y que aunque le hu-  
 „biesen aprobado las Cortes de Na-

A. de C. »varra , sería igualmente iniqua , ty-  
1511. »ránica , é injusta esta aprobacion.

»Consta lo quinto , que aunque  
»la Condesa de Fox Doña Leonor,  
»hermana menor de Doña Blanca,  
»era su legítima heredera , y succe-  
»sora en la Corona , caso que esta  
»hubiese fallecido de muerte natu-  
»ral, y sin sucesion de legítimo ma-  
»trimonio ; habiendo acabado sus  
»dias con muerte violenta , intenta-  
»da , y executada por la misma Do-  
»ña Leonor ; por el mismo hecho  
»de tan atroz delito , ella , sus hijos,  
»herederos , y sucesores perdie-  
»ron el derecho que tenian á la Co-  
»rona , y á la herencia de la Infan-  
»ta Doña Blanca , quedando , ade-  
»mas de eso, incapaces de succeder-  
»la , como lo disponen todas las le-  
»yes Divinas , y Humanas , para  
»cerrar enteramente la puerta á la  
»ambicion , á fin de que no intente  
»semejantes parricidios.

»En estos términos se debe con-  
»siderar á la Infanta como destituí-  
»da

»da de herederos forzosos , y con- A. de C.  
 »siguientemente dueña de disponer 1511.  
 »de su Corona , y Estados en favor  
 »de quien mejor le pareciese , ó fue-  
 »se instituyendo heredero universal,  
 »ó fuese por via de renuncia , ce-  
 »sion , ó donacion *inter vivos* , que  
 »fue el medio que eligió. Para ha-  
 »cerlo así , la autorizaban las Leyes  
 »de Navarra , sin ponerle otra limi-  
 »tacion mas que el que el sugeto es-  
 »cogido fuese persona que por su  
 »sangre , por su autoridad , por su  
 »poder , y por su respeto no desme-  
 »reciese el Cetro de aquel noble  
 »Reyno. Usando , pues , de su dere-  
 »cho , lo renunció , cedió , y donó  
 »al Rey de Castilla D. Henrique,  
 »que habia sido su marido , y en  
 »quien indubitablemente concurrían  
 »las precisas circunstancias que lo  
 »habilitaban á la Corona de Na-  
 »varra. El Infante D. Fernando de  
 »Aragon fue despues legitimo suc-  
 »cesor , y heredero de D. Henrique  
 »en la Corona de Castilla , Estados,

A. de C. »y derechos , que le pertenecian por  
 1511. »su matrimonio con la Infanta Do-  
 »ña Isabel. Y no pudiéndose negar  
 »que la renuncia , y cesion del Rey-  
 »no de Navarra, hecha por la Infan-  
 »ta Doña Blanca en favor del Rey  
 »de Castilla , le dió por lo menos  
 »á este un gran derecho á aquel  
 »Reyno ; es innegable que el mismo  
 »tuvo el Rey Católico , como quien  
 »sucedió á Henrique en todos sus  
 »Estados , y derechos:

»Es verdad que Doña Blanca en  
 »la protesta que dexó hecha en Ron-  
 »cesvalles , expresamente excluía al  
 »Infante de Aragon ; pero esta ex-  
 »clusiva fue personal, y no ofreciéndosele por entonces que el Infante  
 »podia ser heredero del Rey de Cas-  
 »tilla , en quien tres dias despues  
 »renunció , y cedió todos sus Esta-  
 »dos. Y así , aunque concedamos  
 »que en virtud de la exclusiva de la  
 »Infanta, quedó incapaz D. Fernan-  
 »do de sucederle en la Corona de  
 »Navarra , *como Infante , ó como*  
 »*Rey*

»*Rey de Aragon*; no quedó incapaz A. de C.  
 »de sucederle como *legítimo here-* 1511.  
 »*dero del Rey de Castilla*, á quien  
 »la misma Infanta declaraba por su  
 »legítimo sucesor. Quizá en aten-  
 »cion á este reparo, quando el Rey  
 »Católico hizo despues la conquista  
 »de Navarra, no la agregó, como  
 »facilmente pudo, á sus Estados de  
 »Aragon, sino á la Corona de Cas-  
 »tilla, reconociendo que el derecho  
 »que tenia á ella, se fundaba preci-  
 »samente en el que le daba esta Co-  
 »rona: y vé aquí que no es neces-  
 »rio *Apologista tan eloqüente*, como  
 »al P. Duchesne, y á los demas Au-  
 »tores Franceses se les figura, para  
 »justificar al Rey Católico en el gra-  
 »ve crimen que le imputan de *haber*  
 »*usurpado el Reyno de Navarra á*  
 »*sus mismos sobrinos*. Tenemos el  
 »consuelo de que para esta justifica-  
 »cion solamente nos hemos validò  
 »de los hechos que confiesan los  
 »mismos Franceses, sin haber sido  
 »menester echar mano de los deli-

A. de C. „tos personales de Juan de Albrit,  
 1511. „y de la llamada Reyna Doña Leo-  
 „nor , fautores de los Hereges ; y  
 „que como á tales se dice que el Pa-  
 „pa Julio II los declaró decaídos de  
 „los derechos que tenian , ó podian  
 „tener á los Estados que ocupaban ;  
 „y que absolviendo á sus vasallos  
 „del juramento de fidelidad , conce-  
 „dia dichos Estados al primer Prín-  
 „cipe Católico que se apoderase de  
 „ellos. Los Autores ultramontanos  
 „niegan el hecho de esta Bula ; y  
 „aun suponiéndola cierta , niegan  
 „con mayor empeño que el Papa  
 „tenga semejante autoridad , ni ju-  
 „risdicción sobre los Estados tempo-  
 „rales de los Príncipes Christianos,  
 „aunque cometan los mas atroces  
 „delitos contra la Iglesia. Nosotros  
 „nos abstenemos de este medio pa-  
 „ra defender al Rey Católico en la  
 „conquista que tan furiosamente le  
 „acriminan del Reyno de Navarra:  
 „y aunque no pretendemos que nues-  
 „tras razones convenzan de indis-  
 „pu-



„putable su legítimo derecho á esta A. de C.  
 „Corona , estamos plenamente per- 1511.  
 „suadidos á que apenas habrá Prín-  
 „cipe en el mundo que no posea  
 „otros Estados con títulos mucho  
 „mas débiles; y con todo eso tienen  
 „la dicha de no haber caído en tan-  
 „ta desgracia de los Políticos , ni de  
 „los Historiadores.”

## CARLOS I, Y V EN EL IMPERIO.

*Carlos Quinto , y Primero acá en Es-  
 paña,*

*Emperador Inviicto de Alemania,  
 En Navarra , en Milan , en Roma,  
 en Gante,*

*Victorioso , y triunfante,*

*Y en la Baxa Saxonia,*

*Venturoso en Bolonia;*

*Si en Metz , Renti , y Marsella*

*Alguntanto la dicha se atropella;*

*Porque la inmortal gloria*

*De Pavía se temple en la memoria,*

*Para triunfar de todo su heroismo,*

*No habiendo que vencer , vencióse  
 él mismo.*

Bien

A. de C. Bien puede un Rey ser gran Rey,  
 1511. sin ser tan grande como Fernando el  
 Católico. El reynado del nieto pue-  
 de entrar en competencia con el del  
 abuelo , sin cederle mucho. Carlos,  
 Primero de este nombre en España,  
 y Quinto en Alemania, era de genio  
 mas vivo , y mas ardiente que su  
 abuelo : este daba mas á la reflexión,  
 aquel á la accion. Fernando era el  
 primer hombre del mundo en pre-  
 venir los lances , y en aprovecharse  
 de las ocasiones : Carlos no era tan  
 adelantado , ni tan feliz en preve-  
 nir lo futuro ; pero su valor , y su  
 dicha suplian con ventajas la falta  
 de prevision. El uno aseguraba el  
 suceso antes de la empresa : el otro  
 en la empresa misma era fecundo de  
 arbitrios para asegurarle , aunque  
 tal vez no le salió bien la cuenta.  
 En Fernando dominaba la pruden-  
 cia , en Carlos el valor. El reynado  
 de Carlos fue mas ruidoso en el  
 mundo , el de Fernando mas apro-  
 vechado. Fernando conquistó mu-  
 cho,

cho, y conservólo todo: Carlos, de A. de C. todas las conquistas que hizo en 1511. Europa, solo conservó el Milanés, siendo así que no fue esta la mas legítima de todas. Aspiraba sin rebozo á la Monarquía universal, y fue harto dichoso en no haber perdido la suya. Fue bien menester todo su valor, y toda su pericia en el arte Militar para mantenerla sin disminucion.

Las primeras guerras fueron precisas, y la necesidad le empeñó 1517. en ellas: las otras fueron voluntarias, y se metió en ellas por ambicion, ó por capricho. A los nueve meses, despues de la muerte de su padre, salió de los Países Baxos, donde se habia criado, siendo Gobernador de ellos el Emperador Maximiliano, su abuelo. Desembarcó en Asturias, y á los diez dias despues que arrivó á Villaviciosa, murió el Cardenal Ximenez en 29 de Septiembre de 1517: pérdida que merecia ser muy llorada, aunque Carlos

A. de C. los todavía no conociese bien lo que  
 1517. perdía. Apenas se había hecho cargo  
 de sus Estados , quando la muerte de  
 su abuelo el Emperador Maxímilia-  
 1519. no le llamó al Trono Imperial , y á  
 la rica sucesion de los dominios  
 que su Casa poseía en Alemania. El  
 1520. dia 12 de Enero fue electo Empe-  
 rador por la mayor parte de los vo-  
 tos , y pasó á coronarse á Aix La-  
 Chapele. Portóse bizarramente con  
 su hermano Fernando , que ya era  
 Rey de Bohemia , cediéndole todos  
 los Países , y Estados que había he-  
 redado de Maxímiliano , sin reser-  
 varse en Alemania mas que los Paí-  
 ses Baxos , y el Imperio. Aun des-  
 pues de un desmembramiento tan  
 considerable de Dominios , quedaba  
 el Monarca mas poderoso de la Eu-  
 ropa : tan prodigiosamente se había  
 engrandecido la Casa de Austria,  
 siempre afortunada en matrimonios,  
 por medio de los varios casamientos  
 de las hembras.

Dexábase sentir en España la au-

ausencia de su Rey. Habia confiado A. de C.  
 su gobierno al Cardenal Adriano, 1521.  
 que habia sido Preceptor suyo, y á  
 quien elevó despues á la Suprema  
 dignidad del Sumo Pontificado, de-  
 xándole por asociados á D. Iñigo de  
 Velasco, y á D. Henrique Henri-  
 quez, aquel Condestable, y este  
 Almirante de Castilla. Toda la vigi-  
 lancia, y toda la destreza de los  
 Gobernadores no fue bastante á em-  
 barazar que los Españoles murmu-  
 rasen, y se quexasen de la avaricia  
 de los Flamencos, que ocupaban los  
 primeros cargos de la Monarquía,  
 resintiéndose de la dureza, y del  
 despotismo de su dominacion, na-  
 turalmente imperiosa. Pero lo que  
 mas les hacia levantar el grito, has-  
 ta ponerlo en el Cielo, era, que re-  
 mitiendo á Flandes el mejor oro de  
 España, alteraban, ó adulteraban la  
 moneda que dexaban en el Reyno.  
 Oyéronse estas queexas con despre-  
 cio, porque Adriano, en quien re-  
 sidia la mayor autoridad, era Fla-  
 men-

A. de C. menco , tenia toda la confianza del Rey , y favorecia á sus paysanos. Los malcontentos creyeron que serían mejor oídos con las armas en la mano : tomáronlas , y levantaron mas el grito. Pero habiendo perdido primero la batalla de Villalar el dia 23 de Abril de 1521 , en la qual quedaron prisioneros los principales cabezas de la rebelion , y despues en el año siguiente la de Toledo , abandonaron las armas , depusieron las quejas , y las declararon por injustas , y por mal fundadas. El vencedor siempre tiene de su parte á la razon. Todo el delito de los Flamencos consistia , al parecer , en no haber nacido Castellanos ; porque en ninguna Monarquía se puede mirar sin ceño , y sin dolor que los primeros empleos estén ocupados por Estrangeros. En haciéndose ricos, y poderosos , no pueden ser inocentes , y todo quanto se publica en deshonor , y en descrédito suyo , es recibido con aceptacion.

Durante estas inquietudes domésticas, entraron los Franceses en Navarra. No hallaron mas resistencia que solo en el Castillo de Pamplona; ó por mejor decir, únicamente en el valor de D. Ignacio de Loyola, que fue despues Fundador de la Compañía de Jesus. Luego que una bala de artillería puso á este marcial joven en estado de no poder pelear, abrió el Castillo las puertas, y toda la Navarra se sujetó al vencedor el año de 1521. El Ejército Frances, en vez de fortificarse en Navarra, pasó á Castilla para dar calor á los malcontentos. Pero encontró con lo que no pensaba; tropas valerosas que luego le arrojaron de Castilla, le vinieron siguiendo, y batiendo hasta las cercanías de Pamplona, y le obligaron á volver á pasar los Pyrneos. Siguiéronse tres campañas igualmente gloriosas para España, que quitaron la gana á los Franceses de pensar en nuevas intentonas sobre Navarra. Es cierto que

A. de C.  
1521.

A. de C. que este Reyno ha sido siempre el  
 1521. objeto de los cariños, y al mismo  
 tiempo del profundo dolor de la  
 Francia; pero la Casa de Borbón,  
 heredera de la de Albrit, se halla  
 ya ventajosamente indemnizada, ha-  
 biendo recogido la sucesion uni-  
 versal de la Monarquía de España.

Desempeñó bien el Cardenal  
 Adriano la confianza de su amo, y  
 le dexó bien servido en el gobierno.  
 Igualmente bien le habia servido an-  
 teriormente en el oficio de Preceptor,  
 y en el ministerio de la negociacion;  
 pero tambien fueron bien premia-  
 dos sus servicios. Habiendo vacado  
 la Silla de S. Pedro por muerte de  
 Leon X, empleó el Emperador toda  
 su autoridad, y todos sus oficios en  
 colocar á Adriano sobre el Trono  
 Pontificio. Era sin duda el Cardenal  
 digno de esta elevacion; pero no  
 bastaba merecerla para conseguirla.  
 Habia grande distancia desde la Cá-  
 tedra de Teología en la Universidad  
 de Lobayna á la Cátedra de S. Pe-  
 dro.



dro. Pero aunque la distancia era mucha, el camino no fue largo; y ademas de eso fue muy brillante para Adriano. Pagóle el Emperador con ventajas lo bien que le habia servido; pero en la misma liberalidad de este premio esperaba Carlos hacer tambien su negocio, y no se durmió. Pidió, y obtuvo del nuevo Papa el derecho de presentar todos los Obispados de España, y la perpetua administracion de los tres Maestrazgos de los Ordenes Militares. Todo lo esperaba de un Pontífice que se lo debía todo, y le estaba del todo sacrificado; pero quiso su desgracia que este Pontificado fuese de muy corta duracion; porque habiendo sido electo el dia 10 de Enero de 1522, murió Adriano el año siguiente.

A. de C.  
1521.

1523.

Desembarazado Carlos de las turbaciones interiores, y libre ya de la guerra de Navarra, se empeñó en la del Milanés. Acababa el Duque Esforcia de ocuparle, arrojando

- A. de C. de él á los Franceses , despues de la  
 1523. derrota que estos habian padecido en la Bicoca ; pero no pudiendo mantener su conquista sin ser poderosamente socorrido , acudió al Emperador , que le envió muy buenas tropas. Francisco I, Rey de Francia , pasó los Alpes segunda vez á la frente de su Ejército ; y habiéndose apoderado de la mayor parte de las plazas de aquel Ducado , formaba el sitio de Pavía , quando se  
 1524. dexó ver el Ejército Imperial. Atacó al Francés á vista de aquella plaza: derrotóle enteramente: hizo prisionero de guerra al Rey Francisco: volvió á reducir el Ducado de Milán á la obediencia de Esforcia. Fue conducido á Madrid el Rey de Francia , donde rescató su libertad con la renuncia que hizo de sus derechos sobre los Países Baxos , Génova , Ast , y el Milanés: cedió tambien la Borgoña ; pero esta cesion se recompensó despues por una gran suma de dinero. No gozó largo tiempo

po el Duque Esforcia del benefi- A. de C.  
 cio que habia recibido del Empera- 1526.  
 dor , porque el mismo Carlos le  
 despojó del Ducado de Milán , pre-  
 tendiendo que mantenía intelligen-  
 cias secretas con sus enemigos.

Estremecióse la Italia toda al  
 ver esta conquista ; pues poseyendo  
 Carlos á Nápoles , Sicilia , y Cerde-  
 ña , y al Milanés , toda ella se  
 creía ya sujeta á las cadenas del Em-  
 perador. Coligóse secretamente el  
 Papa Clemente VII con el Rey de  
 Francia , y fue víctima de su dema-  
 siado miedo. Envió el Emperador  
 un Ejército al Estado de la Iglesia,  
 mandado por el Duque de Borbón,  
 gran Soldado , y no menor Capitan;  
 que descontento con la Corte de  
 Francia , se habia pasado al servi-  
 cio del Imperio el año de 1525. Ba-  
 tió el Ejército del Papa al paso del  
 rio Mincio , y marchó derecho á  
 Roma. Resuelto á tomarla por asal-  
 to , hizo aplicar las escalas , subió  
 de los primeros , y fue muerto de un

A. de C. arcabuzazo , que le dispararon des-  
 1526. de la muralla. Pero sin embargo de  
 este funesto accidente , fue Roma  
 tomada , pillada , saqueada , y el  
 Papa encerrado en el Castillo de  
 Sant-Angelo , donde fue detenido  
 como prisionero.

Llegó la noticia de este suceso á  
 1527. Valladolid , donde se hallaba á la  
 sazón el Emperador , entregado con  
 toda la Corte á los regocijos públi-  
 cos por el nacimiento del Príncipe  
 D. Felipe , hijo de la Emperatriz  
 Doña Isabel , hermana mayor del  
 Rey de Portugal. Mandó al punto  
 que cesasen todas las fiestas , como  
 si hubiese recibido una funestísima  
 noticia ; y ordenó que en todas las  
 Iglesias de España se hiciesen ora-  
 ciones públicas por la libertad del  
 Sumo Pontifice , á quien él mismo  
 1530. tenia prisionero. Las oraciones tu-  
 vieron el efecto deseado , porque,  
 sensible Carlos á los votos de la Igle-  
 sia Católica , se dexó ablandar. Re-  
 concilióse con el Papa , poniéndole  
 en

en libertad , y recibiendo de su ma- A. de C.  
 no la Corona Imperial en la Ciudad 1530.  
 de Bolonia : hizo la paz con el Rey  
 de Francia , restituyéndole sus re-  
 henes , mediante la suma de dos mi-  
 llones de oro en cambio del Ducado  
 de Borgoña ; y tambien se compuso  
 con el Rey de Portugal , cediéndole  
 las Molucas. Despues hizo elegir  
 por Rey de Romanos á su herma-  
 no Fernando , que ademas de poseer 1531.  
 los Estados hereditarios de la Casa  
 de Austria , unía en su cabeza las  
 Coronas de Ungría , y de Bohemia.

Las continuas guerras de Carlos  
 habian apurado sus tesoros , y tenian  
 oprimidos á los Pueblos con nuevas  
 contribuciones. Parecióles á los Fla-  
 mencos que eran ellos los mas car-  
 gados , y tomaron las armas para  
 defenderse. Amenazaba una suble-  
 vacion general en los Países Baxos,  
 que clamaban por la presencia del  
 Emperador. En estas ocasiones nada  
 importa tanto como la celeridad.  
 Para ir con mayor diligencia , pidió

A. de C. Carlos al Rey Francisco el paso libre por Francia, el que le fue concedido con sumo gusto. Transitó por París, donde se le hizo un recibimiento, y un cortejo correspondiente á quien le hacia, y á quien le recibía. ¿Pero fue prudencia ponerse en manos de su enemigo capital? Conocía sin duda Carlos la hombría de bien del Rey Francisco, y la inviolable fidelidad con que guardaba su palabra. Con todo eso, en reglas de prudencia no se puede escusar la temeridad del Emperador: y en reglas del honor no hay expresiones bastantes para alabar la fidelidad, y la generosidad del Rey. Como la política del mundo se gobierna por cánones muy distintos que la que se funda en la honradez, fue problema entre los Políticos de aquel tiempo, cuál de los dos Príncipes se mostró mas necio, ó Carlos, que se entregó en manos de Francisco, ó Francisco, que no se apoderó de Carlos hasta la efectiva

res-

restitucion de Navarra , y del Mila- A. de C.  
 nés? Lo cierto es , que Carlos salió . 1531.  
 libremente de Francia , con mayor  
 dicha que prudencia ; y para col-  
 mo de su felicidad , sola su presen-  
 cia calmó la tormenta de los Países  
 Baxos. Quando se hallaba en París,  
 ofreció al Rey de Francia que le 1540.  
 restituiría el Milanés ; pero como  
 dilatase el cumplimiento mas de lo  
 que sufría el humor de los France-  
 ses , entraron estos en Italia , batie-  
 ron el Exército Imperial cerca de  
 Cariñan en Cerisola ; y aquel mismo 1544.  
 año se volvió á hacer la paz ; pero  
 el Milanés no se restituyó. Habia el  
 Emperador penetrado en Francia  
 por Picardia , y el Rey de Inglater-  
 ra amenazaba un desembarco en  
 Normandía: circunstancias que obli-  
 garon al Rey Francisco á firmar los  
 artículos de la Paz , siendo uno de  
 ellos , que el Duque de Orleans ca-  
 saría con una hija del Emperador,  
 y se le cederian los Países Baxos con  
 título de Rey ; ó con una hija de

A. de C. de Fernando , á quien se le daría en  
 1544. dote el Ducado de Milan ; mas nada  
 de esto tuvo efecto.

No estaba el Imperio menos necesitado de la paz , que lo estaba la Francia ; porque la heregía de Lutero habia hecho en él rápidos progresos. Fue su origen en Saxonia el año de 1517 , y supo elegir los medios mas eficaces para traer á su partido á todo género de gentes : á los Príncipes , haciéndolos dueños de los bienes de la Iglesia ; á los Clérigos, Frayles, y Monjas, permitiéndolos el matrimonio ; á los Pueblos, librándolos del ayuno , de las abstinencias , de la confesion sacramental circunstanciada , de la necesidad de las buenas obras , de la obediencia á los Prelados , y de la sujecion á las leyes de los Príncipes. Esto es lo que se llamaba *Libertad Evangélica* , y como se perdonase al adjetivo , por lo demas era verdaderamente libertad ; ó por mejor decir, un desenfrenado libertinage. Un  
 Evan-



Evangelio , que tan dulcemente li-  
sonjeaba á la concupiscencia , á la  
avaricia , y al amor de la indepen-  
dencia , logró en poco tiempo un  
prodigioso número de discípulos en  
todas las clases , en todos los órde-  
nes , y en todos los Estados de Ale-  
mania , abrasándola toda con el fue-  
go de la discordia , y de la rebelion.  
Desde que Carlos ocupó el Trono  
del Imperio , habia trabajado inutil-  
mente en apagar este incendio , va-  
liéndose de todos los medios suaves,  
que supo , y pudo , para solicitar la  
paz , y la concordia ; pero rezelán-  
dose el Duque de Saxonia , el Land-  
grave de Hese , y otros Príncipes  
Luteranos , que echase mano de las  
armas para reducirlos , se confede-  
raron contra él. Luego que el Em-  
perador hizo la paz con las Poten-  
cias Católicas , tomó sus medidas  
para disipar esta liga. Los Protes-  
tantes ( así se llamaban yá los Lute-  
ranos , por haber protestado contra  
el Concilio de Trento ) se previ-  
nie-

A. de C.  
1544.

A. de C. nieron de su parte resueltos á ha-  
 1547. cerle frente. Fuélos á buscar , y  
 ganó una victoria completa , ha-  
 ciendo prisioneros de guerra al de  
 Saxonia , y al de Hese. Poco tiem-  
 po despues les dió libertad , sin sa-  
 car de su victoria todas las ventajas  
 que se habia prometido la Iglesia  
 Católica ; porque se vió precisado  
 á contemporizar con los Protestan-  
 tes , para separarlos de la alianza de  
 la Francia , y para valerse de ellos  
 1550. contra el Turco , que venia á echar-  
 se sobre toda la Alemania.

Tenia Carlos V. tanto cuidado  
 como habilidad para suscitar en  
 tiempo oportuno nuevos enemigos  
 á la Francia ; y la Francia por su  
 parte no se descuidaba en aprove-  
 char las ocasiones de que no le fal-  
 tasen á Carlos V. Viéndole entrete-  
 nido con el Turco , y con los Pro-  
 testantes , Henrique II , que acaba-  
 ba de suceder á Francisco I , se  
 apoderó de los tres Obispados de  
 Metz , Toul , y Verdun , que per-  
 te-

teneban al Imperio; y ademas de esto introduxo la guerra en el Milanés, y en los Países Baxos. Acomodóse el Emperador con los Protestantes, y juntando un Ejército de mas de ochenta mil hombres, emprendió el sitio de Metz con numerosa artillería. La vigorosa defensa del Duque de Guisa, que se encerró dentro de la plaza: el rigor de la estacion; y, mas que todo, las enfermedades epidémicas, que se declararon en el campo, arruinaron el Ejército Imperial, y pusieron al Emperador en precision de levantar el sitio. Fuele mas sensible esta desgracia que la que habia padecido delante de Marsella; y comenzó desde aquel tiempo á mirar con tedio, ó con disgusto el exercicio de la guerra. Dos años despues del levantamiento de este sitio padeció su Ejército otra derrota por las armas Francesas junto á Rentí en el País de Artois: noticia que recibió el César como hombre cuyo desen-

A. de C.  
1551.

1552.

A. de C. gaño estaba ya pensando en tocar la  
 1554. retirada. "Bien se conoce, dixo, que  
 „la fortuna es dama cortesana, que  
 „gusta de los mozos, y se cansa de  
 „los viejos"; aludiendo á la edad  
 juvenil del Rey de Francia. No con-  
 tribuyó poco el exemplo de S. Fran-  
 cisco de Borja, y las conversacio-  
 nes que tuvieron los dos sobre la va-  
 nidad de la gloria humana, y sobre  
 la importancia de la salvacion eter-  
 na, para que finalmente se resolvie-  
 se á poner algun espacio entre los  
 cuidados del mundo, y el principio  
 de la eternidad. Renunció las Co-  
 1555. ronas de España, y del Imperio:  
 cediendo la primera con los Reynos  
 de Nápoles, Sicilia, y Cerdeña, los  
 Países Baxos, y el Milanés á su hijo  
 el Príncipe D. Felipe; y dexando el  
 segundo á su hermano Fernando.  
 Declaró anexas á la Corona de Cas-  
 tilla las conquistas de la América,  
 que se hicieron en su tiempo, y no  
 eran poco considerables.

El año de 1518 Fernando Ma-  
 ga-

gallanes , Portugués , descontento A. de C.  
de su Patria , porque pagaba mal sus 1555.

servicios , los vino á ofrecer á Carlos. Partió de Sevilla con cinco navios , y el año de 1519 , descubrió las tierras , que de su nombre llamó *Magallánicas* , de las quales tomó posesion en nombre de su amo el Rey de España. Hernan Cortés conquistó á México en el año de 1520 , y en el de 1526 Francisco Pizarro se apoderó del Perú , cuya conquista traxo trás de sí las de Chile , y del Paraguay. A tan nobles adquisiciones agregó Felipe II. las Islas Filipinas , que debió al valor del adelantado Miguel Lopez , y despues las Marianas , conocidas tambien por el nombre de Islas de los Ladrones. Finalmente , en tiempo de Felipe III , D. Juan de Oñate puso á España en posesion del Nuevo México en el año de 1598.

Con el motivo de tantas conquistas fuera de Europa , se excita una quëstion curiosa : si son útiles,

A. de C. 1555. ó perniciosas á España. La decision puede arreglarse por el hecho, exâminando si España está hoy dia tan poblada , tan cultivada , tan rica , tan fuerte como lo estaba en tiempo de Fernando el V, ó Fernando el III. Es así que tiene mas dinero ; pero tambien ha crecido el precio de los géneros , á proporcion de la abundancia del oro : tambien se han aumentado los gastos de la Corona , al paso que se han multiplicado los Países , que es preciso defender , y conservar.

Sea lo que fuere , Carlos V. dexó heredados á su hijo todos estos dominios adquiridos , y se retiró al Monasterio de Yuste , del Orden de S. Gerónimo , cerca de Plasencia en Castilla la Vieja. Allí pasó los dos años de vida , que le restaron, teniendo en nada los laureles, y las coronas caducas , en comparacion del Reyno eterno de la gloria , á cuya posesion aspiraba , pretendiendo asegurarse en ella por medio de los exer-

exercicios de piedad christiana , á A. de C.  
 que se dedicó hasta su postrero 1555.  
 aliento. Cedió generosamente á los  
 Caballeros de S. Juan la Isla de Mal-  
 ta , despues que perdieron la de  
 Rodas.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“Es muy digna del mayor elo-  
 „gio la imparcialidad , y la veraci-  
 „dad con que nuestro Autor apunta  
 „los sucesos de este glorioso reyna-  
 „do , tan funestos á la Francia , co-  
 „mo desfigurados por otros muchos  
 „Escritores de aquella Nacion. Con  
 „todo eso no dexa de reconocérsele  
 „tal vez el espíritu nacional , en el  
 „modo con que explica algunas ope-  
 „raciones de Carlos V. Dice que  
 „habiendo colocado en el Ducado  
 „de Milan á Francisco Esforcia,  
 „le despojó despues de él , *preten-*  
 „*diendo que mantenía inteligencias*  
 „*secretas con sus enemigos.* Es-  
 „ta expresion dá á entender , sin  
 „mucha obscuridad , que no habia  
 „en

A. de C. »en realidad tales inteligencias , y  
 1555. »que este fue un pretexto afectado,  
 »de que se sirvió la ambicion de  
 »Carlos para apoderarse de aquel  
 »Ducado ; pero el hecho fue , y los  
 »mismos Historiadores Franceses lo  
 »confiesan, que no solo se le conven-  
 »ció al Duque Francisco de estas in-  
 »teligencias poco fieles , sino que su-  
 »bió mucho mas de punto la torpeza  
 »de su ingratitude, y de su infidelidad.  
 »Viendo que el Marques de Pescara  
 »estaba descontento del Emperador,  
 »tuvo aliento para solicitarle que se  
 »levantase con el Reyno de Nápoles,  
 »ofreciéndole el consentimiento del  
 »Papa , y la proteccion de los Ve-  
 »necianos , y facilitándole los me-  
 »dios de pasar á cuchillo las reli-  
 »quias del Exército Imperial. Fin-  
 »gió el Marques darle oídos para  
 »descubrir todo el veneno que ocul-  
 »taba en su corazon , y dió parte  
 »al Emperador de lo que pasaba.  
 »Ni pudo Carlos castigar con ma-  
 »yor benignidad una traicion tan  
 »ale-



»alevosa , que contentarse con pri- A. de C.  
 »var al Duque de un beneficio de 1555.  
 »que le hacia indigno su excesiva  
 »ingratitude. Así refiere este suceso  
 »Monsieur de Prado en el tom. 3 de  
 »su *Compendio de la Historia de*  
 »*Francia*. Y pudiera haber añadido  
 »el P. Duchesne , para crédito de la  
 »moderacion , y de la generosidad  
 »de Carlos , que algunos años des-  
 »pues , no solo restituyó el Ducado  
 »de Milan á Francisco Esforcia,  
 »dándole el mismo Emperador la  
 »investidura ; sino que le concedió  
 »por muger á una de sus sobrinas.

»Echase menos en nuestro Com-  
 »pendiador alguna noticia de la se-  
 »gunda guerra que movió el Rey  
 »Francisco contra el Milanés, para  
 »vengar la muerte de Carlos de Mer-  
 »veilles , su Embaxador secreto en  
 »Milan , executada de orden del  
 »Duque Esforcia , por cierta de-  
 »sazon particular que habia tenido  
 »con este Ministro. Pudo tener al-  
 »guna apariencia de justo el princi-

A. de C. „pio de este rompimiento ; pero  
 1511. „muerto el Duque á los principios  
 „de la guerra , no es tan facil justi-  
 „ficar el empeño que hizo el Rey de  
 „Francia en apoderarse de aquel  
 „Ducado , pretendiendo le pertene-  
 „cia despues de la muerte de Fran-  
 „cisco , sin hacer caso de que seis  
 „años antes habia renunciado solem-  
 „nemente en el tratado de Cambray  
 „la *Soberanía de Flandes , y del Con-*  
 „*dado de Artois , con los derechos*  
 „*que podia tener al Ducado de Mi-*  
 „*lan , y al Reyno de Nápoles.* Qui-  
 „zá no tocó este punto el Padre  
 „Duchesne , porque se hallaría algo  
 „embarazada su discrecion , y su de-  
 „licadeza en conciliar la mala fe de  
 „este procedimiento con *aquella*  
 „*hombria de bien , y con aquella in-*  
 „*violable fidelidad en cumplir su pa-*  
 „*labra* , que pondera tanto en el Rey  
 „Francisco.

„Por el mismo principio se pue-  
 „de presumir que suprimiría otro  
 „pasage muy famoso en la historia.  
 „de

„de este Monarca , concerniente á A. de C.  
 „Carlos V. El dia 14 de Enero del 1555.  
 „año de 1537 entró en el Parla-  
 „mento de París : ocupó su Real Le-  
 „cho de Justicia , y habiendo oído  
 „las acusaciones que Capel , Abo-  
 „gado General ( corresponde á Fis-  
 „cal del Consejo acá en España ) in-  
 „tentó contra el Emperador , Conde  
 „de Flandes , acusándole de rebe-  
 „lion, y otros delitos , le citó el Rey  
 „para que compareciese dentro de  
 „tanto tiempo á dár razon , como  
 „vasallo , de lo que se le acusaba.  
 „Pasados los términos de la citacion,  
 „y no pareciendo la parte del Em-  
 „perador , se le condenó en rebeldía,  
 „y se pronunció sentencia de con-  
 „fiscacion de todos los Estados que  
 „poseía , dependientes de la Corona  
 „de Francia. Y con efecto , hacién-  
 „dose el Rey Francisco executor de  
 „su sentencia , se puso á la frente de  
 „treinta mil Alguaciles , y entró por  
 „los Estados de Flandes á trabar la  
 „execucion.

A. de C.      „No debió de señalarse en aquel  
 1555.      „Juicio algun Abogado, que siquie-  
 „ra de caridad, y como Abogado  
 „de pobres, defendiese la causa del  
 „Emperador. Si le hubieran nombra-  
 „do alguno, por zurdo que fuese,  
 „es de creer, que, ó le hubiera li-  
 „bertado, ó á lo menos conseguiría  
 „que se mitigase el rigor de la sen-  
 „tencia. Podía alegar que habiendo  
 „renunciado el Rey solemnemente  
 „en el dia 5 de Agosto del año pasado  
 „de 1529 la Soberanía del Condado  
 „de Flandes, y de Artois en favor  
 „de Carlos, Emperador de Alema-  
 „nia, y Rey de España, como cons-  
 „taba de la letra del Tratado de Cam-  
 „bray, á que se remitía; aun quan-  
 „do anteriormente á esta renuncia  
 „hubiesen reconocido los Condes de  
 „Flandes algun vasallage, ó de-  
 „pendencia de la Corona de Fran-  
 „cia, que negaba, ya no habia lu-  
 „gar á este reconocimiento despues  
 „de dicha renuncia, á menos que  
 „esta se calificase de ficticia, iluso-  
 „ria,

„ria , paliada , y hecha con ánimo A. de C.  
 „de engañar ; lo que no se podia , ni 1555.  
 „debía creer , sin hacer al Rey un  
 „agravio irremisible. Que por tanto,  
 „Carlos , Conde de Flandes , solo  
 „era responsable de sus operaciones  
 „buenas , ó malas ante el supremo  
 „Tribunal del Rey del Cielo , á  
 „quien reconocen vasallage los Re-  
 „yes de la tierra ; y el Abogado Ge-  
 „neral debía ser reprehendido, amo-  
 „nestado , y apercibido , para que  
 „en adelante no excediese los tér-  
 „minos de su oficio , engañando in-  
 „decentemente al Rey con capa de  
 „lisonjearle , y ofendiendo en lo mas  
 „delicado del honor á todos los So-  
 „beranos. En la justificacion del  
 „Rey Francisco , tan notoria como  
 „su *hombria de bien* , es natural que  
 „hiciese grande impresion la soli-  
 „dez , y la eficacia de este breve  
 „alegato , y que no hubiese pasado  
 „á una sentencia , cuya execucion  
 „se volvió contra su misma cabeza,  
 „y salió muy costosa á la sangre de

A. de C. „sus vasallos. Abstenémonos de otras  
 1555. „notas , porque pasarían á comen-  
 „tarios nuestras advertencias , si hu-  
 „biéramos de añadir todas las que  
 „pide el texto Francés en este rey-  
 „nado , para moderar las expresio-  
 „nes menos decorosas á la justifica-  
 „cion , y á la gloria del Emperador,  
 „las que confesamos se escaparían  
 „sin sentir á la preocupacion natu-  
 „ral de nuestro Autor , sin ofensa de  
 „su veracidad.”

## FELIPE II.

*Don Felipe el Prudente,  
 Segundo de este nombre, heroicamente  
 En S. Quintin, en Portugal, en Flan-  
 des,  
 Victorias logró grandes;  
 Pero siendo en la tierra tan dichoso,  
 Contrario tuvo al Mar por envidioso.*

Habia gobernado á España D. Fe-  
 lipe II , con igual acierto que pru-  
 dencia , todo el tiempo que duró la  
 ausencia del Emperador su padre,  
 pa-

para sosegar las inquietudes de Alemania ; y hallándose ya heredero de sus Estados , heredó tambien la guerra contra la Francia , logrando la dicha de encontrarse al mismo tiempo con excelentes tropas, y con grandes Capitanes para mantenerla con reputacion. A. de C. 1555.

Dió principio á sus operaciones militares por el lado de Picardía, y por el sitio de San Quintin , plaza fuerte sobre el rio Soma. Adelantábase el sitio con el mayor empeño, quando se dexó ver el Exército Francés , que venia al soóorro de la plaza. Salió de sus lineas el Español, mandado por Filiberto , Duque de Saboya , y atacando furiosamente á los Franceses , los hizo piezas ; con cuya feliz resulta pasó el Rey al campo , y apretó el sitio con tanto vigor , y esfuerzo , que á los quatro dias se apoderó de la plaza por asalto. Fue tan completa la victoria, que quando Carlos V. recibió en su retiro la noticia con relacion circuns-

1557.

- A. de C. tanciada de la batalla, que se le des-  
 1557. pachó por repetidos correos, pregun-  
 tó, *si no estaba ya en París el Rey su*  
*hijo*. En reconocimiento de esta di-  
 chosa jornada, dexó al mundo la pie-  
 dad del Rey el célebre, y magnífico  
 monumento del Monasterio del Es-  
 corial, que consagró á Dios por  
 testimonio de su eterna gratitud.  
 No fue menos gloriosa la campa-  
 ña siguiente; porque la batalla de  
 Gravelingas igualó á la de San Quin-  
 tin, no habiendo contrarresto al va-  
 lor de los aguerridos, y veteranos  
 tercios Españoles, que eran temidos,  
 y reputados por la mejor Infantería  
 de la Europa. Brindó la Francia con  
 1558. proposiciones de paz; y como suc-  
 cedieron al mismo tiempo las tur-  
 baciones de los Países Baxos, y se  
 efectuó el matrimonio de la Infanta  
 de Francia, Madama Isabel, con el  
 Rey Felipe, se determinó finalmen-  
 te á concluirla el victorioso Mo-  
 narca.

Habia penetrado los Países Baxos  
 la



la sediciosa heregía de Lutero; y en poco tiempo hizo en ellos considerables progresos con aumento lamentable. Dió el Rey Felipe al retirarse de Flandes las providencias que juzgó mas eficaces para contener en la obediencia, así á los Pueblos, como á los Señores Flamencos, dexando por Gobernadora á Doña Margarita de Austria, hija natural de Carlos V, Duquesa de Parma, y Princesa de extraordinarios talentos, nombrándola por su Ministro al Cardenal de Granvela. Distribuyó los principales empleos en la nobleza, y dió la vuelta á España para celebrar su matrimonio. Aspiraban al gobierno general de los Países Baxos el Principe de Orange, y los Condes de Horn, y de Egmond. Ofendidos de no haberlo conseguido, inquietaron la nobleza, y sublevaron la plebe contra la dominacion Española, declarándose Protectores de los Protestantes, para traer á su devocion el numeroso partido de los Sectarios.

A. de C.  
1558.

1560.

Los

A. de C. 1560. Los pretextos de que se valieron para cohonestar de alguna manera su sediciosa rebelion, fueron las nuevas contribuciones que se habian impuesto, el establecimiento de la Inquisicion, y el agravio hecho á la Nacion en la ereccion de nuevos Obispados. Pidieron que saliesen del País las tropas extranjeras, y les fue concedida esta demanda. El verdadero motivo que tenian para hacerla, era el desarmar al gobierno; pero la cubrieron con capa del bien público, alegando que eran muy gravosas á la Nacion, y que jamas se aquietarían los Pueblos, mientras no se las retirase del País.

1565. Iban ganando insensiblemente mucho terreno los tres cabos de los malcontentos. Hasta quatrocientos nobles del País firmaron una especie de Confederacion, por la qual se obligaron á mantenerse unidos, y armados hasta conseguir se suprimiese la Inquisicion, y se revocasen los decretos publicados contra los

los Protestantes. En esta conformidad presentaron á la Gobernadora un memorial, en que la pedian el ejercicio libre de la Religion Reformada; y como el Conde de Barle-  
 mont, que á la sazón se hallaba cerca de la Duquesa, para exhortarla al desprecio, y á la constancia en la repulsa, la dixese con cierto ayre de menosprecio: "Señora, no haga caso de ellos V. A. porque no son mas que unos infelices pordioseros"; picados los rebeldes de estas palabras, tomaron desde entonces el nombre de *Pordioseros*, ó de *Mendígos*; y para distinguirse con librea correspondiente á este apodo, colgaron de la cintura una hortera, ó escudilla de madera, y al cuello una medalla del Rey con esta inscripcion: *Fieles vasallos del Rey hasta la hortera*; y escogieron por grito de acometer: *Vivan los Mendígos*. Enarbolado yá el estandarte de la rebelion, hicieron público exercicio de la Religion Protes-

A. de C.  
1565.

A. de C. testante : saquearon las Iglesias; y  
1566. con los socorros que recibieron de los Hugonotes de Francia se apoderaron de muchas Ciudades.

Hallábase la Gobernadora sin tropas para reprimirlos; y el Rey envió un buen Ejército, mandado por el Duque de Alba, uno de los mayores Capitanes de su siglo. Apenas entró en Flandes, quando mas de treinta mil rebeldes se refugiaron en lo interior de la Alemania, y los demas tomaron en la apariencia el partido de la sumision, haciendo tiempo á que volviese el Príncipe de Orange con los socorros que habia ido á implorar de los Príncipes Protestantes. Inglaterra, Dinamarca, Alemania, y los Hugonotes de Francia pusieron en pie dos Ejércitos, uno de quince mil hombres, mandado por Luis, hermano del de Orange, que debia entrar por la Frisia; y el otro de treinta y seis mil, que habia de penetrar por Brabante. Habian quedado en Flandes mu-

muchos Gefes de los faccionarios, A. de C. que solo esperaban el arrivo de las 1567. tropas estrangeras para declararse. Prendiólos el Duque de Alba, y sustanciada su causa por el *Consejo de la Rebellion* ( así se llamaba este Tribunal ), los Condes de Egmont, y de Horn fueron degollados en público cadahalso en medio de la plaza de Bruselas; y otros innumerables fueron enrodados, empalados, quemados, y ahorcados, segun la gravedad de los delitos de que eran convencidos: demostracion que se practicó en todas las Ciudades de Flandes, para escarmentar, y para contener á los Rebeldes. Pareció excesiva esta severidad; mas por entonces salvó á los Países Baxos, porque ninguna Ciudad tuvo valor para declararse por el Príncipe de Orange quando este se dexó vér. Precedióle su hermano Luis de Nassau, entrando en Frisia con su Ejército á tiempo que el de el Duque de Alba se hallaba muy disminuído por las

A. de C. las gruesas guarniciones que tenia  
1567. puestas en las plazas fuertes. Apenas constaba de doce mil hombres, quando el Exército enemigo se componia de cincuenta mil. Pero como venia dividido en dos cuerpos separados, tomó el de Alba la resolucion de marchar en diligencia contra Ludovico; y forzándole en su campo, casi le pasó todo á cuchillo, sin dexarle ni aun la sombra de un solo Regimiento. Revolvió desde Frisia hácia el Brabante muy á tiempo para recibir al Principe de Orange; y sabiendo que este Príncipe no tenia ni víveres, ni dinero para mantener un Exército tan numeroso, se contentó con irle costeando por medio de algunos campos volantes, para ocuparle los víveres por todas partes, molestándole tambien por la retaguardia, y echándose sobre ella al paso de los rios. En esta disposicion se fueron paseando los dos Exércitos por todo el Brabante, la Provincia de Namur,

y

y la de Enao ; pero al fin del paséo A. de C.  
 se halló sin Ejército el Príncipe de 1567.  
 Orange : unos habian desertado por  
 falta de víveres , y otros habian pe-  
 recido al tiempo de buscarlos : de  
 manera , que el de Orange se retiró  
 á Francia con solos trecientos hom-  
 bres descalabrados : tristes despo-  
 jos de cincuenta mil , con que ha-  
 bia entrado en Flandes. Cubierto de  
 laureles el General Español , volvió 1569.  
 á Bruselas , continuando allí , y en  
 los demas Pueblos los exemplos de  
 su severidad , así contra los Here-  
 ges , como contra los Rebeldes.

Los que se llamaban *Mendígos*  
*de mar* , para diferenciarse de los  
*Mendígos de tierra* , equiparon mu-  
 chas embarcaciones : apoderáronse  
 del Puerto de la Brilla : pasaron á cu-  
 chillo todos los Católicos que se ha-  
 llaban en él : obligaron á Hesinga  
 á que se juntase con ellos , forman-  
 do una liga ofensiva , y defensiva  
 contra los Españoles : recibieron po-  
 derosos socorros de Inglaterra , y de  
 los

A. de C. los Protestantes , así de Francia,  
 1572. como de Alemania : unieronse con  
 los Mendígos de tierra , y reduxe-  
 ron á la rebelion con increíble cele-  
 ridad las Provincias de Frisia , de  
 Groninga , de Overisel , de Utrecht,  
 de Holanda , de Zelanda , de Zut-  
 phen , y de esta manera dieron prin-  
 cipio á la República de Holanda.  
 Verdad es que el Duque de Alba,  
 despues de haber derrotado el Exér-  
 cito con que el Príncipe de Orange  
 volvió á entrar en Flandes , habien-  
 do tambien recobrado á Mons , obli-  
 gó á todas estas Provincias á entrar  
 segunda vez en la obediencia de  
 España , excepto Holanda , y Ze-  
 landa , donde dominaba el de Oran-  
 ge , como Príncipe Soberano. Pero  
 no podia reducir á estas dos Provin-  
 cias sin una armada , y sin dinero ;  
 y como no le enviasen , ni lo uno,  
 1573. ni lo otro , pidió su dimision , y la  
 obtuvo.

Estaba impresionada la Corte de  
 España , porque así se la habia in-  
 for-



formado desde Flandes, en que la A. de C. 1574.  
 severidad de aquel gran General ha-  
 bia echado á perder los negocios de  
 las Provincias. Dióse el gobierno  
 de ellas al Comendador Requesens,  
 y tres años despues á D. Juan de  
 Austria, hijo natural de Carlos V,  
 ambos insignes Capitanes, cuyo va-  
 lor cedia en poco al del famoso Du-  
 que de Alba: uno, y otro de genio  
 tan apacible, y de modales tan gra-  
 tas, que entrambos estaban dotados  
 de toda la dulzura que se podia de-  
 sear. Viéndose los rebeldes en parte  
 acariciados, y en parte consentidos,  
 los fueron entreteniendo con vanas  
 esperanzas de que volverían á la su-  
 mision; pero mientras divertian á  
 los Gobernadores con inútiles con-  
 ferencias, ellos se fortificaban con  
 poderosas alianzas. Cayeron al cabo  
 en cuenta de que los engañaban, y  
 quisieron seguir las máximas del  
 Duque de Alba; pero yá era tarde.  
 Ganaron algunas batallas, y no por  
 eso adelantaron mas. La severidad,

1577.

A. de C. y la clemencia son dos medios tan eficaces en el gobierno de los hombres, que si se usa de ellos á tiempo, todo lo ganan; y si se practican intempestivamente, todo lo arruinan. En materia de heregía, y de rebellion, siempre debe ir delante la severidad, para abatir, y para sujetar; despues se ha de seguir la clemencia para ganar los corazones ya humillados, y abatidos. Creer que á los Hereges, y á los Rebeldes, antes de desarmarlos, se les podría reducir á su deber por los medios de la suavidad, es no conocer el caracter de su genio. Váyase subiendo por la Historia de siglo en siglo hasta el nacimiento de todas las heregías, y se hallará que la dulzura intempestiva fue el origen de todos los desaciertos que padecieron los Soberanos, siempre que emprendieron extinguirlas por este camino, ó apagar el incendio de la rebellion que ellas excitaron. No tiene España que buscar fuera de casa la

experiencia. Constantemente se burlaron de su benignidad los Rebeldes de los Países Baxos, quedando siempre tan superiores, que al fin sacudieron del todo el yugo de la obediencia. y no pararon hasta erigirse en República libre, soberana, é independiente.

Pero lo que mas favoreció sus esfuerzos fue la poderosa diversion en que se empeñaron las armas del Rey Católico. Tratábase de unir la Corona de Portugal á la de Castilla, por haber perecido en Africa el Rey D. Sebastian con todo su Exército, engañado, ó vanamente lisonjeado este joven Monarca de las esperanzas que le dió Muley, Rey de Fez, y de Marruecos, de que él, y todos sus vasallos abrazarían la Religion Christiana, si le socorría contra Moluco su competidor; razon por que pasó á executar lo con todas sus fuerzas, y sucedióle en la Corona su tio el Cardenal D. Henrique, quien no reynó mas que dos años: con

A. de C. 1580. cuya muerte se devolvió la sucesion de la Corona á los hijos de D. Manuel, antecesor del malogrado Rey D. Sebastian. D. Manuel habia dexado un hijo, llamado Eduardo, y dos hijas: Isabel, que era la mayor, madre de Felipe II; y Beatriz, casada con el Duque de Saboya. Eduardo, heredero presuntivo de la Corona, murió antes de reynar, dexando dos hijas: la primogénita, casada con el Duque de Parma, era ya difunta; pero habia dexado dos hijos, Raynucio, y Eduardo, que la representaban. Vivía la segunda, y era muger del Duque de Braganza. Viendo Felipe que ni el de Parma, ni el de Braganza se hallaba en estado de mantener sus derechos contra el Prior de Crato, bastardo de Portugal, que se habia hecho aclamar por Rey, creyó que tenia bastante justicia para promover los suyos. Confió la execucion, juntamente con el mando de un poderoso Exército, al valeroso Duque de Alba.

ba. No pudo encargar á mejor Abo- A. de C.  
1581.  
gado la defensa de su causa. Marchó  
derechamente á Lisboa este insigne  
Capitan , y derrotó al Prior de Cra-  
to muy cerca de aquella Capital.  
Ganóle otra batalla en las cercanías  
de Oporto ; y siguiéndose otra ter-  
cera naval , que consiguió al mismo  
tiempo la esquadra del Rey Cató-  
lico , le pusieron en la pacífica pose-  
sion del Reyno de Portugal.

Pero no siempre fueron tan afor-  
tunadas las esquadras navales de es-  
te Monarca como sus Exércitos de  
tierra : porque muchas fueron arrui-  
nadas , ó disipadas por las tempesta-  
des. Su mayor desgracia consistió  
en la pérdida de la soberbia armada,  
que mandó equipar en Lisboa , com-  
puesta de cerca de docientas velas,  
con quarenta mil hombres de des-  
embarco , destinando este formida-  
ble armamento contra Inglaterra,  
para vengarse de los repetidos in-  
sultos que la Reyna Isabel le habia  
hecho , yá socorriendo , y fomen-

A. de C. tando á los rebeldes de Flandes , y  
 1584. ya mandando degollar á la desgracia-  
 da Reyna de Escocia Maria Es-  
 tuard , sin alguna legítima razon ; y  
 verisimilmente solo porque era Ca-  
 tólica , y habia de sucederla. Hí-  
 zose á la vela esta armada por el  
 mes de Julio ; y aunque por dos ve-  
 ces padeció en el camino dos gran-  
 des tormentas , no fueron mas que  
 el preludio del desastre , que le esta-  
 ba despues aguardando.

A vista de las Costas de Holanda  
 se levantó un furioso viento que la  
 disipó , estrellando contra los esco-  
 llos una parte de ella. Sobrevino á  
 este tiempo la esquadra de Ingla-  
 terra ; y hallándola desunida , y  
 desordenada , se apoderó de algu-  
 nos Navios : echó á fondo otros , y  
 los restantes se vieron obligados á  
 á huir por el Norte de Escocia,  
 donde padecieron iguales infortu-  
 nios , peleando con el hambre , con  
 el temporal , y con las enfermeda-  
 des : de manera que el cortísimo  
 nú-

número de vasos , que pudieron resistir á la obstinacion de tantas desgracias , entró en los Puertos de España en estado tan lamentable , que aun á los mas indiferentes les causaba compasion. Quando el Rey tuvo noticia de una pérdida tan grande, no hizo otra demostracion de sentimiento , que decir á sangre fria : *Yo no envié mi esquadra á pelear contra los vientos.* Si en lugar de dirigirla inmediatamente á Inglaterra , se hubiera empleado desde luego contra los Holandeses , seguramente que ya no habria República de Holanda; y el Rey Católico hubiera asegurado el golpe que deseaba descargar sobre la Reyna Isabel , haciéndola partir desde los Países Baxos , aumentada con el refuerzo que pudiera sacarse de ellos. La situacion en que entonces se hallaban los Rebeldes , facilitaba mucho el reducirlos. Tenian sobre sí al Príncipe Alexandro Farnesio , Duque de Parma, Capitan incomparable , que podia en-

A. de C. 1584. trar al cotejo con los Alexandros, con los Escipiones, y los Césares. Succedió á D. Juan de Austria en el gobierno de aquellos Países; y no habiendo encontrado mas que dos Provincias obedientes de las diez y siete que los componian, habia reducido á ocho, así con las armas, como con la negociacion. Atemorizada la Holanda con la felicidad de estos sucesos, se habia ella misma adelantado á entrar en proposiciones de ajuste; y á este fin se habian ya tenido algunas conferencias. No pudiendo conservarse por sí misma, habia solicitado inutilmente un Soberano, que fuese capaz de defenderla contra el Duque de Parma; y succesivamente se habia entregado ya al Rey de Francia, ya á la Reyna de Inglaterra, ya al Duque de Alenzon, ya al Archiduque Matias, ya al Duque de Leycester, favorecido de la Reyna Isabel, y al fin todos la habian abandonado. El Príncipe de Orange, autor de las in-



inquietudes , y el alma de la rebelion , habia sido muerto el año de 1584 de un pistoletazo que le dispararon dentro de su misma casa. Hallábase , pues , la nueva República al espirar , y desahuciada de todo remedio al tiempo de la infeliz expedicion de Inglaterra. Y la que no tenia fuerzas para resistir al Duque de Parma , ¿cómo podría mantenerse , si hubiera sido atacada por mar , y tierra con el Ejército que conducia la esquadra formidable, llamada por renombre la *Invencible*?

Descuidóse Felipe demasiadamente en la conservacion de aquella porcion hermosa de su herencia ; y habiendo malogrado una ocasion tan favorable para recobrarla , interrumpió el curso de las victorias del Duque de Parma con tres diversiones que dieron tiempo á los Rebeldes para cobrar aliento , y para repararse con ventajas de los descalabros que habian padecido. Fue la primera diversion en obsequio de la Igle-

A. de C.  
1584.

A. de C. Iglesia, para despojar del Electorado de Colonia á Gebhart Truchsez, cuya ciega pasion por la bella Ines, de quien estaba perdidamente enamorado, le precipitó primero en un público escandaloso amancebamiento, despues en la heregía, desde esta en la apostasía, y al cabo en la rebellion. Apoderóse el de Parma de todas las plazas del Electorado, obligando al Apóstata á que se refugiase en Holanda. La segunda diversion se ocasionó con el motivo de la expedicion de Inglaterra; porque el Rey dió orden al Duque para que enviase á las Costas de Flandes las mejores tropas, con orden de que se embarcasen, y se incorporasen con la esquadra: intento que se malogró, como yá vimos. Fue la tercera diversion en favor de la famosa liga de Francia, que habia tenido principio en el reynado de Henrique III. Era el pretexto de la liga que Henrique de Borbon, heredero legítimo de la Corona, hacía en-

entonces pública profesion del Calvinismo , y se podia temer que subiéndolo al Trono , le siguiese todo el Reyno en la misma profesion de la heregía. Este era el sobrescrito ; pero las ideas de la Casa de Guisa, cabeza de la liga , iban mas allá de lo que sonaban las palabras.

A pesar de estos estorvos , Henrique , conocido por el nombre de Rey de Navarra , habia ascendido al Trono , y despues de haber derrotado el Exército de la liga , tenia puesto sitio á París. Dióse orden al de Parma para que fuese á socorrer la plaza ; y saliendo de Flandes á la testa de veinte y cinco mil hombres, penetró hasta París, y obligó al Rey de Francia á levantar el sitio. Dos años despues logró lo mismo con igual felicidad en el sitio de Ruan. La celeridad de las marchas , la execucion de dos empresas tan llenas de dificultades , la prudencia , y la destreza de las retiradas, á vista de uno de los mayores guerreros que ha tenido

A. de C.  
1584.

1590.

1592.

ni-

A. de C. **1592.** nido la Francia , colmaron de un infinito honor al General Español; pero le embarazaron la conquista de Holanda, porque ya era tarde quando volvió á ella la atencion. Resentido Henrique de la proteccion que España habia concedido á la liga contra su persona , se declaró Protector de los Rebeldes de Flandes; y desarmando á la liga , y á Felipe, dexó en toda su fuerza la rebelion de las Provincias Unidas. En buena política parece que se debe apagar el fuego de casa , antes de llevar el incendio á la del vecino. Finalmente , para desembarazarse de una vez de los cuidados que le costaban los Países Baxos , los cedió á su hija mayor la Infanta Doña Isabel, ideando casarla con el Archiduque Alberto , primohermano de la misma Infanta. El mismo año concluyó la paz con el Rey de Francia , y murió en el Escorial á 19 de Septiembre , despues de 42 años , 7 meses , y 28 dias de reynado.

1598.

Las

Las virtudes que mas sobresalieron en este grande Monarca fueron la prudencia , la piedad , y el zelo en mantener , y en defender la Fe Católica contra los Infieles , y contra los Hereges. Pudo terminar la guerra de Flandes , solo con conceder á los Rebeldes el exercicio libre de la Religion Protestante ; pero jamas quiso dar oídos á semejante proposicion. En su tiempo Miguel Bayo, Doctór de Lovayna , comenzó á enseñar nuevas heregías , estendiéndolas por sus dominios ; y al punto solicitó de la Silla Apostólica la condenacion de sus errores , protegiendo su execucion con órdenes muy severas. Representábanle en cierta ocasion que el rigor de sus Decretos podia exâsperar á los Rebeldes , y hacerle perder del todo los Países Baxos ; pero respondió con católica magnanimidad: “ Mas quiero no tener vasallos , que tener vasallos hereges ” : respuesta digna de un Rey que hace gloriosa vani-

A. de C.  
1598.

A. de C. nidad del renombre de *Católico*.

1598.

Discurrióse mucho , y con mucha variedad, en el mundo , sobre el triste destino del Príncipe D. Carlos, hijo único del Rey á la sazón , á quien hizo poner preso en un Castillo , y le dexó morir en la prision. Ignoróse siempre el verdadero motivo de una severidad , al parecer tan excesiva , y por eso se ha hablado en todos tiempos segun la inclinacion , ó modo de aprehender de cada uno de un suceso tan extraordinario. Y siendo hoy tan desconocidas , como siempre , las legítimas causas que precisaron á tan estraña resolucion, nos parece mejor dexarla escondida trás el velo mysterioso que se corrió sobre ella , que arriesgarnos á exâminarla por medio de congeturas odiosas , y acaso muy distantes de la verdad.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“No hace menos justicia nuestro  
 „Autor al reynado de Felipe II, que  
 „hi-

„hizo al de su padre Carlos V; pero A. de C.  
 „no podemos omitir dos reparos que 1598.  
 „se nos ofrecen , mas contra los dis-  
 „cursos de su crítica , que contra la  
 „exâctitud de su Historia. Dice que  
 „la proteccion que concedió la Fran-  
 „cia á los Rebeldes de Flandes , fue  
 „efecto del resentimiento de Hen-  
 „rique IV , por la proteccion que  
 „habia concedido Felipe á los mal-  
 „contentos de Francia ; pero se ol-  
 „vidó sin duda de que mucho antes  
 „que Felipe se declarase Protector  
 „de la liga *contra la persona de Hen-*  
 „*rique* , se habia anticipado la Fran-  
 „cia á fomentar los sediciosos de  
 „Holanda. Desde el tiempo de Hen-  
 „rique III. habia pasado á Flandes  
 „el Duque de Alenzon , admitiendo  
 „el Gobierno de las Provincias re-  
 „beldes ; y aunque el Rey su herma-  
 „no afectó grande sentimiento de  
 „esta resolucion , negando haber  
 „tenido parte en ella , por no des-  
 „contentar al Rey Católico , siem-  
 „pre creyó la Corte de España , y  
 „cre-

A. de C. 1598. »creyó tambien la Europa toda , que  
 »el sentimiento habia sido afecta-  
 »cion , y que el de Alenzon no pasó  
 »á Flandes sin consentimiento , y  
 »aun sin mucha complacencia de  
 »Henrique. Hasta los Autores Fran-  
 »ceses hablan en esta conformidad  
 »sin mucho disimulo. *El Rey* , di-  
 »ce Monsieur de Prado , *que habia*  
*mostrado ofenderse de su partida, por*  
*no romper con el Español , igualmen-*  
*te disimulado , afectó tambien ale-*  
*grarse con su vuelta , por no desobli-*  
*gar á su hermano. Y mas abaxo*  
 »añade que *le prometió socorros para*  
*empeñarle en renovar sus intelligen-*  
*cias en Holanda.* “ De donde resulta,  
 »que antes protegió el Francés á los  
 »Rebeldes de España , que amparase  
 »el Español á los malcontentos de  
 »Francia; y consiguientemente, que  
 »el motivo de resentimiento con que  
 »pretende escusar nuestro Autor la  
 »proteccion concedida por su Rey  
 »Henrique IV , estará mejor colo-  
 »cado , si se aplica á escusar los so-  
 »cor-



»corros con que fomentó la liga A. de C.  
 »nuestro Monarca Felipe II. 1598.

»Añádese la grande diferencia  
 »que habia entre la liga de Francia,  
 »y los Rebeldes de Holanda. La li-  
 »ga nunca pretendió, ó por lo me-  
 »nos nunca declaró públicamente  
 »que era su intento sacudir el yugo  
 »de la Religion, y de la obedien-  
 »cia á su legítimo Soberano ; antes  
 »bien sus dos artículos primeros  
 »eran, *que todos los Príncipes, Se-  
 ñores, Gentilshombres, y Católi-  
 cos coligados, defenderían la Re-  
 ligion Católica, Apostólica, Ro-  
 mana, y que mantendrían la au-  
 toridad del Rey, y de sus succe-  
 sores.* Los Holandeses por el con-  
 trario se armaron en primer lugar  
 para introducir el libre exercicio  
 de la Religion Protestante ; y caso  
 que el Rey Católico, su legítimo  
 dueño, no quisiese concederle, pa-  
 ra negarle abiertamente la obe-  
 diencia, sin reconocerle en ade-  
 lante por su Rey, ó Soberano. Que

A. de C. „Felipe protegiese á los que se ar-  
 1598. „maron para mantener á su Rey,  
 „y para defender la Religion , sin  
 „pararse mucho en exâminar si sus  
 „ideas se adelantaban á mas de lo  
 „que sonaban las palabras , no era  
 „grande motivo de resentimiento;  
 „pero que Henrique se declarase  
 „protector de los que abiertamente  
 „protestaban tomar las armas con-  
 „tra la Religion , y contra el Rey,  
 „era en tanta ofensa de Felipe , que  
 „pudo parecer moderado su despi-  
 „que , quando se contentó con solo  
 „ayudar á los malcontentos.

„El segundo reparo que se nos  
 „ofrece , es acerca de la crítica que  
 „hace nuestro Autor con el motivo  
 „de la desgracia que padeció la es-  
 „quadra formidable , llamada *la In-*  
 „*vencible*. A firma , que *si en lugar*  
 „*de enviarla inmediatamente contra*  
 „*Inglaterra , se hubiera dirigido an-*  
 „*te todas cosas , contra los Holande-*  
 „*ses , seguramente ya no habría Re-*  
 „*pública de Holanda*. Pero quisiéra-

„mos saber en qué funda el P. Du-A. de C.  
 „chesne esta seguridad: si tuvo re- 1598.  
 „velacion de que los vientos, los  
 „escollos, y las tempestades habian  
 „de respetar el formidable arma-  
 „mento, caso que su primer golpe  
 „se hubiese destinado contra los Fla-  
 „mencos. No habiendo tenido la es-  
 „quadra otro enemigo mayor que la  
 „desbaratase, sino la conjuracion  
 „de los elementos; y confesando  
 „nuestro Autor que estos se amoti-  
 „naron contra ella *á vista de las*  
 „*Costas de Holanda*, qué razon ha-  
 „brá para persuadirnos que no sería  
 „tratada de los vientos con este ri-  
 „gor, caso que se hubiese dirigido  
 „contra la Holanda misma? ¿Ha-  
 „rían, por ventura, mejor recibi-  
 „miento las Costas Holandesas á una  
 „esquadra enemiga suya personal,  
 „por explicarnos de esta manera,  
 „que á la que por entonces solo se  
 „declaraba enemiga de sus amigos?  
 „La crítica de nuestro Historiador  
 „tendría algun lugar, y pudiera pa-

A. de C. 1598. »sar por verisimilmente fundada,  
 »si las fuerzas navales de España  
 »hubieran sido derrotadas por las  
 »marítimas de Inglaterra; ó si la  
 »esquadra hubiese arriivado feliz-  
 »mente á las Costas de la Gran Bre-  
 »taña, y despues del desembarco no  
 »fuese tan feliz la expedicion; pero  
 »no habiendo sucedido nada de es-  
 »to, no es facil encontrar fundamen-  
 »to sólido á la reflexión del Padre  
 »Duchesne; ó á lo menos ingenua-  
 »mente confesamos que no lo llega  
 »á penetrar la escasa luz de nuestra  
 »limitada comprehension.

## SIGLO DECIMOSEPTIMO.

### FELIPE TERCERO.

*Don Felipe Tercero,  
 Mas devoto que ardiente, ni guer-  
 rero,  
 Desterró de su Reyno á los Moriscos  
 De Africa, á las arenas, ó á los ris-  
 cos.*

Durante el reynado de un padre A. de C.  
belicoso aprendió Felipe III á ser 1598.  
pacífico , y consiguió este renombre con la gloria de haberle merecido. Mandado de la razon , mas que del gusto , procuró la paz á sus vasallos dentro , y fuera de España, ciñendo su ambicion á conservar los Dominios que habia heredado de sus padres. Conoció que los laureles de su padre , y de su abuelo habian costado á la Monarquía mucho dinero , y mucha sangre ; y que no habian consumido menos las inmensas conquistas en uno , y otro Emisferio , con la necesidad indispensable de asegurar su posesion, por medio de numerosas Colonias, y de sólidos establecimientos : sangre que salía del corazon , sin el consuelo de que circulase , y con la seguridad de no restituirse á él jamas. Nunca estuvo la Monarquía mas dilatada , ni menos poderosa: no hubo Rey mas opulento en minas de oro , y plata , ni mas pobre de

A. de C. dinero : las minas riquísimas , y el  
 1604. erario exâusto. Era menester paz,  
 y tiempo para reparar las fuerzas de  
 un cuerpo tan debilitado; y á fin de  
 subvenir á las necesidades mas ur-  
 gentes de la Monarquía, concedieron  
 las Cortes al Rey veinte y tres mi-  
 llones sobre la octava del aceyte , y  
 del vino.

El Rey por su parte concluyó la  
 paz con Inglaterra , y ajustó una  
 1609. tregua de diez años con los Estados  
 Generales de las siete Provincias  
 Unidas , aplicando toda la atencion  
 á conservar una buena correspon-  
 dencia con los Príncipes vecinos,  
 particularmente con la Corona de  
 Francia.

Pero todavía abrigaba España  
 dentro de su mismo seno un perene  
 manantial de inquietudes , y de  
 guerras en la pérfida Nacion de los  
 Moriscos. Habian estos abrazado  
 la Religion Christiana en el Reynado  
 de Fernando el *Católico* , menos por  
 amor á la verdad , que por no per-  
 der

der las haciendas que poseían ; y <sup>A. de C.</sup>  
siendo tan bastarda su vocacion á la <sup>1609.</sup>  
Fe , acreditados igualmente de per-  
versos Christianos , que de vasallos  
infeles , no solo habían vuelto á las  
hediondeces del Mahometismo, sino  
que manteniendo perpetua inteligen-  
cia con los Africanos, sobre haber si-  
do freqüentemente cogidos en la tra-  
ma de varias conspiraciones, estaba  
amenazada España, en tiempos tan  
críticos, y tan calamitosos, de otra  
nueva inundacion de aquellos Bár-  
baros. Muchas veces convocó el  
Rey su Consejo para deliberar si era  
conveniente purgar del todo á Espa-  
ña de aquella peligrosa peste , y  
siempre se dividieron los pareceres,  
segun la diversidad de las inclina-  
ciones , ó de los intereses. Los Mi-  
nistros que tenían muchos esclavos  
de la Nacion Mahometana , se de-  
clararon por su conservacion ; y  
aunque apoyában su voto con razo-  
nes aparentes , ocultaban la verda-  
dera , que les movia á opinar en fa-

A. de C. vor de los Moriscos. Las mas plau-  
 1609. sibles que alegaban , se reducian á  
 que cultivándose por ellos la mayor  
 parte de las tierras , estas se conver-  
 tirian en heriales por falta de labra-  
 dores. Del mismo modo discurrían  
 en las demas artes mecánicas ; por-  
 que suponiendo que los Moriscos  
 eran los que únicamente las exer-  
 cian , y las adelantaban , expelidos  
 ellos , era menester que á ellas tam-  
 bien se las declarase desterradas.  
 Finalmente ponderaban que hallán-  
 dose España lastimosamente despo-  
 blada por las numerosas Colonias  
 que todos los dias pasaban á la Amé-  
 rica, si salía tambien de ella esta Na-  
 cion , el que antes era Reyno podia  
 contarse por espantoso desierto. Pero  
 los Ministros , que no tenían interés  
 personal en la conservacion de los  
 Moros , fixandó únicamente su aten-  
 cion en el bien comun del Reyno,  
 votaron que todos , sin excepcion,  
 fuesen expelidos.

A las razones contrarias respon-  
 dian



dian que igualmente se debía des-  
confiar de los servicios de los Moros,  
que de su fidelidad, y mas quando  
aquellos podrían ser suplidos por los  
naturales del País, á quienes la ne-  
cesidad haria industriosos, y aplica-  
dos, como á las demas Naciones de  
la Europa. Y como quiera siempre  
se debian temer menos muchos val-  
díos en España, por dilatados que  
se figurasen, que una multitud de  
enemigos, capaces de formar Exér-  
citos, y tambien de conducirlos del  
Africa. Y en fin, suponiendo, co-  
mo principio indubitable, que los  
Moriscos eran enemigos irreconci-  
liables del Christianismo, y de los  
Españoles, se limitó la questão á  
estos precisos términos: si era segu-  
ro, y ventajoso abrigar dentro del  
seno del Reyno una multitud de  
enemigos jurados, sostenidos por  
los Infieles del Africa. Sin ser nece-  
saria mucha ponderacion, se hicie-  
ron ver las fatales conseqüencias de  
este peligroso consentimiento, y  
se

A. de.C.  
1609.

A. de C. se votó la expulsion por casi todos  
 1610. los vocales. Formado el Decreto, se publicó , y se executó sin dilacion , saliendo de España al pie de novecientos mil Moros de todos sexôs , y edades : muy contenta , y no menos consolada la piedad del Rey de haber hecho este sacrificio á la tranquilidad de sus Estados.

1616. Con la misma idea pacífica casó á su hija Ana de Austria con el Rey de Francia Luis XIII : presente , y gran presente , que hizo el Rey Católico á la Francia , como esta lo experimentó durante la minoridad de Luis XIV : porque esta Reyna incomparable gobernó el Reyno en calidad de Regente con tanta prudencia , con tanta religion , y con tanto valor en medio de tantas turbaciones , que en dictamen de Luis XIV , buen juez en esta materia , *merecia ser contada en el número de los mayores Monarcas.* Pudiera desear España que no se acabase jamas un Reyno tan feliz , en  
 que

que se dieron las manos la paz , y la justicia ; pero solamente duró veinte y dos años y medio , y al cabo de los quales , muerto Felipe III , pasó la Corona á las sienes de su hijo Felipe IV. de este nombre.

A. de C.  
1610.

## FELIPE CUARTO.

*A Mantua , á Portugal , Artois,  
Holanda,*

*En una , y otra bélica demanda,  
Al Casal , Rosellon (no dixé barto)  
Y á Tréveris perdió Felipe Quarto.*

Como la inclinacion de Felipe Quarto , llamado el *Grande* , era mas marcial que la de su padre , casi todo el tiempo de su reynado se pasó en continuas guerras. Ganó muchas batallas , y conquistó muchas plazas ; pero como si en todas las campañas hubiera jugado al *gana-pierde* , al fin de ellas siempre quedaba descalabrado. Conservóse en paz con la Francia por largo tiempo ; pero aun-

A. de C. aunque las dos Potencias eran ami-  
 1544. gas , no por eso dexaban de socorrer  
 con tropas auxiliares á sus aliados  
 respectivos : metafísica de estraña  
 delicadeza , que inventó la política,  
 para que los Príncipes recíprocamen-  
 te se dañen unos á otros , sin decla-  
 rarse el rompimiento. Con este gus-  
 to se hizo la guerra de la Valtelina,  
 país de los Grisones , y valle dila-  
 tado , que estendiéndose de Norte á  
 Oriente en el Milanés , acomodaba  
 mucho á la Casa de Austria , para  
 conservar la comunicacion por me-  
 dio de esta linea con sus Estados de  
 Alemania , y de Italia. Apoderada  
 España de la Valtelina desde el año  
 de 1615 , para asegurar su posesion,  
 habia construído muchos fuertes;  
 pero los Venecianos , y los Grisones  
 se coligaron con la Francia , siendo  
 el fin de esta liga desalojar de aquel  
 1624. País á los Españoles. Con efecto lo  
 ocuparon todo las tropas Francesas  
 con las Venecianas , y las Grisonas;  
 pero no pudiendo mantenerle por  
 mu-

mucho tiempo, fueron tambien des- A. de C.  
alojadas por los Españoles, hasta que 1624.  
finalmente , despues de varios fluxos,  
y refluxos , se estipuló por el tratado  
de Monzon , que los Grisones que- 1626.  
darian dueños de la Valtelina baxo  
la garantía de Francia , y de España.

De la misma especie fue la guer-  
ra por la sucesion de Mantua. Car-  
los Gonzaga , Duque de Nevers,  
Príncipe dedicado enteramente á la  
Francia , era legítimo heredero de  
aquel Ducado. Tenia España sus ra-  
zones para estorvarle la posesion , y  
para no permitir que introduxese  
guarniciones en las plazas. Declaró-  
se la Francia por los intereses del  
Duque ; y conduciendo el mismo 1629.  
Luis XIII en persona su Ejército á  
Italia , forzó el paso de Suza , hizo  
levantar el sitio de Casal , batió á  
los Españoles en Cariñan , y obtuvo  
de la España por el tratado de Quie-  
rasco , que se diese la investidura 1631.  
del Ducado de Mantua , y del Mon-  
ferrato al Duque de Nevers.

A. de C. La guerra de Flandes entre las  
 1631. dos Potencias tambien se hizo sin dexar de ser amigas. Pretendía Francia, ó pretextaba, que España se habia coligado con los Hugonotes, concluyendo un tratado con el Duque de Roan, Gefe de estos Rebeldes, por el qual se obligaba á ayudarles en la rebelion; y usando de represalias, se coligó la misma Francia con los Holandeses, y envió á Holanda al Mariscal de Chatillon con tropas auxiliares, que juntas á las de aquellos sediciosos Republicanos, sitiaron, y tomaron á Boileduc, Venlo, Ruremunda, Maastrich, y Limburg; juntándose á esto la desgraciada pérdida de dos numerosas esquadras, una de ochenta Navios, y otra menos considerable, que perecieron á impulso de dos violentas tempestades.

1632.

No era facil que Francia, y España se estuviesen batiendo todos los dias en el campo de sus aliados, y que al mismo tiempo se conserva-  
 sen

sen en paz , especialmente quando solo faltaba el nombre de guerra al proceder de una , y otra Potencia. Al fin se declaró el rompimiento por parte de Francia , con el motivo del Elector de Tréveris , á quien tomó baxo de su proteccion el Rey Christianísimo. Era el Elector Francés de corazon , y lo acreditó bien , sirviendo lo mejor que pudo contra el Rey de España. Mandó Felipe apoderarse de su persona , y de su Corte , lo que se executó con tanta puntualidad , como dicha , siendo conducido prisionero á Bruselas. Demandó su libertad el Rey de Francia ; y habiéndosele negado esta pretension , declaró á España la guerra con toda solemnidad. Fue muy obstinada por una , y otra parte , durando veinte y cinco años con la mayor porfia , y con larga efusion de sangre , acreditando los dos Príncipes el encono , ó la animosidad con que se miraban uno á otro. No fueron favorables á los Españoles

A. de C.  
1633.

1635.

les

- A. de C. les las dos primeras campañas; por-  
 1636. que perdieron la batalla de Avein  
 en el País de Lieja, otras dos en el  
 1638. Piamonte, y casi todo el Milanés.  
 En los sitios fueron varios los suce-  
 sos, alternándose con poca desigual-  
 dad por una, y otra parte la felici-  
 dad, y la desgracia. Sería inmensa  
 la relacion, si nos detuviéramos á  
 describirlos con prolixidad. El Exér-  
 cito de Felipe el *Grande* hizo levan-  
 1639. tar el sitio de Thionvilla, y ganó la  
 batalla á los Franceses; mas no por  
 eso dexaron estos de tomar á Arrás,  
 y de apoderarse en las campañas  
 siguientes de todo el País de Artois,  
 una de las mas bellas Provincias en-  
 tre las diez y siete que componen  
 1640. los Países Baxos.

Por este tiempo se halló el Rey Católico con dos sucesos tan moles-  
 tos, como inopinados, manejados  
 ambos por los artificios ocultos de  
 la Francia, que le embarazaron acu-  
 dir al socorro del Condado de Ar-  
 tois, como lo premeditaba. Fue el  
 pri-



primero la conmocion de Cataluña, A. de C.  
1640.  
 que se entregó á la Francia, abriéndole las puertas hasta el corazon de España. El segundo fue la de Portugal en favor de D. Juan, Duque de Braganza, uno de los herederos de Henrique, y de D. Sebastian. Gobernóse la conjuracion con tanta destreza, y con tanto secreto, que en pocos dias fueron echados del Reyno todos los Españoles, y aclamado universalmente por Rey el Duque de Braganza. No se descuidaron los Franceses en enviar grandes socorros á Cataluña, y á Portugal: diversion que fue para ellos de suma importancia; porque mientras repartía España sus fuerzas, ocupándolas en recobrar á Portugal, y en sujetar á los Catalanes, 1643.  
 perdió el Rosellon, el Condado de Artois, la famosa batalla de Rocroy, 1644.  
 muchas plazas de Flandes, el mismo Tréveris, donde volvió á ser restablecido el Elector, y en fin quedó Portugal por el Duque de Bragan-

A. de C. za. Cansáronse los aliados de Felipe de llevar el intolerable peso de una guerra tan prolixa , y de unos gastos tan inmensos. Enviaron sus Plenipotenciaros á Munster , donde se concluyó la paz entre el Imperio , Francia , Suecia , y sus aliados, quedando reconocida por Estado independiente , y libre la República de Holanda : último golpe , que al cabo la arrancó de la dominacion de España.

1644.

Gravemente perjudicado Felipe por los artículos de esta paz , se negó á acceder á ellos , y se empeñó en llevar adelante la guerra contra la Francia , no obstante de verse solo, y de hallarse á la sazón España lastimosamente afligida con los estragos de la peste. Habia poco menos de cinco años que Doña Ana de Austria gobernaba el Reyno de Francia con título de Regente , durante la menor edad de su hijo Luis XIV ; y viendo que su hermano el Rey Felipe estaba absoluta-

men-

mente determinado á la continua- A. de C.  
 cion de la guerra , olvidada de que 1948.  
 era Española , y hermana de Feli-  
 pe , solamente se acordó de que era  
 Reyna de Francia , Regente del  
 Reyno , y madre del Rey. Mantu-  
 vo , pues , la guerra contra España  
 con el mayor ardimiento , sin con-  
 siderar en su hermano otro respe-  
 to que el de enemigo de Francia:  
 no siendo facil decidir cuál de los  
 dos hermanos adquirió mas gloria  
 en este animoso empeño. Logró Fe-  
 lipe grandes ventajas de los Francé-  
 ses en Cataluña , Italia , y Flandes,  
 donde penetrando hasta Rems el  
 Archiduque Leopoldo , General de  
 sus Exércitos , arrasó la Picardia , y 1649.  
 la Champaña , tomando á San Ve-  
 nancio , la Quenoca , el Fuerte de  
 la Mota-aux-Bois ; y se siguieron  
 despues Gravelingas , Mardick , y  
 Rocroy. Fueron echados de Nápo-  
 les los Franceses , despues que el  
 Duque de Guisa se habia apoderado  
 de aquel Reyno : tomóse á Casal,  
 dd 2 que

A. de C. que se restituyó luego al Duque de  
 1649. Mantua : recobróse á Barcelona con  
 otras muchas plazas de Cataluña ; y  
 en fin la victoria de Valenciens col-  
 mó las gloriosas expediciones del  
 Rey Católico. No fueron menos  
 brillantes las de Doña Ana de Aus-  
 tria. Ganó á los Españoles las bata-  
 llas de Arrás , Dunas, Lens, Rethel,  
 y la Roqueta , ocupándoles por lo  
 menos tantas plazas , como ellos la  
 habian tomado.

Adquirian sin duda grande glo-  
 ria en esta guerra , así el hermano,  
 como la hermana , no menos por  
 las bellas acciones de sus tropas, que  
 por el delicado manejo de las má-  
 quinas políticas , y por la destreza  
 en la negociacion ; pero los vasallos  
 de una , y otra Monarquía , exháus-  
 tos , y fatigados , suspiraban por la  
 1659. paz. Dexáronse convencer los cora-  
 zones de ambos hermanos de unos  
 deseos tan justos , y pensaron seria-  
 mente en consolar con paz á sus va-  
 sallos. Efectuóse esta por el famoso  
 Tra-

Tratado de los Pyrineos , mediante el matrimonio de la Infanta Doña Maria Teresa con el Rey de Francia. Pasaron yá reconciliadas las dos Cortes á las fronteras , para celebrar las bodas , compitiéndose de una , y otra parte la gracia , el esplendor , y la magnificencia. Hallóse en estas vistas la Reyna Doña Ana de Austria , rebosando consuelo , y regocijo , por ver colocada en el Trono de Francia á una sobrina suya , y por abrazar á un hermano , á quien veneraba , y amaba con particular ternura. Escusándose con el Rey de la guerra que le habia hecho , Felipe la respondió : “ Hermana , y »Señora , vos cumplisteis con vuesa »tra obligacion ; y por el mismo »caso os estimo mas.” Pasó Luis XIV. de incógnito desde su campo á la Corte de España por ver á la Infanta Doña Maria Teresa ; y habiéndole conocido Felipe por su hermosa disposicion , advirtiéndolo Luis , se eclipsó , ó se desapareció.

A. de C.  
1660.

A. de C. 1660. Luego que se hizo la entrega de la Infanta, se separaron las dos Cortes, recíprocamente satisfechas una de otra; y el mismo año se firmó, y se publicó la paz entre España, é Inglaterra, evacuando los Franceses á Cataluña, y á Italia. Cinco años sobrevivió Felipe el Grande á la paz general que habia concedido á sus Estados, y murió el dia 17 de Septiembre, dexando todos sus Reynos á su hijo Carlos, que entraba en los siete años de su edad.

1665.

## CARLOS SEGUNDO.

*Carlos Segundo, Carlos el Paciente,  
De la Austriaca, Augusta Imperial  
gente,  
El último en España, con vehemencia  
Armó contra la Francia su potencia,  
Y el que á la Francia odió con tal  
constancia,  
Dexó en muerte sus Reynos á la  
Francia.*

Tres guerras mantuvo Carlos II.  
con-

contra Francia. Fue la primera con motivo de los derechos que la Reyna de Francia pretendia tener sobre el Brabante , y otros dominios de los Países Baxos: Pidió Luis XIV. á la Reyna Madre , Gobernadora de España , que le hiciese justicia en esta pretension ; y como la Reyna Gobernadora no hiciese juicio que estos derechos eran tan legítimos , y tan incontestables , como lo juzgaba la Corte de Versailles, entró en Flandes el Rey Christianísimo á la frente de un numeroso Ejército , y se apoderó de Charle-Roy , Berg-Saint-Vinox , Furnes, Ath , Tornay , Duay , Oudenard, Alost , y Lila , deshaciendo sesenta y dos esquadrones que venian al socorro de esta última plaza. Atemorizado el Gobierno de España con tan rápidas conquistas , se vió en la precision de oponer á la impetuosidad de este torrente , una barrera que fuese capaz de reprimirle. Formóse una triple alianza

A. de C.  
1665.

1667.

A. de C. 1667. entre Inglaterra , Holanda , y Suecia , para contrabalancear las fuerzas de Francia , y para estorvar la invasion de los Países Baxos ; pero no obstante este contrapeso , el joven Monarca Conquistador se hizo dueño en una sola campaña de todo el Franco-Condado de Borgoña. Propúsosele por parte de la triple alianza , que si restituyese el Franco-Condado , se le dexaría en posesion de sus conquistas en Flandes, en equivalente de las demás pretensiones. Admitió la proposicion , y se firmó la paz en Aix-La-Chapelle el dia segundo de Mayo.

1668.

1672. Fue la segunda guerra una como consecuencia de la que el Rey Christianísimo declaró á la República de Holanda , para castigarla de algunos motivos de digusto que habia recibido de ella. En sola una campaña quitó el Héroe Francés á las Provincias Unidas mas de quarenta plazas fuertes , y se dexó ver á las puertas de Amsterdam. Te-  
me-



merosa España por sus Países Ba- A. de C.  
 xos , trabajó sin mucha dificultad 1672.  
 en formar una poderosa liga contra  
 una Potencia , que se hacia yá for-  
 midable á toda la Europa. Declaró-  
 se Gefe de ella el Emperador Leo-  
 poldo I , y accedieron con España  
 el Elector de Brandemburg , todos  
 los Príncipes del Imperio , Inglater-  
 ra , y Dinamarca. Creíase que á so-  
 lo el nombre de una Confederacion  
 tan poderosa, pediría de rodillas la  
 paz el Rey de Francia ; pero lexos  
 de acobardarse con este aparato,  
 se ostentó mas fiero que nunca.  
 Abandonó sí muchas plazas para  
 reforzar el Exército con las guarni-  
 ciones ; y como si tuviese que lidiar  
 únicamente con la Holanda , hizo  
 ofensivamente la guerra. Dióse la  
 batalla de Senef con suceso casi  
 igual , sin otra ventaja por parte de  
 los Franceses que haber quedado  
 con el campo de batalla. Menos  
 feliz fue en Monte-Casel el Exérci-  
 to de los aliados , donde tampoco  
 lo-

- A. de C. lograron el honor de la victoria;  
 1672. pero en Consarbrik confesaron los Franceses que los Españoles los habian acuchillado bien. Con todo eso , en esta campaña se hicieron dueños del Franco-Conda-  
 1677. do , y se apoderaron de muchas plazas fuertes en Flandes. Volvieron á perder algunas , y se comenzó á hablar de la paz. Inglaterra ofreció su mediacion , y en las Conferencias de Nimega sacrificó España á la Francia por el  
 1678. bien de la paz el Franco-Conda- do con las Ciudades de Ipres , Valenciens , Cambray , Sant-Omer, Arrás , y Charlemont , recobran- do al mismo tiempo otras muchas muy importantes.

Emprendió Francia la tercera guerra con el motivo de la famosa liga de Ausburg. Fue obra esta liga de Guillermo de Nasau, Príncipe de Orange , Generalísimo de las Provincias Unidas : Político consumado , cuya maniobra supo  
 sem-

sembrar zelos del inmoderado poder de la Francia en todas las Cortes de Europa , con tanta destreza, y con tanta felicidad que llenándolas de susto , logró armarlas contra ella. Era el fin de la liga abatir á esta Potencia , y despojarla de todas sus conquistas , antiguas, y modernas , para restituirlas á sus primeros poseedores. Esto tenia á España mucha cuenta , y accedió al tratado , con la esperanza de recobrar los bellos Países que la necesidad la habia hecho ceder á Luis el *Grande* : temiendo por otra parte que el alhagüeño engañoso cebo de las conquistas no pusiese en tentacion á aquel formidable Guerrero de aspirar á la de todos los Países Baxos. Pero el fin particular del autor de la liga era disponer las cosas para que recayese en sus sienes la Corona de Inglaterra. Con esta idea representó artificiosamente á los aliados que su suegro Jacobo II , Rey de la Gran Bretaña,

no

A. de C.  
1687.

A. de C. no solo estaba sacrificado, sino  
 1687. vendido á la Francia; y que mien-  
 tras estas dos Coronas estuviesen  
 tan estrechamente unidas, serían  
 inútiles todos los esfuerzos de la  
 liga. Hicieron fuerza sus razones:  
 concluyóse el despojo de Jacobo, y  
 fue colocado en su Trono el Prín-  
 cipe de Orange.

1688. Informado Luis el *Grande* de la  
 tempestad que le amenazaba, pre-  
 vino á los aliados en el Rhin, don-  
 de el Delfin de Francia hizo una  
 gloriosa campaña. Mas por ceñir-  
 nos á lo que toca privativamente á  
 España, todo lo que se puede de-  
 cir es, que por espacio de ocho años  
 consecutivos mantuvo la guerra con  
 1689. mayor valor que dicha. Sin ser bas-  
 tantes á embarazar sus desgracias los  
 poderosos socorros de los aliados,  
 perdió en Flandes las batallas de  
 Fleurus, de Leuza, de Steinkerque,  
 y de Nervinda: en Cataluña las de  
 Ter, y de Barcelona; en Italia las  
 de Stafarda, y la de Marsailla: si-  
 guién-

guiéndose despues , como funestas A. de C. 1689.  
precisas conseqüencias de estos in-  
fortunios , la pérdida de Rosas , Pa-  
lamós , Gerona , Ostalric , y Bar-  
celona en Cataluña ; y la de Mons,  
Namur , Dixmunda , y Ath en Flan-  
des : añadiéndose el bombardéo de  
Bruselas , mientras los aliados re-  
cobraban á Namur , y se apode-  
raban del Casal ; pero al mismo  
tiempo fue tomado , y saqueado en  
América el Puerto de Cartagena.  
Como al cabo de ocho años se vie-  
ron los aliados tan distantes de la  
execucion de sus proyectos , co-  
menzaron á cansarse de una guerra  
que solo producía mayor gloria , y  
prodigioso engrandecimiento de la  
Francia : en cuya disposicion dieron  
gustosos oídos á las proposiciones  
de paz que se les hicieron por parte  
de esta Potencia.

Tenia Luis el *Grande* sus deas  
sobre la sucesion de España , para  
las quales le acomodaba mucho con-  
cluir la paz antes de la muerte de  
Car-

- A. de C. Carlos II, que anunciaban próxima  
 1689. las continuas enfermedades de aquel Monarca. Contentándose con la gloria de haber él solo mantenido ventajosamente la guerra contra todas las fuerzas de Europa confederadas, ofrecia restituir á España quanto la habia ocupado con las armas;  
 1697. y no pudiendo negarse el Rey Católico á condiciones tan decorosas, firmó la paz de Risvick á 21, y 22 de Septiembre: cuyo tratado restituyó la paz general á toda la Europa, por la accesion de las demas Potencias beligerantes.

Penetró los designios de la Francia el Príncipe de Orange, Rey ya de la Gran Bretaña; y temiendo que por la muerte sin sucesion del Rey Católico, pasasen á un Príncipe Francés todas las Coronas de España, dispuso un proyecto de particion de aquella Monarquía, que hizo firmar en el Haya por los Embaxadores de la mayor parte de los Príncipes de la Europa. Sucedió en  
 1698. es-

este tiempo la inopinada muerte del A. de C. Príncipe Electoral de Baviera, heredero presuntivo del Rey Católico: accidente que desconcertó todo el proyecto. Fundóse otro de nuevo, por el qual se adjudicaban al Archiduque de Austria, hijo del Emperador Leopoldo, los Reynos de España, y de Indias: al Delfin de Francia, hijo de la Infanta Doña Maria Teresa, los de Nápoles, y Sicilia, con las costas de Toscana, Guipuzcoa, y la Lorena, dándose al Duque de Lorena el Ducado de Milan por equivalente.

Reclamó altamente contra este repartimiento el Emperador, que pretendia la sucesion por entero. El Rey de Francia, que tenia las mismas pretensiones, no habló palabra. Mostró en lo exterior contentarse con una parte de la herencia, al mismo tiempo que secretamente estaba negociando en Madrid por el todo. Diéronle gratos oídos, especialmente por el horror con que mi-

- A. de C. miraba esta Corte todo lo que soña-  
 1699. se á desmembramiento de la Mo-  
 narquía , y se consideraba á Luis el  
*Grande* con bastante poder para  
 conservarla en su integridad. Dispu-  
 so el Rey Católico su testamento  
 1700. el dia dos de Oétubre de mil y sete-  
 cientos , declarando por heredero de  
 todos sus Estados á Felipe de Fran-  
 cia , Duque de Anjou , como nieto  
 de Doña Maria Teresa , primogénita  
 de las Infantas de España ; y en el  
 mismo año acabó la carrera de su  
 vida el dia primero de Noviembre.

### NOTA DEL TRADUCTOR.

“Alguna equivocacion padece  
 »nuestro R. Historiador, quando atri-  
 »buye principalmente á los temores,  
 »y á la solicitud de España la famo-  
 »sa liga que se formó contra la Fran-  
 »cia el año de 1672 , compuesta  
 »del Emperador , España , Inglater-  
 »ra , Holanda , Dinamarca , y de  
 »todos los Príncipes de Alemania,  
 »á



»á excepcion de los Duques de Ba- A. de C.  
 »viera , y de Hannover. Consta, 1700.  
 »aun por los mismos Historiadores  
 »Franceses , que la principal auto-  
 »ra de esta liga fue la República de  
 »Holanda , que asustada con las rá-  
 »pidas conquistas de Luis XIV , des-  
 »pues de la toma de MASTRIK , Bois-  
 »leduc , Nancy , Colmar , Scheles-  
 »tad , y Tréveris , *derramó pródiga-*  
 »*mente su dinero en todas las Cortes,*  
 »( así se explica M. Le-Gendre en  
 »la vida de Luis el Grande ) y por  
 »la destreza de sus Ministros , in-  
 »troduxo en ellas el temor , y los  
 »zelos , que las obligaron á coligarse  
 »contra el enemigo comun. Y aun-  
 »que no creemos que á la Repúbli-  
 »ca de Holanda le costase mucho  
 »dinero la compra de unos zelos  
 »que los Príncipes suelen vender  
 »muy baratos ; nosotros vendemos  
 »esta noticia por lo que valiere, pa-  
 »ra corregir por ella la que dá nues-  
 »tro Historiador del origen de la fa-  
 »mosa liga.

A. de C. Bien pudo el Príncipe de Oran-  
 1700. »ge fomentar la formidable liga de  
 »Ausburg con el ambicioso desig-  
 »nio de apoderarse del Trono de la  
 »Gran Bretaña, arrojando de él á su  
 »suegro, y tío el Rey Jacobo II.  
 »Pero es inverisimil que descubrie-  
 »se esta idea á las Cortes de Ma-  
 »drid, y de Viena; y mucho mas  
 »que el Emperador, ni el Rey Ca-  
 »tólico la promoviesen. Hácese un  
 »grande agravio á la piedad, y á la  
 »religion de estos dos Monarcas en  
 »suponer que puramente por los ze-  
 »los que les ocasionaba la grandeza  
 »inmoderada de la Francia, y por  
 »recobrar cada uno lo que justa, ó  
 »injustamente les habia conquista-  
 »do, habian de abrigar á un Here-  
 »ge usurpador, contra la pacífica  
 »posesion de un Rey Católico, y  
 »legítimo, como lo era el Rey Ja-  
 »cobo. No ignoramos, que hay so-  
 »brados exemplares en la Historia  
 »de Príncipes, en quienes el in-  
 »terés, ó la que se llama *Razon*  
 »de

»de Estado, ha podido mas que la A. de C.  
 »religion; pero no se les debe atri- 1700.  
 »buír esta falta de piedad, sin prue-  
 »bas muy concluyentes. Dudamos  
 »mucho que nuestro Historiador  
 »pueda exhibirlas, ni aun proba-  
 »bles, para afirmar, como afirma,  
 »que se concluyó el despojo de Jaco-  
 »bo entre los Príncipes coligados,  
 »por las artificiosas representacio-  
 »nes del Príncipe de Orange. Y nos  
 »inclinamos con gusto al juicio mas  
 »piadoso del R. P. Josef de Orleans  
 »en sus *Revoluciones de Inglaterra*,  
 »tom. 4, lib. 11, donde expone su  
 »parecer por estas templadas voces:  
*To soy de la opinion de los que creen*  
*que para persuadirlos (el de Oran-*  
*ge á los Confederados) usó del mis-*  
*mo artificio de que se valieron sus*  
*parciales para ligar á los Señores de*  
*Inglaterra: que no les descubrió mas*  
*que la mitad de sus designios, ha-*  
*ciéndoles creer que su jornada á In-*  
*glaterra no era con otro fin que para*  
*obligar al Rey su suegro á unirse*

A. de C. *con ellos contra nosotros. Así pare-*  
 1700. *ce que se debe presumir de la reli-*  
*gion de la Casa de Austria.* »Hasta  
 »aquí el Padre Orleans ; y hacién-  
 »dose cargo del argumento que po-  
 »dia formar la cabilacion contra  
 »esta piadosa crítica , fundado en la  
 »continuacion de la liga , despues  
 »de la tyránica exáltacion del Prín-  
 »cipe de Orange , responde con  
 »igual juicio , que muchas veces se  
 »prosigue por empeño , y por polí-  
 »tica en lo que al principio se co-  
 »menzó , sin pretender las resultas,  
 »y acaso sin prevenirlas. Esto es  
 »discurrir con solidéz , y con pie-  
 »dad ; y no cediendo nuestro Au-  
 »tor á otro alguno en estas dos pren-  
 »das apreciables , se debe atribuir  
 »el presente descuido á inadverten-  
 »cia de la pluma , antes que á ma-  
 »lignidad del corazon.»

SIGLO DECIMOCTAVO.

REYNADO DE LA CASA  
de Francia.

## FELIPE QUINTO.

*Felipe de Borbon el Animoso,  
Y el Quinto de este nombre, hace  
dichoso*

*El Cetro Soberano,*

*Que empuña su Real piadosa mano.*

*Los Reynos que mantiene,*

*Y que su Augusta sangre le pre-  
viene,*

*Sin que al derecho la razon resista,*

*Hoy los hereda , luego los conquista.*

*Luzara , Portalegre , Almansa,*

*Gaya,*

*Valencia , y Aragon , despues Viz-  
caya,*

*Sin que Brihuega falte en la me-  
moria,*

*Eternamente cantarán su gloria.*

*El Catalan se gozará rendido*

A. de C. *Menos á un Rey , que á un Padre*  
1700. *enternecido.*

*Relámpago , ó Aurora Luis se huye,*  
*Y el Sol que nos cubrió , nos resti-*  
*tuye.*

*Segunda vez Oran es conquistada,*  
*Nápoles á Don Carlos entregada.*  
*Don Felipe el Valiente,*  
*Si la Mina (\*) revienta felizmente,*  
*Haciendo del Piamonte hoguera , ó*  
*Troya,*

*Dará la ley á toda la Saboya.*  
*Quiéralo Dios ; y quieran sus pie-*  
*dades,*

*Que en eternas edades*  
*Logre el Cetro Español años comple-*  
*tos*

*En Felipe , en sus hijos , y en sus*  
*nietos.*

Luego que llegó á Francia el  
Testamento de Carlos II , deliberó  
Luis

(\*) El Marques de la Mina , General  
del Ejército , que pasó á Saboya , á las  
órdenes del Infante D. Felipe.

Luis el *Grande*, con su Consejo de Estado, si le acetaría, ó si se acomodaría con el tratado de repartimiento. El tratado era ventajoso al Reyno: el testamento al Reyno, y á la familia. Todo bien considerado, se resolvió á acetar las disposiciones del testamento, como lo hizo el dia seis de Noviembre, y el dia diez y nueve fue saludado el Duque de Anjou como Rey de España por toda la Corte de Francia. La de Madrid le proclamó por su Rey el veinte y quatro del mismo mes. Inmediatamente partió para sus Estados; y el dia quatro de Abril del año siguiente hizo su entrada pública en la Capital del Reyno, entre un prodigioso concurso de personas de todas clases, en medio de las aclamaciones de los Grandes, y del Pueblo, con toda la pompa, y con toda la magnificencia imaginable, para mostrar al nuevo Rey la alegría pública por su elevacion á la Corona.

A. de C.  
1700.

A. de C. 1700. La fama se habia anticipado á formar un bello retrato de este Monarca ; pero su presencia excedió á la fama , y se conoció que la copia era inferior al original. Las gracias de la juventud , la disposicion ayrosa de su cuerpo , el agrado del semblante , las modales nobles , y alhagüenas , su afabilidad , su bondad , y su religion , todo concurría á pintarle al gusto de sus vasallos , y todo los encantaba. No se cansaban de verle , ni de admirarle. Mostraron bien en lo succesivo por la fidelidad , y por el inviolable amor de los Castellanos , que aquellas demostraciones eran sinceras , y que sus raíces habian prendido en lo mas hondo del corazon. Pero aunque el derecho de la sangre , la justicia del Testamento del difunto Rey , la posesion , y los votos de la España conspirasen en asegurar el Trono de Felipe , fue menester para su gloria que él tambien le asegurase con su valor.



Atacóle luego por la Italia el Emperador Leopoldo, y logró algunas ventajas en las acciones de Carpi, y de Chiari. Las demas Potencias de Europa, zelosas del engrandecimiento de la Casa de Borbon, corridas de verse burladas en el tratado de repartimiento, y engañadas todavía con las esperanzas de lograr alguna porcion en la sucesion de España, se ligaron con el Emperador. Inglaterra, Holanda, Portugal, Prusia, Saboya, Módena, unas mas presto, otras mas tarde, todas entraron en la liga con el especioso pretexto de restablecer el equilibrio entre las Casas de Borbón, y Austria, y de asegurar por este medio el reposo de la Europa.

Acudió pronto Felipe adonde se habia encendido el primer fuego de la guerra. Pasó á Italia con su Ejército, y destacó tan á tiempo el Duque de Vandoma contra un cuerpo de tropas Imperiales, acampadas en San-

A. de C.  
1700.

1702.

A. de C. Santa Victoria á las órdenes del Ge-  
 1702. neral Visconti , que este cuerpo fue sorprendido , y enteramente derrotado. Viéndose atacado tan de cerca el Duque de Módena , y sin esperanza de recibir á tiempo el socorro que le prometian los Aliados, entregó á los Españoles á Módena, Regio , Corregio , y Carpi.

Dueño del Modenés el Rey Católico , fue á acampar cerca de Luzara, á vista de los Imperiales, mandados por el Príncipe Eugenio de Saboya , el mayor General que tuvo el Emperador. Penetró Eugenio que la idea era apoderarse de Luzara, de sus municiones , y de una Isla que le aseguraba una linea de comunicacion con el campo volante del Príncipe de Beaumont. Con efecto este era el designio del Rey, cuyas medidas estaban tomadas con tanto acierto , que no era posible desbaratarlas , sino á favor de una  
 15. de Agosto. victoria. Arriesgóse Eugenio al combate : el ataque fue vigoroso, la de-

defensa fue mas viva. Muchas veces se dexó ver el Rey en lo mas vivo del fuego para animar á las tropas con su presencia , y con su exemplo. Ninguna cosa encendia tanto el corage del oficial , y del soldado , como la vista de un Príncipe tan grande , que no reservaba su persona de los mayores peligros. Rechazado el enemigo por todas partes , se retiró á sus trincheras , quando se acercaba la noche , despues de quatro horas de refriega , dexando seis mil Alemanes muertos , y un gran número de heridos. El Exército victorioso durmió en el campo de batalla que acababa de ganar , y se disponia á forzar en sus trincheras al Príncipe Eugenio , luego que lo permitiese la primera luz del dia; pero el Príncipe no le esperó , abandonando desde antes de amanecer á Luzara , á sus municiones , y á la Isla que pretendia conservar. No se limitó á esta sola ventaja la victoria. Queriendo el Rey aprovecharse

A. de C.  
1702.

A. de C. se de ella , puso sitio á Guastala,  
 1702. plaza muy importante, y la obligó á  
 capitular á los seis dias de trinche-  
 ra abierta.

1703. Asegurados los Estados de Ita-  
 lia con una campaña tan gloriosa,  
 volvió á España Felipe para opo-  
 nerse al Rey de Portugal. Este Prín-  
 cipe , antes aliado suyo, dexó el par-  
 tido de España , y se declaró por  
 los Alemanes : lo mismo hizo el  
 Duque de Saboya , suegro de Su  
 Magestad Católica. Hallóse con dos  
 enemigos mas , á qual mas peligro-  
 so ; porque uno abria á los Alema-  
 nes una puerta franca hasta el co-  
 razon de España , y otro les fran-  
 queaba la misma entrada hasta el  
 centro de la Italia. Acudió primero  
 al riesgo que le amenazaba por parte  
 de Portugal , por ser de mayor con-  
 sequencia. Entró en aquel Reyno  
 á la frente del Ejército, apoderóse  
 de diez , ú once plazas , sitió á Por-  
 talegre , obligó al Gobernador á  
 rendirse á discrecion : executó lo  
 mis-

mismo con el de Castel-David : so- A. de C.  
 metió á todo el País vecino , y puso 1703.  
 en contribucion á las Provincias  
 mas interiores. El gozo que causó  
 en España la felicidad de estos su-  
 cesos , se templó con la sorpresa de  
 Gibraltar. No habia en esta plaza  
 mas que ochenta hombres de guar-  
 nicion , y los Ingleses se apodera-  
 ron de ella antes que los vecinos  
 pudiesen tomar las armas para de-  
 fenderla.

Fue despreciable esta desgra-  
 cia respecto de las otras que la su-  
 cedieron. Rebeláronse los Catala-  
 nes , recibieron en Barcelona al Ar-  
 chiduque de Austria con sus tropas  
 Inglesas , y Alemanas : cundió el  
 contagio á todo el Reyno de Ara-  
 gon : fue proclamado el Archidu-  
 que Rey de España , y le pusieron  
 en posesion de todas sus plazas fuer-  
 tes. No paró aquí la desgracia. El  
 Ejército enemigo de Portugal, apro-  
 vechándose de esta diversion , en-  
 tró en Castilla , apoderóse de Ciu-  
 dad-

A. de C. dad-Rodrigo , de Salamanca , y has-  
 1706. ta de la misma Corte de Madrid;  
 y para colmo de la adversidad , la  
 Francia que con las dos batallas de  
 Turin , y de Ramelley acababa de  
 perder toda la Italia , y los Países  
 Baxos , no se hallaba en estado de  
 socorrer á España , como su urgente  
 necesidad lo habia menester. En  
 fin , el Rey fue á poner el sitio á  
 Barcelona , y se vió precisado á le-  
 vantarle. Bien necesitaba Felipe un  
 aliento superior á todos los sucesos,  
 para no desmayar entre tantas ad-  
 versidades. Logróle con efecto , y  
 nunca se mostró mas superior á sí  
 mismo. Habiendo juntado pronta-  
 mente un Ejército visóño , y co-  
 lécticio , volvió á conquistar á Cas-  
 tilla , y recobró el Reyno de Mur-  
 cia , de que acababan de apoderar-  
 se las tropas del Archiduque. Mien-  
 tras el Rey daba caza á los Portu-  
 gueses , su General el Duque de  
 Berwick hacia frente á los Aliados  
 en el Reyno de Valencia , donde  
 te-

tenian un Ejército numeroso, compuesto de Alemanes, y Ingleses, y de Españoles rebeldes. Hizo algo mas que observarlos este General. Habiéndolos encontrado en una positura favorable á sus intentos , los cargó cerca de Almansa , poblacion pequeña del Reyno de Murcia; derrotólos , matóles cinco mil hombres , hizo mil prisioneros , sin contar diez y ocho batallones , que hallándose cortados , se vieron en precision de rendir las armas. A esta gran victoria se siguió la toma de Requena , de Zaragoza , de Mequinenza , Lérida , Morella , y otras muchas plazas ; siendo tambien fruto suyo en la campaña siguiente la de Tortosa , y la reduccion de todo el Reyno de Valencia.

No eran menos triunfantes las armas del Rey en el Reyno de Portugal. Habiendo sitiado , y cogido á Mora , y á Serpa el año de siete, ganaron á los Portugueses , y á sus Aliados una victoria considerable

A. de C.  
1706.

1707.

28. de  
Octub.  
1708.

cer-

A. de C. cerca de la Gudiña , entre Gaya,  
1708. y Gévora , por el valor , y la buena  
conducta del Marques de Bay.

1709. Consternados con tantas pérdi-  
das los Portugueses , y los Catala-  
nes, levantaron tanto el grito por  
el socorro, que los Aliados se los en-  
viaron muy considerables , ponién-  
dolos en estado de obrar ofensiva-  
mente. Partió de Cataluña Starem-  
berg , General de grande reputa-  
cion , con un Ejército florido , y se  
avanzó hasta Zaragoza. Allí le al-  
canzó el Rey , y le presentó la ba-  
talla. Rompióle el ala izquierda , y  
púsola en huída. Era ganada la vic-  
toria , si los Españoles , en lugar de  
empeñarse en el alcance de los fu-  
gitivos , se hubieran doblado sobre  
el ala derecha de los Alemanes; ó  
si el ala izquierda del Ejército Real  
se hubiera defendido mejor. Derro-  
tóla Staremberg , y para hacer com-  
pleta su victoria , se arrojó sobre las  
Guardias Españolas ; pero no pudo  
forzarlas , y se retiraron en buen  
ór-



orden , adquiriendo mucha gloria. A. de C.

Lo restante del Ejército del Rey 1709.

fue disipado , hecho prisionero , ó muerto. No gastó el tiempo el General Aleman en sitiar Plazas. Persuadido á que su victoria pondria en consternacion á los Castellanos , y que si estos recibian al Archiduque , se decidiría el pleyto en su favor , le conduxo derechamente á Madrid. No omitieron los Alemanes circunstancia alguna que pudiese añadir ostentacion , y aparato á la entrada triunfante que hizo el Archiduque Carlos en la Corte. Pero la soledad de las calles , el silencio de los vecinos , las puertas , y las ventanas cerradas , daban á entender sobradamente , que si el Archiduque poseía las paredes , el Rey Felipe era dueño de los corazones de la Villa. Aquellos pocos de la ínfima plebe , á quienes con espada en mano se les obligaba á decir : *Viva Carlos Tercero* , lo pronunciaban con voz tan tímida , y

A. de C. tan desmayada , que apenas se les  
 1709. percibia ; mientras los que estaban  
 distantes de los sables Alemanes gritaban con el mayor esfuerzo : *Viva Felipe , nuestro legítimo Rey*. Durante tres meses que las Tropas del Archiduque estuvieron en Madrid , apenas ganaron una persona de distincion para su partido : notable constancia de fidelidad , en que es muy dudoso si se interesó mas el honor de Felipe V. que la inmortal gloria de los Castellanos.

El Príncipe amado de sus Vasallos tiene recursos mas vigorosos , y mas seguros en la lealtad de sus corazones , que en la fuerza de los tesoros , ni en la resistencia de las murallas. Creyó Carlos , y creyó bien , que estaba su persona mal segura en una Corte desafecta á su dominacion. Abandonóla , pues , y el Rey volvió á entrar en ella el dia tres de Diciembre , restituyéndola con su vista los dias claros que la tempestad habia obscurecido.

do. Salióle á recibir toda la Villa, A. de C. y estaba inundado de gente el camino por donde habia de pasar. En toda aquella prodigiosa muchedumbre no se veían mas que demostraciones de alegría , ni se oían mas que repetidas aclamaciones de *Viva el Rey*. Cada uno se figuraba que habia recobrado á su Padre , ó á su Protector ; y con efecto Felipe era el Protector , y el Padre de cada uno. Todos se avanzaban á verle , y ninguno se saciaba por mas que le veía. Con todo eso , no concedió el Rey mas que tres dias á aquel atropellado alborozo de su Pueblo. La fidelidad de este habia triunfado del Ejército enemigo , y era razon que el valor del Rey entrase tambien á la parte en aquel triunfo , para que el Príncipe , y los Vasallos encontrasen su gloria por diferentes caminos en la misma revolucion.

Habia tomado el Archiduque el camino de Barcelona , y Starem-  
ff 2
berg

A. de C. berg seguia el de Zaragoza , aun-  
 1709. que á pequeñas jornadas por falta  
 de bastimentos. Alcanzó el Rey sus  
 Tropas cerca de Brihuega ; y no-  
 ticioso de que estaban alojados en  
 aquella poblacion ocho Batallones, y  
 ocho Esquadrones Ingleses, dió or-  
 den para que fuese embestida. Era  
 menester ganarla al primer acometimiento ; porque á no ser así , al  
 dia siguiente se hallaría el Exér-  
 cito Castellano entre el fuego de  
 los Alemanes , y de los Ingleses,  
 siendo indubitable , que los prime-  
 ros acudirian al socorro de los se-  
 gundos. Los Oficiales veteranos tu-  
 vieron por imposible este golpe;  
 pero el Rey opinó de otra mane-  
 ra. La artillería , que fue servida  
 con prontitud , y con oportunidad,  
 abrió diferentes brechas : el Rey  
 formó tres diferentes ataques , y á  
 pesar del continuo fuego de los si-  
 tiados , se apoderó de las murallas  
 de la Villa con espada en mano.  
 1710. 9. de Di-  
 ciembre. Atrincheráronse los Ingleses en las  
 ca-

calles , y en las casas ; pero apre- A. de C.  
tados en todas partes con el mayor 1710.  
valor , se vieron precisados á ren-  
dirse prisioneros de guerra con su  
General Stanhope : accion glorio-  
sa , que fue obra de solo un dia , y  
no pudo desconocerse en ella el nie-  
to de Luis el *Grande*.

No persuadiéndose Staremborg  
que seis mil Ingleses , bien atrin-  
cherados dentro de una poblacion,  
aunque pequeña , pudiesen ser for-  
zados en el corto término de un  
dia , se avanzaba á socorrerlos , y  
contaba sacarlos de aquel ahogo.  
El dia que fueron atacados esta-  
ba á una marcha de ellos , y con  
todo eso el Rey le ahorró la mi-  
tad del camino ; porque le alcanzó  
junto á Villaviciosa. Pusiéronse en  
orden de batalla los dos Exércitos: 18. de  
echóse Felipe á la frente de su ala Diciemb.  
derecha sobre la izquierda de los  
Alemanes , donde estaban las Tro-  
pas mas valerosas del Exército ene-  
migo : forzóla despues de alguna

A. de C. resistencia , y apoderándose de su  
 1710. artillería , la apretó tan vivamente,  
 que la puso en precipitada fuga , sin  
 que los Oficiales pudiesen rehacerla.  
 El Duque de Vandoma , que man-  
 daba el ala izquierda de los Espa-  
 ñoles , tuvo mas que vencer , y  
 gastó mas tiempo en abrirse cami-  
 no con la espada ; pero al cabo , co-  
 mo tan Maestro en el arte de pe-  
 lear , dos veces restableció su or-  
 den de batalla , y pasó por medio  
 del enemigo á la tercera carga.

Yá no disputaba Staremburg la  
 victoria ; pero lo daba todo por  
 perdido , si no iba entreteniendo el  
 combate hasta la noche. Llegó es-  
 ta , y se salvó á favor de las tinie-  
 blas , dexando en el campo de ba-  
 talla tres mil muertos , gran núme-  
 ro de heridos , y tres mil prisio-  
 neros. A estos se añadieron otros  
 dos mil , que se hicieron en el al-  
 cancè , con casi toda su Caballe-  
 ría. Cañones , Bagages , Vanderas,  
 Estandartes , Timbales , Tambo-  
 res,

res , y todos los trofeos que sirven A. de C.  
 á aumentar relieves al lustre de una 1710.  
 victoria , todo cayó en manos del  
 Vencedor. Apenas se escaparon tres  
 mil Alemanes , y ninguno se hu-  
 biera salvado , si la falta de víve-  
 res hubiera permitido seguir el al-  
 cance al Ejército Español.

Con aquellas miserables reli-  
 quias de su Ejército florido preci-  
 pitó el General Aleman su marcha  
 hácia Zaragoza. Y aunque por el  
 camino iba publicando , que aca-  
 baba de conseguir una completa  
 victoria , y de sujetar á toda Cas-  
 tilla ; era difícil conciliar lo que di-  
 vulgaban los Alemanes con la pre-  
 cipitacion , y con el desorden de su  
 marcha. Aún era mas dificultoso  
 concebir , cómo , despues de ha-  
 ber conquistado á Castilla , la aban-  
 donaban con tanta generosidad al  
 Rey Felipe. Mas al fin no dexa-  
 ron de producir su efecto aquellas  
 gasconadas ; porque en virtud de  
 ellas lo dexaron pasar libremente,  
 ff 4 que

A. de C. que era todo lo que pretendian.

1711.

Pero el Rey Felipe recogió frutos mas sólidos de su victoria. Quanto poseían los Imperiales desde Brihuega hasta las cercanías de Barcelona , todo se lo quitó de grado, ó por fuerza. Desesperados los Aliados de restablecerse en España , y mucho mas desconfiados de arrancar á Felipe una Corona , que defendia con tanto valor , y con tanta gloria , comenzaron á disgustarse de la guerra. Acaeció por este tiempo la muerte del Emperador Josef , sin dexar hijo varon , y este suceso acabó de desconcertar la liga. Vióse obligado el Archiduque á restituirse á Alemania , para entrar en posesion de la herencia de su hermano , y para solicitar la Corona Imperial. No pudo desear puerta mas honrosa para salir de España sin rubor. Y los Aliados por su parte lograban tambien en esta mudanza un honrado pretexto para separarse de su alianza , sin des-

ay-



ayre de su reputacion. Aprovecháronse de la coyuntura Inglaterra, y Portugal, y convinieron en una suspension de armas con Francia, y con España. A. de C. 1711.

Coronado yá Emperador el Archiduque, quiso continuar la guerra con otros Aliados suyos; pero la Francia los trató tan mal en Flandes, por la victoria que consiguió de ellos en Denain, cogiéndoles todas las municiones de guerra, y boca, por el levantamiento del sitio de Landrecies, y por la pérdida de las Plazas de Bouchain, de Bethune, y de Duai, que se les templó la cólera infinitamente, y pensaron en la paz. Tuviéronse las Conferencias en Utrech, y se concluyó el Tratado. No quisieron acceder á él los Alemanes; pero sin embargo de eso evaquaron á Barcelona, donde no podian mantenerse. Desde luego hubiera entrado en su deber por sí misma aquella Capital de Cataluña, si el dicta- 1713.

ta-

A. de C. tamen , y el consejo de los Nobles,  
 1713. y de los Eclesiásticos hubiera po-  
 dido prevalecer contra el ciego fu-  
 ror del populacho. En lugar de so-  
 meterse á la clemencia del Rey,  
 agravaron su rebelion los Barcelo-  
 neses , declarando la guerra á Es-  
 paña , y Francia , y sublevaron de  
 nuevo á Cataluña con las Islas del  
 Reyno de Mallorca.

Estas dos Potencias insultadas  
 sitiaron á Barcelona por mar , y  
 tierra. Los socorros que procura-  
 ban introducir en la Plaza los Re-  
 beldes de Mallorca , y de Catalu-  
 ña , fueron interceptados : la trin-  
 chera se adelantó vivamente : ocu-  
 páronse las fortificaciones exterior-  
 es , á pesar de la vigorosa defen-  
 sa de los Ciudadanos , que peleaban  
 como hombres desesperados , re-  
 sueltos á vencer , ó á quedar sepul-  
 tados en las ruinas de su Ciudad.  
 Derramados por pelotones los Mi-  
 queletes , así en la Campaña , co-  
 mo en las gargantas , y en los des-  
 fi-

filaderos de los montes , inquieta- A. de C.  
 ban sin cesar á los sitiadores : cortá- 1713.  
 banles los víveres : uníanse para sor-  
 prender su campo : mataban inhu-  
 manamente á quantos Castellanos,  
 y Franceses encontraban desviados,  
 y causaban mas embarazo , y mas  
 fatiga en el campo Real , que el sitio  
 mismo. Pero mientras tanto se ba-  
 tían las murallas , cayó una cortina,  
 y abrióse bastante brecha. Intimidados  
 los sitiados á que se rindiesen , res-  
 pondieron que estaban esperando  
 el asalto : recibieronle con tanto  
 valor , que su defensa merecia los  
 mayores elogios , si no fuera nue-  
 vo delito la defensa misma. Arro-  
 jados de la muralla , se atrinchera-  
 ron en las calles , pareciéndoles que  
 siempre les quedaba sobrado terre-  
 no para morir con las armas en la  
 mano.

Con efecto no esperaban otra  
 suerte , y en realidad no merecian  
 otra , sin que pudiese quejarse la  
 razon , ni la justicia , aunque to-  
 dos

A. de C. dos hubiesen sido pasados á cuchillo. Pero la clemencia del Rey , superior á la obstinacion de los Rebeldes , tenia anticipadas las mas benignas providencias para la conservacion de su salud. Nunca dudó aquel juicioso Monarca , que el furor de la rebellion prec pitaría á los Barceloneses á los últimos excesos; y con esta prevision , desde el principio del sitio tenia dadas las órdenes mas rigorosas , para que en todo caso se les salvase las vidas. No pudo olvidarse que era padre de aquel Pueblo ; y aunque consideraba á sus vecinos como hijos rebeldes , le pareció que podia castigarlos sin perderlos. Venció la misericordia á la justicia , y fue obedecido exâctamente. A la conquista de Barcelona se siguió la reduccion de Mallorca. No era menos delinqüente que Barcelona ; pero fue menos obstinada , aunque no obstante esperó á ser sitiada , y apretada para rendirse ; y no me-  
re-

1714.

reciendo mas gracia , no por eso A. de C.  
 tuvo menos parte en la clemencia 1714.  
 del Rey.

Perdonar después de haber vencido , y dexarse de vengar con el cuchillo en la mano , y con el enemigo á los pies , es una grandeza de alma superior aun á las heroicidades comunes. Domados por las armas del Rey los Reynos de Aragon , de Valencia , y Cataluña , y forzados á rendirse á discrecion , tienen motivo para conservar perpetuamente en la memoria , y en el agradecimiento la bondad paternal del Soberano , que se contentó con el moderado castigo de quitarles los privilegios de que habian abusado. Persuadidos de esta verdad los mismos Pueblos , después que dexaron las armas , solo conservan el dolor de haberlas empuñado contra un Príncipe , que la experiencia les ha hecho conocer merecia todo su amor , y era acreedor á su fidelidad.

A. de C. El mismo año en que tuvieron  
 1715. fin estas guerras civiles , se acabó  
 tambien la que restaba con el Em-  
 perador ; y desde entonces comen-  
 zó España á gustar los dulces fru-  
 tos de la paz.

Viéndose yá el religioso Mo-  
 narca en la quieta posesion de sus  
 Estados , se aplicó á reparar las  
 brechas , que las turbaciones , y la  
 licencia de las armas abren siem-  
 pre en la Religion , en la justicia,  
 1717. y en el buen gobierno. Dedicóse á  
 poner en buen estado la Marina , á  
 reparar las Plazas fuertes , y á man-  
 tener en pie un buen número de  
 Tropas , que hiciesen respetar , y  
 asegurasen la tranquilidad del Rey-  
 no. Habiéndole encontrado en si-  
 tuacion muy diferente , le puso en  
 parage de pensar en recobrar sus  
 pérdidas. Yá habia vuelto á con-  
 quistar los Reynos de Cerdeña , y  
 de Sicilia , y se disponia á resti-  
 tuirse á el de Nápoles , quando la  
 poderosa Liga , que se formó entre  
 el

el Emperador , Inglaterra , y Fran- A. de C.  
cia , desbarató una empresa , que 1717.  
no se puede dudar estaba bien con-  
certada.

Hasta aquí el reynado de Felipe 1719.  
Quinto se vió lleno de sucesos  
grandes. A la verdad no todos ha-  
bian sido felices ; pero todos ha-  
bian sido gloriosos ; porque mos-  
trándose siempre grande este insig-  
ne Monarca en una , y otra fortu-  
na , en ambas mereció el renom-  
bre de Felipe *el Valiente , el Ani-  
moso*. Ninguno de sus Predecesores,  
desde el tiempo de Carlos Quinto,  
se habia dexado vér tantas veces á  
la frente de sus Exércitos. Podia  
Felipe gozar tranquilamente el fru-  
to de sus fatigas en el seno de la  
paz , y en medio de sus vasallos , ga-  
nados unos por sus virtudes , y con-  
servados otros por su clemencia.  
Nada faltaba , ni á su gloria , ni á  
su dicha. Y no obstante , quando al  
parecer le lisonjeaban mas unas cir-  
cunstancias tan alhagüeñas , tomó  
la

A. de C. la resolución de huir de los negocios del mundo , por dar toda su atención á los de la eternidad. Renunció la Corona en favor de su hijo D. Luis , Príncipe de Asturias, y se retiró á la soledad de S. Ildefonso , donde él mismo habia fabricado el mas bello Palacio Real que hay en España , adornándole de hermosísimos Jardines , y de suntuosísimos caños de agua ; cuya amenidad , magnificencia , y buen gusto , bien pueden competir con los de Versailles.

## LUIS PRIMERO.

*Relámpago , ó Aurora , Luis se huye,  
Y el Sol que nos cubrió , nos restituye.*

Era Luis Primero un Príncipe de grandes esperanzas. Subió al Trono con todas aquellas prendas que constituyen á un Rey el Padre , y las delicias de su Reyno. Con todo eso no costó poco dolor á España,  
vér



vér que el Padre abreviaba los años A. de C.  
 de su Imperio por dilatar el de su 1724.  
 hijo. ; Pero qué inciertas son las medidas de los hombres! Ellos forman proyèctos para lo futuro , y la Divina Providencia , no pocas veces dispone los sucesos contra toda su expectacion. Al vér al Rey Luis con la salud mas robusta en la flor de su juventud , ¿quién no le pronosticaría un imperio dilatado? Y con todo , Dios no hizo mas que mostrarlo á España pasageramente, sin conceder á este Príncipe amable un año entero de intervalo entre el Trono , y el sepulcro ; á manera de aquella brillante aurora, cuyo resplandor se descubre con rapidéz , y al retirarse dexa vér al Sol que habia coronado con sus rayos. Brevísimó fue el reynado de D. Luis ; pero sería eterno el dolor de haberle perdido , si su muerte no hubiera restituido á España al Príncipe , de quien él mismo habia recibido la vida , y la Corona.

A. de C.  
1724.

FELIPE QUINTO  
segunda vez.

*Segunda vez Oran es conquistada,  
Nápoles á Don Carlos entregada:  
Don Felipe el Valiente,  
Si la Mina rebienta felizmente,  
Haciendo del Piamonte boguera , ó  
Troya,  
Dará la ley á toda la Saboya.  
Quiéralo Dios , y quieran sus pie-  
dades,  
Que en eternas edades  
Logre el Cetro Español años com-  
pletos  
En Felipe , en sus hijos , y en sus  
nietos.*

Todo fue presuroso en Luis Pri-  
mero : el mérito , el Trono , y el  
sepulcro , y todo fue anticipado. En  
su dolor tuvo España el consuelo  
de lograr en el Padre con que re-  
sarcir la pérdida del hijo. Pero no  
fue tan facil reducirle á que vol-  
vie-

viese á admitir la Corona que ha- A. de C.  
 bia renunciado. Fue menester que 1724.  
 los clamores de todos los Estados  
 del Reyno , el parecer de su Con-  
 sejo , y la razon del bien público  
 le hiciesen conocer , que segunda  
 vez le llamaba á ella la Divina Pro-  
 videncia. Tomó en fin las riendas  
 del gobierno. Pasaban tranquila-  
 mente los dias en este segundo rey-  
 nado : España debaxo de sus aus-  
 picios recobraba nuevas fuerzas,  
 y todo caminaba con prosperidad.  
 Llegó el tiempo , en que el piado-  
 so Monarca juzgó que podia reco-  
 brar á Oran de manos de los Infie-  
 les. Habíanse apoderado los Moros  
 de esta Ciudad , situada en las Cos-  
 tas de Berbería , dentro del Reyno  
 de Argél , mientras las armas de  
 Felipe se ocupaban en arrojar á los  
 Aliados de lo interior de sus Domi-  
 nios. Conveníale mucho al Rey Ca-  
 tólico no dexar en poder de los In-  
 fieles aquella porcion de sus Esta-  
 dos. Confió la execucion al Duque

A. de C. de Montemar , y este General acreditó la buena eleccion del Rey. Presentarse delante de Oran , batir el Exército de los Moros , y hacerse dueño de la Plaza , fue obra de solo un dia.

1733. A la guerra de Africa se siguió inmediatamente la de Italia. Habia tomado las armas el Rey de Francia en favor de su suegro Estanislao , electo segunda vez Rey de Polonia. Interesóse Felipe en la razon, y en la justicia de su Augusto sobrino. Envió á Italia un Exército florido á las órdenes del mismo Duque de Montemar , el Conquistador de Oran. Entró en el Reyno de Nápoles , mientras los Franceses se apoderaban de la Lombardía. Animado por la presencia , y por el valor del Infante D. Carlos , hijo de Felipe en segundas nupcias , se apoderó de Nápoles , de Gaeta , y de Capua. Tenian los Alemanes en aquel Reyno un Exército igual al Español. Era menester vencerle para

1734.

ra

ra acelerar el progreso de las armas A. de C.  
 Católicas. Buscóle el Duque de 1734.  
 Montemar en el territorio de Bari,  
 y le encontró atrincherado en las  
 cercanías de Bitonto. Atacó las trin-  
 cheras con increíble valor , forzó-  
 las , y derrotó tan enteramente á los  
 Imperiales , que fueron muy con-  
 tados los que se salvaron con la fu-  
 ga. Hizo prodigios de valor en esta  
 gloriosa accion la Caballería , y la  
 Infantería Española. Despues que el  
 Duque de Montemar rompió aquel  
 dique , que se oponia á la rapidéz  
 de sus conquistas , se derramó co-  
 mo un torrente por los Reynos de  
 Nápoles , y de Sicilia ; y en menos  
 de un año se apoderó de todas las  
 Plazas que ocupaban los Imperiales.  
 Desde allí vino á desalojarlos de las 1735.  
 Costas de Toscana ; y solo la paz  
 puso límites á sus conquistas , de-  
 xando á D. Carlos en la quieta po-  
 sesion de Rey de Nápoles , y de  
 Sicilia.

(“ Sucedió despues la muerte del  
 ”Em-

A. de C. „Emperador Carlos VI. Volvióse á  
 1735. „encender en Europa una guerra  
 „casi universal , armándose la ma-  
 „yor parte de los Príncipes , unos  
 „para promover sus pretensiones á  
 „los Estados hereditarios de la Ca-  
 „sa de Austria , y otros en defensa  
 „de la Archiduquesa Doña Maria  
 „Teresa , hija mayor del difunto  
 „Carlos VI. Francia , España , Ba-  
 „biera , y Prusia tomaron las armas  
 „contra la Archiduquesa : Inglaterra ,  
 „Cerdeña , y la República de  
 „Holanda se declararon en su fa-  
 „vor. Pasó á Saboya un numeroso  
 „Exército Español , mandado por el  
 „Marqués de la Mina , á las órde-  
 „nes del Infante D. Felipe , y en  
 „pocos meses se apoderó de aquel  
 „Ducado.” )

Esta expedicion , añadida á las  
 antecedentes , llenó de gloria á las  
 armas de Felipe. Por colmo de las  
 prosperidades de este Monarca , re-  
 verenciado , y amado de sus Vasa-  
 llos , está viendo crecer á sus Rea-  
 les

les ojos Príncipes , y Princesas todos de bella disposicion , todos de grande espíritu , todos de nobles inclinaciones , graciosos todos , y todos apresurándose á competencia por darle cada dia mayores muestras de su respeto , y de su amor: está viendo unas cabezas , que pueden añadir mucho honor á las Coronas. Quiera el Cielo que tan Augusto Trono extienda para siempre sus ramas sobre los mas elevados Solios ; pero sin dexar de reynar en España mientras durare Castilla.

A. de C.  
1735.

1740.

F I N.







